



LA LUNA Y LA MAREA

Presencia femenina en la religiosidad católica
de Aguascalientes

Yolanda Padilla Rangel



LA LUNA Y LA MAREA

Presencia femenina en la religiosidad católica
de Aguascalientes

LA LUNA Y LA MAREA

Presencia femenina en la religiosidad católica
de Aguascalientes

Yolanda Padilla Rangel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



EL COLEGIO
DE SAN LUIS

LA LUNA Y LA MAREA

Presencia femenina en la religiosidad católica de Aguascalientes

Primera edición 2020 (versión electrónica)

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20131,
Aguascalientes, Ags., México
editorial.uaa.mx

D.R. © El Colegio de San Luis, A.C.
Parque de Macul 155
Fracc. Colinas del Parque, C.P. 78294
San Luis Potosí, S.L.P., México
www.colsan.edu.mx

D.R. © Yolanda Padilla Rangel

ISBN 978-607-8782-24-6 (UAA)

ISBN 978-607-8666-96-6 (COLSAN)

Hecho en México / *Made in Mexico*

Índice

INTRODUCCIÓN	9
PRIMERA PARTE	
INVISIBLES E INAUDIBLES, PERO EFICACES. CINCO APROXIMACIONES A LAS RELIGIOSAS CATÓLICAS EN LA DIÓCESIS DE AGUASCALIENTES	23
Capítulo I. La Compañía de María Nuestra Señora y su modelo de educación femenina. Una influencia francesa en la Nueva España	25
Capítulo II. El proceso vocacional en dos fundadoras de institutos de vida religiosa en Aguascalientes a través de su escritura autobiográfica: María del Divino Corazón, fundadora de las Clarisas Capuchinas, y Julia Navarrete y Guerrero, fundadora de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María (con la colaboración de Christian Medina)	51
Capítulo III. Procesos de enfermedad y muerte de treinta religiosas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, 1925-1987	75
Capítulo IV. La alianza entre esposas de médicos y religiosas católicas para atender el Hospital Hidalgo en Aguascalientes, México, 1953-1956 (con la colaboración de Christian Medina)	113
Capítulo V. Orden de Concepcionistas Franciscanas en Calvillo: un caso de monacato femenino vivo y actual	131

SEGUNDA PARTE	
LO SAGRADO FEMENINO. TRES APROXIMACIONES AL CULTO MARIANO EN AGUASCALIENTES	141
Capítulo VI. Culto Mariano en Aguascalientes. Los casos de Nuestra Señora de la Asunción y Santa María de Guadalupe	143
Capítulo VII. Coronaciones de la Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de los Dolores	185
Capítulo VIII. <i>Salve, Regina</i> . Música y Culto Mariano en el Aguascalientes del siglo XX	207
CIERRE FINAL	243
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS	249

INTRODUCCIÓN

La motivación de este libro obedece a que pertenezco a la cultura católica del centro occidente mexicano, he nacido en ella toda mi vida y deseo conocerla. Además, tiene el objetivo de hacer visible y notable la presencia femenina en dicha cultura. Es así que este libro trata, en la primera parte, sobre la importante –aunque desvalorizada e invisibilizada– presencia de las mujeres religiosas en el seno de la Iglesia Católica en Aguascalientes y, en la segunda parte, del Culto Mariano como la expresión de una presencia femenina importante en el Catolicismo y en la cultura local.

Para entender el papel de las mujeres en el Cristianismo acudo en esta introducción, a manera de fotografías instantáneas, a los hallazgos de algunas historiadoras que han estudiado el tema, por ejemplo, Monique Alexandre, quien analiza la manera en que, en el cristianismo primitivo, las mujeres eran vistas con recelo, porque, según se encontraba escrito en el libro sagrado, había sido una mujer, Eva, la causa de que la humanidad hubiese caído en pecado.¹ Sin embargo, los primeros cristianos

1 Alexandre, Monique, “Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad”, en Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo 1, La Antigüedad, Taurus, España, 1992.

consideraban también que María de Nazaret había reivindicado a las mujeres, al ser una figura femenina que superaba a los ángeles. Asimismo, en el Nuevo Testamento puede verse la manera en que San Pablo conminaba a las mujeres a permanecer calladas en las asambleas, aunque al mismo tiempo hablaba de que para Jesucristo ya no importaba si una persona era hombre o mujer.

Según Alexandre, después de las primeras comunidades cristianas surgió una iglesia jerarquizada, encabezada por una minoría masculina. Esta autora considera que, después del Cristianismo primitivo, el papel de las mujeres fue diverso, ya que había cristianas viudas, donantes, vírgenes y fundadoras. En la posterior aristocracia romana conversa, también destacaron algunas mujeres, particularmente viudas, que paulatinamente fueron cediendo protagonismo a las vírgenes y, más adelante en el tiempo, a las fraternidades religiosas.² Efectivamente, a partir del siglo IV el estilo de vida monástico fue atractivo para muchas mujeres, por lo cual experimentó una gran expansión. Lo que hace esta investigadora es observar históricamente el papel de las mujeres en el Cristianismo a partir de figuras como profetisas, mártires, diaconisas, vírgenes, renunciantes, monjas, madres, etcétera.³

En la Edad Media, según Jacques Dalarun, la estructura jerárquica encabezada por una minoría masculina se tradujo para el siglo XI en el pensamiento de un clero que, aunque alejado de las mujeres por el celibato, pretendía normar la vida de ellas.⁴ Desde la perspectiva de los estudios medievales y de la historia de las mujeres, Dalarun estudia los escritos de tres teólogos que veían al sexo femenino como enemigo de la humanidad, repitiendo ideas como la siguiente: “Este sexo ha envenenado a nuestro primer padre, que era también su marido y su padre, ha decapitado a Juan Bautista y llevado a la muerte al valiente Sansón”. También repetían la primacía del hombre sobre la mujer (dado que ésta había salido de una costilla de aquél), y seguían condenando a Eva, pues fue hasta el siglo XII cuando la figura corredentora de María compensó a la figura pecadora de Eva, al mismo tiempo que surgió la figura

2 *Idem.*

3 *Ibidem*, pp. 495-496.

4 Dalarun, Jacques, “La mujer a ojos de los clérigos”, en Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo II, La Edad Media, Taurus, España, 1992.

intermedia de María Magdalena, quien era pecadora, sin embargo, mediante su arrepentimiento “libera de su oprobio al sexo femenino”.⁵

Por otra parte, la investigadora Audrey-Beth Fitch analiza la representación de la Virgen María como reina y como madre, particularmente en su papel como mediadora. Afirma que en Occidente la tradición real requería figuras femeninas misericordiosas para complementar la autoridad masculina.⁶ En esta tradición, los súbditos esperaban que tanto los reyes terrenales como los celestiales impartieran justicia en el marco de las leyes, mientras esperaban que las reinas, dentro de ese mismo marco, pudieran interceder a favor de los requerimientos y peticiones de dichos súbditos. Así, mientras las reinas terrenales podían ser mediadoras en la esfera terrenal, las celestiales podían serlo en la esfera espiritual.⁷ La idea central de Fitch consiste en que explorar la mediación maternal lleva a historiadoras e historiadores a analizar los conceptos vigentes en la época medieval en torno a los derechos que por entonces tenían las mujeres para asumir un papel político en la sociedad.⁸

La percepción de las mujeres en el Cristianismo comienza a cambiar en el siglo XIX europeo, pues según Michela De Giorgio, en dicho siglo comenzaron a surgir ideas, tanto entre teólogos como entre feministas, sobre la “superioridad de carácter” de las mujeres.⁹ En el medio católico se reivindicaba

5 *Idem.*

6 Fitch, Audrey-Beth, “Maternal Mediators: Sainly Ideals and Secular Realities in Late Medieval Scotland”, en *The Innes Review*, vol. 57, no. 1, primavera de 2006.

7 Para poder ser buenas mediadoras, las reinas debían ser sexualmente puras, pues se consideraba que las mujeres eran más propensas a la transgresión sexual pecaminosa. Por esta razón, las reinas terrenales debían seguir el ejemplo de la Virgen María, ejerciendo su poder intercesor dentro de un contexto asexual, equiparado con el ideal de un reinado femenino y al de una madre protectora. La intercesión ofrecía a las reinas la oportunidad de exhibir un papel maternal. Dice Fitch de las reinas terrenales: “aunque ellas eran madres en un sentido biológico, eran los atributos de su maternidad culturalmente construidos los que las hacían mediadoras invaluable, y les permitían ser maternales con todos sus súbditos”. Fitch, “Maternal Mediators”, *op. cit.*, p. 1.

8 Fitch afirma que en aquella época la sociedad consideraba que las mujeres carecían de coraje y capacidad para dirigir eventos sociales. Sin embargo, aceptaba que las reinas terrenales escocesas se comportaran de manera similar a la Virgen María, quien se pensaba había tenido fuerza emocional al pie de la cruz y que, como “Reina del Cielo”, ejercía influencia política a través de su intercesión. Fitch, “Maternal Mediators”, *op. cit.*, p. 29.

9 De Giorgio, Michela, “El modelo católico”, en Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo IV, El siglo XIX, Taurus, España, 1992.

la maternidad, quizá por las numerosas guerras que por entonces diezmaron la población europea. De Giorgio observa una tendencia a alentar las características sentimentales de la feminidad, ya que se consideraba al alma femenina como distinta y complementaria de la masculina. Mientras que el clero en Francia e Italia, por ejemplo, no cesaba de elogiar la piedad y las prácticas religiosas de las mujeres, alentándolas a ser buenas esposas y madres, las congregaciones femeninas crecían y se expandían en Europa y hacia América.

La autora analiza también la manera en que el culto a la Inmaculada Concepción de María se relacionó directamente con el cuidado de la virginidad y el control de la sexualidad femenina, pues en Italia y Francia se daba gran valor a la pureza de la mujer honesta y católica, en todas las clases sociales.¹⁰ No obstante, ya para el siglo XX uno puede observar que esos valores de la virginidad y la pureza quedaron expuestos a la secularización de la moral social y a la influencia de los nuevos medios de comunicación; y aunque la Iglesia católica pretendió seguir controlando moralmente el comportamiento de las mujeres, su autoridad en ese ámbito fue paulatinamente decreciendo y la moral sexual se fue secularizando poco a poco.

Una estudiosa de las mujeres dentro de la Iglesia católica en el siglo XX, Leticia Urzáiz, observa que la dignidad de las mujeres ha sido tratada en varios documentos eclesiales, como *Familiaris Consortio*, *Mulieris Dignitatem*, *Carta a las familias*, *Carta a las mujeres*. *Catequesis sobre el amor humano*, y otros, aunque según dice, al parecer pocos leen.¹¹ Un documento eclesial reciente, publicado en julio de 2004, bajo el papado de Joseph Ratzinger, trata del carácter relacional de la unión entre el hombre y la mujer como colaboradores y nunca como antagonistas. El documento enfatiza el papel de la mujer en el mundo de hoy, en donde se le debe reconocer un lugar igual al del hombre. Sin embargo, al hablar de su lugar en la Iglesia, el documento afirma que el papel de la mujer consiste en promover las actitudes de “escucha, acogida, humildad, fidelidad, alabanza y espera entre todos los bautizados”,¹² ratifica que la ordenación sacerdotal

10 *Idem*.

11 Urzáiz, Leticia, “La Iglesia desde la perspectiva de la mujer”, en *Querens. Ciencia Religiosa*, no. 16, año 6, enero-abril de 2005.

12 *Ibidem*, p. 34.

se limita a los varones, y reafirma que la mujer debe ser modelo y testigo para todo cristiano de cómo la esposa debe corresponder al amor del esposo.¹³

Algo a destacar del texto de Urzáiz es que, al analizar el papel que tuvieron las mujeres en el Concilio Vaticano II, aunque teóricamente se condenaba la discriminación por sexo, no hubo mujeres conciliares, sino que sólo hubo quince mujeres observadoras, sin derecho a voz ni voto. De manera que se pregunta si hay una congruencia entre los documentos y la práctica eclesial, ya que todo apunta a una visión de la mujer igual pero diferente al hombre, presentando esta diferencia de forma que en la práctica pareciera que la mujer debe estar subordinada al hombre. Esto respecto a cómo es vista dentro de la Iglesia católica; y en cuanto a la voz propia de las mujeres, Urzáiz destaca el hecho de que, en 1995, un grupo de jesuitas irlandesas realizaron un estudio sobre la discriminación de las mujeres en la Iglesia, teniendo como acierto hacerlo desde las experiencias de varias de ellas y rescatando las críticas que hacían a la Iglesia, entre las cuales estaban las siguientes:

- Las mujeres no tienen poder en la toma de decisiones.
- No se les toma en cuenta dentro de la liturgia.
- Ejercen poca influencia en la toma de decisiones morales.
- La jerarquía muchas veces responsabiliza a la mujer por la pérdida de valores de la familia.
- El clero se dirige a ellas como a menores de edad.
- En el control de natalidad y prácticas anticonceptivas, la culpabilidad recae exclusivamente sobre ellas.
- Se encasilla a la mujer: en el discurso eclesiástico, en los roles de esposa y madre.
- No existe, por parte de la Iglesia, un apoyo concreto a la mujer en el caso de violencia familiar.¹⁴

13 *Idem.*

14 Lennon, B. *et al.*, *La mujer en la Iglesia, cuestión de solidaridad*, ITESO, Guadalajara, México, 1995. Citado en Urzáiz, Leticia, "La Iglesia desde la perspectiva de la mujer", *op. cit.*

El estudio concluía que, aunque las mujeres participaban ya como lectoras o ministras extraordinarias de la Eucaristía, todavía no se les tomaba en cuenta en la toma de decisiones; muchas no encontraban apoyo en la Iglesia en la promoción de la corresponsabilidad del hombre en el hogar, tanto en las tareas domésticas como en la educación de los hijos, puesto que ya se veían obligadas con frecuencia a aportar para el gasto familiar; en la visión masculina de la vida conyugal, todavía no había una clara comprensión de las necesidades propias de la mujer en este terreno y, finalmente, las solteras eran ignoradas generalmente, al privilegiarse el rol femenino de esposa y madre.

Dentro del sistema eclesial, hay que traer a colación a las mujeres religiosas, quienes históricamente no sólo han estado ausentes en la toma de decisiones, sino que han ocupado un lugar subordinado al del clero regular masculino, permaneciendo eventualmente en los lugares más bajos, por decir así, de la jerarquía eclesial. No obstante, nunca han dejado de ofrecer sus servicios educativos, asistenciales y de salud a la sociedad.

PRIMERA PARTE

Las religiosas católicas en Aguascalientes

Ustedes no son sirvientas de dérgos.

Papa Francisco a religiosas

La situación de las mujeres religiosas dentro de la estructura eclesial merece atención aparte. Para aproximarnos a ella, desde la actualidad, opto en esta introducción por una doble vertiente: desde mi experiencia y desde la historiografía. Desde mi experiencia cabe traer a colación el siguiente diálogo que recientemente tuve con una mujer religiosa del barrio donde vivo:

—Somos pocas y tenemos muchísimo trabajo.

—¿Qué es lo que están haciendo ahorita, Hermana?

—Bueno, primero preparamos el desayuno para los alumnos de los seminarios mayor y menor, para los Padres y para nosotras. En total somos como doscientas personas. Enseguida comenzamos a preparar la comida, es como preparar un banquete, y luego nos ponemos a recoger todo. Después preparamos la cena y limpiamos todo. Esto combinándolo con nuestras actividades piadosas. Además, atendemos las necesidades de los más pequeñitos. Nosotras vivimos en el seminario, pero también tenemos una casa pequeña en un barrio céntrico, en la que viven unas cuantas hermanas que atienden una parroquia.

—¿Y tienen descansos?

—Bueno, nos rotamos en algunas actividades, y hoy, por ejemplo, por ser domingo, algunas descansamos.

—¿Reciben algún sueldo?

—No, pero el Obispado nos ayuda con algo de lo que necesitamos. Vivimos en el Seminario y allí tenemos casa, vestido y sustento. Para atender la parroquia, el Obispado nos presta la casa en que viven las hermanas, pero, por ejemplo, si la casa necesita mantenimiento o reparaciones, nos dicen que no hay presupuesto, y nosotras tenemos que ingeniarnos y conseguir lo necesario para hacer los arreglos. Lo mismo para algunas necesidades personales.

—¿Los muchachos del Seminario les agradecen lo que hacen por ellos?

—No, qué va.

—¿Y los sacerdotes?

—Menos.¹⁵

Por el lado de la historiografía, puedo decir lo siguiente. En mi trayectoria académica me he dado cuenta de que, dentro de la historiografía católica y mexicana, todavía ha sido muy poco estudiada la labor de las religiosas en el siglo xx,¹⁶ a pesar de que han sido quienes, en gran parte, han sostenido y reproducido la estructura y los valores católicos en momentos

15 Diálogo informal con una religiosa de mi barrio (Triana), Aguascalientes, 2019.

16 Para la época colonial y el siglo xix ya existe una bibliografía considerable que, por razones de espacio, no traigo a colación, sino que sólo menciono de momento a algunos académicos cuyas aportaciones han sido sustantivas, como Asunción Lavrin, Pilar González, Rosalba Loreto, Manuel Ramos, entre otros.

históricos importantes y conflictivos. Hasta hace poco se ha comenzado a recuperar su visibilidad, su valor y la gran cantidad de energía femenina gratuita, desinteresada y efectiva que ha hecho posible la permanencia de las instituciones católicas en el tiempo. Creo que la presencia de las religiosas en la Iglesia conlleva la paradoja de que, siendo el indudable sostén de la labor social de la institución, ha sido invisibilizada y poco reconocida, pasando a la historia de manera casi desapercibida.

Desde una perspectiva histórica observo, que en el siglo XX mexicano, las Religiosas han desempeñado un papel importantísimo como fundadoras de instituciones religiosas, educativas, de salud y asistenciales dentro de la estructura de la Iglesia católica, una institución que poco las reconoce y agradece, casi no las ve ni las escucha, y en ocasiones las ha instrumentalizado para sus fines. Así, durante la Revolución Mexicana, mientras las masculinidades hegemónicas se peleaban entre sí, algunas religiosas aprovecharon su invisibilidad para fundar conventos, escuelas, dispensarios, asilos y orfanatorios.¹⁷ En el período de la postrevolución y hasta el Concilio Vaticano II (en el que no participaron), los institutos religiosos se triplicaron y la jerarquía utilizó a las religiosas como brazo derecho (junto con las mujeres seglares) para mantener su presencia e influencia en la sociedad, en ámbitos donde ya no tenía injerencia.¹⁸ Después, desde mediados del siglo XX hasta los años ochenta, las religiosas que trabajaron muy duro durante la Revolución comenzaron a morir, siendo sus necesidades médicas y psicológicas algunas veces ignoradas.¹⁹ La perspectiva de fe y las motivaciones de muchas mujeres religiosas mexicanas del siglo XX, sin embargo, las hicieron prestar a la sociedad diversos servicios religiosos, de educación, cuidado de la salud y atención a personas vulnerables, de una manera poco o nada valorada.

17 Ver Padilla, Yolanda, "Padecer, crecer y fortalecer. Religiosas mexicanas en tiempos de revolución, 1910-1940", capítulo de libro en proceso de publicación por parte de la Universidad Pontificia de México.

18 Ver Padilla, Yolanda, *Después de la tempestad, la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2001.

19 Ver el libro VV/AA, *Ellas le dijeron sí. Vida de treinta Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, 1925-1987*, Editorial INHALT, Guadalajara, México, 2020.

Durante mi trayectoria académica como historiadora he leído sobre mujeres religiosas, he tenido conversaciones con muchas de ellas, he abrevado sus archivos y he escrito acerca de ellas. Y, aunque nunca he tenido un proyecto de investigación formal sobre la vida religiosa femenina en la historia de México, con frecuencia he escrito extractos sobre ellas que ahora he recuperado para este libro. Presento aquí, entonces, algunas aproximaciones a mujeres religiosas católicas de la Diócesis de Aguascalientes, haciendo la aclaración que obviamente no son todas las que existen o han existido, y precisando que, aunque he contado con su apoyo para realizar estos escritos, todavía faltaría mucho para lograr que sus voces fueran escuchadas en primera persona.

En el capítulo 1 del libro hablo sobre las Religiosas con las cuales me formé, es decir, la Compañía de María Nuestra Señora y, quizá para comprender un poco las marcas de su formación en mí, analizo su modelo de educación femenina. Para ello conté con la colaboración del maestro en Historia, Christian de Jesús Medina López Velarde, quien, por entonces, fungía como mi asistente de investigación. Hablo de los orígenes de la Compañía de María, que surgió en Francia como la versión femenina de la Compañía de Jesús, y fue fundada por Juana de Lestonnac, con el apoyo de uno de sus hermanos que era Jesuita. Refiero cómo se expandió dicha orden, primero a varias partes de Europa y después a la Nueva España, siendo allí la primera orden femenina dedicada específicamente a la educación de las mujeres. Por esta razón, también, en buena parte del capítulo me dedico a describir y caracterizar su modelo educativo, pues bajo él se formaron las mujeres novohispanas que asistieron a los colegios de la Compañía.

En el siglo XIX, las religiosas de dicha Compañía llegaron a la ciudad de Aguascalientes y establecieron con éxito su colegio para niñas, aunque al poco tiempo de haber llegado experimentaron las consecuencias de las medidas anticlericales dictadas por los primeros gobiernos revolucionarios, por lo que tuvieron que dispersarse y cerrar, sufrieron la expropiación de sus bienes y, no obstante, se las ingeniaron para volver a reunirse, reorganizar sus conventos y reabrir sus colegios; esto sucedió en varias ocasiones durante la Revolución.

En el capítulo II, explico el proceso vocacional de dos fundadoras de institutos de vida religiosa en Aguascalientes, según sus escritos autobiográficos. Ellas fueron: María del Divino Corazón, fundadora de un Monasterio de Clarisas Capuchinas, y Julia Navarrete y Guerrero, fundadora de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, Congregación de origen local. Para escribir este capítulo conté igualmente con la colaboración del Maestro Christian de Jesús Medina López, quien redactó la parte de Sor María del Divino Corazón, y después participó en la comparación que hicimos sobre la escritura y los procesos vocacionales de ambas Religiosas.

En el capítulo III centro mi atención en una fundación de origen local, las Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Congregación que surgió a raíz de que el tercer Obispo de la Diócesis de Aguascalientes, José de Jesús López y González, buscó el apoyo de mujeres Religiosas que le ayudaran en forma totalmente desinteresada en su objetivo de ofrecer educación católica a los niños pobres, misma que contrarrestara la educación laica ofrecida por el Estado. Efectivamente, los tiempos eran convulsos y no había recursos para promover una educación que se opusiera a la ofrecida por el Estado, por lo que muchas mujeres prestaron su ayuda en esta labor y le dedicaron su vida entera. Aquí pongo atención brevemente a la vida de estas Religiosas,²⁰ pero sobre todo me enfoco en la manera en que vivieron los procesos de enfermedad y muerte, particularmente en las primeras treinta religiosas que murieron en el seno de la Congregación.

En el capítulo IV me enfoco en la alianza que establecieron las esposas de los médicos que atendían el Hospital Hidalgo de Aguascalientes, con algunas religiosas católicas para cuidar a los enfermos que llegaban allí. Cabe mencionar, que con la elaboración de este capítulo me di cuenta, además, que las religiosas establecieron una alianza con las esposas de médicos y políticos, de su trabajo desinteresado y poco o mal pagado desarrollado a lo largo de más de cuatro décadas en ese hospital, de la importancia de las religiosas en el desarrollo de la enfermería a nivel local, y de la casi total omisión de su presencia en los documentos e informes oficiales relativos al desarrollo de la enfermería en Aguascalientes.

20 Sobre todo a partir del libro en el cual colaboré. Ver *idem*.

Esto lo hice al preguntarme por qué algunas mujeres deciden vivir en grupo y dedicar su vida entera a la oración y a un trabajo en el que casi no reciben remuneración alguna. Este fenómeno se ha dado desde antes de la Cristiandad (con las vestales romanas, por ejemplo) y durante ella, con grupos de viudas y vírgenes que luego dieron origen al monacato femenino. Me pregunto qué significado tiene para ellas una decisión de este tipo, así como qué significa culturalmente este hecho religioso.

En el capítulo v observo a las religiosas dedicadas a la vida contemplativa, las de la Orden de Concepcionistas Franciscanas establecidas en la ciudad de Calvillo, perteneciente a la Diócesis de Aguascalientes.

Si bien me hubiera gustado enfocar más monasterios contemplativos, no pude hacerlo, y me he aproximado solamente a la Orden Concepcionista, de la cual observo sus antecedentes remotos, ya que fue la primera orden religiosa que se estableció en la Nueva España; describo su fundación y menciono algunas características de su estilo de vida que, aunque se inserta en un sistema social, económico y cultural determinado, en realidad representa una presencia ubicada fuera del sistema, no obstante, resulta además simbólica y contraculturalmente innegable.

SEGUNDA PARTE

Aproximaciones al Culto Mariano en Aguascalientes

Como he dicho ya en otra parte,²¹ el tema del Culto Mariano es importante porque desempeñó un papel importantísimo en el proceso de occidentalización por el que atravesaron las sociedades americanas coloniales, en el cual cobraron relevancia diferentes aspectos vinculados con la *femineidad* del modelo mariano.²² Según Patricia Fogelman, quien ha investigado el Culto Mariano en Argentina, observa que allí los prime-

21 Padilla, Yolanda, *Cultura y religión. Una mirada histórica y simbólica al Culto Mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2016.

22 Fogelman, Patricia, “El Culto Mariano y las representaciones de lo femenino. Recorrido historiográfico y nuevas perspectivas de análisis”, en *La Aljaba*, revista de estudios de la mujer, Editorial de la Universidad de La Pampa, segunda época, vol. 10, 2006, p. 176.

ros estudios eran de corte teológico, pues a los historiadores profesionales no les interesaban los aspectos culturales de la religiosidad, ya que dichos estudios buscaban en la figura mariana atributos que merecieran ser reivindicados, con una visión que pretendía eventualmente fortalecer arquetipos de sumisión y humildad. Sin embargo, afirma que estudios teológicos más recientes observan también los elementos emancipadores en la figura de María.²³ Según ella, el estudio actual del Culto Mariano es “una ventana a través de la cual se puede vislumbrar y tratar de comprender el cambio histórico, la participación de diversos actores sociales, tanto como la construcción de sentido y carga simbólica de ciertos ‘arquetipos’ religiosos que cambian con los años”,²⁴

El Culto Mariano también se ha estudiado a través del arte. Wioleta Polinska, por ejemplo, observa que mientras en muchas obras de arte occidental ha predominado una imagen masculina de Dios,²⁵ la figura de María tiene un poder simbólico que alude a lo femenino, el cual ha estado excluido de la percepción cristiana de Dios como Padre, Hijo y Espíritu. En otras palabras, afirma que las imágenes femeninas de Dios, necesarias en la expresión completa del misterio divino, de alguna manera se encuentran presentes en la figura de María.²⁶ Para esta autora, entre los siglos VII y XII d. C., la figura de María realzaba su papel de mediadora entre el Padre y el Hijo, y se le comenzó a llamar “Reina del Cielo”, “Gobernadora del Mundo” y “Reina de Misericordia”.²⁷ En el siglo XVII, Polinska observa que, si bien creció la figura de María como mediadora, también comenzó a ser representada compartiendo poder con la Trinidad, al igual que como persona humilde, obediente, paciente, sumisa, compasiva y pura. Y aún con esos atributos, era una figura femenina con autoridad que empoderaba a creyentes y desafiaba el imaginario patriarcal de la cultura occidental, haciendo lo mismo en los términos con los que se le nombraba,

23 *Ibidem*, p. 183.

24 *Ibidem*, p. 184.

25 Polinska, Wioleta, “In Woman’s Image: an Iconography for God”, en *Feminist Theology*, vol. 13, no. 1, 2004.

26 *Ibidem*, p. 51.

27 *Ibidem*, pp. 52-53

por ejemplo, “Reina del Cielo”.²⁸ Menciona también que en América la imagen de la Virgen de Guadalupe se fue convirtiendo en un potente símbolo visual como una mujer mestiza, que desafiaba la noción de Dios como hombre blanco, y que, al estar embarazada, retomaba la noción indígena de Dios, la cual comprendía una parte femenina y una masculina. Además de estos atributos, se convirtió en símbolo de resistencia para los pueblos colonizados en presencia de los poderosos.²⁹

En el capítulo VI, presento dos advocaciones importantes: el culto a la Virgen de la Asunción y el culto a la Virgen de Guadalupe. Relaciono el culto a la Asunción con el origen de la Villa de Nuestra Señora de las Aguas Calientes, y la manera en que se vio afectado por la pugna entre clero secular y regular, debido a que, mientras el clero secular defendía el culto a la Asunción, el clero regular defendía el culto a San Francisco. Describo también algunos aspectos del culto a la Guadalupana en Aguascalientes, y también me aproximo históricamente a los orígenes del culto guadalupano en México, así como al potencial simbólico de la imagen como emergente de un nuevo país criollo y como muestra de un fuerte sincretismo cultural.

En el capítulo VII reseño algunas coronaciones de imágenes, particularmente la Inmaculada, que se realizó en un colegio de religiosas en 1954, y una Dolorosa que se realizó en la parroquia de Teocaltiche.

El capítulo VIII lo dedico a analizar el Culto Mariano en Aguascalientes en el siglo XX, mediante la observación de sus expresiones musicales. Primero hago una revisión de la normatividad eclesial sobre cómo debía ser la música dedicada a dicho culto, posteriormente observo la manera en que evolucionó la música sacra y cómo los cantos populares fueron ganando terreno en el interior de los y también me aproximo, la presencia y la voz femeninas.

Al final del libro hago un cierre reflexivo que destaca la importancia del servicio de las religiosas en el terreno educativo, sanitario y asistencial, al igual que la gran cantidad de energía femenina gratuita y desinteresada dedicada por tantas mujeres a estas actividades, motivadas por su fe. Así también, reflexiono

28 *Ibidem*, pp. 54-55.

29 *Ibidem*, pp. 18-20.

en torno a la importancia de la figura materna de María y al culto que se le ofrece en Aguascalientes, motivado principalmente por igualar simbólicamente a todos los fieles en su calidad de hijos que rinden respeto a su Madre, y señalo una posible relación entre Culto Mariano y el servicio de las religiosas.

PRIMERA PARTE

**INVISIBLES E INAUDIBLES,
PERO EFICACES**

**Cinco aproximaciones
a las Religiosas Católicas
en la Diócesis de Aguascalientes**



CAPÍTULO I

LA COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA Y SU MODELO DE EDUCACIÓN FEMENINA. UNA INFLUENCIA FRANCESA EN LA NUEVA ESPAÑA

Introducción

La motivación de este capítulo obedece a que con estas religiosas fui formada y me interesaba desentrañar un poco el modelo educativo católico en el que fui educada. En él analizo brevemente el origen francés y la historia de la Compañía de María, su carisma, espiritualidad y algunas características de su modelo educativo, para presentar al final algunas interpretaciones sobre dicho modelo y su importancia en la educación de las mujeres.

La Compañía de María Nuestra Señora es una orden religiosa fundada en Burdeos, Francia, por Juana de Lestonnac, quien imprimió un carisma especial a dicha orden. Juana nació el 27 de diciembre de 1556 en Burdeos, Francia, hija de padre católico, Ricardo de Lestonnac, y de madre calvinista, Juana Eyquem de Montaigne. Por decisión de su padre, Juana fue educada en la ortodoxia católica, también fue influenciada por

su tío, el humanista Miguel de Montaigne,³⁰ hermano de su madre y quien era un católico convencido.

Según Montserrat Massó, la educación de Juana fue marcada por la cultura renacentista, aunque no le fue fácil acceder a ella, pues tenía menos posibilidades educativas que sus hermanos varones, “lo que la hace sensible a esta carencia de la juventud femenina”.³¹ En 1573, Juana se casó con Gastón de Monferrat y tuvo siete hijos, de los cuales tres murieron a temprana edad, quedando vivos un varón, de nombre Francisco, y tres mujeres: Marta, Magdalena y Juana.³² En 1598 murió su esposo Gastón y, al enviudar, se dedicó a la regencia de la hacienda familiar, donde supervisó “establos, telares, sembradíos, alimentación, administración; además de atender a sus hijos, les enseñaba, corregía y formaba”.³³

Tiempo después, al casarse sus hijos, Juana dedicó la mayor parte de su tiempo a obras de beneficencia, lo que la motivó a ingresar en una Congregación Religiosa, eligiendo para ello a las Religiosas Fuldenses de Tolosa, de regla cisterciense, sin embargo, debido a los rigores del claustro, Juana decidió abandonarlo. Al salir, quiso hacer algo por las jóvenes de los alrededores de Burdeos, por lo que se reunió con su hermano, que era Jesuita, y con otros dos compañeros de él, Bordes y Raymond, quienes decidieron apoyarla en la fundación de un instituto femenino dedicado a la educación de las mujeres.³⁴ En 1607, el Papa Pablo V aprobó el instituto y en 1609 el rey Enrique VI de Francia emitió las “reales letras, autorizando en Francia la

30 Fue este personaje uno de los pensadores que sentaron las bases del humanismo francés que, con el tiempo, dio pie al movimiento de la Ilustración. Montaigne era, por parte de su madre, de familia española. Antoinette de Louppes o López —su madre— pertenecía a una vieja familia judeocristiana de Zaragoza, a la que el temor a la Inquisición instalada en España y Portugal hizo emigrar al sur de Francia y a otras partes de Europa, no fanatizadas en la ortodoxia. Ver Mañé Garzón, Fernando, “Montaigne y su raíz española”, Perfil xxxii, en <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0607/Montaigne.htm>, consultado el 15 de junio de 2015.

31 Massó, Montserrat, *Juana de Lestonnac. En búsqueda de Dios*, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 2015, p. 3.

32 Ver Reyes Estrada, Elizabeth, *El colegio de la enseñanza en Aguascalientes. Historia y aportaciones sociales*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2014, p. 5.

33 s/A, *Santa Juana de Lestonnac*, Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., México, 1999, p. 5.

34 Reyes Estrada, *El colegio de la enseñanza, op. cit.*, p. 6.

Compañía de María”.³⁵ Con ello, el instituto quedó formalmente establecido y, cuando Juana de Lestonnac murió en 1640, ya existían 30 conventos-escuela diseminados por toda Francia.

¿Cuál era el carisma de la nueva institución? El carisma es aquello que da identidad a un instituto religioso y lo hace diferente a los demás. Así, esta particularidad refleja la influencia no sólo de las cuestiones meramente espirituales, sino del ambiente en que se desarrolló cada institución. Refiriéndonos a la Compañía de María y su fundadora, es claro que su carisma está relacionado con la educación, misma que se vio marcada por los siguientes aspectos: *Un humanismo francés aprendido de Miguel de Montaigne y de los jesuitas franceses*. Es de aquí que Juana toma las bases de su proyecto educativo, “orientado a la formación integral de la persona, fue el resultado armónico de sus ricas experiencias personales, unidas a los principios de Montaigne y al método de la *Ratio Studiorum* jesuítica”.³⁶ Con ello podemos afirmar que tiene base en un pensador francés y en la pedagogía jesuita.

Del contexto educativo francés de la época podemos decir que Juana de Lestonnac, al pertenecer a una de las familias de la élite de Burdeos, recibió lo que para su época era una esmerada educación, misma que se le impartió según el estilo francés en el que vivía, lo cual tuvo que pasar a formar parte de su ideario educativo en el momento de realizar su fundación, ya que, como es natural, las vivencias educativas propias influyen en los modelos educativos que se proponen, pues era la educación francesa femenina la que Juana conocía y de la que tuvo que partir para formular el ideario educativo que plasmaría en la Compañía de María.

Fundaciones en España y Nueva España

La Compañía de María llegó a España en 1650, con el convento-escuela fundado en Barcelona. Era la primera escuela

35 Guerra, Ma. Guadalupe (ODN), *Santa Juana de Lestonnac, fundadora de la Compañía de María*. F. Bravo Paredes, Vic. Gen., 2ª ed., Tulcingi, 1998, p. 37.

36 *Cfr.* <http://www.companiademaria.net/web2005/presentacion/ciamaria1.htm>, consultada el 13 de mayo de 2015.

de carácter formal para la mujer en España³⁷ y rápidamente se extendió por la península. La presencia de mujeres consagradas en la Nueva España se remonta a los primeros años de la conquista, y en ella fundaron monasterios las Órdenes de las Carmelitas Descalzas, las Clarisas, las Capuchinas, la Orden Jerónima, de origen español al igual que las Concepcionistas; así también religiosas Agustinas, Dominicanas y de la Orden del Salvador (conocidas como Brígidas).

Se ha de puntualizar que todas ellas tenían una fuerte impronta del estilo español en lo referente al estilo de vida religioso, así como la clausura papal y la dedicación total de su vida a la contemplación.³⁸ Al referirnos a la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, es posible observar que, por haber sido fundada fuera de España, su carisma era distinto. Sus objetivos y modo de vida eran un poco diferentes, y la manera de enfocar las labores monacales y de convivir con el mundo exterior al monasterio también lo eran, pues el carisma era específicamente educativo, cuestión que no tenían las otras órdenes religiosas femeninas establecidas en la Nueva España. Sobre éstas, y para precisar más este punto, es necesario indagar sobre qué tipo de educación proporcionaban a las mujeres que ingresaban.

Conforme la Nueva España fue creciendo y con ello las clases sociales altas fueron apareciendo, se hizo necesario establecer instituciones que permitieran la educación de las niñas que, aunque limitada a aprender las labores domésticas y, cuando mucho, a leer y escribir, se volvía necesaria por cuestión de prestigio social. Fue por ello que comenzó a crear espacios dentro de los monasterios ya establecidos, para recibir “niñas”, que fue como se les denominó a las mujeres de edad temprana que comenzaron a ingresar a los conventos, no con el fin de tomar los votos, sino de aprender las buenas costumbres morales y religiosas que podían enseñarles las monjas.³⁹

37 *Idem.*

38 Haciendo una evocación de la España de los Reyes Católicos y sus sucesores, como Felipe II, se hace evidente e innegable el fervor de los monarcas hispanos que defendieron, ayudaron y propiciaron como ninguna otra casa reinante europea las reformas religiosas y el movimiento conocido como contrarreforma, cuestión que reafirma lo dicho en este escrito de su influencia y, por ende, la influencia hispana en el estilo de vida que marcó los monasterios femeninos de sus reinos.

39 Uno de los factores por los que las monjas fueron consideradas las mujeres adecuadas para transmitir conocimientos, además de su consagración a Dios, que implicaba una

Con esta modalidad, algunas de estas educandas llegaron a permanecer en el monasterio de por vida, lo que llevó a que en los conventos existieran “niñas” de más de ochenta años.

Junto con este sistema educativo, existieron en la Nueva España las escuelas de “amigas” para educar a las mujeres y los recogimientos específicamente para mujeres huérfanas. Con el tiempo algunos beaterios fueron considerados colegios de niñas, como fue Belén de las Mochas y el Colegio de las Vizcaínas, que logró ser un colegio de mujeres en toda regla.⁴⁰

Fue hasta 1753 que esta institución pudo llegar a la Nueva España gracias a María Ignacia de Azlor y Echeverz. Ella nació en 1715 en los territorios texanos, donde su padre, Joseph Azlor, era dueño de un extenso mayorazgo con cabeza en la hacienda de San Francisco de los Patos, y su madre era la marquesa de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Ignacia Javiera Echeverz, quien se encargó de inculcar en su hija el afecto por la Compañía de María, institución que ella había conocido en España. Así, “hablaba a sus hijas con frecuencia del instituto de la Compañía de María, al que conoció en el Reino de Navarra [...] y les añadía que de no tenerlas a ellas [sus hijas], hubiera empleado todo su dinero en una fundación de este instituto religioso en México”.⁴¹ Posiblemente fueron estas charlas las que propiciaron que, al quedar huérfana y con una fortuna considerable, María Ignacia decidiera viajar a España con el fin de buscar una fundación de la Compañía de María en el Nuevo Mundo.

Fue en 1737 que María Ignacia viajó a España buscando la Compañía de María. Y aunque no se sabe a ciencia cierta si buscaba ingresar como religiosa de la compañía o sólo traer el instituto a la Nueva España siendo ella una patrona seglar del mismo, el hecho fue que, para el 24 de septiembre de 1742, ingresó al convento de Tuleda, con el fin de profesar

vida moral y espiritualmente elevada, fue el hecho de que por estar obligadas al coro necesitaban saber leer y escribir, además de tener conocimientos básicos de latín, pues los libros corales estaban escritos en dicha lengua, lo que las convirtió, en medio de una sociedad donde la mayoría era analfabeta, en las personas idóneas para educar a las niñas. Cfr. Rubial García, Antonio, *La plaza, el palacio y el convento*, Sello Bermejo, 1998, p. 138.

40 Ver Ajofrín, Francisco (OFM), *Diario de viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el p. Fray Francisco de Ajofrín*, vol. 1, Instituto Cultural Hispano Mexicano, México, 1964, p. 62.

41 Foz y Foz, Pilar, *La revolución pedagógica de la Nueva España (1740-1820)*, tomo 1, Madrid, 1981, pp. 398- 416.

como religiosa de la compañía un año después.⁴² Ya como religiosa hizo las gestiones necesarias para solicitar la fundación de un convento-escuela en la Ciudad de México, lo cual logró –no sin superar varias dificultades– el 25 de abril de 1752, por medio de Cédula Real. Así, el mismo año en que se autorizó la fundación de la Compañía de María en la Nueva España, Sor Catalina de Alzor partió rumbo al Nuevo Mundo con “diez religiosas del convento de Tudela y una de Zaragoza”,⁴³ quienes, junto a ella, iniciaron la expansión del instituto. Se ha de tener en cuenta que, aunque españolas, con ellas viajó al otro lado del Atlántico un modelo educativo basado en modelos franceses y una espiritualidad humanista fomentada y formada por los clérigos jesuitas y humanistas que tanto renombre dieron a la Francia del siglo XVII.

El 5 de agosto de 1753 las primeras religiosas desembarcaron en el puerto de Veracruz, de donde se trasladaron a la ciudad de Puebla y después a la Ciudad de México, a su nuevo convento, en “las calles de Cordobanes [hoy Donceles], donde compraron una casa a don Andrés Ortañez y otra al convento de la Encarnación”,⁴⁴ misma que con el tiempo fueron modificando y ampliando para construir un convento-escuela en toda forma que tuviera su capilla anexa, dedicada a Nuestra Señora del Pilar.

Ya establecidas las religiosas, abrieron la escuela y pronto llenaron las aulas, tanto de alumnas internas como externas, ya que el pensionado se inauguró el 30 de diciembre de 1754 y las clases públicas el 11 de enero de 1755.⁴⁵ Con ello, el modelo espiritual y educativo nacido en la Francia del siglo XVII con Juana de Lestonnac se vio expandido al Nuevo Mundo. Sor Catalina Azlor murió en 1767. Así, con el establecimiento de la Compañía de María se dio inicio a una nueva manera de vivir la consagración religiosa femenina en la Nueva España, lo que también sería una influencia netamente francesa para aquel momento y que consistía en combinar la vida contemplativa con la actividad educativa, con ello se veían mezcladas la vida

42 *Ibidem*, pp. 85-86.

43 Muriel, Josefina, *Conventos de monjas en la Nueva España*, Jus, México, 1995, p. 475.

44 *Idem*.

45 Ver <http://odnprovinciamexico.org/index.php/fundacion-en-mexico>, consultada el 15 de julio de 2015.

monacal y lo que con el tiempo sería conocido como la “vida activa”,⁴⁶ siendo en esto pioneras las religiosas de la Compañía de María.

Pilar Iracheta documenta un cambio en la educación femenina novohispana, que comenzó a mediados del siglo XVIII, cuando se establecieron las primeras escuelas de “amigas” públicas y gratuitas y se generalizó la enseñanza de la lectura en las mujeres.⁴⁷ Un factor de gran importancia fue, desde luego, el establecimiento en México de la Compañía de María y su colegio-convento, que abrió una escuela pública gratuita para mujeres, lo cual provocó posteriormente que este tipo de escuelas se multiplicara. Los conventos-colegios fundados entonces tenían ya la influencia de la Ilustración; además de esto, otro factor que propició el impulso de la educación femenina en la Nueva España fue la promulgación de la Real Cédula del 22 de mayo de 1774, que exigió el planteamiento de nuevas instituciones, donde pudieran educarse las jóvenes sin necesidad de quedarse en un convento.⁴⁸ Varios colegios ya existentes en la Nueva España recibieron un nuevo impulso, e incluso se fundaron muchos nuevos. En la Ciudad de México surgieron, de la Compañía de María, los colegios de Nuestra Señora de Guadalupe y el de Nuestra Señora del Pilar, mismo que “irradió su influencia en la fundación y transformación de colegios en la Ciudad de México y otros lugares de la Nueva España”.⁴⁹ En provincia, la Compañía de María estableció colegios en Querétaro, Guadalajara, Puebla, Irapuato y Aguascalientes.

Con lo dicho hasta ahora, se puede afirmar que el establecimiento de la Compañía de María significó “la aplicación de un nuevo modelo educativo, que hasta antes de su llegada

46 Entiéndase como vida activa el estilo de vida de una Congregación Religiosa que tiene por carisma y objetivo servir a la sociedad por medio de una obra benéfica o piadosa como es la educación o la atención a los enfermos, y no dedicándose exclusivamente a la vida de oración, como es la vida de monjas de clausura.

47 Iracheta, Pilar, *La educación femenina, de la antigüedad a “la buena crianza, virtud política y civilidad” ilustrada: dos colegios de niñas españolas e indias en Toluca (1780)*, El Colegio Mexiquense, A. C., México, 2009, pp. 50-51.

48 Así también influyó la renovación de la enseñanza masculina representada en el Colegio de San Ignacio, y más aún, con la prohibición de fundar nuevos conventos en la Nueva España proliferaron los beaterios y los colegios-recogimientos como centros de enseñanza para niñas.

49 Iracheta, *La educación femenina, op. cit.*, p. 52.

no se había aplicado”⁵⁰ para la Nueva España y que nos remite directamente a un modelo de origen francés que, como estamos viendo, logró trascender las fronteras no sólo de los países europeos, sino de los continentes en el siglo XVIII.

Es importante mencionar cómo esa influencia no quedó solamente en la Ciudad de México, pues se hizo presente en diferentes partes de la Nueva España por medio de la consolidación del instituto y la fundación de nuevas casas, que fueron las siguientes: el convento-escuela de Irapuato, fundado en 1805; el convento-escuela de Aguascalientes, fundado en 1808; el convento-escuela de la Enseñanza Nueva, fundado desde 1753 en la Ciudad de México por mujeres que, sin salir de la Enseñanza Antigua –como se le denominó a la casa primigenia–, siguieron las reglas de Juana de Lestonnac, ingresando con el tiempo dentro de las casas consideradas fundación de la Compañía de María.⁵¹

Y fue en este estado de expansión que el siglo XIX encontró a las religiosas de la Enseñanza, enfrentando una serie de problemas de índole social y político que causarían inestabilidad, comenzando con la Independencia y los problemas que ello propició, pues los conventos vieron frenado su crecimiento. Igualmente, el número de alumnas se vio mermado. Después las cosas empeoraron con las Leyes de Reforma, ya que las religiosas fueron exclaustradas, y para 1863 ninguno de los cuatro conventos-escuela prestaba ya servicios educativos.

Llegado el tiempo del segundo Imperio, el Emperador Maximiliano permitió la reapertura de las casas de la Enseñanza y éstas funcionaron nuevamente hasta el 21 de junio de 1867, en que fueron definitivamente clausuradas debido al triunfo de los liberales.⁵² Pasado el anticlericalismo liberal, durante el Porfiriato, la Compañía de María pudo reagruparse y reabrir algunos de sus antiguos conventos, como fue el caso de Aguascalientes, donde comenzaron a trabajar nuevamente en la formación de las niñas y mujeres jóvenes, hasta la actualidad.

50 Reyes Estrada, *El colegio de la enseñanza*, *op cit.*, p. 28.

51 Ver Cuevas, Mariano (sj), *Historia de la Iglesia en México*, tomo IV, Porrúa, 2003, p. 197.

52 Ver <http://www.companiademaria.net/web2005/presentacion/ciamaria1.htm>, consultada el 13 de mayo de 2015.

Un modelo educativo para niñas y mujeres jóvenes

La originalidad de este modelo educativo consistió en que supo combinar la vida claustral, muy extendida en la espiritualidad femenina de su época, con la vida activa enfocada a la enseñanza femenina de una manera formal, incluso en el aspecto físico de sus monasterios. Las monjas de la Enseñanza supieron dejar manifiesta una arquitectura que denota la influencia de su carisma fundacional netamente francés, que se observa en la combinación de partes de clausura, exclusivas de las monjas y las internas, y partes semipúblicas, donde podían convivir con las alumnas externas. Esta característica permitió implementar un modelo educativo para un público femenino más o menos amplio, que no se había visto hasta ese momento.

Sabemos que Juana de Lestonnac, desde chica, quiso ser religiosa, sin embargo, la familia, concertó su matrimonio, y antes de fundar su Compañía, estuvo en el Císter, donde tuvo una experiencia visionaria que generó su deseo de dedicarse a la educación de las mujeres, sobre todo de niñas y jóvenes: “vio un gran número de jóvenes a punto de caer en el abismo [...] y comprendió que era ella quien debía tenderles la mano”.⁵³ Fue este *tender la mano* en lo educativo lo que dio origen a la Compañía de María.

Un rasgo fundacional específico de esta orden religiosa se refiere a la educación de mujeres, y está contenido en la siguiente frase de Juana de Lestonnac, actualmente considerada como un principio filosófico del proyecto educativo de sus colegios: *La mujer debe salvar a la mujer*.⁵⁴ Es decir, se trata de un modelo de compañerismo entre mujeres. Por otra parte, el modelo educativo de la Compañía retomó, como sabemos, elementos pedagógicos del pensamiento de Miguel de Montaigne y de los jesuitas. Sabemos que Miguel de Montaigne era tío de

53 “La historia de la Orden”, en *La Noche del Císter*, 1964, pp. 62-64, citado en: Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, *Proyecto educativo Compañía Nuestra Señora*, Ediciones Lestonnac, Burdeos, Francia, 2011, p. 10.

54 “La historia de la Orden”, *op. cit.*, p. 20. Actualmente, la Compañía de María considera en su modelo educativo una perspectiva de género y afirma que: “desde una opción clara por la mujer, busca acompañarla en la afirmación de su identidad y en el desarrollo de las potencialidades que le permiten desempeñar el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad”, favoreciendo la equidad y la complementariedad entre los géneros “como una manera de reorientar los mecanismos transmisores de los modelos tradicionales que supeditan la mujer al varón”. Ver ODN, *Proyecto educativo Compañía Nuestra Señora*, *op. cit.*, p. 22.

Juana de Lestonnac y que la influyó a través de conversaciones y escritos. De él, Juana de Lestonnac retomó la siguiente idea: “Tener en cuenta las diferencias individuales en los procedimientos educativos”,⁵⁵ misma que sintetizó en la frase que estableció una particularidad personalizada del modelo educativo: *No todas calzan el mismo pie*.

Respecto a la influencia jesuita, sabemos que pidió consejo a varios miembros de la Compañía de Jesús, quienes coincidieron también en la percepción de que las jóvenes se encontraban desorientadas, pues no existían colegios católicos, por lo que algunas eran educadas por maestras calvinistas. El 23 de septiembre de 1605 los jesuitas vieron la necesidad de fundar una orden religiosa que, “conforme a su estado, siguiera el fin y las prácticas de la Compañía de Jesús”.⁵⁶ De esta manera, como influencia de la pedagogía ignaciana encontramos, entre otras, la formación en el discernimiento.⁵⁷

En la Francia de mediados del siglo XVIII el convento era sólo para élites, se consideraba un lugar de educación complementaria, pues era muy caro. Martine Sonnet afirma que en París, a mediados del siglo XVIII, había que desembolsar entre 400 y 500 libras anuales para que una familia pudiera tener una hija en un internado; mientras que las Visitandinas y las Benedictinas atendían a las hijas de los nobles, eran las Ursulinas quienes tenían tarifas un poco más accesibles. Aun así, el convento-escuela impactó a la sociedad del momento, pues después del hogar, era el lugar más antiguo dedicado a la educación de las mujeres.⁵⁸

55 De Montaigne, Miguel, *Ensayos completos*, 2ª ed., Cátedra, Madrid, 2005, libro I, cap. XXVI, p. 185, citado en: Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, *Proyecto educativo*, op. cit., p. 17.

56 *Historia de la Orden de la Compañía de María, Nuestra Señora. Religiosas del Monasterio de Poitiers*, Ediciones Lestonnac, p. 74, citado en: García, Cecilia (ODN), “Una mujer, una historia, una vida de servicio”, en http://www.laensenanza.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=60, consultada el 15 de julio de 2015.

57 *Ejercicios espirituales de San Ignacio*, no. 23, citado en: Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, *Proyecto educativo*, op. cit., p. 21. Actualmente el modelo educativo concibe el discernimiento como un “camino pedagógico y espiritual para llegar a adquirir un juicio recto y a tomar decisiones en libertad, signos de una educación integral e integradora”. Así también, son elementos propios de la espiritualidad ignaciana el análisis de la realidad, el “encontrar a Dios en todas las cosas” y la “contemplación en la acción”. Ver *Proyecto educativo Compañía Nuestra Señora*, op. cit., p. 17.

58 Si bien Martine Sonnet documenta que ya desde la Edad Media los conventos recibían niñas pequeñas, fue a mediados del siglo XVII cuando el uso pedagógico del convento

A partir de ese momento, la educación en el convento se comenzó a secularizar –por decir así–, dado que el interés del paso de una mujer por el convento, dejaba de ser cada vez más el religioso, para convertirse en uno más educativo. Dice Sonnet: “el regreso al siglo abre inevitablemente el convento al exterior. Ya no funciona como un recipiente cerrado con autorreclutamiento gracias a la estimulación de vocaciones precoces más o menos forzadas. Comienza a verse en los locutorios de los conventos el ir y venir de profesores”.⁵⁹

De esta manera, fue en el marco del movimiento de reforma católica que se comenzó a instruir a las niñas. Los conventos de mujeres ahora, en el siglo XVIII, se transformaron y se diferenciaron: los que se dedicaron a la educación y los que no, lo cual dio lugar a transformaciones también en el ámbito de la cultura material:

Las comunidades que no se dedican a la educación tienen sólo internado (no pensionistas) y una sola clase con unas treinta internas de todas las edades. Pero las comunidades cuya misión es educativa, tienen clases en diferentes niveles, lo más común es que sean tres: la de las pequeñas, medianas y grandes. La infraestructura se va especializando. El internado tiene ya su propio refectorio, su enfermería, locutorio y cocina. La clase ya no se inserta en la vida monástica, sino que constituye el objeto de una verdadera inversión en locales y en personal.⁶⁰

Con ello podemos ver que la Compañía de María, aunque fue la primera orden dedicada a la enseñanza de las niñas, no fue la única. Y era de las que atendían, a la vez, a niñas de la élite y niñas pobres, como veremos luego en el apartado de las *Reglas y Constituciones*.

El ritmo de vida del convento-escuela le otorga prioridad a la observancia de la regla, la cual norma el tiempo institucional. Dice Sonnet:

revolucionó la educación femenina, pues hasta antes de ese momento el convento sólo tenía un uso religioso. Sonnet, Martine, “La educación de una joven”, en Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo III, Del Renacimiento a la Edad Moderna, Taurus, Madrid, 1993, pp. 157-159.

59 Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo III, Del Renacimiento a la Edad Moderna, Taurus, Madrid, 1993, pp. 160-161.

60 Sonnet, “La educación de una joven”, *op. cit.*, p. 160.

Las niñas que, según los distintos establecimientos, se levantan entre las 4:00 y las 7:00 de la mañana y se acuestan entre las 19:45 y las 21:30 horas, no destinan más de cinco o seis horas del día a los trabajos de escuela [dedicando la mayor parte del tiempo a actividades religiosas] en desmedro de la ciencia.

La brevedad del tiempo que se dedica a la enseñanza general, ya sea en beneficio de los trabajos de aguja, de los ejercicios de piedad o de ambas cosas, no permite a las niñas sino rozar ciertos saberes que sus hermanos tienen tiempo de aprender. Siempre se teme enseñar demasiado a las niñas, hundirlas en la vanidad de los conocimientos superfluos.⁶¹

Además, se impartían conocimientos que eran estrictamente vigilados, predominando el de la religión, y en forma complementaria rudimentos de lectura y escritura, así como el manejo de hilo y agujas. Los libros que se leían eran en su mayoría piadosos. Aunque quizá lo más importante eran los comportamientos que se inculcaban en las niñas. Por ejemplo, al salir del convento, debían haber adquirido el gusto por el trabajo, que para las niñas pobres podía representar un oficio que les sirviera para vivir, mientras que para las niñas burguesas esos conocimientos se usarían para dirigir una casa. Eventualmente, comienzan a ingresar al convento otras materias como música, geografía, dibujo, teatro, etcétera.⁶² Básicamente todo estaba encaminado, sin embargo, hacia lo mismo: que se convirtieran en madres cristianas.

Las niñas aprenden a leer porque la lectura fija las enseñanzas de la religión, pero la sociedad no tiene verdadera necesidad de que sepan nada más. Hasta el XVIII la Iglesia baja su peso sobre los comportamientos, y surgen razones nuevas que permitan una cantidad cada vez mayor de padres que consideren la igualdad de los sexos y el acceso de las mujeres al conocimiento.⁶³

61 *Ibidem*, pp. 169-170.

62 Sonnet, "La educación de una joven", *op. cit.*, pp. 172-176.

63 *Ibidem*, p. 179.

Este afán por educar a las mujeres para que fueran madres cristianas se trasladó a España y posteriormente a la educación femenina novohispana, pues, como señala Iracheta, para la Nueva España:

La pretensión era formar mujeres cristianas más que instruidas [...] se les inculcaba “el santo temor de Dios, camino de la virtud y cosas mujeriles”; la instrucción consistía en la doctrina cristiana [...] era una educación superficial que perseguía que la mujer formara una familia o ingresara a un convento.⁶⁴

De esta manera fue surgiendo la educación de las niñas, la principal especificidad de la orden. En la introducción de la edición de 1745 de las *Constituciones de la Orden*, el arzobispo de Zaragoza, Francisco Ignacio de Añoa y Bustos, al autorizar la reimpresión de las mismas, señaló que “el distintivo particular de esa Orden a diferencia de otras, es el cuidado de las Niñas”.⁶⁵ Posteriormente retomó la disposición de Paulo V en la Bula de aprobación de la Orden, en el número 6, donde se establecía que las religiosas “tienen obligación de ocuparse por sí mismas, y con las Hermanas, en la instrucción de las Doncellas graciosamente”.⁶⁶ Por lo mismo, mencionaba una corrección que se había hecho a las *Constituciones*, pues considerando que la instrucción de las niñas era el ejercicio fundamental del instituto, se recomendaba no dejarlo nunca, dado que por eso se les había permitido quitar a las religiosas de la Compañía la obligación de rezar el Oficio Mayor o Breviario.

En la edición de 1745 se anexaba también la aprobación que de ellas hizo el Papa Paulo V en 1607, en la cual decía que unas viudas y doncellas de Burdeos pretendían “ofrecerse a Dios con castidad perpetua, deseando emplear toda su vida en aprovechar a las otras Doncellas Seculares”, por lo que, encontrando el Papa, santas sus costumbres y deseos, procuró “alentarlas a llevar adelante sus loables propósitos”, y autorizó sus *Constituciones*, observando que en el nombre mismo de la

64 Iracheta, *La educación femenina*, op. cit., pp. 50-51.

65 *Reglas y Constituciones de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora*, Imprenta de Francisco Moreno, Zaragoza, España, 1745. Ver la autorización que da el arzobispo en la breve introducción antes del prólogo de las *Constituciones*.

66 *Idem*.

Compañía se invocaba a la Virgen María, y que esto se aprobaba para que las religiosas pusieran “todo su cuidado y estudio en la imitación de aquella Santísima Virgen”, lo cual también marcaba una impronta Mariana en el modelo educativo de la Compañía. Así, el fin del instituto quedó en las *Constituciones* de 1745 de la siguiente manera: “El fin de todas será la salvación y perfección propia y del Próximo, siguiendo este Instituto, a imitación de la gloriosa Virgen María”, y más ampliamente, en el artículo II decía:

El principal fin de las Religiosas de Nuestra Señora es ocuparse con toda diligencia y cuidado (mediante Nuestro Señor) no solamente en mirar por su salud espiritual y propia perfección, sino también con el mismo favor y gracia, a imitación de la Purísima Virgen nuestra Madre, en procurar la salvación y perfección de las Almas, y personas de su condición, conforme les fuere permitido.⁶⁷

Debido al carisma de la Orden, que era la educación de las niñas y jóvenes, las *Constituciones* debieron prever un espacio propio para ellas. Aunque el uso pedagógico del convento implicó un gran cambio en la educación de las niñas en el siglo XVI, fue hasta el siglo XVII con la Compañía de María que, aunque fuera dentro del convento, se estableció un espacio diferenciado y especializado para la instrucción de las niñas. Esto implicó normar cómo sería tanto la infraestructura como la convivencia dentro de cada uno de esos espacios. En las “Reglas de las clases para recibir las doncellas a la enseñanza”, las *Constituciones* disponían lo siguiente:

No nos ha parecido convenir para las Religiosas de este Instituto, que [las pensionarias] vivan entre las mismas Religiosas, y a esta causa *queremos que se edifique aparte un cuarto capaz para la habitación de dichas Señoras*, el cual se pondrá dentro la Clausura, y al lado de la Iglesia, al que pasarán las Madres, Hermanas y Maestras para instruir las, cuando se tocara la campana de la Escuela, advirtiéndoles, que mientras estuvieran dentro, estén así la Puerta de afuera como la de adentro cerradas. Irán de dos

67 *Idem.*

en dos, antes y después de medio día, de donde se volverán de allí a dos horas, poco más o menos, a su retiro, para que volviendo las Religiosas a cerrar, y no antes, se puedan abrir las Puertas del Patio, por las cuales libremente saldrán para irse a sus Casas las Doncellitas que no vivieren en el Convento. Y queremos que este Indulto de poder admitir Doncellas, que no vivan dentro de la Clausura, dure y valga cuanto a Nos y a la Sede Apostólica pareciere.⁶⁸

En realidad, se trataba de un triple espacio, pues además de las religiosas y las alumnas externas, estaba la figura de las pensionarias, quienes también vivían en el convento, pero apartadas de las religiosas. Las pensionarias eran alumnas externas que no sólo iban a las clases, sino que vivían en el convento por largas temporadas. El apartado de las “Reglas de las Pensionarias” normaba también la relación y el uso de espacios que éstas debían hacer dentro del convento:

No sólo deben las Pensionarias vivir apartadas de las Religiosas, como se ha dicho, sino que esta habitación ha de ser dentro de la Clausura, sin poderse permitir entren en ella otras Personas Seculares. Tendrán dos, que las presidan, la una de ellas Madre y la otra Hermana, a quien se dará también una Compañera para el manejo ordinario de las cosas de la Casa, y todas vivirán juntas cerca de la Iglesia. A más de estas, en cada apartamiento habrá una Prefecta, de las más sabias y prudentes, que esperarán comodidad de ser admitidas o que serán remitidas a mayor probación. Ha de estar este cuarto tan cerrado, que hombre alguno no pueda entrar en él.⁶⁹

Ahora bien, si alguna doncella expresaba tener vocación para la vida religiosa, era recibida como “encomendada” durante un año, para que en el transcurso del mismo discerniera su vocación. Pero debía cuidarse que quienes entraran como encomendadas no fueran “obstinadas, habladoras y mucho menos aquellas que tuvieran alguna mancha en su honor, [ni] las que fueren suspectas de enfermedades pegadizas, ende-

68 *Reglas y Constituciones de la Orden de la Compañía de María, op. cit.* Las cursivas son mías.

69 *Idem.*

dadas o que hubieren dado palabra de Matrimonio [...] las defectuosas [...] señoras ancianas que no fueran doncellas”.

Religiosas, pensionarias y alumnas participaban en un solo modelo espiritual y educativo que a continuación trataremos de desentrañar. Independientemente de su calidad dentro del convento, todas tenían que cultivar su vida cristiana. La actitud correcta para las religiosas era la abnegación y el cultivo de las virtudes. “El mayor cuidado de las hijas de Nuestra Señora, sea ocuparse con todo conato en alcanzar todas las virtudes interiores”; particularmente se alentaba la sumisión. También debían practicar la autocorrección y la corrección fraterna. La abnegación se refería a la mortificación y a la renuncia de sí misma, lo cual implicaba la obediencia. Por ejemplo, una disposición decía: “cuando la Obediencia ocupare a alguna Religiosa en los Oficios humildes y bajos, debe abrazar con mayor gusto aquellos en los cuales sintiere mayor repugnancia”. Y un remedio pedagógico para alguna falta era aplicar “los remedios contrarios”. Así, si la soberbia acosase a alguna religiosa, debería encomendársele oficios humildes y bajos “que se piensa le podrán ayudar en el espíritu”, de manera que se buscaba “corregir con sus contrarios, las pasiones desordenadas del Alma”.

En relación a la desposesión y la pobreza, hay que considerar que la enseñanza de las niñas y jóvenes era parte de su vocación, además, ésta tenía que ser ejercida de manera gratuita, y tampoco debían recibir las religiosas compensación alguna por su trabajo. Decían las “Reglas”:

Adviertan las Religiosas que viven en esta Familia, que deben dar de balde y sin interés lo que sin él recibieron; por tanto no pedirán ni aceptarán estipendio o limosna alguna en recompensa de la enseñanza de las Doncellas u otras cosas tocantes al Instituto de las Religiosas de Nuestra Señora para que de esta manera puedan proceder con mayor libertad y edificación del prójimo, a gloria de su divina Majestad.⁷⁰

En este punto, habría que recordar lo que señala Cécile Dauphin en relación a la eficacia de las mujeres organizadas

⁷⁰ *Idem.*

para cuidar, enseñar o socorrer, de que “no se ha evaluado, ni mucho menos, la masa de trabajo que de esta manera se obtenía gratuitamente”.⁷¹ Un trabajo que muchas veces implicaba entrega total y renuncia a muchas cosas, entre ellas la propia sexualidad, pues hay que recordar que las religiosas, en este caso, hacían votos de pobreza, obediencia y castidad.

En la atestación y declaración de la fundadora, Juana de Lestonnac, que está impresa al inicio de las *Constituciones*, se establecía que éstas debían observarse puntualmente, y que las religiosas debían amar la uniformidad. Es de observarse que este sentido del orden (en este caso de tipo vertical y jerárquico) y el amor por la uniformidad (en aras de la conformación de una comunidad que estaría sobre el individuo) son rasgos de las *Constituciones* y del estilo de vida de las religiosas que muy posiblemente se tradujeron en el modelo educativo traído por las religiosas.

La estructura jerárquica de las religiosas en la Orden reflejaba la misma que la de la Iglesia. En el interior del convento, la Superiora ejercía un poder de vigilancia extremo, infiltrado hasta las conciencias de las religiosas. Y aunque esto no se establecía explícitamente para las alumnas de las escuelas externas, sí se aprendía en el “currículum oculto”.⁷²

La obediencia de las religiosas a la Superiora debía ser total y ciega, pues, según la carta de San Ignacio citada más adelante, debían “reconocer que la Superiora está en lugar de Cristo Nuestro Señor, tenerle amor y reverencia interior y obediencia exterior, no sólo con prontitud y humildad, también sin excusa o murmuración, aunque se manden cosas difíciles y a la sensualidad repugnantes”. Las religiosas debían dejarse llevar por la Superiora “como si fuesen un cuerpo muerto que se deja llevar donde quiera, como quiera, o tratar como quiera, o como un bastón de hombre viejo que en todo, al que lo tiene en la mano, sirve”.

Y no sólo esto. Los rincones más apartados de la conciencia individual debían mostrarse a la Superiora. Las religiosas debían dar cuenta de sí a ella y manifestarle todas sus

71 Dauphin, Cécile, “Mujeres solas”, en Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo IV, el siglo XIX, Taurus, Madrid, 1993, p. 472.

72 Por “currículum oculto” se entienden todos los aprendizajes que se tienen en la escuela pero que no vienen explícitos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

inclinaciones y tentaciones, así como penitencias, mortificaciones, devociones y virtudes para recibir autorización y guía. La Superiora también podía leer todas las cartas que entraban y salían del convento.

Para la obediencia, las *Constituciones* retomaban una carta que San Ignacio dio a los jesuitas portugueses.⁷³ En ella decía que lo que debía diferenciar a la Orden de los Jesuitas de otras órdenes religiosas era, precisamente, la obediencia. Decía: “los jesuitas deben destacar en eso, en Obediencia. Porque se obedece a Cristo en la persona del Superior. Porque la *Eterna Bondad* dijo: ‘El que a vosotros oye, a mí oye, y el que a vosotros desprecia, a mí desprecia’”. Para San Ignacio, ejecutar lo mandado por un superior era sólo un primer paso, pues en lo que había que trabajar era en “hacer suya la voluntad del Superior”, de manera que se unificaran la voluntad propia y la voluntad del Superior. Decía: “procurad de hacer entera la resignación de vuestras voluntades, ofreced liberalmente la libertad que Él os dio, a vuestro Creador y Señor en sus Ministros”. Y posteriormente, construía un argumento a favor de la obediencia:

Porque como en los cuerpos Celestes, para que el inferior reciba el movimiento e influjo del Superior, es menester que le sea sujeto y subordinado, con conveniencia y orden de un cuerpo a otro: así en el movimiento de una criatura racional por otra (cual se hace por obediencia) es menester que, la que es movida, sea sujeta y subordinada, para que reciba la influencia y virtud de la que mueve; y esta sujeción y subordinación no se hace sin conformidad del entendimiento y voluntad de la inferior a la superior. Y la clave para lograrlo era “No considerar al Superior como hombre sujeto a errores y miserias, sino ver en él a Cristo”, pues sólo así no se tendría dificultad en obedecer. Si en los cielos había subordinación de una jerarquía a otra, en la tierra con más razón debería haberla.⁷⁴

73 “Carta de Nuestro Padre San Ignacio a los Padres Hermanos de la Compañía de Jesús en Portugal”, Roma, 26 de marzo de 1553, vista en: *Reglas y Constituciones de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, op. cit.*

74 *Reglas y Constituciones de la Orden, op. cit.*

Si alguna religiosa infringía las reglas, debían imponérsele ciertas penitencias, entre las cuales prevalecía el aislamiento, la reprensión pública y las penitencias.⁷⁵ Si observamos que se utilizaba el “principio de los contrarios” para remediar una falta, podemos imaginar a qué falta correspondía cada castigo. Por ejemplo: al imponer a una religiosa llevar una mordaza sobre la boca, probablemente se le quería corregir alguna falta relativa a hablar de más, murmurar, o alguna otra relacionada con los excesos de la lengua. Los castigos, sin embargo, sólo se aplicaban luego de haber amonestado a la religiosa “con caridad y dulzura”, pero haciéndola que se avergonzara de su falta. Las penitencias públicas sólo debían aplicarse en correspondencia con las faltas públicas, pues todo debía ser hecho dentro de los “límites de lo razonable”.

La Superiora debía estar al tanto del orden de la casa: que todas las religiosas hicieran oración, asistieran a misa, realizaran sus exámenes de conciencia, llevaran a cabo sus oficios, ejercicios corporales y manualidades, durmieran siete horas diarias, se bendijeran los alimentos antes de tomarlos y luego dar gracias por ellos. También debía cuidar de las cosas materiales del convento, de la salud de las religiosas, su recreación, y de que actuaran con modestia. Debía vigilar y controlar los comportamientos y actos de las religiosas, pero sobre todo tratarlas “como una buena Madre a sus hijas muy amadas”. Y, además, reconocer que ella misma, como mujer, tenía sus fallas. No debía olvidar “la calidad de su sexo que, según el juicio de los más Sabios, se debe reconocer tan flaco de sí e insuficiente para gobernar a otros o a sí mismo, cuanto es difícil y peligroso para ser gobernado”.⁷⁶

La Superiora era mujer (“sexo difícil y peligroso”), y, por sobre todo, era madre espiritual de las religiosas y debía proceder con ellas como tal, como una madre. ¿Y cómo se comportaba una madre? La religiosa debía tener

75 Otras penitencias podrían ser: llevar colgados carteles de mortificación al cuello; portar anteojos de cartón sobre la nariz, estropajos delante de los ojos o mordazas en la boca; hacer una cruz con la lengua sobre el piso del refectorio; postrarse sobre el umbral sucio de la puerta del refectorio a la hora de la comida; comer de rodillas o de pie; limpiar los trastes de la cocina; ser privada del velo negro, o llevar una cuerda al cuello, entre otras.

76 *Reglas y Constituciones de la Orden, op. cit.*

[...] un amor tierno, maternal y afectuoso para con sus hijas, que todas recurran a ella como a su Madre, con libertad y confianza, y que su gobierno, como de Madre, ha de ser más dulce que el paternal, y muy lejos de que pueda ser despótico o soberano, como el de los que en el Mundo gobiernan con soberanía como Reyes de las Naciones.⁷⁷

Para ser una madre, la religiosa contaba con un modelo: la Virgen María, que la obligaba a “imitar en su gobierno la caridad, dulzura y modo de gobernar de esta Madre de Dios, de misericordia y de amor, enderezando a las súbditas a la perfección, más con ejemplo y amor que con buenas palabras o asperezas, aunque a veces se ha de servir de esto”. De manera que tenemos un modelo femenino de autoridad, el cual debía ser dulce, pero a la vez severo, no parecerse a los hombres, e imitando en todo la caridad y dulzura de la Madre de Dios.

La imitación de María era no solamente en cuanto a la manera de gobernar, sino también a sus atributos. Debían emular:

La pureza Angélica, con la limpieza de cuerpo y Alma, en la cual las hijas de Nuestra Señora deben con particular cuidado esmerarse, a imitación de la misma gloriosa Virgen María. Para lo cual servirá mucho el guardar cuidadosamente las puertas de sus sentidos, principalmente los ojos, oídos y lengua, de todo desorden, procurando conservarse en verdadera paz y humildad interior, dando de ello muestras en el silencio, cuando se hubiere de guardar, y cuando hubieren de hablar, en la circunspección y edificación de las palabras, en la modestia del rostro y compostura en el andar.⁷⁸

Esto sin duda era de ayuda para el voto de castidad que hacían las religiosas, y también para cultivar la virtud de la humildad, pues no debían ser impacientes, soberbias, sentir que tenían preeminencia sobre las otras, ser moderadas, cuidar su cuerpo y cultivar la templanza, la honestidad y la decencia interior y exterior “en todas las cosas”, sin descuidar, desde luego, la limpieza, ya que las reglas decían: “Todas tengan grande cuenta con la limpieza en sí mismas y en todas las otras cosas,

77 *Idem.*

78 *Idem.*

porque sirve así para la salud como para la edificación”. Tenían, entonces, en María un modelo de humildad, pureza y maternidad, principalmente.

Como la enseñanza de las niñas y jóvenes era el fundamento del instituto, las reglas que la normaban eran muy importantes. Lo primero que había que cuidar, según las *Constituciones*, era que las clases impartidas a las externas no alteraran la vida de claustro de las religiosas. Por tal razón, se normaba muy bien la cuestión de las llaves y los horarios en que se debían abrir y cerrar las puertas. De hecho, éstas debían permanecer bien cerradas antes, durante y después de clases, o sea, prácticamente sólo se abrían para permitir la entrada y salida de las “Niñas y Doncellas”. Y si alguna llegaba tarde, debía entrar por la capilla, aunque era algo tan complicado que debía evitarse a toda costa.

Las clases existentes en la escuela del convento eran regularmente cuatro: “La primera, de leer, bajo el nombre y título de Santa Ana, el cual estará escrito, puesto con letras grandes sobre la puerta. La segunda, de escribir, bajo el título de Santa Catalina. La tercera, de coser, bajo el nombre de Santa Isabel. La cuarta, de labores, bajo el nombre de Santa Magdalena”.⁷⁹ Las clases no debían exceder de dos horas al día, y se dividían los tiempos de cada clase mediante el toque de una campana.

Las estudiantes podían ser “de toda edad y condición”, aunque en realidad se aceptaban a las que no tuvieran más de catorce años, mismas que recibían enseñanza en forma gratuita. Sin embargo, podemos observar que había una especie de clasismo en la escuela del convento, pues se separaba a las niñas ricas de las pobres: “En cuanto se pueda se pondrán aparte las pobres y mal vestidas, para evitar diversos inconvenientes y desaires”. Aunque se buscaba que las alumnas, sobre todo de la misma clase social, se ayudaran entre sí, poniendo a una grande que ayudara a una pequeña, o a una que sabía más con otra que sabía menos, para que la ayudara a aprender de memoria las oraciones y la doctrina cristiana, así como la lectura, escritura y costura. Para darnos una idea de la dinámica cotidiana de las clases, podemos leer la siguiente cita:

⁷⁹ *Reglas y Constituciones de la Orden, op. cit.*

Habiendo empleado media hora en esto en todas las clases salvo en la de leer, se enseñará a escribir o coser, y se debe tener cuidado que lo que se ha aprendido no se olvide, por lo cual será bueno el sábado repasar lo que se ha aprendido entre semana. Las muchachas de costura y de labores podrán cantar en la primera hora algunos tonos espirituales, si la separación de la clase lo permite. [...] Antes de salir de la Clase, avisarán a cada una lo que debe estudiar o hacer en su casa, y que por las calles han de ir modestas, y saludar honestamente a las personas de distinción, o a las Cruces, Imágenes e Iglesias, y que deben arrodillarse, si pasa el Santísimo Sacramento y otros documentos de cortesía, humildad y modestia Cristiana.⁸⁰

En la clase de lectura se debería enseñar primero a leer latín, “después romance y la letra de mano, a placer, y tirada, bastarda o de Notario si le parece bien”. Ésta se dividía en tres grupos: el primero se componía con las que apenas conocían las letras; el segundo con las que ya deletreaban; y el tercero se formaba con las que ya sabían leer. La dinámica de una clase debía ser más o menos como sigue:

Las letras del alfabeto y las sílabas se podrán pintar con grandes caracteres en una tabla, y con una varita se las irán nombrando a diez o doce de una vez. Y después en el libro de cada una se las hará reconocer, destinando una de las que leen bien, para ayuda de cada una de las que aprenden a conocer las letras. También se dará una Ayudante a las que letrean, y tomará la lección a diez o doce, y poniéndose en medio la Maestra, hará que todas juntas letreen a un mismo tiempo, teniendo cuenta de las Ayudantes y reprehendiendo a las que yerran, y finalmente escuchando a todas, y en particular, ya a una y ya a otra.⁸¹

Las religiosas no podían tener en sus aposentos más de dos o tres libros extraordinarios, y para tenerlos debían tener permiso de la Superiora. Ninguna religiosa tenía el permiso de comunicar a personas externas a la institución los escritos de la misma (constituciones ni otros escritos). Se trataba

80 *Idem.*

81 *Idem.*

sólo de libros espirituales. Y aunque en el convento había una biblioteca, el acceso a ella estaba sumamente normado. La bibliotecaria, por ejemplo, debía clasificar los libros en ordinarios (que eran libros espirituales, meditaciones, perfección, remedios contra tentaciones, etcétera) y extraordinarios (historias y vidas de santos, tratados sobre los tres estados, catecismos, entre otros), y no debía prestar ni recibir libros sin permiso de la Superiora.

Cierre

La Compañía de María Nuestra Señora es un caso de influencia francesa en México, particularmente en el terreno de la educación femenina, ya que fue de las primeras órdenes religiosas que incidieron en el establecimiento de una escuela gratuita pública para mujeres, aplicando un modelo educativo de origen francés. Este modelo inició en Francia combinando la vida de claustro con la vida activa dedicada a la enseñanza femenina. Esto significó una apertura del convento al exterior e implicó un nuevo diseño arquitectónico, ya que los conventos nuevos debían contener tanto partes de clausura como destinadas a la educación. En realidad, se trataba de un triple espacio, pues además de las religiosas y las alumnas externas, estaba la figura de las pensionarias, quienes también vivían en el convento, aunque apartadas de las religiosas.

La fundadora de La Compañía de María, Juana de Les-tonnac, contó con la ayuda de jesuitas y humanistas para definir el modelo educativo, además de tomar como base su experiencia visionaria, que apuntaba a un modelo de solidaridad entre mujeres, basado en frases como “tender la mano” y “la mujer debe salvar a la mujer”. La influencia humanista se concretó en un reconocimiento de la individualidad de las mujeres al basarse en la frase: “no todas calzan el mismo pie”. De esta manera fue surgiendo la educación de las niñas como la principal especificidad de la orden, lo cual puede verse desde las iniciales *Reglas y Constituciones de la Orden*, las cuales tenían una impronta Mariana.

Un mérito relevante de la fundadora fue poner al alcance de las niñas, saberes que, hasta ese momento, habían es-

tado destinados sólo a los niños. Si bien prevalecía en ella la mentalidad de formar mujeres que fueran buenas cristianas e instruidas, buenas formadoras de familia, o buenas religiosas, comenzó al mismo tiempo el acceso de las niñas a los saberes escolares, que incluían, de momento, la lectoescritura. Aunque la enseñanza inicial estuvo de acuerdo a lo que se consideraba propio del sexo femenino, como costura y labores mujeriles, las mujeres se iniciaron en la lectoescritura, si bien únicamente con textos controlados, es decir, que las autoridades consideraran que hacían bien al alma.

El modelo educativo femenino tenía como pilar la formación cristiana, que implicaba cultivar la abnegación (incluida la obediencia), así como el cultivo de otras virtudes cristianas (de preferencia las contrarias a los defectos de cada persona), la práctica de la autocorrección y la corrección fraterna, y la austeridad. A pesar de que la escuela no estaba exenta de clasismo, se procuraba la ayuda entre las que sabían más hacia las que sabían menos. Dentro y fuera de la escuela se les enseñaba modestia, humildad y cortesía.

También implicaba para las niñas aprender a obedecer ciegamente a las autoridades escolares, a respetar el orden y la uniformidad y, en caso de infringir las normas escolares, estar dispuestas a sufrir un castigo. Al mismo tiempo, contenía un modelo de comportamiento femenino que era el de la Virgen María, sobre todo en su papel de madre, esposa y en sus atributos de caridad, dulzura, modo de gobernar, misericordia, amor, pureza de cuerpo y alma, y humildad. Según algunos estudiosos actuales:

El proyecto educativo [de Juana de Lestonnac] nos habla de receptividad, de su capacidad para dejarse impregnar por la diversidad, de capacidad para recoger de su tiempo aportaciones varias y trasladarlas al campo educativo, de gustar las cosas para elegir después algunas ideas calvinistas, el humanismo de Miguel de Montaigne, la experiencia Ignaciana y el sistema pedagógico de los Jesuitas, que se mezclaron con su larga e intensa experiencia de vida y fueron la base para su elaboración.⁸²

82 Ver <http://www.santopedia.com/santos/santa-juana-de-lestonnac>, consultado el 11 de junio de 2015.

Algo que me parece muy importante subrayar es que, inicialmente, la educación debía ser ofrecida por las religiosas de manera gratuita, sin tener que pedir a cambio estipendio alguno. Y aunque esto fue cambiando con el tiempo, al principio, se invirtió una gran cantidad de energía femenina en este servicio educativo por parte de las religiosas. Cécile Dauphin, en relación a la eficacia de las mujeres organizadas para cuidar, enseñar o socorrer, señala con razón que “no se ha evaluado, ni mucho menos, la masa de trabajo que de esta manera se obtenía gratuitamente”.⁸³

83 Dauphin, “Mujeres solas”, *op. cit.*, p. 472.



CAPÍTULO II

EL PROCESO VOCACIONAL EN DOS FUNDADORAS DE INSTITUTOS DE VIDA RELIGIOSA EN AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE SU ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA: MARÍA DEL DIVINO CORAZÓN, FUNDADORA DE LAS CLARISAS CAPUCHINAS, Y JULIA NAVARRETE Y GUERRERO, FUNDADORA DE LAS MISIONERAS HIJAS DE LA PURÍSIMA VIRGEN MARÍA

Introducción

La motivación de este capítulo, es porque desde hace tiempo me interesa la escritura autobiográfica de mujeres, en este caso, de dos religiosas pertenecientes, una a las Clarisas Capuchinas y otra, a las Religiosas de la Pureza.

Nacida en Tinguindín, Michoacán, en 1906, María del Divino Corazón profesó como religiosa capuchina en 1925 en el monasterio de Guadalupe, Zacatecas. A escasos cinco años de haber ingresado, se le comisionó como fundadora del monasterio de capuchinas en Aguascalientes, donde logró crear una comunidad religiosa floreciente y construir un monasterio. Estos y otros muchos datos de su vida se conocen por su relato autobiográfico, escrito aproximadamente en 1960.

Julia Navarrete y Guerrero (1881-1974) nació en la ciudad de Oaxaca, ingresó a la Congregación de la Cruz en 1898, en la Ciudad de México, de la cual salió en 1903 para fundar a las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María en Aguascalientes en 1904, que se han dedicado a la atención de colegios

católicos hasta la actualidad. Escribió su autobiografía a los 87 años, a petición de su confesor.

El objetivo de este capítulo es analizar el proceso vocacional en estas dos mujeres a partir de sus relatos autobiográficos, y cómo las características de este proceso imprimieron ciertos rasgos a sus fundaciones, mismas que no sólo sobrevivieron a los tiempos de conflicto religioso, sino que permanecen hasta la actualidad. Para ello, presentamos brevemente la vida de cada religiosa y su escritura autobiográfica; después, comparamos las características de los dos procesos vocacionales.

La autobiografía remite al mundo de la experiencia subjetiva, a la forma en que el individuo representa su vida y la manera en que construye su subjetividad. Según Christine Delory:

Pensar lo biográfico es una forma privilegiada de la actividad mental y reflexiva, a través de la cual el ser humano se representa y comprende a sí mismo, dentro de su ambiente social e histórico. Lo autobiográfico es así una categoría de experiencia que permite al individuo en función de su pertenencia socio-histórica, integrar, estructurar e interpretar las situaciones y los acontecimientos vividos.⁸⁴

Siguiendo a esta misma autora, cuando un individuo escribe su autobiografía se atribuye una figura en el tiempo, o sea, una *historia* que remite a *sí mismo*. Este proceso de escritura se inscribe en un contexto histórico social y constituye un proceso de socialización y de construcción de la realidad social. Es una “interfaz entre el individuo y lo social”.⁸⁵

Las autobiografías espirituales, que surgieron como instrumentos de control del ejercicio de la fe,⁸⁶ normalmente fueron elaboradas por el confesor, para que las prácticas de la fe no se salieran de la ortodoxia, cuyas características son:

84 Delory-Momberger, Christine, *Biografía y educación. Figuras del individuo proyecto*, CLACSO-Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2009, p. 31.

85 *Ibidem*, p. 34.

86 Weber, Alison, “Autobiografías por mandato: zego-documentos o textos sociales”, en *Cultura Escrita y Sociedad*, no. 1, revista de la Universidad de Alcalá de Henares, 2005, pp. 116-118.

- La idea de que la providencia guía al creyente a lo largo de toda su vida.
- No existe separación entre vida profana y espiritual.
- Lo providencial es un principio explicativo, un modo de inteligibilidad que somete el *curso de la vida* a un propósito que le da forma y sentido.⁸⁷

Otra característica de los escritos autobiográficos espirituales, aunque no es un rasgo privativo de este género, es que el autor y el lector del texto consideran que lo escrito corresponde a la vida real del escritor, por lo que se establece un acuerdo de verosimilitud entre los dos. El lector no tiene certeza, pero le cree al autor, pues no puede transformarse en un detective de la vida narrada. Este hecho se ha denominado “pacto autobiográfico”.⁸⁸

Ahora bien, el género literario autobiográfico, se dice que surge con las *Confesiones* de San Agustín, y actualmente las autobiografías de mujeres, entre ellas las espirituales, han sido usadas en los estudios sobre ellas, porque las hace visibles y problematiza el asunto de su subjetividad. Según Mc Phail, este tipo de escritura, deja ver con más claridad no sólo su individualidad, sino el contexto social en el que se encuentran inmersas, pues son más abiertas a reconocer la presencia del “otro” en sus relatos.⁸⁹ Según esta misma autora, estos escritos han resultado centrales en el debate teórico sobre la subjetividad, la representación subjetiva y el lenguaje.

87 Delory-Momberger, *Biografía, op. cit.*, p. 46. Con el paso del tiempo, la secularización sustituyó la causalidad providencial por causalidad psicológica interna, considerada como verdadero motor de la vida humana. Así también, sustituyó en estos escritos la relación con Dios por la relación con el lector.

88 García, Elsa, *Mujeres que cruzan fronteras. Estudio sobre literatura chicana feminista*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2010, p. 47. La autora está citando a Philippe Lejeune en *Le pacte autobiographique*, Seuil, París, 1975.

89 Mc Phail, Elsie, “Autobiografías y género”, en *Argumentos*, revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, mayo-agosto de 2006, vol. 19, pp. 93-114. Publicada también digitalmente en Red de Documentos de América Latina y el Caribe (Redalyc), México, 2006, p. 7.

El proceso vocacional en el relato autobiográfico de Sor María del Divino Corazón

Sor María del Divino Corazón Josefa del Santísimo Sacramento Fabián Estrada, fue una monja que perteneció a la Orden de las Clarisas Capuchinas⁹⁰ y que fundó un monasterio en Aguascalientes. Nació el 18 de septiembre de 1906 en Tinguindín, Michoacán, hija de Andrés Fabián Arévalo y María de la Soledad Estrada, fue bautizada como María Catalina Fabián Estrada. Aunque no existen datos respecto a su educación, se conserva una carta escrita por un sacerdote de la Diócesis de Michoacán, donde hace referencia a cuando la conoció mientras “estudiaba con las madres del Sagrado Corazón”,⁹¹ de donde se concluye recibió cierta instrucción a nivel primaria, misma que queda corroborada al observar sus escritos, que dejan en claro sus habilidades de lectoescritura.

Según sus propios relatos, María Catalina comenzó a sentirse llamada a la vida monacal influida por una tía suya⁹² que había ingresado como Capuchina en Guadalupe, Zacatecas. Fue así que decidió entrar también al mismo monasterio el 18 de agosto de 1925, a las cinco y media de la tarde. Posteriormente tomó el hábito el 13 de junio de 1926 como novicia

90 El carisma capuchino proviene de una rama del franciscanismo, mismo que fue propuesto en el siglo XII por Francisco de Asís, pero fue en el Nápoles de 1535 que una noble de origen catalán, llamada Lorenza Lonc, decidió retomar el ideal Franciscano en su más pura expresión, formando una Congregación de mujeres, conocidas como las capuchinas, que buscaban en rigurosa clausura llevar a cabo la Regla franciscana escrita por Clara y Francisco de Asís para las mujeres que decidieran seguir el ideal de vida Franciscano. Sus conventos se extendieron por Europa y el Nuevo Mundo, llegando a México el 8 de septiembre de 1665. Dentro de las características de vida, por lo menos para la época de la monja que aquí se estudia, se encontraba el hecho de guardar la más estricta clausura y alejamiento del mundo, evitando incluso las miradas fuera del claustro, hecho que quedaba resumido en su lema “Ni ver ni ser vistas”; además de esto, fueron famosas por la estricta vida de pobreza que llevaban, no teniendo más que un solo hábito de sayal o lana cruda, mismo que era tanto ropa del día como cobija nocturna; el ayuno diario, las viglias nocturnas y una dieta vegetariana. A pesar de su estrecha vida, este instituto siempre fue y sigue siendo uno de los más socorridos en la cuestión vocacional.

91 Cfr. Archivo del Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Fondo Documentos Varios.

92 Ríos Muro, Sor María Josefa de Jesús Sacramentado, *Biografías de algunas monjas del Monasterio de Capuchinas de Aguascalientes*, Monasterio de Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes, p. 28.

de coro,⁹³ cambiando su nombre de María Catalina a María del Divino Corazón Josefa del Santísimo Sacramento. Profesó temporalmente el día 17 de septiembre de 1927 en el monasterio de Guadalupe, Zacatecas. Debido a la persecución religiosa que en ese tiempo asolaba al país, el 14 de enero de 1928 fue enviada a Aguascalientes en calidad de refugiada, aunque con el propósito de fundar un nuevo monasterio. El 1 de junio de 1930 viajó a Estados Unidos en compañía de otra religiosa, de nombre María Francisca (fundadora del monasterio de Guadalupe, Zacatecas), con el fin de recaudar fondos para mantener a la comunidad, regresando al monasterio de Guadalupe el 12 de septiembre del mismo año. El 30 de noviembre de 1930 realizó sus votos simples perpetuos, mismos que se habían retrasado por motivos de la persecución, y el 16 de diciembre de ese año regresó definitivamente a Aguascalientes, donde residió hasta su muerte.

Ocupó el cargo de Abadesa el 30 de agosto de 1938 con indulto apostólico, debido a su corta edad para tal cargo, pues tenía 33 años. “En esta ocasión fueron tres trienios consecutivos los que desempeñó el cargo hasta el día 30 de agosto de 1947, del 31 de agosto de 1947 al 3 de agosto de 1950 fungió como Vicaria y Secretaria”.⁹⁴ Nuevamente ejerció como Abadesa por tres trienios, el último con indulto apostólico, del 31 de agosto de 1950 a agosto de 1959. Otros cargos que ocupó fueron:

Segunda discreta por cinco años, correctora de coro desde 1941 hasta su muerte, maestra de novicias desde 1933 hasta el año de 1938 en que fue abadesa, confeccionó ornamentos para Iglesias, practicaba artísticamente la pintura, flores artificiales, canto gregoriano y canto figurado, desempeño [sic] en las oficinas de sacristía, ropería de sayal, lavadero de ropa blanca, arreglaba la ropa de algunos templos, teneduría de libros y

93 Se dice novicia de coro por la distinción que hasta 1962 existía dentro de la mayoría de las órdenes religiosas donde sus miembros podían ser legas o coristas, en el caso femenino, y se distinguían por la asistencia al coro para el rezo de las horas canónicas o la suplantación de éstas por el rezo del Padre Nuestro, en el caso de las legas, mismas que rezaban fuera del coro, además de que en muchas órdenes se les encomendaban trabajos propios de las sirvientas, no así a las monjas de coro. Entre las capuchinas, la única diferencia consistía en el rezo del coro.

94 Ríos Muro, *Biografías de algunas monjas*, op. cit., p. 42.

secretaría, también fungió como la primera vicaria de la federación, cargo que desempeñó hasta su muerte.⁹⁵

A ella se debe la construcción del monasterio, con las adaptaciones propias de la vida claustral, edificio que aún ocupa la comunidad capuchina de Aguascalientes. Murió de hidropesía el 13 de enero de 1965 a la 1:45 de la tarde. Todas las monjas que la conocieron coinciden en señalarla como la fundadora y verdadera forjadora espiritual y material del monasterio capuchino de Aguascalientes, pues consideran que, aunque en un primer momento no ocupó el cargo de Abadesa sino el de maestra de novicias, su entereza y carisma personal hacían de ella el pilar que edificó y mantuvo la fundación capuchina en pie.

Respecto a los aspectos físicos de su relato autobiográfico, se puede decir que es un pequeño legajo de hojas escritas a mano, conservado en el archivo del monasterio de las capuchinas de Aguascalientes; consta de 18 fojas y en él María del Divino Corazón narra, paso a paso, su proceso vocacional y sus inquietudes, las cuales expresaba en los siguientes términos: “yo vacilaba si sería o no mi vocación, pues tenía dudas muy grandes, no me resolvía pues grande era la sequedad de mi alma”,⁹⁶ así como su discernimiento, gracias a la ayuda de un sacerdote y a la guía de Dios:

Buen Dios, pero cuando Tú quieres una cosa, todo se facilita, cómo me diste ánimo para que yo fuera con aquel Santo Sacerdote y le comunicara mis deseos de ser religiosa, y él quitó todas mis dudas, con aquellas sus palabras amorosas y con tanto aplomo. Me dijo así: “Si yéndose al convento se condena, no le hace, váyase al convento”.⁹⁷

Igualmente narra los contratiempos que pasó para ingresar al convento, así como la reacción de su familia y el apoyo recibido para realizar su ideal vocacional. El escrito permite ver

95 *Idem.* No sabemos con precisión qué significa el cargo de discreta, pero suponemos que era una especie de consejera del gobierno del monasterio.

96 Archivo del Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Fondo Documentos Varios.

97 *Idem.*

que no todo fue fácil y muchas situaciones la mantuvieron indecisa respecto a ingresar en un monasterio; sin embargo, la falta de saciedad del mundo que la rodeaba, es decir, no encontrar plenitud y alegría, fueron factores que la ayudaron a decidirse a entrar al convento, como lo muestra el siguiente párrafo:

Eso deseaba mi alma, ser pura, eso ambicionaba, poseer a Dios en el silencio del claustro, en la soledad de la celda. Y por eso me determinaba ayudada por la gracia de Dios a separarme para siempre de mis seres queridos porque yo veía que para mí eran un estorbo, pues me querían en demasía, yo les agradezco sus finezas y bondades pero sentía el vacío más grande dentro de mi corazón, sentía un no sé qué de desabrimiento de tristeza y desconsuelo grande cuando salía de paseo o de día de campo, pues todo aquello dejaba en mi alma un vacío inmenso y una inmensa tristeza; oía la voz de Jesús que me decía: “Tu [sic] no naciste para eso”. Los campos y los bosques que a la vista tenía, sólo me hablaban de Dios, de su hermosura, de lo bello de la soledad del claustro, por fin todo me servía para decidirme más a dejarlo todo, a separarme del mundo, de sus mentiras y vanidades.⁹⁸

A lo largo de todo su relato es notorio su agradecimiento a Dios por el don⁹⁹ de la vocación, por medio de citas de salmos y de un lenguaje amoroso hacia Él, como puede verse a continuación:

Al ponerme a considerar el beneficio inmenso de mi vocación, oh Dios mío, no tengo palabras para expresar mi gratitud. Tú, Dios mío, olvidando mis infidelidades, mis culpas, te dignaste llamarme al estado religioso, para hacerme tu Esposa, para colmarme de tus gracias y ¡con cuánta infidelidad he correspondido a tanto amor!

Tú me sacaste del mundo, en donde yo estaba, expuesta a perderte sin remedio, pues tú sabes como [sic] yo corría, sin freno por toda clase de culpas y faltas, ¡tú lo sabes, Dios mío! ¡Tú lo

98 *Idem.*

99 Según la creencia católica, la vocación se considera un “don”, es decir, un regalo que inmerecidamente se recibe de parte de Dios.

sabes! Mi amor propio me tenía ciega y no me daba lugar para conocer la multitud de mis grandes pecados...

Amor mío, cuántos pecados contra Ti, ¿dónde estuviera ahora que esto escribo, si Tú, amor mío, no te hubieras compadecido de mí?¹⁰⁰

El relato trata larga y pausadamente muchos hechos de sus preparativos materiales para irse al convento: el consejo que recibió de un tío lejano de no demorar más su entrada en religión para no perder la vocación, así como su viaje hasta Guadalupe, Zacatecas, y las dudas que le asaltaron durante todo el trayecto que hizo en tren, respecto a quedarse en el convento o no, mismas que desaparecieron una vez que escuchó la voz de la Abadesa:

Por fin, a las dos de la tarde llegamos, tocamos la puerta del convento en aquella calle de González Ortega, tan desierta y arenosa, la calle daba un aspecto triste. ¡El recuerdo de mis padres y hermanos me laceraba el corazón, pero Tú, vida mía, me ayudaste con tu gracia y protección! Por fin se abrieron para mí las puertas del convento, casi ni creía ser yo. Por el torno nos saludó la R. M. Sor Ma. Francisca. ¿Qué sentí yo al oír aquella voz tan dulce y tan suave? Sentí que todo el peso que llevaba en mi corazón se desvaneció, sentí que sus palabras penetraron en mi corazón y me reanimaron, dándome vida y animación. Le dije a Dios Nuestro Señor: “¡Dios mío, qué suave voz la de tu esposa!”. Y nos dijo así: “Hermanitas, ¿Cómo están? ¿Cómo les fue de camino? ¿Vienen resueltas a ingresar? ¿O ya se arrepintieron?”. Yo sentía ánimo de decirle: “yo casi sí estoy arrepentida de haberme venido”, pero una voz interior me detuvo, pero en mi [sic] si [sic] sentía la resistencia, mi carne estaba temblorosa y limitada, pero Tú, Dios mío, me ayudaste.¹⁰¹

Finalmente, el relato habla de sus primeros meses en el monasterio, la impresión que le causaron las monjas y la vida

100 Archivo del Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Fondo Documentos Varios.

101 *Idem.*

conventual en la que, a pesar de su dureza y austeridad, se sintió feliz y completamente a gusto.

Se pueden apreciar claramente algunos elementos en el relato de María del Divino Corazón: en primer lugar, definir su vocación no fue un proceso fácil, pues necesitó de la ayuda de guías espirituales con el fin de aclarar si realmente estaba siendo llamada por Dios para ser monja. En segundo lugar, la idea providencial de que era Dios quien guiaba su proceso, por lo que le parecía necesario reconocer su pequeñez y confiar plenamente en Él, lo que le ayudó a tener la certeza de que en momentos difíciles sería quien salvaría la situación. Tercero: la centralidad del amor en su relato, manifiesto en el lenguaje utilizado en la autobiografía. Cuarto elemento: era necesario en su proceso vocacional responder libremente al llamado de Dios, es decir, su respuesta debía ser libre. Estos cuatro rasgos: guía espiritual, confianza en la providencia divina, centralidad del amor y actuar con libertad se expresaron también en el proceso fundacional, el cual enfrentó circunstancias adversas.

Fue debido a las medidas anticlericales que implicaban la excomunión de monjas, dictadas por el presidente de México, en aquel tiempo, Plutarco Elías Calles, que a partir del 17 de febrero de 1926 la comunidad capuchina del monasterio de Guadalupe, Zacatecas, tuvo que dispersarse. Sin embargo, en contadas ocasiones pudo reunirse a escondidas y durante pequeños espacios de tiempo para la celebración de la toma de hábito o profesión de alguna monja. Tal situación de clandestinidad se mantuvo durante cuatro años, al término de los cuales María del Divino Corazón, quien fungía como Abadesa de dicho monasterio, tuvo la idea de trasladar a las religiosas de su comunidad a los Estados Unidos en busca de un mejor futuro, más estable y seguro. Esta idea, la llevó a buscar al Cónsul estadounidense, que por entonces radicaba en Aguascalientes, para buscar su apoyo, y fue precisamente en el viaje, que María del Divino Corazón empezó a vislumbrar una fundación en dicha ciudad:

En esa ida a Aguascalientes [logró la religiosa María Francisca] tener una entrevista en la casa de las RR. MM. de Jesús con el padre Martiniano de Lara, quien después de haber saludado a mi amada madre, le trató de una nueva fundación en la ciudad

de Aguascalientes. Ese fue el momento propicio en el que se proporcionó el medio para que tuviera principio esta nueva casita de Aguascalientes.¹⁰²

Obtenido el permiso por parte del Obispo Diocesano, el día 14 de enero de 1929 salieron de Zacatecas seis monjas, cinco que fundarían la casa, entre ellas María del Divino Corazón y María Francisca. En Aguascalientes su peregrinar fue largo, hasta que encontraron una casa adecuada. Ya que se instalaron, María Francisca regresó a atender la comunidad en Guadalupe, Zacatecas, que permanecía todavía en la clandestinidad.

La nueva comunidad de Capuchinas en Aguascalientes comenzó su existencia en medio de grandes carencias, pero esto no impedía que las monjas trataran de ser felices, según lo hacen saber los escritos de María del Divino Corazón:

Pasamos la primera navidad, todo fue alegría y contento, con mucha pobreza y escasez, pero la felicidad estaba en nuestras almas, nada teníamos, pero nada nos faltaba [...] en esta casa duramos todo el año [1929], aquí pasamos la segunda Semana Santa. Aunque ya se habían abierto los cultos, la vigilancia no cesaba, y teníamos que andar con mucho cuidado en todo, porque de la nada se veía uno expuesto a ser sorprendido. Así pasamos todo el mes de mayo, y también junio, con solo tres días de exposición al mes; viernes primero, día doce y diez y nueve de cada mes.¹⁰³

Al no contar aún con bienhechores, el sostenimiento era demasiado difícil, siendo necesario reducir el número de personal, a fin de poder subsistir. Fue por esta razón que María Francisca mandó llamar a María del Divino Corazón a Guadalupe, Zacatecas, para que, junto con ella, salieran hacia Estados Unidos en busca de una mejor situación. El viaje al país del norte fue penoso, pues tuvieron que vivir de limosnas que ellas mismas recolectaban entre personas conocidas. Para agosto iniciaron su viaje de regreso,¹⁰⁴ con el fin de ver cómo seguían

102 vv/AA, *Libro de crónicas*, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes, p. 7 v.

103 *Ibidem*, p. 12 v.

104 Las crónicas no dan indicio del porqué decidieron regresar a México.

las cosas en las fundaciones de Zacatecas y Aguascalientes. El viaje de regreso se presentó azaroso y largo, llegando a Zacatecas el 10 de septiembre de 1930. Ya en Aguascalientes se dieron cuenta de que, debido a la ausencia de María Francisca y a cierta iniciativa de independencia de algunas monjas de la naciente agrupación, el panorama se había puesto difícil, pues algunas de ellas habían decidido tomar las cosas por su cuenta y dirigirse al Obispo para arreglar la fundación en Aguascalientes, haciendo a un lado a María Francisca, razón que la llevó a tomar la decisión de dejar al frente, de manera definitiva a María del Divino Corazón, quien, junto con otra monja, María de la Divina Eucaristía (hermana carnal de María Francisca), se harían cargo de la Congregación en Aguascalientes; sin embargo, María de la Divina Eucaristía murió poco tiempo después, antes de la consolidación de la Comunidad.

Al mismo tiempo, por el conflicto religioso, las Capuchinas de Aguascalientes tuvieron que cambiar tres veces de residencia, y cuando recrudecieron las medidas anticlericales tuvieron incluso que volver a esconderse en casas particulares. Pero según muestran las crónicas, gracias a la autoridad y liderazgo de María del Divino Corazón la comunidad perseveró y, con el tiempo, no sólo aumentó en número, sino que pudo edificar el monasterio que se convertiría en su estable hogar. En todo este proceso la persona de María del Divino Corazón fue crucial, y su figura y testimonio siguen siendo reconocidos como ejemplos a seguir en el monasterio por ella fundado.

El proceso vocacional en el relato autobiográfico de Julia Navarrete (1881-1973)

Julia Navarrete y Guerrero nació en la ciudad de Oaxaca el 30 de junio de 1881, hija de un profesor, Demetrio Martínez de Navarrete, y de su esposa, Julia Guerrero de Navarrete, que se dedicaba al hogar. Tuvo cinco hermanos, de los cuales dos fueron sacerdotes, siendo ella la única mujer. Cuando tenía 12 años, Julia ingresó a la Escuela Normal para Señoritas en Oaxaca. Sin embargo, ya que con frecuencia se le presentaban dolores de cabeza, dejó de ir para dedicarse a ayudar en las tareas de la casa, estudiar piano y cultivar la piedad. A esa edad tuvo

un confesor jesuita, el sacerdote Repiso. A los 17 años ingresó a la Congregación de la Cruz del Sagrado Corazón, motivada por su confesor y también por otro jesuita, Alberto Cuscó y Mir; entró ahí en octubre de 1898. Tres meses después, el 12 de diciembre del mismo año, recibió el hábito de la Congregación y tomó el nombre de Julia de las Espinas del Sagrado Corazón. En 1900 hizo los votos perpetuos.

Estando en la Congregación de la Cruz, Julia se convirtió en Superiora de ésta y, como tal, tuvo un desacuerdo con la fundadora, la señora Concepción Cabrera de Armida. Por una parte, Concepción Cabrera decía tener revelaciones que la habían llevado a fundar la Congregación, pero, por otra, como no era religiosa por estar casada, Julia tuvo algunas diferencias sobre cómo debía ser la vida religiosa de la Congregación. El sacerdote jesuita Alberto Cuscó y Mir la estaba asesorando y, a la vez, él argumentaba ser el fundador de la Congregación, aunque reconocía que había tomado inspiración en algunas revelaciones de la señora Cabrera. No obstante, el provincial jesuita le ordenó a Mir alejarse de la fundación y dejar de tener comunicación con la señora Cabrera, por lo cual quedaron al frente Julia Navarrete y Guerrero como Superiora y Concepción Cabrera de Armida como fundadora. Concepción, entonces, consiguió otro confesor y cofundador de sus obras, el marista Félix Rougier. Según el escritor Rafael Gómez, sucedió entonces lo siguiente: “Aquí se definieron claramente dos tendencias: una, la de la señora Cabrera de Armida y el padre Rougier, y otra, la del padre Mir y la madre Julia Navarrete”.¹⁰⁵ El desenlace del desacuerdo fue que Julia se separó de la Congregación para fundar una nueva: las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, siguiendo las reglas escritas del sacerdote Mir; mientras que las religiosas de la Congregación de la Cruz siguieron su propio camino.

Julia Navarrete se estableció, así, en Aguascalientes en 1903 y fundó allí la Congregación mencionada, misma que se dedicó a atender colegios para niñas. Los colegios se expandieron a Coahuila, Durango, Sonora y Texas durante la época de la Revolución. En total fueron 32 colegios los que Julia Nava-

105 Gómez, Rafael, *Canto a la vida. Experiencias humano-divinas de Julia Navarrete*, Buena Prensa, México, s/f, p. 45.

rrete fundó mientras fue Superiora y/o Vicaria de la Congregación, aunque con interrupciones y desacuerdos con algunas de sus Religiosas durante casi toda su vida. Murió en 1974, en la ciudad de Toluca, a la edad de 93 años.

Julia escribió su autobiografía ya casi al final de su vida, a petición de su confesor, el sacerdote Rafael Checa Curi, quien fungió como su director espiritual durante sus últimos 24 años. Es por esto que el relato va dirigido a él con la siguiente nota:

Mi buen Padre: Va en este escrito mi deseo de agradar a Dios y obedecer a Usted. Perdone la mala escritura, la incorrección, la mala presentación, etc. Recuerde que soy una pobre anciana, con las manos casi sin movimiento; poca vista, poca firmeza y mucha debilidad en el pulso. Perdone todo. Bendígame.¹⁰⁶

Se trata entonces de una “autobiografía por mandato”. Este término fue acuñado por Sonja Herpoel en 1987, para referirse a las autobiografías espirituales escritas por monjas bajo el mandato de sus confesores, quienes buscaban poder examinar con mayor detenimiento el escrito, así como indagar errores doctrinales o prácticas heterodoxas.¹⁰⁷ Así también, estos escritos fueron promovidos en un momento dado para, si era el caso, promover la causa póstuma de canonización de la escribiente. En un primer momento se consideró que el género implicaba algún tipo de opresión femenina, al estar los escritos sujetos a censura masculina, aunque, según Alison Weber, investigadores posteriores sugirieron que mujeres como santa Teresa de Jesús encontraron caminos para subvertir el control de sus confesores respecto a su discurso. Es decir, al escribir sus autobiografías, las religiosas pudieron expresar su subjetividad, sin importar tanto las restricciones o censuras a que se vieran posteriormente expuestas. Según esta misma autora, los confesores tenían el poder de modificar, censurar, denunciar, publicitar o destruir el documento, sin embargo, a su vez, daban a la religiosa la oportunidad de fijar por escrito su expe-

106 Navarrete, Julia, *Mi camino. Autobiografía de Julia Navarrete Guerrero*, Congregación de Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, Aguascalientes, México, 3ª ed., 2006, p. 69.

107 Weber, Alison, “Autobiografías por mandato: ¿ego-documentos o textos sociales?”, *op. cit.*, pp. 116-118.

riencia para después entrar en los caminos institucionales del reconocimiento social, la beatificación y la canonización.¹⁰⁸

Julia comienza su relato diciendo: “En el nombre de Dios y por obediencia, voy a escribir estos recuerdos de mi vida, narrando sencillamente los caminos por donde Dios Nuestro Señor ha querido conducirme a Él”,¹⁰⁹ con lo cual deja ver la idea que atraviesa toda su narración: Dios es quien guio su camino, destacando así el carácter providencial de su relato.

Enseguida, Julia divide su narración en etapas, siguiendo como criterio su edad, el lugar donde vivió y algunas circunstancias, siendo en total siete en las que divide su vida. La primera va de los 4 a los 17 años; la segunda, de los 17 a los 22; la tercera, de los 23 a los 35; la cuarta, de los 35 a los 54; la quinta, de los 54 a los 72; la sexta, de los 72 a los 84; y la séptima, de los 84 a los 87. Sin embargo, en esta ocasión sólo pondremos atención en la primera y la segunda etapa, pues son las que se refieren a su proceso vocacional.

La manera en que estructura su autobiografía –por etapas– corresponde a la de una secuencia lineal que va describiendo el curso de su vida como religiosa, al cual denomina *camino*, y va desde su nacimiento hasta el momento en que escribió su autobiografía. Esta manera de conformar el relato autobiográfico ha sido denominada *narrativa de formación*, siendo una estructura que viene desde el siglo XVIII, la cual consiste en evocar las etapas de una génesis, es decir, el movimiento de una “formación en curso, contar cómo un ser se convirtió en lo que es”.¹¹⁰ Es lo que Paul Ricoeur llama la “tesisura de la intriga”, entendiéndolo por esto una “configuración que transforma una diversidad de acontecimientos o incidentes sucesivos en una historia organizada y considerada como un todo”.¹¹¹

Julia Navarrete comenzó su relato a los cuatro años, por ser la edad en que, según dice, “ya me daba cuenta de las circunstancias y casos que me rodeaban”. Y continúa describiendo el proceso de su vocación, donde señala como móviles de la misma la influencia de su madre, un deseo de pureza, una

108 *Idem*.

109 Navarrete, *Mi camino*, op. cit., p. 73.

110 Delory-Momberger, *Biografía y educación*, p. 43.

111 Ricoeur citado en *ibidem*, p. 39.

conciencia del pecado y un ideal de padecer como Cristo lo hizo en la cruz.

Señala que, durante su infancia, fue muy fuerte la relación con su madre, diciendo: “fui tímida de carácter y viví dominada por el carácter fuerte y autoritativo de mi madre, a quien siempre fui muy obediente”. A su madre la describe como “muy piadosa”; a diferencia de su padre, a quien describe como “algo reacio a las prácticas religiosas”. En su relato está presente la influencia de su madre en su inclinación por la vida religiosa, pues fue a través de ella que conoció a sus confesores jesuitas y su espiritualidad que, a la postre, marcarían su vida.

Mi madre se confesaba con un padre jesuita muy serio y fervoroso y me inclinó a que me fuera a confesar con él. Me decía que ya estaba en edad de pensar más en serio, ser más piadosa, etc. Por complacer a mi madre lo hice como ella lo deseaba. Poco a poco, el padre me hizo pensar [...] y Dios Nuestro Señor penetró profundamente en mi espíritu [...] Me vi a mí misma [...] me conocí y sentí como un ansia inmensa de pureza [...] Me convencí de que mi madre tenía razón, al decir que ya debía pensar en vivir más seriamente.¹¹²

Del párrafo anterior destaca la búsqueda de vivir en pureza, misma que acompañará a Julia durante el resto de su vida y estará en el nombre de la Congregación fundada por ella: “Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María”, conocidas comúnmente como Religiosas de la Pureza.

Hubo otro motivo que influyó en que ella deseara la vida religiosa, lo que pudiéramos llamar una consciencia de lo que en términos cristianos se llama “temor de ofender a Dios”, y una comprensión de lo que significaban el pecado y el dolor. En una ocasión en que se confesó, Julia escribió haber experimentado lo siguiente:

Me dio el Señor un conocimiento tan profundo de la malicia del pecado y un dolor tan grande de contrición que, en verdad, sentía que se me desgarraba el alma; pensando que con

112 Navarrete, *Mi camino*, op. cit., p. 78.

mis pecados había ofendido a un Dios tan bueno [...] Nunca podré explicar el efecto de esta conmoción en mi alma. ¡Qué transformación! Mi dolor, mi pena produjo un tal desapego de las cosas de la tierra, que me parecía no ser ya la misma. Sólo buscaba la soledad, la penitencia, la oración.¹¹³

Tal vez fue esta “comprensión súbita del pecado” la que la hizo desear participar del dolor de Jesucristo, lo que explica las severas penitencias a las que se dedicó antes de ser religiosa. Por ejemplo, después de ir a misa de seis de la mañana con su madre, comulgaba, hacía oración “con lágrimas abundantes y deseos inmensos de padecer”, por lo cual, con permiso de su confesor, hacía penitencias, como usar disciplinas (pequeño látigo con el que se golpeaba la espalda); cilicios, abstinencias de comida; dar limosnas, besar las llagas y suciedad de los limosneros que llegaban a su casa, etc. Una penitencia que también practicaba era sostenerse de dos clavos grandes, “permaneciendo colgada en cruz por espacio de tres credos”.¹¹⁴ Incluso sintió inclinación por la castidad, pues durante ese tiempo un joven “recomendable” le propuso matrimonio, ella le respondió que no pensaba casarse: tras lo cual se sintió, dice, “más cerca de Dios”, luego decidió hacer voto de perpetua castidad el 25 de marzo de 1898, a los 17 años. A partir de allí, dice, surgió su deseo de ser religiosa.

En su relato vemos que en su vocación influyó una amiga de su mamá, quien le habló de las religiosas del Sagrado Corazón, y a Julia le gustó porque “no conocía a otras religiosas”, entonces hizo su solicitud para ingresar con ellas. También está presente la influencia de los jesuitas, pues su confesor, el jesuita Repiso, le habló de otro jesuita, Alberto Cuscó y Mir, quien estaba formando una Congregación Religiosa que se llamaría De la Cruz del Sagrado Corazón. Además, otra señora, “hija espiritual” del jesuita Repiso, le dijo que había sentido que el Señor le decía: “aquí quiero a Julia”, esto es, en la Congregación De la Cruz. Así, el jesuita Repiso la invitó para que ingresara a esa Congregación. Julia entró en un dilema: ingresar con las religiosas del Sagrado Corazón o con las De la Cruz.

113 *Idem*.

114 *Ibidem*, p. 79.

Nuevamente vemos la intervención de los jesuitas, en una forma directa y decisiva, pues antes de ir con las religiosas del Sagrado Corazón, el padre Repiso la convenció de que hablara con el otro jesuita, Cuscó y Mir. Así lo hizo Julia, quien después de confesarse con él, Mir le dijo:

“¿A qué se decide Usted?”. “No sé qué hacer, Padre”, le contesté. “Vaya usted, me dijo, delante del Santísimo y pídale que le dé a conocer su Voluntad. Dentro de diez minutos vuelva a decirme lo que piensa”. Fui delante del Señor y le dije: “¿Qué quieres Tú?”. “Nada”, me dijo, pero puso en mi mente esta idea: “Haz lo que el Padre Mir te diga”. Volví al confesionario, el Padre Mir me esperaba. Le dije “Voy a La Cruz”. “¿Haz [sic] tomado una determinación seria?”. “Sí, Padre”. Y entré en la comunidad de La Cruz, el día 5 de octubre de 1898, acabando de cumplir 17 años. Termina aquí la primera etapa de mi vida.¹¹⁵

Entró Julia Navarrete a la Congregación De la Cruz, y luego de sostener una lucha “contra tentaciones terribles”, inició la etapa del postulante, y dos meses después, vistió el hábito de la Congregación; entonces comenzó lo que llama una “noche oscura del sentido y del espíritu”, parafraseando a San Juan de la Cruz. El noviciado, escribió, fue “terrible para mi alma”, pues hasta le era “imposible enumerar y definir las clases de sufrimiento que Dios permitía en mi espíritu. Parecía que la fe y la esperanza estaban extinguidas, necesitaba esfuerzo sobrenatural para sostenerme sumisa, paciente, controlada”. Aunque ella también escribió lo que sentía, en el más clásico estilo de la escritura mística: “Sentía ardientes deseos de ser de Dios, de unirme a Él íntimamente; tenía necesidad, sed de padecer y pedía permiso para hacer penitencia [...] empezó el Señor a comunicármese con hablas interiores”. Estos arrebatos místicos, sin embargo, le trajeron críticas de las religiosas de su comunidad, quienes según Julia: “pensaban que con mi modo de ser trataba de atraerme la benevolencia del Padre [Mir]”.¹¹⁶ Interiormente, ella decía seguir sufriendo

115 Navarrete, *Mi camino*, op. cit., p. 81.

116 *Ibidem*, p. 86.

[...] dolores internos inexplicables, en la substancia misma del alma, desamparos angustiosos en que me veía separada de Dios, perdiéndome sin remedio, deseando acercarme al Señor y viéndome rechazada por un Dios justísimo de Majestad Infinita, no encontrando en mi [*sic*] sino impotencia, posibilidad sólo para el mal, oscuridad y tinieblas densísimas.

A pesar de lo anterior, a veces consigné algunas luces:

Con frecuencia me sucedía que, después de una o dos semanas de sufrimiento, sin saber cómo, se disipaba y venía a mi espíritu no sé qué recogimiento y suavidad delicada, en medio de la cual el Señor me mostraba mis defectos; me hacía ver mis palabras imprudentes, el aprecio que en el fondo de mi corazón había a las alabanzas humanas [...].

En otras ocasiones escribió: “tras un desamparo y desolación; al ir ante el Sagrario, me comunicaba el Señor sus luces, llenándome de paz y claridad, sentía la mansedumbre de su Corazón; viendo cómo en la práctica de esas virtudes debía deslizarse mi vida”. Según la autobiografía, en esta época se estableció un diálogo entre Julia y Jesús. Así, por ejemplo, ella escribió:

Al contemplar su pasión me hacía fijar la atención en su Corazón angustiado, sediento de almas; le contemplaba flagelado y con una mirada de ternura infinita me decía: “dame pureza”. Jadeante y agónico en la cruz me decía: “Mira hasta donde te he amado? [*sic*]”, “Sé todo para mí” [...].¹¹⁷

Me parece que Julia fue muy escueta en su autobiografía al hablar de la ruptura que tuvo con las religiosas De la cruz, acontecimiento que tuvo tanta trascendencia en su vida, en la de la Congregación que dejó y en la nueva que fundó. Todo comenzó con una petición que el sacerdote Mir les hizo a tres religiosas, entre ellas a Julia. Como el sacerdote Mir iba a tener que dejar la Congregación, les pidió que tomaran la Congregación en sus manos. Julia aceptó: “Hice yo mi entrega y al

117 *Ibidem*, p. 88.

pronunciar la fórmula sentí algo extraño en mi alma. Me pareció que Dios Nuestro Señor me investía de una responsabilidad que conscientemente acepté. Desde ese momento ya no tuve propios intereses, empecé a vivir sólo para la Congregación”.¹¹⁸

Julia hizo votos perpetuos el 7 de octubre de 1900, a los 19 años, dos años después de haber ingresado al convento. Al poco tiempo, el sacerdote Mir, por mandato de sus superiores, tuvo que dejar la Compañía. Por esta razón, y de acuerdo con el Arzobispo de México, Próspero Alarcón, puso a Julia Navarrete al frente de las 23 religiosas que formaban la comunidad. Aunque poco tiempo después, se separó de esa Congregación para fundar otra en Aguascalientes.

Julia Navarrete fundó la Congregación de Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María en la ciudad de Aguascalientes en 1904. Llegó a dicha ciudad con un pequeño grupo de 12 religiosas jóvenes, procedentes de la Ciudad de México, en agosto de 1903, siendo acogidas por el entonces Obispo de la Diócesis, José María de Jesús Portugal y Serratos. Estas religiosas habían estado antes en la Congregación de Religiosas De La Cruz, que tenía poco de haber sido fundada en la Ciudad de México por Concepción Cabrera de Armida. A raíz de las diferencias que tuvieron Concepción Cabrera y Julia Navarrete sobre el rumbo que debía tomar esa fundación, Julia y un grupo de religiosas decidieron separarse y establecerse en la ciudad de Aguascalientes. En la época de la Revolución Mexicana (1910-1940), la Congregación fundada por Julia Navarrete no sólo sobrevivió, sino que creció, al igual que los colegios que atendían las religiosas. Posteriormente, cuando terminó la Revolución, los colegios siguieron su funcionamiento normal, así como las religiosas continuaron expandiéndose, incluso fuera del país, permaneciendo hasta la fecha.

Cierre

Nos enfrentamos a dos relatos autobiográficos distintos que presentan dos maneras de ser y de entender la vocación. Por parte de la madre Corazón tenemos un relato “sentimental”

118 *Idem.*

donde afloran las ternuras propias de los enamorados, que contrasta con el relato de Julia Navarrete, más seco en expresiones, aunque en el fondo se observan los mismos rasgos ya analizados, lo que deja claro que, a pesar de los distintos caracteres y maneras de ser, el llamado vocacional encierra los mismos rasgos, por lo menos en los casos aquí analizados. Las dos religiosas no fundan por gusto propio, sino por obediencia a sus respectivos guías espirituales, el padre Mir, para el caso de Julia Navarrete, y la religiosa María Francisca, su Superiora, en el caso de María del Divino Corazón.

El proceso vocacional se puede entender como una etapa de preparación espiritual, que permite fortalecer el carácter para enfrentar retos mayores que se presentarán en las respectivas fundaciones de vida religiosa. A continuación, hacemos un análisis comparativo más detallado en el que mencionamos las diferencias en forma de un cuadro, al final del cual se mencionan las semejanzas.

Cuadro 1. Comparaciones de los relatos vocacionales autobiográficos de Julia Navarrete y María del Divino Corazón

Unidad de análisis	Julia Navarrete	María del Divino Corazón
Tipo de relato	Autobiografía por mandato. No muy cálido.	Voluntario, íntimo, cálido.
Estructura del relato	Relato estructurado como secuencia cronológica. General, menos detalles sobre el ingreso al convento.	Privilegia la experiencia antes que lo cronológico. Menciona el contexto de los eventos y detalles del viaje al convento.
Fin del relato	Justificar cómo se llega al presente. Explicar el origen y desarrollo de su Congregación Religiosa.	Transmitir su experiencia vocacional.
Edad en la que escribe	Anciana.	Madura.
Lugar de Dios en el relato	Central pero poco mencionado.	Central y mencionado con frecuencia para agradecer el don de la vocación.

Continuación de cuadro 1

Unidad de análisis	Julia Navarrete	María del Divino Corazón
Origen social	Padre maestro. Clase media urbana.	Padre agricultor. Origen rural.
Antecedentes familiares	Madre piadosa, fuerte y autoritaria. Padre reacio a prácticas religiosas. Al final ambos la apoyan en la vocación.	Madre comprensiva, padre un poco más distante. Al final ambos la apoyan en su vocación.
Otras personas que influyen en el proceso vocacional	Jesuitas. Madre. Amiga de su madre. Conocida de su confesor.	Párroco. Tía monja. Tío. Amigas.
Tipo de espiritualidad practicada antes de entrar al convento	Espiritualidad ascética que tiende a lo místico con penitencias rigurosas.	Espiritualidad sin penitencias, acorde a las prácticas piadosas populares de la época.
Escuela espiritual reflejada en el escrito	Ignaciana. Racional. Concreta. No usa frases bíblicas. Papel central de la persona que escribe.	Franciscana. Lenguaje amoroso con recurrentes alusiones a la Biblia. Menos centralidad de la persona que escribe.
Actitud ante el pecado	Pecado en abstracto, aunque personal.	Personal: se reconoce pecadora.
Significado de la vida conventual	Oportunidad de seguir siendo pura.	Oportunidad para empezar a ser pura.
Tipo de dudas y resolución	No de vocación sino de a qué convento ingresar. Resolución por obediencia al confesor.	De vocación. Se resuelven con el confesor y la afinidad con otras religiosas.
Primera época en el convento	Terrible.	Paz y alegría.
Trayectoria posterior	Fundadora. Superiora. Maestra de novicias. Vicaria. Casi no ocupa cargos secundarios.	Maestra de novicias. Abadesa. Cargos secundarios.

Las coincidencias que encontramos en ambos relatos fueron las siguientes: la idea de que la providencia las guio en su proceso vocacional, con lo cual se vencen inseguridades y dificultades. Por ser el proceso vocacional de carácter difícil, ambas necesitaban de directores espirituales. Las dos sienten deseo de ser castas, y esto es practicado luego en su vida religiosa. Ambas fundan sus Congregaciones siendo jóvenes, a los pocos años de haber profesado, y sus fundaciones permanecen hasta la actualidad.

Sobre la naturaleza de la escritura autobiográfica de religiosas, cabe decir que implica bastante mérito que una religiosa escriba, aunque sea por mandato. Por ejemplo, en la Nueva España era difícil que una mujer escribiera. Dice Asunción Lavrin que, en el siglo XVII novohispano, las mujeres eran consideradas débiles y fáciles de engañar por el demonio. Por esta razón, algunos hombres sentían que debían supervisarlas y controlarlas para que no escribieran sus alucinaciones o confusiones, pues se creía que sus capacidades para comprender temas abstractos eran muy limitadas. Por lo tanto, la escritura femenina que se daba en los monasterios era marginal, y muchas veces se apropiaron de ella los hombres de Iglesia.¹¹⁹

Julia Lewandowska nos dice, por su parte, que al ser excluida del canon literario, la escritura femenina fue colocada en un no-lugar, es decir, fuera del legado cultural universalmente reconocido.¹²⁰ Por esta razón es difícil conocer la voz propia de las mujeres para el periodo novohispano; sin embargo, Lavrin propone que, a diferencia de las mujeres seculares que dependían de la “capacidad legal del padre o marido”, las monjas tenían la responsabilidad de valerse por sí mismas dentro de su propia institución, aun cuando debían “obediencia a sus preladados y superiores”.¹²¹ Por esta razón, dentro de las múltiples ocupaciones que una monja podía tener en la vida conventual, la escritura se erguía como un espacio de expresión personal,

119 Lavrin, Asunción, “La celda y el convento: una perspectiva femenina”, en *Historia de la literatura mexicana*, vol. 2, México.

120 Lewandowska, Julia. “(Des)alienar las voces femeninas del convento: ‘La celda propia’ de Sor Marcela de San Félix”, en *Itinerarios*, vol. 18, 2018, p. 16, en <http://itinerarios.uw.edu.pl/desalienar-las-vozes-femeninas-del-convento-la-celda-propia-de-sor-marcela-de-san-felix>.

121 Lavrin, “La celda y el convento”, *op. cit.*

aunque controlada. Lewandowska explica que los escritos de aquellas mujeres que escribieron en la época colonial pueden verse como “una fuente, muy rica en matices, sobre cómo estas mujeres reaccionaron frente a los intentos de la cultura oficial de definir y limitar su identidad”.¹²²

Según esta autora, la escritura de las monjas coloniales se puede interpretar como una superación de los límites establecidos por el discurso de la cultura oficial que les negaba o dificultaba el acceso a la esfera del diálogo público.¹²³ Sin embargo, como la escritura era una forma que facilitaba a los confesores de monjas analizar si los procesos espirituales venían de Dios o del diablo (por decir así), algunos les imponían que escribieran sus vivencias espirituales y muchas monjas así lo hicieron, y sus escritos fueron guardados en los archivos monacales.

Algunas historiadoras e historiadores han comenzado ya a recuperar esos documentos. Así, por ejemplo, Doris Bieńko ha rescatado los manuscritos autobiográficos de algunas religiosas, por mencionar algunos: los de Gertrudis la Magna, donde habla de los motivos por los que ingresó a la vida religiosa y de su vida en el claustro, con abundancia de detalles en las situaciones en que experimentaba sus visiones espirituales.¹²⁴ Otra autobiografía analizada por esta misma autora es la de Ana María de San Joseph (1581-1632), en la que también relata, entre otras, la manera en que decidió ingresar a la vida religiosa, así como los obstáculos que enfrentó al llevar a cabo su decisión.¹²⁵ En la vida de María Magdalena (1575-1636), una monja jerónima, nos dice Bieńko que pueden leerse episodios de la niñez, juventud, toma de hábito, profesión y enfermedades de la monja, así como sus actividades cotidianas y principalmente las visiones y revelaciones que experimentó.¹²⁶

122 Lewandowska, “(Des)alienar las voces femeninas del convento”, *op. cit.*

123 *Idem.*

124 Bieńko de Peralta, Doris, “Dos autobiografías de monjas novohispanas del siglo XVII”, en *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, INAH, vol. 35, no. 139.

125 Entre otras cuestiones, Ana María de San Joseph narra en varias ocasiones sus “viajes en espíritu” a las Indias y al Japón en compañía de un ángel, lo cual Bieńko interpreta diciendo que, como las monjas en ese tiempo tenían prohibida la empresa evangelizadora, algunas desarrollaron “una intensa actividad visionaria que suplía esas limitaciones, e incluso les permitía participar de modo imaginario en tales actividades que no les eran autorizadas”. *Ibidem.*, p. 187.

126 Bieńko de Peralta, “Dos autobiografías de monjas novohispanas”, *op. cit.*, p. 174.

¿Por qué una mujer decide ingresar a un convento para dedicar su vida al servicio de Dios, haciendo votos de pobreza, obediencia y castidad? ¿Cómo es el proceso que la lleva a tomar tal decisión? Asunción Lavrin plantea que en la Nueva España eran varias las razones por las que las mujeres terminaban dedicándose a la vida religiosa, una de ellas es el argumento de que era una forma de “deshacerse” de hijas casaderas pero sin dotes.¹²⁷ Observó también que el retiro monástico se veía como un signo de privilegio espiritual, además de “uno de los pocos estados honoríficos para la élite colonial”.¹²⁸ De acuerdo con Lewandowska, fuera del convento, en la sociedad novohispana, una mujer sólo podía ser madre, hija o hermana, pero al ingresar a un convento pertenecía a una nueva “familia” (no biológica), a cuyas reglas se sometía y cuyos votos de pobreza, obediencia y castidad asumía voluntariamente; además, su papel en la sociedad cambiaba, pues ahora dejaba de ser vista como mujer sexuada, adquiriendo así un estatus especial.¹²⁹

127 Lavrin, “La celda y el convento”, *op. cit.*

128 El ingreso a un convento era un privilegio, más social que económico, dice la autora, pues en los conventos admitían “a una élite socio-racial [...] compuesta por mujeres descendientes de españoles”, que eran consideradas “frágiles pero vitales en su papel de perpetuar valores y jerarquías sociales”, además de que en los conventos esa élite aseguraba limpieza de sangre, ortodoxia religiosa y una alta posición social. *Idem.*

129 Lewandowska, “(Des)alienar las voces femeninas del convento”, *op. cit.*

CAPÍTULO III

PROCESOS DE ENFERMEDAD Y MUERTE DE TREINTA RELIGIOSAS MAESTRAS CATÓLICAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1925-1987

Introducción

La motivación para la creación de este capítulo radica en que estas religiosas habitan en el mismo barrio en el que vivo, fueron fundadas en él, con ellas estudió mi madre, las conozco y siento estima por ellas.

Todo comenzó cuando la hermana Fabiola Hidalgo, Maestra Católica del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo la idea de recuperar la memoria de las religiosas que han vivido y pasado a mejor vida en el seno de la Congregación a la que ella pertenece y en la cual, en ese momento, ella ocupaba el cargo de Secretaria General, que incluía hacerse cargo del archivo de dicha Congregación. Apoyada por la Superiora Verónica Cortés, así como por un grupo de religiosas que se convirtieron en las escritoras del libro *Ellas le dijeron sí*,¹³⁰ y por mi exalumna María Angélica Suárez; nos organizó a todas las personas que participaríamos en él (en mi caso como asesora y escritora

130 vv/aa, *Ellas le dijeron sí. Vida de treinta hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús. Años 1925-1987*, Editorial Inhalt, México, 2020.

de algunos apartados). Tuvimos varias reuniones, donde hablamos de la necesidad de hacer visibles a las religiosas que habían pasado por la comunidad y muerto en su seno, y decidimos que, más que biografías, haríamos *vidas*, siendo éste un género clásico de la historiografía católica, el cual recupera las trayectorias vitales y espirituales de personas que, con su presencia, dieron vida y continuidad a las comunidades en que se han desarrollado mediante un servicio, en este caso particular, educativo. Eso hicimos, y así nació el libro.

En lo personal, al conocer las primeras treinta *vidas* de las religiosas de esta Congregación, me sentí impactada por la fe con la que habían enfrentado las dificultades en su trayectoria espiritual. Observé que estas mujeres consagradas no es que carecieran de defectos, sino que eran transformados en virtudes,¹³¹ y sobre todo me impresionó la manera y la fe con la que enfrentaban la enfermedad y su muerte.

Para ubicar mejor a las Maestras Católicas¹³²

Cuando en 1914, por las medidas anticlericales de los revolucionarios constitucionalistas, el Obispo Valdespino tuvo que salir rumbo al exilio,¹³³ dejó como encargado de la Diócesis a su hombre de confianza, el sacerdote José de Jesús López y González, quien se dio cuenta de la realidad educativa del momento y, sobre todo, mostró interés y preocupación por mantener y expandir las escuelas católicas, pues creía firmemente que con ellas se podía contrarrestar la influencia de la escuela pública, la cual promovía una educación no religiosa. El señor López soñó con una Congregación de mujeres religiosas que las atendieran, seguramente porque estaba en su mente la idea de que las mujeres eran más adecuadas para dedicarse a la educación de niños y niñas pobres, también porque sabía que las religiosas podrían hacerlo con entrega total y sin interés

131 En cierta forma, esto fue producto también de las fuentes consultadas, principalmente testimonios de religiosas que presenciaban la muerte de una de sus hermanas, mismos que se encuentran en el archivo de las Maestras Católicas.

132 Esta breve nota contextual apareció ya publicada en VV/AA, *Ellas le dijeron sí, op. cit.*

133 Padilla, Yolanda, *Los desterrados. Exilio católico en Texas durante el carrancismo, 1914-1919*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2009.

económico alguno, por sus creencias religiosas. Cuando se convirtió en Obispo, el sacerdote José de Jesús López pudo empujar con más fuerza este sueño.

Los gobiernos revolucionarios, particularmente los de Venustiano Carranza¹³⁴ y Plutarco Elías Calles, se valieron de la legislación para expulsar al clero extranjero (algunas de sus instituciones se dedicaban a la educación), cerrar escuelas y perseguir a sacerdotes y religiosas.¹³⁵ Por tal razón, las escuelas católicas sufrieron altibajos durante todo el periodo revolucionario, y muchas de ellas tuvieron que vivir en la clandestinidad en forma intermitente.¹³⁶

Pasada la Guerra Cristera, representantes del gobierno federal y algunos jefes de la Iglesia católica establecieron los “arreglos”, que no estaban escritos, pero en los cuales habían negociado y decidido que la Iglesia no se metería en política, mucho menos en política sindical organizando obreros.¹³⁷ A cambio, el gobierno dejaría que la Iglesia reabriera escuelas y las administrara. Todo esto sin que la legislación anticlerical, que no reconocía con personalidad jurídica a las Iglesias y prohibía la participación del clero católico en la educación, cambiara un ápice, por lo cual el mundo educativo católico tuvo que darse en un ambiente de disimulo y ocultación.

Después de los arreglos, los gobiernos federal, estatal y municipal no podían cubrir la demanda educativa en México. No había suficientes escuelas y, por la guerra revolucionaria, las que había estaban en pésimas condiciones materiales. Además, no había dinero para pagarles a los maestros y, cuando ocurría, el pago siempre sufría retrasos.¹³⁸ Por esta razón, al gobierno mexicano no le quedó otra más que aceptar,

134 Capítulo de libro: “Anticlericalismo carrancista y reorganización religiosa. El caso de las religiosas de la pureza en Aguascalientes, 1914-1919”, en Padilla, Yolanda (coord.), *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, UAA, México, 2011, pp. 37-64.

135 Padilla, Yolanda, *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1992.

136 Padilla, Yolanda, “Silenciosa oposición: mujeres religiosas en Aguascalientes en los años treinta del siglo XX”, en *Línea curva. Historias de mujeres en Aguascalientes*, Instituto Aguascalentense de las Mujeres, México, 2007.

137 Padilla, Yolanda, *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2002.

138 Camacho, Salvador y Padilla, Yolanda, *Vaivenes de utopía. Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX*, Instituto de Educación de Aguascalientes, Aguascalientes, 1998.

a regañadientes, la participación de los católicos en el ámbito educativo, donde tanto el gobierno como la Iglesia católica se disputaban las conciencias de los feligreses/ciudadanos.

Fue en el espacio educativo donde el señor López insertó una cuña con su Congregación, utilizando una estrategia de resistir calladamente, ser amable con los políticos, así como practicar la paciencia y apostar por el trabajo organizado sin luces públicas que lo entorpecieran. Así fundó la Congregación de Maestras Católicas, que estableció escuelas en varias partes del estado de Aguascalientes, en estados circunvecinos y, con el tiempo, hasta en otro país. Al respecto se conoce el siguiente testimonio:

Como obsesión tenía el ideal por ayudar a los niños más necesitados y desprotegidos. El Señor López observaba a muchos que no tenían acceso a la escuela por razones diferentes: escasez o inestabilidad de algunas personas debido al temor heredado de la era cristera, y también por el resquemor de la educación socialista, aun cuando empezaba a despuntar la escuela activa. En fin, los tiempos de la educación formal y sistematizada eran muy distintos a lo que vivimos hoy. Enemigo de la ostentación, al Señor López le interesaba lo esencial, y gracias a esa cualidad acometió grandes empresas con los más exigüos elementos humanos y materiales. Así, discretamente como el grano de mostaza en el surco, fructificó, creció y sigue expandiéndose esta obra magna dedicada a la educación por él fundada. María del Refugio Acero, María Irene Huerta Sandoval, Anastasia Laris y Martina Soto Rodríguez, muchachas sencillas y joviales que, aun sin preparación, fueron las valientes desprendidas de todo para emprender la soñada obra del Señor López: crear Escuelitas para los pobres, acción que muchos ciudadanos acogieron con beneplácito [...] Impregnado de la pobreza del pueblo y asumiendo una actitud solidaria con el mismo, quiso el Señor López que sus escuelas fueran nada ostentosas, que sus “muchachas maestras” trabajaran con mucho espíritu de servicio, pero ante la carencia de conocimientos científicos y pedagógicos más elementales de las señoritas que colaboraban con él en la enseñanza, el mismo Señor López se convirtió en su maestro, las instruía en toda la gama de problemas de

organización, disciplina, ordenamiento y formación cultural. Elaboraba resúmenes, por ejemplo, de álgebra y geometría, para facilitarles los trabajos [...] y pidió colaboración de maestras destacadas como Enriqueta Goytía, Chabelita Jiménez, Pachita Ruiz Esparza, la Chata Ibarra, Carmen Esparza y Eugenio Alcalá.¹³⁹

Convergiéron en este proyecto varias mujeres, pero no les fue fácil comenzar a realizarlo.

Los inicios de las Maestras Católicas¹⁴⁰

Fueron fundadas como Congregación Religiosa al término de la Guerra Cristera, con la misión de atender única y exclusivamente la educación de niños pobres de ambos sexos y, como ya dijimos, el fundador fue el Obispo que dirigió la Diócesis de Aguascalientes entre 1929 y 1950, José de Jesús López y González, a quien le surgió la idea cuando se quedó a cargo de las escuelas de la Diócesis en la época en que Venustiano Carranza fue presidente (1914-1919) y encabezó muchas medidas anticlericales, a raíz de las cuales el entonces Obispo de la Diócesis de Aguascalientes, Ignacio Valdespino, se había exiliado a San Antonio, Texas.¹⁴¹ El sacerdote López y González vio entonces la necesidad de educación católica para la niñez, y concibió la idea de que ésta estuviera a cargo de mujeres católicas, desinteresadas y generosas, que entregaran gratuitamente su vida a esta causa, sin sueldo, pues no había recursos; así, fue cuando pensó que estas mujeres debían ser religiosas. Es decir, primero mujeres, pues en la mentalidad de la época eran educadoras por naturaleza, y después religiosas, ya que por sus creencias no cobrarían ningún sueldo.

139 Amigo (pseudónimo), *Un árbol generoso, el rescate de testimonios de maestros*, IEA, 1996.

140 Este apartado está basado, en parte, en un texto titulado: “Padecer, crecer y fortalecer. Religiosas mexicanas en tiempos de revolución, 1910-1940”, que será publicado como capítulo de libro por la Universidad Pontificia Mexicana. También en la tesis de María Angélica Suárez Hernández, titulada: *Estrategias de resistencia y adaptación de las religiosas Maestras Católicas frente al laicismo en Aguascalientes, 1925-1946*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019.

141 Al respecto, ver Padilla, Yolanda, *Los desterrados. Exiliados católicos de la revolución mexicana en Texas, 1914-1919*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2009.

Lo primero que hizo fue reunir un grupo de mujeres bajo el nombre de “Asociación de Obreras Apostólicas”. El concepto de “obreras” era común en el catolicismo social de la época y se refería a las trabajadoras, pero él entendía que las obreras trabajarían en el oficio católico de ser maestras. El adjetivo de “apostólicas” aludía a que trabajar como maestras no sería tanto un oficio o profesión, sino un apostolado, pues ellas actuarían como apóstoles, por convicción religiosa.¹⁴² Para ingresar a la Asociación de Obreras Apostólicas, era requisito tener buenos antecedentes y pertenecer a una familia cristiana, contar con aptitudes para la educación, ser discretas, poseer carácter y espíritu de disciplina, ser piadosas y con aspiraciones a una vida más perfecta.

Las obligaciones cotidianas de las socias serían: levantarse a las cinco y media de la mañana para hacer oración y asistir todos los días a misa y comulgar, visitar al Santísimo cada día, confesarse cada semana, rezar diariamente el rosario de cinco misterios, hacer examen de conciencia una vez al día, dar gracias después de cada comida, rezar en la noche, asistir a un retiro espiritual cada mes y trabajar en las escuelitas a las que fueran asignadas.¹⁴³ Al principio estaba el requisito de haber terminado el cuarto grado de primaria, pero cuando las aspirantes no lo cumplían, para el señor López era suficiente el deseo de servir a la educación de los niños pobres. Importaba más que la aspirante tuviera inclinación por la vida religiosa y cumpliera con sus obligaciones cotidianas. Y dadas las condiciones de persecución, era importante que fuera discreta.¹⁴⁴

Las mujeres comenzaron organizadas así, como Asociación de Obreras Apostólicas. Para 1930 el sacerdote José de Jesús López y González ya había sido nombrado Obispo de la Diócesis de Aguascalientes, por lo que pudo solicitar la aprobación del Vaticano para que esa asociación se transformara en Congregación Religiosa.¹⁴⁵ En la solicitud se mencionó de

142 Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

143 AGMCSC, Solicitud de aprobación de la asociación pía de Obreras Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, 21 de diciembre de 1925, en “Apuntes de la Historia de la Congregación MCSC”, pp. 20-21, citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

144 Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

145 AGMCSC, libro de crónicas en caja Inicios de la Congregación. Citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit., p. 149.

dónde vendría el financiamiento para la naciente Congregación: de las parroquias que solicitaran los servicios de las religiosas, así como del obispado mismo.¹⁴⁶ La aprobación del Vaticano llegó el 28 de mayo de 1932, dando formalidad a la nueva Congregación que, a partir de ese momento, se denominaría Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús.¹⁴⁷ Así pues, el hecho de haber sido nombrado Obispo de la Diócesis de Aguascalientes facilitó al sacerdote López y González la fundación de la Congregación y el aseguramiento de una fuente de financiamiento, que serían los fondos del obispado principalmente.

Durante el conflicto religioso de 1926-1929, José de Jesús López, como sacerdote, tuvo que vivir en la clandestinidad, por lo que se alejó del pequeño grupo de aspirantes a religiosas, estando en contacto con ellas solamente a través de cartas. Fue hasta 1928 que el Obispo pudo acercarse personalmente a ellas y tratar de atender tanto sus necesidades económicas como sus inquietudes espirituales. Pero el sacerdote no se pudo poner de acuerdo con Josefina Blanco, una exmonja contemplativa, a quien había dejado como encargada del grupo, de manera que en 1933 las mujeres reunidas por el Obispo López experimentaron una fuerte división. Josefina Blanco, la encargada de ellas, no quería que las religiosas se dedicaran a la educación, sino a la vida contemplativa, mientras que el Obispo quería que el grupo se dedicara a la enseñanza de los niños pobres. El desacuerdo se intensificó y Blanco decidió abandonar el proyecto del Obispo e irse a vivir con otras religiosas a San Luis Potosí. Como ejercía cierta influencia entre las religiosas, una parte la siguió a este estado, mientras otro grupo, de cuatro novicias y tres postulantes, se quedó con el Obispo, convencidas de la misión educativa del proyecto.¹⁴⁸

A partir de entonces, la Congregación comenzó a adquirir un claro perfil: sería un grupo de religiosas dedicadas a la

146 AGMCS, Solicitud del Obispo José de Jesús López para fundar la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, 12 de octubre de 1930, en "Apuntes de Historia de la Congregación MCSC", pp. 35-36, citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

147 AGMCS, "Apuntes de Historia de la Congregación MCSC", Decreto de erección canónica de la Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, Aguascalientes, 8 de septiembre de 1932, p. 42, citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

148 Padilla, *Después de la tempestad*, op. cit.

enseñanza de los niños pobres, tal como el Obispo López quería. En cuanto a espiritualidad, él les recomendaba siempre cultivar como virtudes principales la humildad y la pobreza. Les escribió:

Sean humildes sin pretensión de llamar la atención ante el mundo, confórmense con el espíritu de nuestra Congregación, que es de pequeñez y pobreza [...]. No quieran figurar entre aquellas congregaciones que trabajan en más altas esferas sociales: la Congregación fue establecida para las clases pobres y humildes.¹⁴⁹

El Obispo también decía a las religiosas: “El día en que dejen a los niños pobres, me levantaré de la tumba y las maldeciré, porque mi herencia son los niños pobres, no tengo más que darle a la Congregación”.¹⁵⁰

Durante el conflicto, las religiosas se adaptaron y resistieron mientras hacían crecer sus escuelas. La historiadora María Angélica Suárez afirma que, efectivamente, fueron las creencias y convicciones religiosas las que hicieron que las Maestras Católicas resistieran los embates anticlericales que les tocó vivir. Para ello, desarrollaron varias estrategias: la primera fue la de aparentar cumplir la ley, ya que “fingieron cerrar sus comunidades y no enseñar religión en las escuelas”.¹⁵¹ Esta estrategia del disimulo de las religiosas, señala Suárez, fue aprendida de su fundador, ya que el señor López y González se caracterizó por su prudencia, tacto y disimulo en las relaciones con los representantes del Estado. Afirma la autora que dicho sacerdote sobrellevó el conflicto religioso unas veces huyendo, otras ocultándose, y algunas otras disfrazándose.

Para que las escuelas clandestinas no fueran descubiertas, otras estrategias consistieron en llegar a la casa en que se impartían las clases “un día por una calle y otro día por otra”, y hacer que los niños que asistían a la escuela no llegaran en grupo ni al mismo tiempo, sino en forma individual y poco a poco, con el propósito de que los inspectores no se dieran

149 Carta citada en González, *La sonrisa de Dios*, edición particular del autor, Aguascalientes, México, 1969.

150 *Idem*.

151 Citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, *op. cit.*

cuenta de que en esa casa funcionaba una escuela. También se vestían con prendas de color diferente a su hábito, para disimular su carácter de religiosas.¹⁵²

Para protegerse, el grupo debía cambiar constantemente de ubicación y siempre se instalaba en casas particulares o en espacios que pertenecían al Obispado. En las Crónicas de la Congregación, se da cuenta de una vida llena de carencias del grupo en las primeras casas.¹⁵³ En su resistencia a la implementación de la política educativa cardenista, las religiosas contaron con el apoyo de católicos que ofrecieron sus domicilios particulares para que allí funcionaran las escuelas clandestinamente, aunque también llegaron a funcionar en casas parroquiales.

Con el paso del tiempo, las religiosas establecieron escuelas en la ciudad de Aguascalientes, aunque también en Ojocaliente, Calvillo y Asientos, de igual modo atendían el Orfanatorio Nazareth. Para fines de los años treinta, la Congregación ya contaba con 92 miembros y 11 escuelas diocesanas, incluyendo el Orfanatorio Nazareth (después llamado Ciudad de los Niños).¹⁵⁴ Poco a poco salieron a ciudades pertenecientes a otros estados, como Jalisco, y más aún, fuera del país.

Las primeras treinta Maestras Católicas que murieron como religiosas

A partir de la información del libro *Ellas le dijeron sí*, que a su vez está fundamentado en expedientes del archivo de las Maestras Católicas, podemos observar la trayectoria vital y la muerte de las primeras treinta religiosas, que fallecieron en el seno de la Congregación. Así, pues, pudo conformarse una

152 Cornejo Pérez, Dolores (MCSC), “Breves apuntes para la Historia de la Congregación”, p. 29, citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

153 AGMCSC, Cornejo Pérez, “Apuntes de Historia de la Congregación Religiosa de las Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús”, citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

154 Su antecedente fue un grupo de niños abandonados que vivía en una casa cercana a donde vivía el sacerdote José Cuéllar, quien, con ayuda de la Acción Católica, se hizo cargo. Poco a poco fue aumentando el número de niños. Fue así como el Obispo inició la fundación del Orfanatorio Nazareth, cuyo grupo de niños, más tarde, dependería del padre Antonio Hernández, dando origen a la Ciudad de los Niños de Aguascalientes el 12 de octubre de 1947, ubicada actualmente en la antigua hacienda La Cantera. Citado en Suárez, *Estrategias de resistencia y adaptación*, op. cit.

pequeña base de datos con la información de esas primeras treinta religiosas, a partir de la cual podemos decir que 17 nacieron en municipios de Aguascalientes, 12 en Jalisco, y una en Estados Unidos. De los municipios del estado de Aguascalientes, algunas de ellas provenían de Jesús María, Asientos, San Francisco de los Romo, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga, y con mayor frecuencia Calvillo y el municipio de Aguascalientes. De Jalisco, los municipios más frecuentes que se señalan como lugar de nacimiento de las religiosas fueron: Villa Hidalgo, Teocaltiche, Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos. Cabe hacer mención que la mayoría provenía de rancherías ubicadas en estos municipios. En muchos casos no podemos saber la ocupación de los padres de estas religiosas, porque no la mencionan, mas cuando lo hicieron, podemos ver que trabajaban como agricultores, jornaleros, y se mencionó un obrero y un albañil. De manera que, en su mayoría, estas primeras treinta religiosas pertenecían a familias de escasos recursos.

Respecto a las edades, el promedio al ingresar a la Congregación era de 25.8 años, habiendo dos que ingresaron a la tierna edad de 14-15 años, y otras dos ya cuarentonas (una de ellas ya había estado antes en otra Congregación). El promedio de edad al morir era de 62.8 años, y las causas más frecuentes fueron: de cáncer (10), enfermedades del corazón (6), diabetes (3), derrame cerebral (2), tuberculosis (2), y una de las siguientes: asma, atragantamiento, úlceras varicosas, accidente automovilístico, complicaciones postoperatorias (hernia) e insuficiencia renal; aunque en uno de los casos no se menciona la causa de la muerte. Podemos ver, entonces, que las causas de muerte más frecuentes eran cáncer y enfermedades del corazón.

La trayectoria laboral de estas religiosas en muchos casos fue similar, dado que se dedicaban a la educación; la mayoría fueron maestras y directoras de escuelas, pero también hubo una minoría que se dedicó solamente a atender labores domésticas en diferentes casas de la Congregación. Algunas de las maestras, en los inicios de la Congregación, fueron formadas por el mismo Obispo fundador, apoyado por maestras destacadas de la ciudad de Aguascalientes que habían sido formadas en la Normal del Estado, más adelante en el tiempo, ya fueron

formadas en Escuelas Normales particulares, tanto de la ciudad de Aguascalientes como de Guadalajara.

Algo que llama la atención, fue la manera en que estas primeras treinta religiosas enfrentaron los procesos de enfermedad y el momento de la muerte, siendo una característica común que, bajo el amparo de la fe católica, lo hicieran con la creencia en una vida posterior a la que terminaba, y con la esperanza en que su esposo Jesucristo las recibiría en su gloria, en el momento de la muerte.

Al morir una religiosa, la autoridad en turno pedía a las compañeras que la habían conocido que escribieran un pequeño testimonio sobre ella. Así lo hacían y se anexaban al expediente de la religiosa recién fallecida. Es con base en estos testimonios que se reconstruyen los siguientes momentos de la vida y muerte de las primeras treinta religiosas que murieron en el seno de la Congregación. Se mencionan sus nombres de pila y también los nombres religiosos que adquirieron al hacer sus votos perpetuos.

Delfina Sánchez Casildo o María de San Luis Gonzaga (1915-1944) fue la primera en morir dentro de la Congregación. Ingresó muy joven y murió también muy joven, a los 28 años. Trabajó como maestra, y al parecer lo hizo bien, pues algunos testimonios dieron cuenta de su actitud de vida: “nunca pidió para sí nada extraordinario, ni aún en su enfermedad, sino que se concentraba en tomar lo que todas tomaban. Su abnegación llegó a sus límites al grado que nunca supieron sus gustos personales [...] poseía un don pedagógico que la hacía atractiva y amable a sus alumnas, a pesar de no poseer belleza natural”. Enfermó de tuberculosis y los testimonios coinciden en que vivió con paciencia y resignación su enfermedad, pues uno de ellos dice: “con qué serenidad, entereza y ánimo sufría y aceptaba los servicios que le hacíamos [...] Tenía una tos que dolía el corazón oírla”.

María Elvira Ruiz Martínez o Emilia de Jesús Hostia (1827-1954) fue la segunda en morir en el seno de la Congregación, y también fue maestra. Igualmente enfermó de tuberculosis. Se sabe que desde muy pequeña tuvo aspiraciones a la vida religiosa y muy joven había ingresado a otra Congregación (la Compañía de María), de la cual desertó para ingresar con las Maestras Católicas. Un testimonio menciona que durante

su paso por esta última se distinguió por ser sencilla, humilde y abnegada, piadosa y obediente. La mirada de una aspirante a la vida religiosa la describió como una hermana un poco lenta, por estar enferma: “le costaba trabajo limpiar una banquetita de ladrillo, por la tos que no la dejaba [...] pero nunca se quejó”. Cuando su Superiora vio que el trabajo escolar la fatigaba, la enviaron a trabajar a la imprenta del Orfanatorio Nazareth, donde se dice que padeció maltrato, incomprendiones y dureza de parte de la Superiora de allí. Vivió en dicho orfanato los últimos años de su vida, y sufrió su enfermedad con paciencia, en silencio y sin quejas, hasta el momento de su muerte. Dice un testimonio: “siempre la encontrábamos amable y con una leve sonrisa [...] solo se recluyó en su aposento cuando el médico lo dispuso, cuarenta días antes de su muerte”; otro testimonio ratifica: “ni estando recluida dejó escapar quejas; sufriendamente recibía cuidado de las hermanas y perdonaba sus olvidos involuntariamente causados por el movimiento de la casa”. Quienes estuvieron presentes en su muerte testifican que las últimas palabras que la hermana Emilia intentaba repetir eran “Jesús, Jesús”. En la marcha fúnebre participaron cuatro sacerdotes, treinta religiosas, la madre biológica y las hermanas de Emilia, así como niños de las escuelas de las Maestras Católicas.

Roberta Ramírez Martínez o María del Espíritu Santo (1905-1965) fue una religiosa muy activa y los testimonios la describen como llena de virtudes. Fue maestra en escuelas de la comunidad en diferentes estados de la República y estuvo encargada del orfanato de niñas en Teocaltiche, Jalisco (donde se dice que fue una verdadera madre para las niñas), fundó una casa para la comunidad de Maestras Católicas en Villa Hidalgo, Jalisco, y en algún momento se dedicó a elaborar hostias. Dicen los testimonios que Roberta era una persona detallista, con habilidad para el manejo de conflictos, de pensamiento firme, practicaba los valores de respeto y responsabilidad, amaba la dignidad y la belleza, tenía facilidad de adaptación y era emotiva en su carácter y su actuar. Algunas religiosas que convivieron con ella la consideraban como una hermana edificante, por su vivencia de virtudes humanas y teologales, como la caridad, obediencia, generosidad y espíritu de servicio, ya que, según dicen, era humilde y sencilla, no criticaba a nadie y sabía disculpar los defectos y faltas de las demás, era muy respetuosa de

las órdenes de sus Superiores y se distinguía por una profunda espiritualidad. Cuando se dedicó a la elaboración de hostias para Semana Santa y otras celebraciones, dicen los testimonios que hacía miles de hostias, en un lugar pequeño, ante un fogón, y comenzaba a trabajar desde las cuatro de la mañana, terminando hasta las ocho de la noche, lo que quizá repercutió en su salud. Ella enfermó de tuberculosis y de cáncer. Según los testimonios, sufrió su enfermedad con paciencia, silencio y abnegación, los últimos meses de vida, los pasó un tanto aislada, en ocasiones privándose de comulgar, ya que a veces a las hermanas se les olvidaba llevarle la comunión. Murió a los 60 años.

Andrea Vázquez Reyes o María de San Andrés (1921-1969), en su proceso formativo como religiosa, destacó por sus buenas calificaciones, razón por la cual fue enviada a estudiar a una Escuela Normal en Guadalajara. Con el tiempo se dice que se convirtió en una muy buena maestra, a la que le encargaban siempre los grados últimos de primaria, en los que lograba excelentes resultados con los alumnos. Luego fue directora de escuelas en Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas. También ocupó el cargo de Superiora en varias casas religiosas. Los testimonios dan cuenta de que todos estos cargos los desempeñó con humildad, sencillez y comprensión con las demás religiosas. Ocupó un cargo importante dentro de la Congregación, entre 1963 y 1969, cuando fue nombrada Secretaria General, tiempo durante el cual estuvo a cargo de la imprenta. Dice un testimonio que

En el periodo en que fue Secretaria General, la Congregación vivía un tiempo difícil, debido a que se estaba realizando la renovación de la vida religiosa y adaptación al mundo moderno, que había ordenado el Concilio Vaticano II con el Papa Juan XXIII. La situación era difícil porque había diversidad de opiniones, y se preparaba por primera vez un Capítulo General de renovación. Recibía opiniones y noticias no muy gratas y le preocupaba que la Congregación pudiera tomar un rumbo diferente al pensado por el fundador. Como Secretaria General, realizó los trámites para solicitar el Decreto de Alabanza para la Congregación y también hizo la interpretación e integración de las notas que la Santa Sede observó en las Constituciones de la Congregación, y mandó al Vaticano los ejemplares que le fueron solicitados, que entonces estaban en latín.

Todavía era Secretaria General de la Congregación cuando enfermó de bocio y cáncer de huesos. Otro testimonio asienta que

[...] se le saltaron los ojos por padecer de bocio, motivo por el cual tuvo que tener una intervención quirúrgica, y más tarde otra más, por un problema en un seno. Siguió con fuertes dolores en sus piernas, luego se le diagnosticó cáncer en los huesos, por lo que sufrió terribles dolores que ningún calmante aminoraba, y que provocó que se le fueran desintegrando los huesos. Sin embargo, no renegó [...] nunca y, estando ya en cama, una hermana le dijo: “usted es culpable de sufrir tanto, por haberse entregado como víctima de expiación”. Y ella contestó con gran entereza: “me he ofrecido a Dios por los problemas que hay en la Congregación”.

Murió en 1969, año en que también debía terminar su cargo como Secretaria General. Todos los testimonios coinciden en notar la entereza con la que vivió su enfermedad, así como en hacer constar que ofreció por la Congregación todos los sufrimientos ocasionados por sus enfermedades.

María Paz Aranda Hernández u Olivia de María (1933-1970) también fue maestra y trabajó en varias escuelas, en donde siempre gozó de gran estimación por parte de sus alumnos, según cuentan los testimonios. Al igual que el caso anterior, esta religiosa tuvo dos enfermedades: hepatitis y cáncer. Según un testimonio, en los inicios del cáncer, el doctor que la atendía le dijo que su caso era serio y era necesaria una operación, pero que había el riesgo de muerte, por lo que necesitaba de su consentimiento para poderla operar. Explica: “¡Cómo sufrió la hermana Olivia al tomar la decisión! Le entró la angustia por querer descubrir cuál sería la voluntad de Dios. ¿Cómo le daría más gloria? Se cuestionaba: ‘Si me dejo operar y ahí quedo, ¿no estaría restando tiempo para servir a Dios y a mis hermanos? ¿Y si digo que no y con la operación se prolonga mi vida para darle gloria a Dios más tiempo?’”.

Al final decidió operarse, pero no sobrevivió mucho tiempo después, por lo que, según dice otro testimonio: “Murió como había vivido, con su sonrisa habitual, dejando ver

unos dientes muy blancos en un rostro moreno y con hoyitos en las mejillas, con mucha paz, dándole así gloria a Dios, como fue su deseo siempre”. Tenía 37 años.

Josefa Hernández Pulido o Josefa del Corazón Inmaculado (1925-1972) no fue maestra, sino que se dedicó mayormente a labores de casa y tareas de costura, a los 47 años enfermó de cáncer. Dice un testimonio que, al final, aceptó serenamente su destino, ya que “duró unos cuatro días en cama soportando con mucha paciencia su enfermedad, sin causar muchas molestias; algunas de las hermanas la estuvieron visitando en sus últimos días y, sabiendo que ella había aceptado su muerte próxima, le encargaban recados para Nuestro Señor”. Así que al parecer se convirtió en mensajera de las religiosas para el más allá. Murió al poco tiempo de haber enfermado.

María de Jesús Padilla Silva o Celia del Sagrado Corazón de Jesús (1924-1972) tampoco fue maestra, sino que dedicó su vida a las labores domésticas, hasta que falleció a los 48 años, de una enfermedad cardíaca. Según testimonios, a algunas religiosas les parecía “una persona lenta, la razón pudiese haber sido porque padecía de una afección en el corazón, por lo cual realizaba con mucho sacrificio lo que se le encomendaba, pero siempre con una sonrisa reflejada en su rostro”; y, sin embargo, siempre tenía, donde estuviera, la casa en orden,

[...] el trabajo que desempeñó con gran espíritu de alegría y abnegación fue el servicio doméstico, siempre atento a que todo estuviera dispuesto. Mostró suma compasión para con quienes sufrían, nunca se expresó mal de alguna hermana ni de las personas con las que tenía comunicación. Mostraba gran alegría en el lugar en que ocupara, en el lugar que estuviera, aunque fuese el último.

Y abundan los testimonios que dicen que nunca se quejaba de nada. Sus últimos días los pasó en un hospital. Un testimonio narra lo siguiente:

El día en que murió, la hermana Celia había despertado bien, y preguntaba a cada momento si ya era hora de comulgar. [La hermana que la acompañaba] se levantó a arreglar el cuarto y acomodarle las sábanas, al tiempo que rezaban jun-

tas la Letanía al Sagrado Corazón de Jesús, para prepararse a recibir la Sagrada Comunión, y mientras ella salió por un florero que había dejado afuera, escuchó un ruido extraño, entró, y la hermana ya había fallecido, con las ansias de recibir a Jesús. Indudablemente, Él le salió al encuentro.

Idelfonsa López Luna o Cristina de la Pasión (1928-1977) fue maestra durante dieciocho años, pero como padecía de asma, con frecuencia se le dificultaba atender a un grupo escolar, por lo que terminó dedicándose a labores domésticas en las casas de la comunidad. Murió de un ataque de asma, a los 49 años. Según un testimonio, el día que falleció lavó toda la ropa de la capilla, llenando todos los tendederos; luego ayudó a preparar la comida, “haciendo un rico chile rojo con costilla y atole blanco”; más tarde fue a comprar una cubeta para la sacristía; después rezó Completas y, al irse a acostar, sufrió el ataque de asma que acabó con su vida. Es decir, sirvió en labores de casa hasta su último día.

María del Carmen Delgadillo López o María de San Luis Gonzaga (1910-1977) era una mujer sencilla, entregada, y también sana, según dicen los testimonios. Al ingresar a la Congregación, por ejemplo, su certificado médico, expedido por el doctor Romo Jiménez, decía: “Habiendo practicado examen minucioso a la Señorita María del Carmen Delgadillo, encontré que no padece actualmente ninguna enfermedad contagiosa, ni alguna otra enfermedad, garantizando que ha sido vacunada”. Posteriormente, en el momento de su Profesión Perpetua, un testimonio la describe como abierta, alegre, trabajadora, ecuanime, sensible y sana. Fue maestra durante catorce años, dedicándose sobre todo a los niños pequeños, y como estudió corte y confección en una academia, con el tiempo se desempeñó como costurera en la fábrica de suéteres que durante un tiempo tuvo la comunidad.

Un testimonio afirma que una vez ella expresó el siguiente anhelo: “consciente de mi vocación de servicio eclesial, ofrezco mi oración, sacrificio y visitas a los enfermos para así seguir contribuyendo al establecimiento del reino”. Aunque al poco tiempo de haber expresado ese deseo, enfermó de cáncer de huesos. Su proceso de enfermedad, según un testimonio, fue el siguiente: “comenzó a oscilar al caminar, luego se le

fue soltando la cadera del lado derecho, con fuertes dolores en sus piernas, tuvo que usar andadera [...] después sucedía que, de estar parada, se caía fácilmente, porque sus piernas ya no la sostenían; luego ya usó silla de ruedas y finalmente estuvo postrada en cama, aunque solo por unos dos o tres días [...] vivió con paciencia su enfermedad”. La testigo dice haber tenido el aprendizaje de “ver cómo se cumple la Voluntad de Dios con fe y amor, al contemplar la manera en que la hermana San Luisito, como le decían, fue siendo ofrenda agradable a Dios”. Murió a los 67 años.

María Elena Gómez o Margarita del Sagrado Corazón (1902-1980) se desempeñó como maestra, y como en el caso anterior, también se dedicó a hacer suéteres y prendas de ropa, tanto uniformes para alumnos como ropa para las religiosas, pues tenía buenas habilidades manuales. Era buena para cuestiones prácticas que necesitaban las hermanas, así como para realizar arreglos que requerían las casas, por lo que conocía a médicos, albañiles, carpinteros, pintores, etc. Estaba encargada del taller de uniformes, el cual llevó con muy buen tino y diligencia, dicen los testimonios, quienes también hablan de su agilidad y exactitud en el trabajo, su simpatía y charlas amenas. No obstante, enfermó, no sabemos de qué, y su actividad disminuyó, pues se volvió más lenta.

Un día se sintió mal y no se levantó, la hermana María del Consuelo Cervantes le fue a preguntar qué apetecía comer, y se encontró con que la hermana Margarita estaba en el suelo y no se podía abrir la puerta. Pronto avisó. Fueron las hermanas y la levantaron y acostaron en su cama, llamaron al sacerdote, que le dio la absolución bajo condición, y le administró la unción de enfermos, luego de lo cual, después de un momento, le volvió la conciencia.

Estuvo más o menos bien durante un tiempo, hasta que un día falleció repentinamente, en una cena, en la que se dio el siguiente diálogo: “la hermana Margarita le preguntó a la hermana María del Pilar: ‘¿usted no va a cenar?’. A la cual la hermana Pilar contestó que no, por lo que la hermana Margarita dijo: ‘pues míreme a mí, como en mis buenos tiempos’. Tomó un pedazo de pan y se lo llevó a la boca, y

sin siquiera alcanzar a deglutirlo, inclinó la cabeza y murió”. Tenía 78 años y 5 meses de edad.

Rosa González de Anda o María de Nuestra Señora del Pilar (1906-1980), desde chiquita, dice su expediente, fue amante de la música. Ya de religiosa gustaba entonar la siguiente canción: “Oh, Patria mía, cuándo te veré/ cuándo mi alma se verá saciada/ de esa hermosura siempre antigua y siempre nueva”. Fue maestra, directora de escuela y catequista. Dicen los testimonios que era piadosa, limpia, responsable, caritativa y pobre, paciente con los niños, aunque cuando ameritaba la ocasión, los regañaba. “Su habilidad musical resplandecía enseñando a cantar a los niños y haciendo sentir bien a los demás a través de la música”. Cuando enfermó de cáncer vivió su enfermedad calladamente, sin quejarse. Murió cuando tenía 74 años. El día de su muerte, varios niños fueron a su funeral y entonaron los cantos que ella les había enseñado.

María del Refugio Ramírez Alba o María de los Auxilios de Jesús Crucificado (1895-1981) nació en la hacienda de San Bartolo, cerca de la ciudad de Aguascalientes, donde fue catequista y de donde salió para convertirse en religiosa. Uno de los niños que catequizó en la hacienda, que se llamaba Luis Samuel Pedroza Franco, se convirtió en sacerdote. Ella se desarrolló como maestra y catequista. Los testimonios abundan en señalar las virtudes de esta religiosa, al mencionar que era limpia, atenta, servicial, obediente, respetuosa, trabajadora, piadosa y responsable. Su modestia la hacía mortificarse ante cualquier examen médico. También era muy escrupulosa en su conciencia. En sus años finales, el destino la puso a desempeñarse como catequista en la comunidad de Calvillo, Aguascalientes, en la cual coincidió como párroco el sacerdote que había sido su alumno.

Cuentan testimonios que, en algunas ocasiones, ella no quería comulgar, por sentir alguna pequeña falta. Ante esto, el sacerdote Luis Samuel Pedroza Franco se acercaba a ella, o la perseguía, y al alcanzarla ella decía: “no puedo comulgar”, ante lo cual él, que la conocía muy bien, le decía: “comulgue, yo respondo”. Enfermó de reumatismo cardíaco, tenía dificultades para caminar y dolores en su cuerpo, y aún así se levantaba muy temprano y trataba de hacer sus actividades cotidianas. Cuando por su edad y enfermedad ya no podía hacer queha-

ceres domésticos, pedía a la Superiora que le comprara “telita” para hacerle algún vestido nuevo a la Virgen. Los testimonios dicen que se preparó para la hora de su muerte y que, en medio de sus dolores, vivió pacientemente su enfermedad, pues con frecuencia decía: “lo que Nuestro Señor quiera y cuando Él quiera, nada más le pido que me ayude a salir a la orilla, pues no soy muy aguantadora”. Al fallecer tenía 86 años.

Hortensia Romo Nájera, también llamada Hortensia de Jesús (1943-1981), fue una religiosa que murió joven. Ingresó a la Congregación a la edad de 19 años y realizó su primera profesión a los 22. En el primer año de profesa, su Superiora informó que tenía

[...] regular salud; es delicada del estómago, no es exigente, ni sus males la han hecho abandonar el trabajo, es piadosa, y en el trato con las Superiores es respetuosa, sincera y recta. Con las hermanas es cordial, comedida y sabe disculpar. Se le ve cuidadosa en el cumplimiento de sus votos, tiene espíritu adaptable a la Congregación, es inteligente y cursa el primer año de secundaria, tiene aptitudes para el magisterio tratando de instruir y educar; es algo imprudente y ligera, pero atiende a las llamadas de atención. También es despaciosa, y en los quehaceres de la casa se embrolla, pero no le saca. En conciencia, puedo decir que tiene más cualidades que defectos. Es claro que no se ve al exterior, ni ella dice titubear en su vocación.

Informes posteriores confirmaban lo mismo. Aunque se hablaba además de que era nerviosa y seguía padeciendo del estómago. Mostró dedicación para la docencia, y llegó a ser Directora y maestra de postulantes, así como Superiora de una casa. Cuando fungía como Superiora enfermó de las vías respiratorias y, por más que se atendía, los médicos no acertaban en el diagnóstico, algunos hasta llegaron a decirle que no tenía nada, que eran puros nervios, hasta que un médico le encontró muy inflamados los ganglios de axilas y cuello y le diagnosticó un cáncer avanzado en alto grado, mismo que, por más que se le atendió, acabó con su vida. Estando grave, pedía que no la dejaran sola porque, como no podía respirar, sentía que “se hundía”. Dicen los testimonios que, aunque el cáncer fue doloroso, se le observó muy edificante en su

enfermedad, y uno de ellos menciona: “Siendo yo novicia, acompañé a las hermanas postulantes a visitar a la Hermana Hortensia, que estaba hospitalizada en la Clínica Guadalupe o Centro Hospitalario, y ella nos platicó que ésta era la segunda ocasión en que se ofrecía a Dios por todas las necesidades de la Congregación, y que al parecer Él le estaba tomando la palabra”. Murió cuando tenía 38 años.

Elvira Alférez Martínez o Elvira del Corazón Eucarístico (1931-1982) fue una religiosa que, de joven, fue una “buena muchachita”, según certificó el padre Margarito Santiago en su carta de recomendación para que pudiera ingresar al convento, diciendo además que era piadosa y frecuentaba los sacramentos; esto fue cuando ella tenía 14 años. Luego de profesar sus votos perpetuos y de formarse como maestra, trabajó en escuelas, particularmente con los grupos de quinto y sexto grados de primaria. También fungió como Superiora. Ocupó cargos en el Gobierno general de la congregación, como Ecónoma y Consejera de la comunidad. Cuando enfermó del corazón, dicen los testimonios que nunca fue exigente ni quejumbrosa, y sufrió en silencio. Explica un testimonio que ella, ante una hostia consagrada, le dijo a otra religiosa: “De Él viene toda la fuerza para todo por más doloroso que sea, Él sí comprende y ama de verdad”. En algún momento la operaron del corazón, pero desde entonces sufrió de falta de circulación de la sangre, por lo que sus piernas estaban con frecuencia amoratadas, y según un testimonio: “sufría fuertes ardores y comezones, pero nunca la oí quejarse o renegar, sólo decía: ‘bendito sea Dios, que se haga su voluntad’, y se pasaba mucho tiempo frente al sagrario”. En los últimos años de su vida estudió la carrera de contador, y en 1982, cuando estaba por titularse, falleció. En sus últimos días hubo pequeñas fallas en las personas que la atendían, por ejemplo, le llevaban con retardo sus alimentos, ante lo cual a ella no se le vio impaciente o molesta, sino que recibía a las hermanas con una sonrisa y con un “Dios se los pague”. Murió a los 51 años.

María Magdalena Medina Macías o Catalina de Siena (1892-1982) fue de las primeras religiosas que profesaron en la Congregación (la quinta, de hecho). Varios testimonios afirman que, de parte de la primera encargada de la Congrega-

ción, Josefina Blanco, María Magdalena sufrió humillaciones, exclusión, negación, duras reprensiones, hambre y encierro en un cuarto, a donde sólo le pasaban comida. Ante esto intervino el Obispo fundador, quien la escuchó y, cuando la encargada Josefina Blanco se fue de la congregación, la nombró Catalina de Siena, y le hizo justicia. Trabajó como maestra durante 38 años en diferentes escuelas de la Congregación. Existen testimonios que expresan su actitud siempre obediente, humilde, caritativa, y además que vivía en pobreza. En su aspecto físico, dice un testimonio, parecía seria, aunque tenía buen humor. Cuando ya no pudo ser maestra, por edad y enfermedad, llegó a expresar: “Deseo que mi vocación de servicio eclesial ayude materialmente, y cuando ya no pueda hacerlo con presencia, ayudaré con mi oración, sufrimiento y buen ejemplo”.

Enfermó de úlceras varicosas en las piernas, estando sus piernas muy afectadas por las várices, al grado de que una vez, un médico pidió permiso para tomar una foto de sus piernas, a lo cual ella accedió, pero la foto se veló, por lo que tuvieron que tomarla otra vez, que igualmente se veló, ante lo cual ella dijo: “es que nuestro Señor no quiere que les anden viendo las piernas a sus esposas”. Su enfermedad agravó. Todos los días ella rezaba tres rosarios: uno por la Congregación, otro por las almas del purgatorio, y otro por las necesidades de la familia de su enfermera. Así, desmejorada, ayudaba a la Congregación haciendo pequeñas tareas, como limpiar frijol. La víspera de su muerte se bañó y pidió confesarse, luego de lo cual dijo: “Bendito sea Dios, ahora sí, ya estoy limpia de alma y cuerpo, para que Dios haga su Santísima Voluntad”. Un testimonio cuenta que ya en sus últimos momentos estaba rezando el rosario cuando dijo: “Ya no puedo más”, a lo cual la hermana Luz Reynalda respondió: “Sí va a poder, usted le dio toda su vida a El y ahora dígame *Todo por tí, oh Sacratísimo Corazón de Jesús*” (que es el lema de la Congregación), y así lo hizo, dijo eso y, diciéndolo, murió”. Otro testimonio dice lo siguiente:

Se esperaba que, dada la enfermedad padecida, su cuerpo pronto entrara en descomposición, por lo que le enredaron sus piernas en pañales desechables para evitar que la posible supuración estilara. Se localizó al doctor Ponce, quien había

comentado con la hermana Superiora que muy posiblemente sería necesario embalsamarla. Ya velándola en la capilla de la comunidad, se presentaron los empleados de la funeraria y el doctor Ponce, y ¡cuál sería su sorpresa cuando, al abrir el féretro y descubrir las piernas, sus heridas estaban sanas! En ese momento empezó a impregnarse el ambiente con un olor especial como de rosas frescas.

Ella tenía ya 90 años.

María Félix Aguilera Cruz o Belén del Salvador (1905-1982) fue maestra en escuelas durante 15 años. Después, durante 27 años, trabajó en el orfanatorio llamado la Ciudad de los Niños, en donde también ejerció como maestra, alternando esta actividad con el cuidado de los niños y las labores de la casa. En la vida religiosa, dicen los testimonios, era humilde, sencilla, sonriente, dedicada a su trabajo, aunque un poco lenta y olvidadiza. En la Ciudad de los Niños la regañaban bastante por el desorden que tenía, pero ella, a pesar de esto, se manifestaba alegre y trataba bien a quienes vivían a su lado. Un testimonio menciona: “descubrí que los niños la querían mucho”, y otro dice: “la hermana Belén fue llamada especialmente a vivir el amor, a cuidar y acompañar muchas situaciones de sufrimiento en los niños”. Su proceso de enfermedad fue el siguiente: empezó a manifestársele un cáncer que le provocó hinchazón de vientre y color amarillento en su piel. Pero ella sufrió su enfermedad con paciencia y resignación.

Dice un testimonio que: “en su última enfermedad la teníamos que velar, y ella me hablaba prendiendo la lámpara, y no dormíamos ni ella ni yo, porque la levantaba al baño y arrojaba pura sangre, y cuando la oía deponer le preguntaba: ‘¿qué te hago?’. Y ella me respondía: ‘No, nada, pues qué me haces’ [...] pero ella me dijo con insistencia: ‘no te levantes, no has dormido nada’. La hermana toda enferma sufría en silencio y lloraba”. Murió en un hospital, en donde la visitaban otras religiosas; una de ellas relata: “Cuando estuve con ella la fui viendo cada momento más grave, pero ella no quería que yo dejara de rezar o de cantar, y me decía: ‘ya no te oigo, canta más fuerte’, y yo pegaba mi boca a su oído para que me escuchara. Cuando me retiré de con ella, le quedaba muy poco de vida, y así no pasó ni una hora cuando ya se murió”. Al morir

tenía 77 años.

Felicitas González Esparza o María Elena de la Santa Cruz (1925-1983) ingresó a la Congregación cuando tenía 15 años. Se dice que tenía estatura regular, era fornida, tenía tez blanca, ojos grandes y azules, pelo castaño ondulado y su personalidad era tranquila y agradable. Se desempeñó como maestra en varias escuelas de la comunidad; y en su vida religiosa era sencilla, alegre, humilde y servicial. Llegó a ser Superiora. Un testimonio afirma que,

[...] a consecuencia de la menopausia, le vino una depresión muy aguda y, cuando ya estaba muy mal psicológicamente hablando, viviendo en la Casa Central, gustaba de platicarle a la secretaria general sus angustias. En su situación de tipo maniaco-depresiva, le daba las gracias por representar un descanso para ella. Un día todo era risa, gozo y optimismo, y al día siguiente angustia, tristeza, silencio y llanto.

Cuando ya sus facultades mentales eran deficientes, un día habló de un acontecimiento familiar muy doloroso: la muerte trágica de su papá. Cuando ya estaba muy enferma, llegó a estar inconsciente de sus actitudes. No se dice la causa de la muerte, falleció cuando tenía 58 años.

Catalina López Sánchez o Beatriz de la Encarnación (1927-1984) ingresó a la Congregación cuando tenía 20 años. Al terminar su etapa formativa, estaba programada la ceremonia para profesar sus primeros votos, pero no se realizó porque Catalina no se sentía segura en su decisión, por lo que esperó cuatro años más, luego de los cuales hizo sus votos perpetuos. Dedicó su vida a la realización de labores domésticas, lo que hizo con humildad y sencillez. En 1976 pidió permiso para ir a acompañar a su mamá, quien tenía edad avanzada y vivía sola en la ciudad de Tijuana. Estando allá decidió escribir al Vaticano, pidiendo permiso para abandonar la vida religiosa. No está claro si ya había recibido el permiso o no cuando, un día que iba a misa con su mamá, sufrió un accidente automovilístico, falleciendo ambas en la ciudad de Tijuana, teniendo ella 54 años.

De Gregoria García Reyes o María Magdalena de Jesús (1900-1984) no existen muchos datos sobre su vida en los años

comprendidos entre 1900 y 1940, sólo sabemos que su profesión de votos perpetuos fue en 1946, cuando tenía 46 años, lo cual contrasta con la edad temprana en la que la mayoría de las religiosas realizaban esta misma Profesión. Se dedicó por completo a las labores domésticas en las casas de la Congregación, limpieza, cocina, atender la puerta, etc. Padebió una enfermedad del corazón. Un testimonio que habla de su enfermedad y muerte narra que un domingo, antes de morir, caminó con dificultad al templo para asistir a Misa, y a medio camino no pudo más, por lo que tuvo que sostenerse en la reja de una ventana, hasta que hubo alguien que le ayudó a llegar al templo. Y así continuó enferma, hasta que un día expresó: “Todo me duele, de seguro que si estuviera mi mamá aquí, lloraría conmigo”, y después dijo: “Me tomaré una pastilla para dormir y así no sentiré la muerte”. Al amanecer del día 12 de marzo, las religiosas que la fueron a buscar a su cuarto, la encontraron ya sin vida. Tenía 84 años.

María Ángela Flores Amador o María de San Juan (1924-1984) ingresó a la Congregación cuando tenía 18 años, terminó sus estudios de formación y realizó su Profesión Perpetua como religiosa en 1950, luego se desempeñó como maestra, Directora de escuela, y llegó a ser Superiora de una casa. Casi desde que Profesó, comenzó a dar muestras de una enfermedad de tipo nervioso, que le hacía parecer como una persona un poco rara. Uno de los testimonios dice que “tenía un carácter fuerte, era lunática y tenía muchas rarezas, sufría obsesión de persecución, era extravagante en su modo de vestir y de tratar a las hermanas”. En 1975 se dirigió a la Superiora general de la Congregación para pedir un permiso de ausencia, en el cual explicaba lo siguiente:

Los males se han apoderado moralmente de mi naturaleza. Me dirijo a usted pidiendo su intervención para que, en el próximo periodo de remoción de personal escolar, si aún vive mi madre, no me den ningún grupo, pues no es poco lo que se alteran mis nervios y se desgasta mi físico, que cada vez que me presento a clase todo esfuerzo es nulo para controlarme y hacer una sesuda y tranquila preparación, así como para impulsar mi ánimo y superación profesional conforme los tiempos la requieren. Usted mejor que nadie

me conoce y podrá valorar justamente mi situación. Me encomiendo a su oración para que con fe me centre en el oficio que me encomienden.

Había comentado que se encontraba pasando por una “noche oscura”, llena de depresión y pesimismo. Para 1977 ya había conseguido el permiso, con el fin de que se recuperara física y moralmente, por lo que se dedicó a hacer labores manuales, hasta que un día la encontraron tirada en el suelo, en la cocina. Sus compañeras la llevaron a su cama y llamaron al médico,

[...] el cual dijo: “es un ataque epiléptico, si le dan unas cachetadas se compone”. La hermana Superiora le dio un par de cachetadas que no tuvieron ningún efecto. Luego se dieron cuenta de que su caída no había sido ocasionada por epilepsia, sino por un derrame cerebral que fue el principio del fin, pues le causó una hemiplejía, dejándole paralizado el lado izquierdo, por lo cual tuvo que pasar el resto de su vida en una silla de ruedas.

Dice otro testimonio que “tres días antes de morir cantaba versos de perdón y de acción de gracias”, y que alguna vez dijo: “el Señor me está castigando porque yo era muy andariega”. Ya cercana su muerte rezó el rosario y las Vísperas en comunidad. Al salir de la capilla dijo: “no me traigan cena, solo un té”, y se quedó un buen rato en su silla de ruedas contemplando el cielo. Esa noche murió, a la edad de 60 años, dejando a la vista las hermosas servilletas que había confeccionado, a pesar de su mano paralizada, así como muñecas para las niñas de las escuelas y un montón de escritos y oraciones piadosas.

Martina Soto Rodríguez o María de la Encarnación del Verbo Divino (1910-1984) ingresó a la Congregación cuando tenía 21 años y su Profesión Perpetua la hizo en 1939; 11 días después, fue nombrada Superiora General de la Congregación. Luego se desempeñó como maestra, también como Superiora local y Directora de varias escuelas, dentro y fuera de Aguascalientes. Como maestra, los testimonios dicen que fue muy responsable y ejercía la docencia como toda una profesionista; dicen también que era “exageradamente humilde y caritativa”.

Varios más hablan de sus virtudes, uno de ellos dice, por ejemplo, que “era una persona muy digna, mujer dueña de sí misma, muy trabajadora y discreta, muy tranquila, amable, fina en sus modales, amigable, respetuosa, sencilla”. Expresan varios testimonios que nunca habló mal de nadie y que se refería muy bien del Obispo fundador, con quien tuvo correspondencia; también que sabía educar a niños difíciles, era conciliadora y, durante las controversias suscitadas por la renovación conciliar, ella no tuvo problemas, pues siempre sobrellevó los conflictos “haciendo imperar la paz”. Niños y personas adultas la querían por su amabilidad.

Dejó de trabajar como maestra, aunque siguió colaborando en las escuelas atendiendo una tiendita escolar. Un día tuvo el presentimiento de que se iba a morir, y le dijo a una compañera: “cuando me levanté recibí un aviso de que ya me voy a morir; vi una luz que pasó frente a mí, y eso algo significa; esta mañana escribí mi confesión y la guardé en un sobre que dejé dentro de un libro que está arriba de mi buró”. A continuación, el testimonio de sus últimos días dice: “Un día antes de morir me comentó que ya se iba a morir, que ya le habían venido a avisar, y que yo le llevara a su confesor la carta. En la expresión de su cara manifestaba emoción, y en sus palabras dejaba ver la fe que le tenía a su confesor, pues añadió: ‘ahora todo está listo, tengo mucho gusto’ ”. Al día siguiente, temprano, cruzó el patio y entró a la sacristía a rezar; siguió con una meditación, se fue a desayunar; al terminar el desayuno se paró en la puerta del comedor y al pasar cada una de las hermanas, les decía algo, como si se estuviese despidiendo. A los pocos días murió en forma repentina, por un infarto, cuando tenía 74 años.

Cuando María de Jesús Loera Becerra o Brígida del Sagrado Corazón (1925-1984) era pequeña, su padre murió, por lo que su madre tuvo que ponerse a trabajar, mientras ella, que aún era una niña, cuidaba de su hermanita, que desgraciadamente murió al poco tiempo. Ingresó a la Congregación a la edad de 22 años. Allí se dio cuenta —con pesar— de que, por sólo tener un apellido, en vez de ser huérfana, en realidad era hija de una madre soltera, lo que en la época era muy mal visto y casi fue motivo para no ser aceptada en el convento, aunque finalmente sí lo fue. Una vez dentro se dedicó a las labores domésticas, estando a cargo del lavadero, la cocina, los aseos

y hasta hizo de albañil. A pesar de la carga pesada de trabajo, dicen los testimonios que siempre se le vio feliz, entregada y tranquila, sin manifestar una sola queja, sino que, por el contrario, provocaba en sus compañeras alegría por su buen humor y ocurrencias. Estuvo mucho tiempo en la Ciudad de los Niños. También tuvo conflictos con su Superiora. Su nombre religioso, Brígida, significaba fuerza, y con ella desempeñó las labores domésticas que a veces eran pesadas. Dicen los testimonios que con el paso del tiempo se le comenzó a notar el cansancio, y más aún, que le salió una hernia que, con el tiempo, se le reventó, lo cual fue motivo para que la operaran. Lamentablemente no se recuperó de la operación, sino que las cosas se complicaron, hasta que finalmente falleció. Un testimonio dice: “supo vivir la hermana Brígida la fascinación que provenía de una fuerza más grande que ella, esa fuerza elemental y maravillosa que la llevó a construir un mundo nuevo con y a pesar del sufrimiento”. Al morir tenía 59 años.

María Elena Rangel Romo o Elena de Jesús Eucaristía (1939-1985) ingresó a la Congregación a los 22 años, enseñada se formó como religiosa y realizó estudios de Normalista; luego se desempeñó como maestra y fue Superiora de una casa de la Congregación. Un testimonio la describe como alta, delgada, de hombros erguidos, cuello alto y recto, pelo castaño claro, un poco ondulado, frente ancha, ojos claros, cejas delgadas, nariz recta, labios delgados, tez blanca y rostro alargado. Respecto a su rostro, el mismo testimonio dice: “Muy notorio en su rostro era su bondad, de la que estaba llena, y su hermosa sonrisa de alma transparente. Su rostro testificaba que su vida era cálida y que daba fraterna acogida a los demás”. Otro menciona: “Así era ella, de ánimo siempre equilibrado y pujante, de manera que en su naturaleza gastada y enflaquecida por la enfermedad, se hacían más notables las gracias y grandezas de Dios”, y más adelante dice: “en ella se conjugaron perfectamente la debilidad y la fuerza, la pobreza y la riqueza, la enfermedad y la salud, la soledad y la compañía”. Uno más expresa:

Esta hermana dejó rasgos de santidad muy heroicos, pues en medio de su enfermedad siempre se le vio alegre, era bondadosa, abnegada, nunca se le veía hacer cara triste, eso revelaba

que estaba conforme con la Voluntad del Señor. Su fortaleza era admirable en el dolor, fue un alma sufrida y callada, sólo se le veía hablar con Dios. Unos tres días antes de su muerte me dijo: “Necho, sabe que [sic] día venga el Señor por nosotras”. Como que estaba muy consciente de su próxima muerte [...] Cuando murió por accidente su hermano Daniel, le dieron la noticia a las seis de la mañana, ella salió a abrir la puerta y le dijeron a boca de jarro que estaba muerto Daniel, esto le impresionó mucho. A partir de allí empezó a estar enferma, al parecer de la garganta; un médico y otro, y ella igual, la sentía muy reseca, y era notable la cantidad de agua que tomaba durante los alimentos porque la comida no le pasaba si no era ayudándose con un vaso tras otro de agua.

Dicen los testimonios que con frecuencia tenía recaídas por la diabetes, por lo que estuvo en varios hospitales de la ciudad. Narran también que

[...] estando enferma, internada en el Seguro Social, acudían a ella pacientes y enfermeras a pedirle consejo y ayuda espiritual, pues decían ver en ella a Dios. En una curación muy dolorosa que se le hizo, el doctor le preguntaba: “¿Le duele?”. Ella contestaba: “Sí me duele”. Pero cuando se le desprendió la carne del talón junto con la venda, el doctor le dijo: “Pero, Madre, por qué no me decía que le dolía”. A lo cual ella respondió: “Sí le dije que me dolía”. Pero él contestó: “Esto no era suficiente, hubiera dicho ya no aguanto”.

Finalmente murió a causa de la diabetes, a la edad de 46 años.

Beatriz Romo Jasso o María del Socorro del Sagrado Corazón (1901-1985) ingresó a la Congregación a la edad de 35 años, ya no tan jovencita; pronto Profesó y comenzó a trabajar como maestra, oficio en el que estuvo la mayor parte de su vida, especialmente al frente de segundo grado de primaria, aunque también confeccionaba ropa. Se cuenta que, al empezar su enfermedad, un día llegó un poco tarde al salón de clase, por lo que un niño dijo: “¡A ponerle falta de puntualidad a la madre!”. A lo que ella respondió: “No, porque está enferma, mejor pidamos por su salud”. Su enfermedad fue cáncer

de páncreas. Un testimonio dice que aprendió a “aceptar una larga enfermedad”. La intervinieron quirúrgicamente, pero no quedó bien. Sin embargo, ante su enfermedad, coinciden los testimonios en que en ningún momento renegó de las molestias, sino que “las aceptó con ánimo y tranquilidad, por lo que gozaba de gran paz”. Después de estar un mes en el hospital, regresó a la casa de las religiosas, donde vivió diez meses más, al final de los cuales estuvo en estado de coma aproximadamente durante 12 horas, y antes de entrar en coma, sus últimas palabras fueron: “ya no necesito nada, solamente que oren por mí”. Al morir tenía 84 años.

Tomasa Martínez López o María de los Dolores de la Santísima Virgen (1902-1985) ingresó a la comunidad cuando tenía 33 años. Después, durante 38 años, estuvo dedicada a los trabajos domésticos. Algunos testimonios indican que su virtud más sobresaliente fue la piedad, ya que constantemente la veían en la capilla rezando rosarios, y en el día la escuchaban repetir jaculatorias que invocaban al Sagrado Corazón y a la Virgen María. Otras virtudes suyas fueron la laboriosidad, el servicio, la obediencia, la sencillez, la alegría y la paciencia ante su enfermedad, aunque los testimonios no mencionan de qué enfermedad se trató. Murió a los 83 años.

Natalia Flores Olivares o Natalia de la Crucifixión (1913-1986) ingresó a la Congregación cuando tenía veintiocho años, y después de profesar se desempeñó como maestra dentro de la misma, siendo muy buena, según algunos testimonios. También confeccionaba ropa. Los testimonios narran que era “limpia, trabajadora y exigente, recta, servicial, detallista, decidida, fiel a sus actos, siempre la primera en llegar a la capilla, y muy sufrida. Nunca se le vio molesta o con cara agria, siempre tenía una sonrisa y una palabra para cada persona”, lo que la llevó a una vida austera y sencilla. Fue maestra de novicias. Enfermó de diabetes, y durante sus últimos tiempos, debido a una fractura de fémur de la cual no se recuperó bien, tuvo que pasar varios años en silla de ruedas. Su enfermedad fue larga, pero dicen los testimonios que la vivió con mucha paciencia. Rezaba el rosario diariamente, aún en su lecho de muerte. Murió a los 72 años, a raíz de dicha enfermedad.

Anastasia Laris Loera o Rosa María del Corazón Eucarístico (1888-1986) fue una de las primeras religiosas de la Con-

gregación, habiendo ingresado cuando era aún muy jovencita, por lo que convivió y tuvo cercanía con el Obispo fundador. Se desempeñó principalmente como maestra en varias escuelas de la Congregación y llegó a ser Directora de algunas de ellas. También preparaba niños para que hicieran la primera comunión, y le preocupaba mucho que hubiera suficientes nuevas vocaciones religiosas para la Congregación. Enfermó de insuficiencia renal y una testimoniante dice que, durante su enfermedad, la escuchó orar así: “Señor, te ofrezco mi oración y mis sufrimientos por las aspirantes, postulantes y novicias, porque ellas son las que van a dar a conocer la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen, ellas son el futuro de la Congregación”. Durante su enfermedad nunca estuvo desocupada, siempre estuvo haciendo arreglos florales. Con sus manos temblorosas hacía lo que podía, hasta que murió a la edad de 99 años.

María Amalia de la Rosa Guadalajara o María Soledad de la Santísima Virgen (1905-1986) estuvo con su familia hasta que cumplió 35 años, en el contexto de la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera. A esa edad decidió ingresar al convento. Un testimonio la describe como de complexión gruesa, cara cuadrada, nariz ancha, labios caídos, semblante serio. Por su apariencia, se dudó que fuese apta para la vida religiosa, pues la veían dura y poco agraciada, según decían. Pero una vez que fue aceptada, las religiosas dicen que se dieron cuenta que era una persona dulce, alegre, sencilla. A pesar de esto, dice un testimonio que algunas religiosas llegaron a hacerle desprecios y humillaciones, pero que María Soledad también pasó momentos divertidos, llenos de entusiasmo y gozo, dentro de los cuales explotó cualidades que tenía, como saber recitar, hacer manualidades, redactar cantos propios para niños, tejer y hacer arreglos florales para cooperar con la economía de la comunidad. Se dedicó toda su vida a los servicios domésticos en casas de religiosas y pasó 23 años en la Ciudad de los Niños, donde también atendió una tiendita de dulces, en la cual algunos niños le hacían trampa y ella se daba cuenta, pero fingía que no.

Dice un testimonio que los niños la querían mucho y que, cuando murió de diabetes, a sus 81 años, fueron a su funeral y se mostraron realmente conmovidos. Durante su enfermedad nadie la escuchó quejarse, aunque sí escucharon

un reclamo dirigido a sus hermanas, según cuenta un testimonio: “Quizá el único reclamo que se conoce de la amante de la eucaristía fue el que llegó a expresar durante el tiempo que se agravó su enfermedad, cuando recibía cuidados más personalizados por parte de las hermanas religiosas, pues les dijo: ‘Ahora sí ya me están chiqueando, cuando ya me estoy muriendo’ ”.

Lucía González Reyes o Lucía de Santa Teresa (1915-1987), luego de hacer sus votos perpetuos, se desempeñó como maestra, también a la atención de los niños huérfanos en la Ciudad de los Niños, donde apoyaba en las tareas de la cocina, la ropa, la bodega. Del mismo modo, se desarrolló como catequista. En general, pasó su vida haciendo labores domésticas a favor de niños y religiosas. Relata un testimonio que, en una ocasión, su Superiora le llamó la atención por lo mal planchados que estaban los vestidos de las religiosas, por lo que ella después comentó: “si supiera cuánto trabajo me cuesta”, pues hay que recordar que en ese tiempo las planchas eran pesadas y se calentaban con carbón; según dice el testimonio, ella ofreció al Señor la humillación de haber recibido ese regaño y comenzó a orar por todas sus hermanas religiosas. Padecía hipertensión arterial y artritis. A sus 72 años sufrió un accidente vascular cerebral, del cual murió.

Micaela Aguirre Barrios o Micaela de San José (1943-1987) ingresó joven al convento y también murió joven dentro del mismo. Como requisito para entrar a la Congregación, a la edad de 15 años, mostró un certificado de buena salud, suscrito por el doctor Desiderio Macías Silva, el cual resumió verbalmente diciéndole que estaba flaca pero no enferma. Una vez que hizo la profesión de sus votos perpetuos, se desempeñó como maestra de primaria durante 22 años, y en eso estaba cuando el cáncer se hizo presente en su vida. Sucedió entonces que Micaela comenzó a escribir una crónica de su enfermedad, de la cual extraemos el siguiente, largo pero significativo, fragmento:

Dicen que cuando abrazas despedazas, Señor, ¿será verdad que cuando más amas[,] más abrazas y oprimes y reparas sin

piedad? Hace un año que empecé tu abrazo y lo has ido estrechando cada vez más. Vas abrazando con más fuerza. La tos no cesa, y la medicina como si se fuera al caño. ¿Será que sigues pidiendo? ¿Esto quieres? Un silencio que no termina vuelve a presionar el corazón. Me regalas mueble y luego me lo cobras, la tos arrecia y yo lloro. Hay mucho trabajo, y yo así. Mi cumpleaños, ¿quién puede recordarlo? Aunque una madre se olvidase de su hijo, yo no te olvidaría. Una cobija, ¿para quién? El Amado tiñe mis ojos de rojo, ¿cómo visitar a mi madre? Señor del Bosque mire mis ojos. “Le ha dado la tos fuerte, es un problema serio, gracias a Dios no fue en el cerebro el derrame, vaya con un neumólogo”. “Doctor Arguelles [sic], traigo mucha tos y siento el pecho oprimido”. “Trae la presión muy alta, tome esto y regrese con una radiografía dentro de diez días”. ¡Qué decepción, diez días! La tos sigue y la fatiga aumenta. Voy con Arguelles [sic], me siento mal. “No vayas[,] Micaela, te van a intoxicar con medicina. El problema es otro, aguanta un mes, que te cambien a Tierra Blanca”. Voy por los Cristos y recordatorios de primera comunión. “Teresita, me siento muy mal”. “Ya serán nervios, ¿quieres que te ponga cebolla?”. Voy a comprar cosas. “Señor de las gotas, tengo mucha tos”. “Tómese quince gotas, cuatro veces al día y en una semana se va a sentir mejor”. ¡Qué horrible resultado el de la cebolla! Ir al templo del Encino, ¡Qué fatiga caminar dos cuadras! No puedo, no puedo. Ir a tomar taxi, ¡Qué fatiga! “No puedo, Julieta”. A media mañana: “Benita, no puedo más, vente a mi grupo”. Ir al banco, esperar de pie, qué difícil, Señor. Me senté mientras Amparo se formaba y la gente me veía, y me decía y me preguntaban si se me ofrecía algo. Le dije que me iba a formar y me dio un calendario para consolarme, ¿Qué cara se me vería? No fui a clase, había que hacer documentación con mis fatigas. ¿Para qué ir si ya no puedo hacer nada? Ir a entregar documentación se me hace imposible. “Llévala[,] Marcos, si la regresan, ni modo”. Acto penitencial de la primera comunión, ¿A qué asomarme si no puedo ayudar? Primera comunión, voy a misa pero no puedo ayudar, solo dar la comunión por la gracia de Dios. Me dio la tos. Adiós[,] Tierra Blanca, ¿Para siempre? Lo ignoro. “¿Siempre te vas?”. “Sí, me siento muy mal”. Llego a la casa y está todo solo, dejo la mochila en el cuarto del teléfono, no podía más.

Voy y me acuesto, no había almorzado ni comido, pero no tenía alientos de buscar.

Mes del Sagrado Corazón, ya para recibir la noticia. “Doctor Arguelles [*sic*], aquí está la radiografía”. “Que la internen hoy mismo, trae agua en el pulmón”. Señor, Señor, ¿Qué quieres de mí? A mi padre en diez meses te lo llevaste ¿y yo? Salgo llorando, me da la tos fuerte, espero un carro, llego a la casa. “Francis, dile a María Luisa que me dice el doctor que me internen, traigo agua en el pulmón”. Me internan por la tarde en la Clínica Guadalupe, me sacan agua, dos litros y medio, salgo ese mismo día con orden de reposar una semana y regresar con nueva radiografía.

Escribo la poesía *Él me ama*, y ayudo a redactar el artículo para las Setillas sobre el Espíritu Santo. Asisto con mucho sacrificio a la última junta de Superiores. Yo quería correr la salida de Tierra Blanca, era el día 7, teníamos fiesta, pero el Señor me pide que me quede.

Nueva cita con Arguelles [*sic*], nueva radiografía, ¡Más igual! Me internan de nuevo y me sacan otros dos litros y medio de agua. Al entrar la sonda fue muy doloroso, pero la noche es más dura todavía. Señor, Señor, ¿Todo esto necesitas? No puedo, no puedo. Todos estos días pasaron con la sonda. Me la quitan el 13 y me mandan a Guadalajara. Los nuevos análisis acusan el cáncer. Gozo la presencia de mi madre, de mis tíos, primos, y tres hijos míos que me ayudan a terminar las boletas [se refiere a alumnos o exalumnos]. Ese día firmo por último toda la documentación.

Dos años quiso que le sirviera en Tierra Blanca. Nos vamos a Guadalajara y por la noche me llevan con el Doctor Luciano Pattin. Quiere que dure dos meses en el naturalismo, y un año donde haya muchos árboles. Me internan en la Ciudad Granja, hay capilla, es lo más maravilloso. Me lleva al Bosque La Primavera. Hay capilla, ¡Qué maravilla! El baño en el río parece que me inyecta oxígeno. Me siento nueva, puedo rezar sola el Salmo 94 y otra oración. Por la mañana hay que despedirnos de las amigas que nos hicieron amena la semana.

Día de soledad. Voy a Misa. ¡Misa, qué emoción, puedo pedir por quien amo! Nuevamente procesión del Corpus, puedo leer la secuencia de la Santa Misa. Día del Sagrado Corazón. Vamos a misa de ocho. Me visita la Superiora general, me prohíbe escribir y me llama la atención por lo que había escrito. ¡Señor, que [sic] dura es la obediencia! Tú sabes lo que son las cartas para mí. La noche es muy dura en La Primavera. No puedo ir al río [sic]. Es fuerte el dolor por la noche, llaman para que vengan por mí, arreglan todo en el hospital y yo no me quiero ir. Veo a Luciano y regreso a la Ciudad Granja. Por la noche el olor a res. No soporto el dolor. Amanezco con la decisión de salir del naturalismo. Espero hasta la tarde porque visito a mi madre. Por la noche veo al Doctor Carlín y quedo internada en el Hospital Santa María Chapalita. El primero de julio inicia una serie de estudios e inician los días de soledad más duros. Señor, recíbelos para que sean los más fructuosos.

3 de julio. Operación en viernes, primero me asocio a tus dolores, Señor, recíbelos como expiación por nuestros pecados.

7 de julio. Aplicación de la quimioterapia. Escribo la poesía *Hace un mes*.

9 de julio. Salgo del hospital, vuelvo a casa de mis hermanas, mi corazón a María.

11 de julio. Te haces presente en la Unción de enfermos y en la Eucaristía. Gracias por tu presencia.

12 de julio. Señor, quiero ver en Misa a conocido, tu respuesta es rápida. Gracias, Señor.

13 de julio. No me quiero confesar con un desconocido. “La Hermana Micaela Aguirre de San José, tenía gran confianza en Dios y se sorprendía de que, a veces, el Señor le respondiera tan pronto sus deseos”. Qué maravilloso eres, me traes a quien te pido.

14 de julio. Cita con el doctor.

15 de julio. Me encuentro mejor y voy a Teocaltiche. Fueron 15 días maravillosos. Gracias, Señor, por todos tus regalos de esos días: visitas, cartas, llamadas que alientan más que la medicina.

Hasta aquí lo escrito directamente por Micaela de San José. Luego de eso, las hermanas completaron lo que a ella le faltó. Aunque escriben en primera persona, ya no es Micaela la que escribe, sino sus compañeras, o quizá Micaela les dictó, no sabemos.

8 de septiembre. Me aplican suero y empiezo a estar hinchada.

19 de septiembre. Me aplican un medicamento muy fuerte que me provoca vómito, sigo hinchada.

28 de septiembre. Me visita una especialista de Aguascalientes, y la medicina me hace provecho, da esperanza poder superarla en Aguascalientes. Me visita el Señor Cura Pedroza y recibo el sacramento de la Reconciliación. A los pocos días me visita el Padre Ronaldo López para reconciliarme con el Señor. Gracias, Señor, por todos tus perdones.

29 de septiembre. Mi santo, me regalas una Eucaristía en cada Misa, y yo asisto por última vez.

26 de octubre. Me das un regalo muy grande, Señor, nuevamente la Unción de enfermos y la Sagrada Comunión. Gracias, Señor.

11 de noviembre. Me llevan a Aguascalientes por orden del especialista, a ver si es posible sacarme algo de agua. Me internan en la Clínica Guadalupe, me sacan una radiografía y no es posible que me extraigan el agua.

12 de noviembre de 1987. Salgo de la clínica rumbo a Teocaltiche.

Ésta fue la última entrada de su crónica, pues Micaela murió de cáncer a los 44 años.

Cierre

Al reseñar los procesos de enfermedad y el momento de la muerte de algunas religiosas Maestras Católicas, mi intención no era simplificar sus vidas, sino aproximarnos un poco a la manera en que vivieron esos procesos, dándome cuenta de que esta manera fue con lentes de fe, y observando también que estos relatos fueron recuperados generalmente a través de la mirada y el testimonio de las religiosas que estuvieron presentes en esos momentos. Se trata, entonces, de una aproximación a las religiosas reales, de carne y hueso, así como a la manera en que vivieron su enfermedad y fallecimiento. Se recupera este acercamiento principalmente a partir del testimonio que, por ser escrito en los momentos inmediatamente posteriores a la defunción de la religiosa, puede ser que estuviesen inclinados a señalar sólo lo positivo de la fallecida, pues quienes escribían el testimonio estaban conscientes de que éste sería conservado para la posteridad, y quizá no querían dejar algún recuerdo que empañara la memoria de la difunta.

La historiadora Asunción Lavrin sugiere que en el siglo XVII de la Nueva España se construyó un modelo de religiosa ideal. Dice que surgió “un prototipo de religiosa modelo y un discurso teológico que dibujó con precisión la práctica y los fines de la vida religiosa femenina”,¹⁵⁵ los cuales tenían como propósito orientar la formación moral de los creyentes. Este modelo y este discurso estaban en conexión con las religiosas de carne y hueso que no eran “ficciones intelectuales”, sino figuras reales que, sin embargo, al vivir en el convento, también necesitaban modelos que orientaran sus acciones. La autora alcanza a descifrar cómo se construyó el modelo de religiosa perfecta a través de las cartas pastorales de obispos y arzobispos,¹⁵⁶ las reglas y constituciones de los conventos, los sermones funerarios y las biografías de monjas. De todos es-

155 Lavrin, Asunción, “La religiosa real y la inventada: diálogo entre dos modelos discursivos”, en *Historia y Grafía*, no. 14, 2000, pp. 185-206.

156 En el caso de las cartas pastorales, está el ejemplo de las cartas del arzobispo Palafox, de Puebla, quien consideraba que el estado escogido por la religiosa llevaba inequívocamente a comprender la voluntad de Dios y a alcanzar la perfección de ese estado, por lo que suponía que la religiosa, por el hecho de ser religiosa, se encontraba ya viviendo en la virtud y en la perfección, y para no salirse de ellas, contaban con las reglas y constituciones de las órdenes religiosas.

tos constructores del modelo de religiosa, la biografía jugaba un papel especial, pues con ella se idealizaba a una religiosa, convirtiéndola en puras virtudes.

De manera similar operaba el elogio fúnebre en la construcción de un modelo de religiosa, porque muchos oradores en el funeral tenían explícitamente la intención de hacer de la vida de la religiosa difunta un ejemplo a seguir para las religiosas vivas. Por esta razón, los elogios mortuorios hablaban abundantemente de la humildad, modestia, obediencia, ignorancia de las cosas mundanas, y otras virtudes –reales o no– de la difunta. El discurso fúnebre, sin embargo, no carecía de nexos con la vida de ésta, según Lavrin, en la que también se veían sus flaquezas, pero no tanto como sus virtudes.¹⁵⁷

De esta manera, al igual que la función que cumplían las biografías de religiosas y los elogios fúnebres, de destacar sólo las virtudes para construir un modelo que fuese ejemplar a otras religiosas, los testimonios de las Maestras Católicas sobre las hermanas que iban muriendo subrayaban más las virtudes que los defectos de las difuntas, dando la impresión de que todas eran casi santas. Pero hay una diferencia.

En la época colonial, dice Lavrin, quienes construían con sus biografías y elogios fúnebres un modelo de religiosa perfecta eran hombres, de manera que

[...] la presencia del hombre como creador del modelo estético, espiritual, y normativo de la conducta, nos lleva a considerar su personalidad y su papel dentro de la Iglesia, así como su relación con las religiosas. El obispo, el confesor, y el orador sagrado, tienen en común la tarea de forjar una imagen que adquiriría veracidad en cuanto lograba conseguir adeptas que encarnaran el ideal y lo practicaran, o sea, lo hicieran real.¹⁵⁸

Por tanto, en la época colonial, las virtudes destacadas de la religiosa ideal dieron como resultado un modelo de conducta que fue un constructo masculino, mientras que en el siglo XX,

157 Algunas de las flaquezas mencionadas de la vida conventual para la época eran las de los divisionismos dentro del convento: las comodidades materiales, los hábitos opulentos, el mucho aliño de las religiosas, las habladurías, los chismes, afectos con dependencia emocional, malos tratos a las sirvientas, la política cuando se elegía Abadesa, etcétera.

158 Lavrin, “La religiosa real y la inventada”, *op. cit.*, p. 557.

según hemos visto, los testimonios de las Maestras Católicas que destacaban las virtudes de las difuntas son un constructo femenino, dado que todas las testimoniadas eran mujeres.

Por otra parte, en la época colonial, la Iglesia consideraba que la disciplina de la vida diaria, las ceremonias y prácticas cotidianas iban moldeando la vida de la religiosa y encauzándola hacia la perfección. Por esta razón, era importante normar situaciones concretas y cotidianas de la vida conventual, tales como los procesos de admisión de novicias, la comunicación en el locutorio, así como prácticas cotidianas, ejemplo: los momentos de oración, las ocupaciones, los ayunos, las disciplinas, etcétera. El cultivo de hábitos, como la puntualidad, el recogimiento interior, la frecuencia de los sacramentos, también era importante, al igual que actitudes como la laboriosidad, templanza, humildad, caridad y modestia.¹⁵⁹

Para el siglo XX podemos observar que esto no había cambiado mucho, pues la normatividad de la vida cotidiana en un convento como el de las Maestras Católicas también pretendía formar a las religiosas en la oración, el ayuno, la disciplina, la puntualidad, el recogimiento interior, los sacramentos, aunque igualmente en las siguientes actitudes: laboriosidad, templanza, humildad, caridad, modestia, siendo todas virtudes mencionadas en los testimonios sobre la vida de las difuntas.

De manera que el modelo de religiosa que surge de los testimonios, así como en la vida cotidiana de las Maestras Católicas, normada para facilitar el cultivo de virtudes, seguramente tenían efectos en la vida de religiosas históricas y reales, pues en los testimonios se observa que las religiosas, al morir, tenían las virtudes en las cuales se había intentado moldearlas, tanto durante el periodo formativo (aspirantado, postulante y noviciado) como después de él, en una vida cotidiana regulada para favorecer dichas virtudes.

159 *Ibidem*, pp. 540-542.

CAPÍTULO IV

LA ALIANZA ENTRE ESPOSAS DE MÉDICOS Y RELIGIOSAS CATÓLICAS PARA ATENDER EL HOSPITAL HIDALGO EN AGUASCALIENTES, MÉXICO, 1953-1956¹⁶⁰

Introducción

La motivación para elaborar este capítulo fue para indagar un poco sobre las enfermeras que encabezaron el hospital al que he recurrido en casos de necesidad, hospital digno de todas mis confianzas.

Los orígenes de la asistencia social en Aguascalientes pueden fecharse en 1887, cuando se formó la Junta de Beneficencia Pública del Estado, siendo la atención a la salud de la población uno de sus principales objetivos, concretamente en el Hospital Civil. En aquel año, el Director del hospital era el doctor Manuel Gómez Portugal. Entre los años de 1895 y 1899, el rubro de beneficencia incluía la atención al Hospi-

160 Este apartado se publicó como capítulo de libro, con el mismo título, en: Padilla, Yolanda, “La alianza entre esposas de médicos y religiosas católicas para atender el Hospital Hidalgo en Aguascalientes, México, 1953-1956”, en *Prácticas de ayuda. Estudios antropológicos, filosóficos y políticos acerca de la opitulación*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina, 2011, pp. 115-132. Agradezco la colaboración de Christian Medina, quien entonces fungía como mi asistente de investigación, sobre todo en la realización de entrevistas.

tal Civil, así como al Asilo de Mendigos y al Monte de Piedad.¹⁶¹ Sin embargo, la mayor parte de la atención se dirigía al Hospital Civil, la institución más importante durante los años porfiristas y revolucionarios. Las instituciones de beneficencia pasaron por severas crisis de supervivencia, pues dependían de los vaivenes políticos del gobierno en turno y de los recursos que cada uno era capaz de recolectar. Según la investigadora Teresa Ortiz,

[...] las formas de ayuda desde principios de siglo hasta principios de los años treinta no fueron incrementadas sustancialmente, debido a diversos factores: la falta de recursos económicos, que se considera como la más determinante; el movimiento revolucionario, que en Aguascalientes no llegó a repercutir en forma violenta pero sí en otros aspectos como la inestabilidad política; las epidemias, los desastres climáticos que afectaban a la agricultura, y otros factores que impidieron que se establecieran programas de ayuda gubernamental.¹⁶²

En los años treinta del siglo XX, el Gobierno Estatal creó el Consejo de Administración de la Beneficencia Pública, encargado de atender el Hospital Civil que, para este tiempo, ofrecía sus servicios de manera gratuita a enfermos, indigentes, presos y pensionistas; estos últimos eran los enfermos que vivían temporal o permanentemente en el hospital. En esta época, era el Gobernador en persona quien firmaba “pases” a quienes requerían atención médica o asistencial, pues se trataba del doctor Enrique Osornio Camarena, quien podía valorar la necesidad de atención, dado su carácter de médico, además de que, antes de ser Gobernador, había sido integrante del equipo médico del Hospital Civil.¹⁶³

En 1942 cambió el concepto de Beneficencia por el de Asistencia social al conformarse, el 28 de agosto de 1942, el

161 Ver Ortiz Rodríguez, María Teresa, *La política social en Aguascalientes. Una vista desde las trabajadoras sociales*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2003.

162 *Ibidem*, p. 71.

163 *Idem*. No hablaremos aquí de la beneficencia privada, pero baste decir que por entonces eran miembros de la Iglesia católica quienes atendían el único orfanatorio que existía en la entidad (el Casimira Arteaga), así como el Hospital de San Vicente y el Hogar del Pobre.

Patronato de la Asistencia Social de Aguascalientes. En él se fusionaron las Juntas de Beneficencia Pública y Privada que hasta entonces existían. Por primera vez en su historia encabezaron este comité mujeres, pues la Presidenta era Estela H. de Del Valle, esposa del Gobernador Alberto Del Valle, y su equipo de trabajo estaba conformado por un grupo de esposas del grupo de notables de la localidad. De ellas se decía en el informe de gobierno que tenían “dotes de moralidad y administración” y garantizaban una labor de asistencia social eficaz y desinteresada.¹⁶⁴

Durante el gobierno de Jesús María Rodríguez (1944-1950), la asistencia social seguía cubriendo el Hospital Civil y la Casa Hogar, aunque se crearon también, en 1945, un par de centros de salud en los municipios de Tepezalá y Asientos. El Hospital Civil siguió atendiendo a muchos enfermos en este periodo, y también experimentó, según los informes de gobierno, algunas mejoras materiales. El siguiente Gobernador, Edmundo Games Orozco, que sólo duró dos años en el gobierno, pues murió en 1952, fue el primero que utilizó el concepto de “política social”, que al parecer entendía como apoyo a los movimientos obreros, campesinos y burócratas. Este Gobernador apoyó también a maestros oficiales y emprendió importantes acciones en las áreas de la educación, la salud y la cultura. El Patronato de Asistencia Social, bajo su periodo, continuó apoyando al Hospital Civil, después llamado Hospital Hidalgo, aunque con insuficiencia de recursos. En su periodo, es decir, en 1951, se formó igualmente el Instituto de Nutrición Infantil del Estado y se imprimió una publicación llamada *Consejos a las madres*. Según Teresa Ortiz, este Gobernador amplió la visión de la política social al incluir no sólo acciones de asistencia social, sino rubros como trabajo, educación y cultura.¹⁶⁵

164 Informe del Gobernador Alberto del Valle, del 1 de septiembre de 1940 al 31 de agosto de 1942, en *Periódico Oficial*, tomo VI, no. 38, Aguascalientes, 20 de septiembre de 1942.

165 Ortiz, *La política social en Aguascalientes*, op. cit., pp. 74-76. En el Instituto de Nutrición Infantil del estado trabajaban cinco pediatras que luego tendrían una participación social importante en la entidad, ellos fueron: Alfonso Pérez Romo, Raúl González Reyes, Jorge Jirash, Humberto Ruvalcaba y José Rodolfo Yáñez.

Benito Palomino Dena,¹⁶⁶ Gobernador en el periodo que analiza este capítulo, dio importancia a las mujeres no sólo como integrantes de su gobierno, sino también en la atención a ellas. Decía que la política social no tenía otra finalidad que “buscar mejores condiciones de vida para aquellos que no tienen a su alcance ni los medios económicos ni la oportunidad de estas comodidades, especialmente para nuestras mujeres”.¹⁶⁷

El Patronato de Asistencia Social y las mujeres bajo el gobierno de Palomino Dena

Durante su primer año de gobierno, Benito Palomino Dena formó un Patronato de Asistencia, integrado únicamente por mujeres. Lo encabezaban Estela Guerra (esposa del doctor Fernando Topete),¹⁶⁸ también estaba Florinda Muñiz (esposa del doctor Ramírez Valdez) y otras mujeres destacadas de la localidad, esposas tal vez de funcionarios públicos o empresarios, como eran Cristina Díaz Infante de Macías, Juana F. de Lafuente, María del Carmen P. de Talamantes y Soledad L. de Ibarra.

166 Benito Palomino Dena nació en 1914 en la ciudad de Aguascalientes. Para 1934 estaba estudiando Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, y no sólo eso, sino que era un líder estudiantil que fungió como vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), misma que se opuso en octubre de ese año a que el gobierno de Lázaro Cárdenas impusiera el carácter de socialista a la educación superior. Una vez que y a tenía credenciales como abogado, fue líder juvenil en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). También fue rector, en dos ocasiones, del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (hoy Universidad Autónoma de Aguascalientes). Fue secretario del Ayuntamiento de Aguascalientes entre 1951 y 1952, y posteriormente, a la muerte de Edmundo Games Orozco, fue Gobernador interino y después Gobernador constitucional para el periodo 1953-1956. Sabemos que era un “orador portentoso y un hombre muy agradable”. Tenía también un programa llamado de “Bienestar Social Rural”, que tenía centros en algunos poblados rurales y cabeceras municipales. Algunos de ellos contaban con salas de maternidad y desayunadores infantiles, así como con la atención de un equipo de trabajo médico que comprendía una enfermera o partera, una maestra de corte y alguna trabajadora social que organizaba todo. Orozco, Jesús, “A la memoria de don Benito Palomino Dena”, en *Crisol Plural*, en: <http://crisolplural.com/2009/02/09/a-la-memoria-de-don-benito-palomino-dena/>, consultado en febrero de 2015.

167 Palomino Dena, Benito, *IV Informe de Gobierno*, Talleres Gráficos del Estado, Aguascalientes, 1954, p. 19.

168 Palomino Dena, Benito. *Informe de Gobierno 1952-1953 I*, Talleres Gráficos del Estado, Aguascalientes, 1953, p. 25. El doctor Fernando Topete del Valle nació en Aguascalientes, en 1913 y, habiendo estudiado la carrera de Médico Cirujano en la UNAM, fungió durante el periodo del Gobernador Palomino Dena como director del Hospital Hidalgo. Ver la Entrevista Christian Medina/Fernando Topete del Valle, Aguascalientes, Ags., 16 de febrero de 2010.

La principal actividad del patronato era la atención del Hospital Hidalgo (antes Hospital Civil), puesto que la consecución de recursos estaba más o menos solucionada, dado que el Director del hospital, el Doctor Fernando Topete, llevaba estrecha amistad con el entonces Secretario de Salud Pública, el doctor Ignacio Morones.¹⁶⁹

En muchos aspectos la situación era triste. A mí me tocó la buena suerte de que cuando me hice cargo de la dirección del ahora Hospital Hidalgo, conté con el apoyo formidable del doctor Ignacio Morones Prieto. Él ejercía la profesión médica en San Luis Potosí; hicimos muy buena amistad. Él era un médico muy destacado, hubo relación, reuniones de intercambio entre San Luis Potosí y Aguascalientes; teníamos periódicamente reuniones de varios médicos de los estados circunvecinos promovidas por él y por mí, y nuestra amistad se hizo muy interesante, muy importante. Después, cuando entró él como secretario de lo que se llamaba entonces Salubridad y Asistencia, y que tocó la circunstancia de que era yo el director del Hospital Hidalgo, pues tenía yo el apoyo irrestricto de él, recuerdo las palabras que me dijo la primera vez que fuimos a entrevistarle, digo *fuimos* porque en ese tiempo ya habíamos nosotros creado aquí el Patronato de Aguascalientes, de Asistencia de Aguascalientes, integrado por mujeres principalmente, porque había habido hombres que habían estado manejando parte de la administración, pero realmente en ese tiempo siempre se le dio mucha importancia a la mujer, que manejaría bien las cosas con diligencia, honorabilidad, con mayores atributos, que eran indispensables para el Hospital.¹⁷⁰

169 El doctor Ignacio Morones Prieto (1899-1974) fue un médico originario del estado de Nuevo León. Estudió medicina en San Luis Potosí, titulándose en 1923, año en que también viajó a París para estudiar en la Sorbona un posgrado que terminó en 1928. A su regreso radicó en San Luis Potosí, en donde fundó y dirigió el Hospital de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (convirtiéndose luego en rector de esa institución). Fue subsecretario de Salubridad y Asistencia entre 1946 y 1948, y de allí pasó a la gubernatura de Nuevo León. En 1952 renunció a su cargo como gobernador para convertirse en secretario de Salubridad y Asistencia, cargo en que estuvo hasta 1959, cuando fue nombrado embajador de México en Francia, durando en ese cargo hasta 1965, cuando Gustavo Díaz Ordaz lo designó como director general del IMSS. Datos tomados de: http://es.wikipedia.org/wiki/Ignacio_Morones_Prieto.

170 Entrevista Christian Medina/Fernando Topete del Valle, Aguascalientes, Ags., 16 de febrero de 2010.

Ésta era la opinión del Doctor Fernando Topete. Por su parte, el Gobernador Benito Palomino, también tenía un buen concepto de las mujeres en general y de las que formaban el patronato en particular. Según él, eran honestas y trabajaban desinteresadamente, pues no recibían ningún sueldo. Los informes de gobierno están plagados de reconocimientos y agradecimientos a estas mujeres. Veamos algunos ejemplos:

[Las mujeres del Patronato] han asumido con gran sentido de responsabilidad sus respectivos cargos, y con suma atingencia han resuelto desde luego el problema de la alimentación de los enfermos internados en el Hospital Hidalgo, mejoría que se ha notado de manera indubitable.¹⁷¹

Los esfuerzos se han visto satisfactoriamente compensados con la honestidad en el manejo de fondos, provenientes del subsidio Federal y del Estado y los Ingresos que se obtienen del internado y de quienes están en condiciones de cubrir el importe de la atención que se les presta; lo cual constituye la demostración de que hubo acierto en la designación de las personas que actualmente integran el Patronato, quienes por demás es decirlo, trabajan filantrópica y desinteresadamente, colaborando con un gran espíritu de servicio con el Gobierno [...]. Las dotes de administración, virtudes de humanitarismo y benevolencia de la mujer hizo que el Gobierno la tomara en consideración para designar al grupo de damas que llevan la dirección del Patronato de la Asistencia Social del estado, respondiendo con creces la confianza que se tuvo para poner en tan limpias manos esta importante función social y los resultados obtenidos justifican los móviles del Gobierno para encauzar las virtudes de la mujer por el camino más apropiado en favor de tan importante actividad por lo que ahora rendimos un justo y merecido elogio a la par que expresar nuestra gratitud a las damas que lo integran.¹⁷²

171 Palomino Dena, *Informe de Gobierno 1952-1953, I, op. cit.*, p. 25.

172 Palomino Dena, *Informe de Gobierno 1953-1954, II*, Talleres Gráficos del Estado, Aguascalientes, 1954, pp. 67 y 70-71.

Me es muy grato presentar el reconocimiento del Estado a esta labor de tan honorables damas, demostrando con ello la elevada función cívica y de colaboración para las funciones gubernamentales, que afortunadamente para nuestro país se han manifestado en la mujer como inspiradora y encauzadora de actividades de tan alto sentido social.¹⁷³

Es en ese importante ramo del Gobierno [la Asistencia Social] como se hace sentir el exquisito sentido de la administración que tiene la mujer, que parece que se aviva cuando se le señala como administradora y tiene a su cuidado un motivo de responsabilidad [...] pensamos cordialmente que este es uno de los mejores aciertos del Gobierno Estatal el haber encomendado a tan generosas señoras el cuidado de los desvalidos.¹⁷⁴

También el Director del Hospital Hidalgo estaba encantado con el grupo de mujeres, algunas de las cuales eran esposas de los médicos que trabajaban en el hospital, en forma altruista, cabe subrayar. Este grupo nombró Presidenta del Patronato a Estela Guerra, en ese momento esposa del Doctor Fernando Topete, Director del Hospital. Como Secretaria quedó Florinda Muñiz, esposa del Doctor Ramírez Valdez, y como Tesorera Socorro de León, esposa de Luis Ortega, quien luego fue Gobernador del Estado. A decir del Doctor Topete, no se trataba de un patronato, sino de un “matronato” que funcionaba muy bien. Y son interesantes las razones que el Doctor atribuye a este buen funcionamiento:

Fue el primer “matronato”, podemos decir, integrado por mujeres, que se encargaban ellas de vigilar que todo funcionara bien. Mi esposa Estelita, que en paz descanse, como no teníamos hijos, ella tenía tiempo para ir al hospital diariamente, vigilar en ocasiones y sobre todo a los niños. Ella quería mucho a los niños, los sacaba a pasear, a comprarles nieve, pero diariamente iba ella y sobre todo también la señora Florinda Muñiz; ellas dos fueron realmente un brazo fuerte para el hos-

173 Palomino Dena, Benito, *Informe de Gobierno 1954-1955*, III, Talleres Gráficos del Estado, Aguascalientes, 1955, p. 73.

174 Palomino Dena, Benito, *Informe de Gobierno 1955-1956*, IV, Talleres Gráficos del Estado, Aguascalientes, 1956, pp. 53-54.

pital durante algunos años, porque se ocupaban de que hubiera limpieza, de que se administraran bien los medicamentos; en fin todo lo que podían, ellas lo hacían. Y yo me encargaba de la dirección del hospital.¹⁷⁵

Al parecer, una de las razones por las que el Gobernador del Estado y el Director del Hospital escogieron a mujeres fue por su honestidad, pues deseaban que los recursos se administraran honradamente, y éstas parecían ser garantía de ello. Dice Topete: “Ellas no se encargaban de sacar fondos, el gobierno tenía que pasar dinero al hospital y ellas se encargaban de aplicarlo en lo que realmente era”.¹⁷⁶

El Doctor Topete, fue Director del Hospital antes del periodo de gobierno de Palomino Dena y después de él, con el Gobernador Luis Ortega Douglas, aunque el Patronato, al parecer, sólo funcionó durante el gobierno de Benito Palomino Dena. La razón por la que dicen que funcionó bien fue porque estaba integrado por mujeres, y por lo siguiente:

Le voy a decir qué era lo que obraba en favor de ellas: el doctor Ramírez Valdez y Florinda no tenían hijos. Estelita y yo tampoco teníamos hijos. Entonces ellas se entregaron al hospital íntegramente. Yo recuerdo que mi esposa tenía su coche particular, yo tenía el mío y ella el suyo, entonces sacaba a los niños a pasear, a los niños internos del hospital, los llevaba a tomar nieve, con un amor maternal.¹⁷⁷

Estela Guerra, esposa de Topete del Valle, fue una persona clave en el Patronato. Como Presidenta de éste, su dedicación íntegra al hospital obedecía a su situación familiar, que no tenía hijos, y también a que conformó un buen equipo y trabajaba en forma coordinada con su esposo.

Trabajaban muy bien coordinados todos, eso ayudó mucho, y luego con mucho cariño Estela con los niños, como Florinda, también estuvieron trabajando, al grado de que a veces los

175 Entrevista Christian Medina/Fernando Topete, Aguascalientes, Ags., 16 de febrero de 2010.

176 *Idem.*

177 *Idem.*

niños ya no se querían ir del hospital porque estaban felices, tenían su ropita también para el día, sus pijamitas en la noche y ellas personalmente estaban viendo que comieran los niños y qué clase de alimentos, vigilando hasta a las cocineras, a todas. Así que los niños estaban muy contentos y su atención médica, pues desde luego mucho era por Fernando [Topete] y los médicos, que también trabajaron en una forma desinteresada.¹⁷⁸

Otras mujeres, en patronatos posteriores, no contaban con esta libertad y disponibilidad, por lo tanto, al parecer no destacaron en dedicarse íntegramente al hospital. También había otra razón: la señora Estela Guerra, Presidenta del Patronato, tuvo una enfermedad incurable, lo que quizá la hiciera vivir más intensamente la labor altruista que realizaba. Luego de terminar su función en el patronato del hospital, Estela Guerra vivió solamente cuatro o cinco años más. Dice el doctor Topete (su entonces marido):

Mi esposa murió relativamente joven, no llegó a los 40 años. Le atacó una enfermedad que se llamaba “enfermedad de Hodgkin”, que desde luego me di yo cuenta de que era una enfermedad incurable. No era cáncer ni mucho menos, pero sí atacaba a los ganglios y luego que me di yo cuenta, por más que luché a brazo partido para que se prolongara, logramos que viviera seis años más, porque ella sabía exactamente de qué se trataba.¹⁷⁹

Como muestra de la importancia que este gobierno le comenzó a dar a las mujeres, en su último informe y en el mismo ramo de asistencia social, Benito Palomino menciona la creación de otro comité, que, aunque poco tenía que ver con el Hospital Hidalgo y su desarrollo, sí se relacionaba con la participación de las mujeres en el mismo ramo asistencial:¹⁸⁰

178 Entrevista Christian Medina/Clara Luz Topete de Palomino, Aguascalientes, Ags., 2 de febrero de 2010.

179 Entrevista Christian Medina/Fernando Topete, Aguascalientes, Ags., 16 de febrero de 2010.

180 Este comité puede ser un antecedente del ahora llamado Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, institución pública asistencial muy importante en México, desde su fundación en los años sesenta del siglo XX, hasta la actualidad, aunque sin abandonar nunca su carácter netamente asistencialista.

Este gobierno ha sido auxiliado, de manera muy eficaz, por otro Comité de Damas que ha venido desarrollando una actividad verdaderamente entusiasta, actividad que ha trascendido no sólo a la capital del estado, sino al resto del mismo, esparciéndose por todos los ámbitos de la entidad y, de manera muy especial en las comunidades ejidales y las cabeceras municipales donde con mayor urgencia ha tenido que acudir en auxilio de las clases necesitadas, mediante el reparto de víveres, ropa, útiles escolares, juguetes, máquinas de coser, máquinas de tortear, estufas, etc. Este propio Comité inició en este año una nueva y altruista labor: la de proporcionar desayunos escolares para combatir la desnutrición de la niñez, tarea tan ardua como generosa que ha sido posible gracias al espíritu de entendimiento y sentido humano de nuestras mujeres.¹⁸¹

La responsable de este Comité de Damas era la esposa del Gobernador Benito Palomino, Clara Luz Topete (hermana del Doctor Fernando Topete), quien, según dice, realizaba esta labor con mucho gusto. No sólo eran dádivas las que llevaban estas mujeres al campo, sino también canalizaban enfermos al Hospital Hidalgo y, además, mujeres jóvenes que tuvieran interés en estudiar enfermería, pues al parecer no abundaban:

Yo salía al campo y entonces volvía con algún niño o, en otras ocasiones, después los traía. A los enfermos, en los ranchos, no había quién los atendiera. Desde luego [los llevaba al Hospital] con la autorización de sus padres, yo les explicaba que, si querían, vinieran aquí al hospital y que ellos mismos vinieran para que se convencieran por sí mismos cómo estaba siendo atendido su enfermo, para que no fuera a pasar alguna desgracia. Estaban felices, encantados, y ellos mismos se iban dando cuenta de cómo estaban los niños y qué trato se les daba, precisamente por Estela y las religiosas [enfermeras].

Es importante resaltar que en esa época se formaban en el Hospital Hidalgo a las personas de los ranchos para que fueran enfermeras, se les formaba y se les regresaba a sus comunida-

181 Palomino Dena, *Informe de Gobierno 1955-1956*, IV, *op. cit.*, pp. 54-55.

des; las invitaba yo. Como le digo, me dedicaba mucho al campo, entonces invitaba a las muchachas que veía yo con ganas de estudiar, las invitaba a que se vinieran aquí, al hospital, [que era como] un internado, a aprender primeros auxilios, siquiera a inyectar, vendar, cosas así, verdad, para que volvieran después a servir a su comunidad, de donde ellas eran.¹⁸²

Las enfermeras

Había otro grupo de mujeres en las cuales descansaba también el buen funcionamiento del Hospital Hidalgo, el que nos interesa destacar aquí, las enfermeras que, aunque —significativamente— no se mencionan en los informes de gobierno, eran religiosas de la Congregación de las Hermanas del Corazón de Jesús Sacramentado, quienes llegaron a la Diócesis de Aguascalientes después del movimiento cristero. Esta Congregación fue fundada por el sacerdote José María Robles Hurtado en Nochistlán, Zacatecas, en 1918, con el fin de atender un hospital. A la ciudad de Aguascalientes llegaron en 1942 para ayudar a atender un hospital civil y otro privado, aunque el 12 de febrero de 1948 lograron establecer la Clínica Guadalupe, a la cual se dedicaron al mismo tiempo que atendían el Hospital Hidalgo.¹⁸³

Ellas ya habían estado trabajando altruistamente en el hospital desde antes del periodo de gobierno de Palomino Dena, es decir, desde 1942, cuando el Doctor Fernando Topete había fungido como Director del Hospital Hidalgo. Pero, ¿cómo era posible que las religiosas trabajaran en una dependencia gubernamental, dado que en la década de los años treinta había existido tanto anticlericalismo? Bueno, sabemos que bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho se dio un momento de conciliación entre el Estado y la Iglesia, lo cual dio un respiro para que la Iglesia se reorganizara, incluso creciera, y para que, en lugares como Aguascalientes,

182 Entrevista Christian Medina/Clara Luz Topete de Palomino, Aguascalientes, Ags., 2 de febrero de 2010.

183 Ver Padilla, Yolanda, *Después de la tempestad. La reorganización católica en Aguascalientes*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/El Colegio de Michoacán, México, 2001. Cabe mencionar que el sacerdote fundador de esta Congregación, José María Robles Hurtado, fue un mártir de la cristiada.

algunos funcionarios católicos pudieran solicitar el apoyo de religiosas católicas. El mismo Doctor Topete señala que no existía ni había existido ningún problema para el gobierno por el hecho de que las enfermeras que atendían el hospital fueran todas religiosas, “porque ya había pasado ese tiempo de la política antirreligiosa. Hubo tranquilidad y las madres trabajaron con entera libertad”.¹⁸⁴ También dice que las religiosas “hicieron una labor muy buena, porque ellas con entero desinterés y con ciertos conocimientos, porque casi todas ellas habían estudiado la carrera de enfermería, atendían a los enfermos, con cariño y conocimientos”.¹⁸⁵

Tenían competencia y había desinterés y honorabilidad. A mí me tocó en aquel tiempo que llegara de Superiora la madre Bernarda, y la madre Amalia que era el brazo fuerte, porque era ella muy conocedora del terreno de la enfermería. Y la madre Bernarda supo manejar las cosas muy bien y trabajamos muy bien, a mi modo de ver. Yo no tuve que desear ni corregir nada del trabajo de ellas.¹⁸⁶

Cabe subrayar que las religiosas enfermeras hacían su trabajo en una forma altruista. Dice Clara Luz Topete (segunda esposa del Gobernador Palomino Dena): “aparte de lo eficaz y del cariño tan grande con el que trabajaron [lo hacían] sin ninguna remuneración”.¹⁸⁷ Y, considerando la postura anticlerical de anteriores gobiernos, ante la pregunta específica de si había algún conflicto por ser las enfermeras religiosas católicas, Clara Luz Topete respondió:

Se tomaba de la manera más natural y como las religiosas eran tan trabajadoras, tan caritativas, nunca tuvieron ningún problema. Y es que, le voy a decir, mi esposo era católico, mi hermano lo mismo, así que nunca hubo problemas. Además, el señor cura Briseño iba [al hospital], haga de cuenta como a su casa:

184 Entrevista Christian Medina/Fernando Topete, Aguascalientes, Ags., 16 de febrero de 2010.

185 *Idem.*

186 *Idem.*

187 Entrevista Christian Medina/Clara Luz Topete de Palomino, Aguascalientes, Ags., 2 de febrero de 2010.

él entraba y salía, confesaba y todo, muy buena persona, con toda la libertad de entrar y salir.¹⁸⁸

La religiosa Amalia Beas nació el 2 de enero de 1914 en Ciudad Guzmán, con el nombre de María del Carmen Beas Palomino. En 1932 se mudó con su familia a Guadalajara. Ingresó a la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en agosto de 1937, cuando tenía 22 años, y profesó como religiosa en 1943. Desde pequeña mostró inclinación por cuidar enfermos. Como religiosa prestó sus servicios en Guadalajara, en el Hospital Vázquez Arroyo, entre 1943 y 1951 y, en estos mismos años, estuvo seis meses en el Hospicio Cabañas, ayudando a la esposa de un coronel que era la responsable del hospicio. Posteriormente estuvo en Aguascalientes en el Hospital Hidalgo. A diferencia de éste, durante su estancia en el Hospicio Cabañas en Guadalajara, sí tuvo que disimular su carácter de religiosa, a juzgar por su testimonio:

[El Coronel] no quería que se dieran cuenta de que éramos religiosas, tanto que al Santísimo lo teníamos oculto. Fuimos [al hospicio] dos madres, pero sin que se supiera que éramos religiosas. Pero el doctor, por ejemplo, me decía “madre”, y entonces la directora del hospicio me decía: “Madre, que le digan señorita”.

Pero, pues no... Como no querían que supieran que éramos religiosas, nos subieron el vestido como a media pierna. E iban las madres a vernos y nos daba vergüenza, porque antes andábamos largas, y una vez un sacerdote se enojó tanto que dijo: “Las caras les habían de cambiar y no subirles las faldas” [risas].¹⁸⁹

Esta religiosa considera que fueron las esposas de los políticos quienes tuvieron un papel importante en que las religiosas pudieran desempeñarse nuevamente en el campo de la enfermería y en los hospitales civiles. Dice ella: “Sí, nosotras precisamente lo vivimos... Aunque en los papeles siempre aparecíamos

188 *Idem.*

189 Entrevista Christian Medina/Amalia Beas Palomino, Guadalajara, Jalisco, 30 de enero de 2010.

como enfermeras, no como religiosas”.¹⁹⁰ La religiosa Amalia Beas también habla de su experiencia en el Hospital Hidalgo:

Yo estuve en Aguascalientes cuando se encargaba del hospital el doctor Fernando Topete, y fue entonces cuando empezó a cambiar el hospital, porque las esposas de los médicos se hicieron cargo de los departamentos. Estelita [Guerra], por ejemplo, se hizo cargo de pediatría, que era una salita muy precaria y con muchas deficiencias; no tenían agua caliente para los niños y nada de eso. Entonces ella lo arregló muy bonito, compró muchos mamelucos, les puso agua caliente, y todos los días lo que se cambiaba era de un color: un día de amarillo y otro día azul, ¿verdad? Sí. Y luego el doctor Ramírez Valdez, no sé si vivirá todavía, estaba casado con la señora Florinda, hija de un español que estaba en San Luis Potosí, encargado de la beneficencia española de San Luis Potosí. Entonces la señora Florinda se hizo cargo de la ropería y la surtieron [...] Lo que no recuerdo yo es qué señora era la que se hizo cargo de la cocina, de ella no me acuerdo. Y cambió el hospital completamente, completamente. Teníamos ya todo.¹⁹¹

La encargada de las enfermeras era otra religiosa, de nombre Dolores Guerrero. La labor de las religiosas era la enfermería. La religiosa Amalia Beas, por ejemplo, llegó directamente en 1953 a ser la encargada de la sala de operaciones. Aunque eran épocas de cierto bienestar material para el hospital, lo que escaseaba eran los recursos humanos que lo atendieran, pues aunque había médicos y pocas enfermeras, no había personal de limpieza, por lo cual las religiosas tenían que cubrir también esta labor. Y todo sin sueldo, a pesar de que eran enfermeras capacitadas, con estudios y práctica en otros hospitales, incluso de los Estados Unidos, pues la Congregación a la que pertenecían eventualmente las enviaba allá a prepararse como enfermeras. Dice la religiosa Amalia Beas:

Yo llegué directamente a la sala de operaciones. Estaba tan pobre. No teníamos afanadora, yo era la afanadora y era la

190 *Idem.*

191 *Idem.*

que atendía las operaciones del día y de la noche. Si era necesario, yo lavaba instrumental, esterilizaba, atendía a mis pacientes. Cuando llegué al hospital en Aguascalientes, entonces yo ya venía de Mexicali, donde había estado precisamente en el hospital de Mexicali. No operaban ahí [...] porque no había hospitales, fue el primer hospital que hubo, entonces ellos se iban a Estados Unidos a operar. Y entonces me mandaron a mí a San Francisco a que viera lo de cirugía, porque yo iba con lo que sabía de aquí de Guadalajara.¹⁹²

Al parecer, eran seis las religiosas enfermeras que se encargaban del Hospital Hidalgo. Además de Amalia Beas, quien era responsable de la sala de operaciones, otra se encargaba de la sala de cirugía de hombres y otra de la sala de mujeres. Una más se encargaba de las anestесias, otra de maternidad, donde también había enfermeras seglares, y estaba también la religiosa Dolores Guerrero, que era la jefa de todas.

Es necesario hacer notar que el Gobernador Palomino Dena, en su último informe de gobierno, reportó la construcción de una capilla y de una casa de enfermeras, que era donde vivían estas religiosas. No sólo el edificio del hospital estaba preparado para realizar en él actividades religiosas, sino que éstas se celebraban al por mayor. Dice la religiosa Amalia Beas: “Teníamos capellán, teníamos nuestra capilla y se hacía todo lo que necesitábamos, que para Navidad, que para la misa de Navidad, que para el jueves de Corpus también. Todo en el departamento de hermanas, que se comunicaba con el hospital por un corredor, nada más por un corredor”.¹⁹³ Aunque la religiosa dice que sí recibían sueldo, éste era muy poco, y el mismo incluía compensación no sólo como enfermeras, sino también, como dijimos, como afanadoras.

Las religiosas empezaron a trabajar en el hospital por el año 1945 (con Estela del Valle, esposa del Gobernador Alberto del Valle), y cuando Fernando Topete fue Director del Hospital (1945 a 1947). Se retiraron con el cambio de gobierno, mas luego regresaron con el Gobernador Benito Palomino Dena y duraron allí, inclusive, durante el periodo en que el hospital

192 *Idem.*

193 *Idem.*

estuvo a cargo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (1975-1987). Estuvieron en el Hospital Universitario solamente hasta el periodo del Rector Ramírez Isunza (1981-1983), colaborando también en la formación de egresadas de la carrera de Enfermería. Aunque en los documentos oficiales de la Universidad siempre aparecen con su nombre de pila, sin indicar su carácter de religiosas.

Cierre

El Hospital Hidalgo tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX, cuando el Hospital de San Juan de Dios, fundado desde 1686 en Aguascalientes, se transformó en Hospital Civil, a raíz de la ley de desamortización de bienes eclesiásticos. Fue gracias a esta ley que pasó a depender del municipio y no de la Iglesia Católica. El Gobernador Jesús Gómez Portugal proyectó la reedificación del Hospital de San Juan de Dios, y en sus planes estaba traer a las Hermanas de la Caridad para que se hicieran cargo de él, pero no pudo hacerlo.¹⁹⁴ Es decir, además de las Conferencias de San Vicente de Paul y el Hospital Civil, no había en Aguascalientes otra institución que ofreciera servicios de salud a la población hidrocálida.

¿Quiénes atendían el Hospital Civil? Lo que sabemos es que el Obispo Jesús Portugal trajo a las religiosas Siervas de María Ministras de los Enfermos, de origen español, para atender el Hospital Hidalgo.¹⁹⁵ Para fines de 1912, estas religiosas todavía atendían el Hospital Civil, aunque sabemos también que en 1914 fueron expulsadas de Aguascalientes por los carrancistas. Igualmente, para mayo de 1921, las religiosas Mínimas de María Inmaculada se estaban haciendo cargo del Hospital Civil. Probablemente durante la Cristiada tuvieron que interrumpir sus servicios.

194 Gutiérrez G., José Antonio, *La labor social de la Iglesia católica en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1997, pp. 89-90 y 102. Hay que notar que, junto con la orden religiosa de los juaninos que atendían este hospital, también venían trabajando con los enfermos, desde 1866 en Aguascalientes, las Conferencias de San Vicente de Paul y, en otros lugares del país, las hermanas de la caridad.

195 *Ibidem*, p. 143.

No sabemos si durante los años treinta hubo religiosas que lo atendieran, puede ser que no, dada la nueva ola anticlerical que surgió durante estos años. Aunque tenemos datos de que las Hermanas del Sagrado Corazón atendieron el Hospital Hidalgo entre 1945 y 1987, siendo en el periodo de 1953 a 1956 que pudieron establecer una alianza fructífera con esposas de médicos y políticos para conseguir fondos y mejorar el hospital materialmente. En el hospital, el Gobernador Palomino Dena construyó una casa para las enfermeras religiosas. Cabe señalar, que hubo momentos en los que las religiosas no recibían sueldo, y que, cuando lo hacían, éste era de muy poca monta. También quiero subrayar que, aunque formaban parte del personal hospitalario, su presencia posterior en el hospital dependía de la buena voluntad o el disimulo de los gobernadores que siguieron a Palomino Dena, logrando permanecer aún en el periodo universitario, y hasta 1987. Quiero hacer notar, que en los documentos oficiales no se reconoce su carácter de religiosas.

La Iglesia Católica ha atendido asilos, orfanatorios, dispensarios, comedores y hospitales, que han cubierto muchas de las acciones relativas a la asistencia social, pero esto lo ha hecho sin reconocimiento y casi sin compensación. Porque el gobierno ha parecido, en momentos, incapaz de atender por sí solo las necesidades sociales (de educación, salud y asistencia social) de los grupos más desfavorecidos, de una sociedad caracterizada por la pobreza y la desigualdad.



CAPÍTULO V

ORDEN DE CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS EN CALVILLO: UN CASO DE MONACATO FEMENINO VIVO Y ACTUAL

Introducción

La motivación para aproximarme a esta Orden fue que un día, al pasar por Calvillo, me intrigó el Monasterio de Concepcionistas allí establecido, y el saber que había sido la primera Orden religiosa femenina instalada en lo que hoy es México.

Siempre me ha llamado la atención el fenómeno del monacato, es decir, el hecho de que unas mujeres decidan vivir en grupo, encerradas y dedicar su vida entera a la oración y al trabajo. Este fenómeno se ha dado desde antes de la cristiandad (por ejemplo, las vestales que alimentaban el fuego eterno en Roma, o las mujeres promotoras del culto dionisiaco en Grecia) y durante toda la cristiandad, desde sus inicios con los grupos de viudas y vírgenes, y posteriormente ya con el monacato femenino. Es un fenómeno que se da en varias religiones. Unas preguntas muy grandes y generales que me hago son: ¿Por qué un grupo de mujeres se reúnen y deciden vivir juntas y enclaustradas para practicar un montón de rituales, siendo el más importante de ellos la

oración? ¿Qué significado tiene para ellas mismas esta decisión? ¿Qué significa para ellas la oración? ¿Qué significado social y cultural tiene este hecho religioso?

No pretendo dar respuesta aquí a estas preguntas, sino solamente presentar el caso de las Concepcionistas Franciscanas de Calvillo, Aguascalientes, por ser una institución femenina de reciente fundación (1981), pero que retoma el espíritu tradicional, toda la cultura del monacato femenino, y es una muestra de las religiosas contemplativas que residen en la Diócesis de Aguascalientes.

Los fundadores

Los responsables de esta institución fueron la monja Concepcionista María de Fátima Pacheco y el sacerdote Misionero Guadalupano Esteban Martínez de la Serna.

El padre Esteban Martínez nació en Calvillo el 26 de diciembre de 1926, siendo sus padres Antonio V. Martínez Esqueda y su madre Delfina de la Serna Esqueda. El 10 de marzo de 1951 fue ordenado sacerdote en la antigua Basílica de Guadalupe. Fue Misionero Guadalupano, llegando a ser Superior de los mismos durante 12 años, consolidando la obra recién fundada por el sacerdote Alonso Manuel Escalante y Escalante. Fundó la Universidad Intercontinental de México, que todavía existe. Murió el 29 de noviembre de 2003.

La madre María de Fátima nació en un pueblito de Querétaro en el año de 1933. Sus padres tuvieron ocho hijos: cinco mujeres y tres hombres, pero de las cinco mujeres, todas murieron pequeñas, menos ella. Por esta razón, cuando a los 18 años le dijo a su padre que quería ser religiosa, él se opuso, porque su única hija que le quedaba viva se iba al convento. Aun así, ella insistió. ¿Por qué?:

En aquellos tiempos se acostumbraba que las jovencitas se casaran a los 14 o 15 años, y ella tenía un novio. Pero llegó un vicario que se dedicaba a las jóvenes y les dijo que las jóvenes se casaban sin saber lo que era el matrimonio, y que se tenían que preparar, saber qué era el matrimonio y prepararse para ser una buena ama de casa. Les dijo que se enseñaran a ver

a los muchachos, a conocerlos, porque en el matrimonio era muy importante la fidelidad, y que si desde el noviazgo no eran fieles, ¿qué podían esperar ellas? También había otro camino, les dijo, hay alguien que nunca falla, aunque le fallen, él nunca falla, y ella se preguntó: “¿quién?”. Porque ella quería alguien fiel y que no fallara, y allí fue donde le nació la vocación, quería alguien fiel y que no fallara. Entonces dejó a su novio, que por cierto no le había sido fiel, y así fue que ella decidió ingresar al convento.¹⁹⁶

Su padre inicialmente se opuso, aunque luego la apoyó. María Fátima nunca había salido del pueblo y salió de allí a los 18 años, acompañada de su madre, el cura y una hermana de él, para ingresar al Monasterio Concepcionista de Regina Coeli en la Ciudad de México. ¿Por qué allí? Porque el sacerdote que la había motivado a ingresar, se dedicaba a reunir jovencitas para la vida religiosa. Simplemente a ese monasterio llevó 12, procedentes de pueblos queretanos. A otros monasterios concepcionistas llevó más. Según cuenta María Fátima, ese sacerdote, José Malagón, había hecho la promesa a Dios de promover vocaciones para la vida religiosa femenina, siendo que antes, durante su juventud, no aceptaba ni comprendía a las monjas. Sin embargo, después de un acontecimiento misterioso en su vida (no sabemos cuál), se cuenta del valor de la vida religiosa y de la importancia de la oración, y fue así como hizo la promesa a Dios de dedicar el resto de su vida a promover la vida religiosa.

Una vez en el monasterio, María Fátima hizo votos simples a los 21 años y, poco tiempo después, votos perpetuos. Seguramente mostrando las cualidades necesarias, a los 31 años, muy joven, fue escogida por sus compañeras monjas para fungir como Abadesa del Monasterio de Regina Coeli. Una vez terminado su periodo de tres años, surgió la posibilidad de la fundación, de la siguiente manera.

Otra monja llamada Teresa Villegas, sobrina del sacerdote Emilio Berlié, pertenecía a una familia acaudalada de Aguascalientes y quería fundar un monasterio en esa ciudad. Consiguió casa y otros bienes materiales, mas no religiosas,

196 Entrevista Yolanda Padilla/María Fátima, Calvillo, Aguascalientes, 16 de septiembre de 2014.

pues intentos iniciales que hizo se retractaban en su decisión de fundar con ella un monasterio. En el tercer intento invitó a María Fátima, quien la acompañó a hacer todas las gestiones a la ciudad de Aguascalientes. Cuando ya tenían los permisos del Obispo Salvador Quezada Limón y un poco antes de salir los papeles a Roma, ella se retractó porque un sacerdote, Ángel Vedelago, le dijo que si autorizaban la fundación, ella tendría que ser como las violetas, esas pequeñas flores que esparcen su aroma, pero desde el ocultamiento. Eso no le pareció a la madre Teresa Villegas, por lo cual desistió de la fundación.

Así las cosas, María Fátima platicó con su confesor, el sacerdote Esteban Martínez, quien le dijo que él era de Aguascalientes, que conocía al Obispo Salvador Quezada Limón, y que retomaran la fundación, pero ahora siendo ella quien encabezara la iniciativa. Tampoco sería en Aguascalientes, sino en su pueblo natal: Calvillo. En ese momento, el padre Esteban era Superior General de los Misioneros Guadalupanos, razón por la cual tenía también la posición y la influencia para tomar una iniciativa como ésa. La iniciativa prosperó y al poco tiempo las religiosas pudieron instalarse en Calvillo, así como conseguir la autorización eclesial de parte del Vaticano. Entonces, el párroco de Calvillo era el sacerdote Samuel Pedroza Franco.

El padre Esteban Martínez y el párroco Pedroza ayudaron a las religiosas a instalarse en el Santuario de Guadalupe de Calvillo. El padre Martínez consiguió bienhechores para comprar todos los muebles necesarios. Ahí ellas comenzaron a construir habitaciones y, estaban a punto de construir una capillita cuando, en una visita pastoral, el Obispo Rafael Muñoz Núñez les dijo que ese lugar estaba muy pequeño e inadecuado para unas religiosas contemplativas, quienes al permanecer enclaustradas todo el tiempo debían tener mínimo un jardín “para oxigenarse” y un espacio más amplio en el que pudieran dar unos pasos, por lo que les pidió a ellas y al párroco que consiguieran un terreno para comenzar a construir.

No fue fácil conseguir terreno, pues el mismo fundador y el párroco se oponían a que salieran del Santuario de Guadalupe, ya que para ellos ese lugar era muy significativo. Fue así que el obispo les consiguió terreno en Encarnación de Díaz, Jalisco. Sin embargo, ante la posibilidad de que las religiosas se fueran de Calvillo, el fundador y el párroco reac-

cionaron, y no les quedó otra que ponerse a buscar un terreno en Calvillo, mismo que consiguieron en lo alto del Cerro de la Cruz, donde actualmente se encuentra el monasterio.

La construcción de éste duró unos ocho años, aunque ellas se mudaron allí un poco antes y terminaron de construir con la ayuda de bienhechores que les hacían llegar sus donativos. También se conjugaron herencias y dotes de algunas de las primeras religiosas que llegaron a Calvillo. Las seis que llegaron el 30 de noviembre de 1981 fueron: María Fátima, María Teresa, María de Lourdes, Josefina, Remedios de Jesús e Ignacia, provenientes del Monasterio de la Natividad de Nuestra Señora y Regina Coeli de la Ciudad de México, para iniciar la fundación del Monasterio de Jesús, María y José.

El Monasterio de Regina Coeli y las Concepcionistas en la Nueva España

Pero, ¿quiénes eran estas mujeres?, ¿de dónde venían? Ellas llegaron procedentes del Monasterio Regina Coeli ubicado en la Ciudad de México, que a su vez había sido fundado con religiosas procedentes del Monasterio de la Concepción de la Madre de Dios de la Orden y Regla de la Inmaculada Concepción, fundado por el Obispo Juan de Zumárraga en 1540, aproximadamente. Este convento fue el primero de México y de toda América. En 1545 se obtuvo el Breve Confirmatorio del Papa Paulo III, dándole validez a la fundación.

Entonces, del Monasterio de la Concepción surgió el de Regina. Según Josefina Muriel,¹⁹⁷ se dice que el 4 de octubre de 1573 salieron del Convento de la Concepción diez religiosas para fundar el Convento de la Natividad de Regina Coeli.¹⁹⁸ Fue fundado ese año de 1573, aunque recibió autorización eclesial hasta 1578. Tuvo benefactores e hizo construcciones. Este monasterio estaba reservado para jóvenes españolas y criollas, y los requisitos para ingresar eran: buena

197 Muriel, Josefina, *Conventos femeninos en la Nueva España*, Editorial Jus, México, 1995.

198 Fueron Isabel de los Ángeles, Úrsula de San Miguel, María de la Salutación, María de los Ángeles, Catalina de Sena, Euisa de San Jerónimo, Ana de San Pablo, Beatriz de San Jerónimo, María de Santo Domingo, Isabel de la Resurrección, aunque algunas se regresaron (las que están tachadas). Muriel, *Conventos*, *op. cit.*

salud, tener de 18 a 25 años, una vocación verdadera e ingresar por propia voluntad, poseer elementales conocimientos de letras, matemáticas y oficios femeniles, así como cuatro mil pesos de dote. La regla, votos y ceremonias eran iguales que las del Monasterio de la Concepción, el hábito (blanco y azul) también era el mismo, y la organización era igual.

La vida cotidiana también era la misma, distribuyendo su tiempo entre horas del coro, arreglo del convento, confección de hábitos, ornamentos, manteles y demás cosas del culto, al igual que enseñanza de las niñas. Todavía no había vida en común, de manera que cada monja recibía diaria o semanalmente cierta cantidad de dinero para su sustento, y era clásico que tomaran chocolate, tanto, que fray Juan Bautista Méndez las llamó las “monjas chocolateras”.¹⁹⁹ El monasterio sirvió para que se hospedaran monjas de varias congregaciones cuando recién llegaban para fundar sus casas en la Nueva España.

Las monjas de Regina Coeli tenían una botica en la que vendían polvos purgantes para el público, cuya fórmula era un secreto de ellas. También fabricaban agua eficaz para el mal de ojo (ésta era gratuita). El de Regina Coeli fue uno de los conventos más acaudalados de la Nueva España, gracias a las aportaciones de dotes, legados, capellanías y casas que tenían en varias partes de la ciudad (más de cincuenta a principios del siglo XIX). Las monjas Concepcionistas empleaban su riqueza en alimentación, vestido, medicinas, ceremonias, paramentos del culto y en aumentar su hacienda.²⁰⁰ De ese convento surgieron fundaciones como la de Antequera (hoy Oaxaca) en 1596, la del convento de San Bernardo de México, en 1636, y la de San Miguel el Grande, en 1756.²⁰¹

Para cuando se fundó el monasterio de Calvillo en 1982, ya había en México los siguientes monasterios concepcionistas: Proto Monasterio de la Ciudad de México, Monasterio de Jesús María (Ciudad de México), Monasterio de la Natividad de Nuestra Señora y Regina Coeli (Ciudad de México), Monasterio de San Antonio (Córdoba, Veracruz), Monasterio de Tres Marías (Cuernavaca, Morelos), Monasterio de la Purísima Concepción (Puebla), Monasterio de la Concepción (San Mi-

199 Muriel, *Conventos, op. cit.*, p. 75.

200 *Ibidem*, pp. 76-79.

201 *Idem*.

guel de Allende), Monasterio del Dulce Nombre de María y San Bernardo (Tacubaya, Estado de México), Monasterio de la Betania de Jesús (Taxco, Guerrero), Monasterio de Santa Inés Virgen y Mártir (Tlalpan, Ciudad de México), Monasterio de San José (Tacubaya).

La Orden Concepcionista tiene una larga historia, pues fue oficialmente fundada en 1484, en España, por Beatriz de Silva. La Regla Concepcionista fue dada por Julio II en 1511 y desde entonces su presencia se expandió a América, Portugal, Bélgica, Brasil, India, Kenya y Guinea Ecuatorial.

La vida cotidiana de las Concepcionistas de Calvillo: hábito, oración y trabajo

Como puede verse, la Orden Concepcionista ha sobresalido en la historia y en la cultura de México, a partir de sus conventos que fueron importantes en la aculturación católica e hispana de México, aún si su influencia se expandió primero entre españolas y criollas, y posteriormente también a indígenas y mestizas.

Su hábito es blanco con velo negro y lo más destacado es el escapulario azul, que tiene su origen oficial en la aparición de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción a Úrsula Benincasa, fundadora de las Hermanas Teatinas en Nápoles, Italia, quien en éxtasis vio a la Virgen María vestida de blanco y azul, y al Niño en sus brazos, quien le dijo que usaran sus monjas el hábito como lo vestía su madre. Ya en el siglo anterior, Beatriz de Silva había tenido una visión similar. En 1710, Clemente XI aprobó el ritual de bendición e imposición del escapulario azul de la Iglesia católica y otorgó con su breve *celestial munerum* las primeras indulgencias al uso de dicho escapulario. Los Papas Gregorio XVI en 1845 y el Beato Papa Pío IX en 1850 confirmaron y promovieron el escapulario azul como una práctica devocional en toda Europa y el mundo. Según María Fátima:

El hábito significa la blancura del alma de la Santísima Virgen María y que procuremos tener el alma limpia. El manto azul

celeste significa la protección de la Santísima Virgen María, y la imagen que llevamos en el brazo y en el corazón significa que la llevamos entronizada en el corazón, y en el brazo, que nada hacemos sin ella. Todo eso lo detallan muy bien las constituciones, para que lo tengamos en cuenta [...] En los documentos del padre general de los Franciscanos dice: “No se olviden que ustedes fueron fundadas para alabar y bendecir el misterio de la Inmaculada Concepción, porque cuando se fundó todavía no era dogma”.²⁰²

Dejemos que la madre Fátima nos hable de cómo es la vida cotidiana en el convento de Calvillo:

Hace poco cambiaron el hecho de levantarse, de las 5 a las 7 de la mañana. Porque la comunidad ya es mayor de edad y algunas están enfermas. Este cambio lo hicimos en enero de 2013, cuando comenzó un nuevo periodo como abadesa de la comunidad. A las 7 comienzan en la capilla con el Oficio Divino. Enseguida un momento de meditación. A las 8 participan en la misa y después dan gracias. A las 9 desayunan y posteriormente, como a las 9:30, comienzan sus labores: elaboración de hostias, confección de ropas para el culto, aseo de la casa, cocinar, etc. A las 12 regresan a rezar el oficio divino y visitan al Santísimo en la capilla, de donde salen a comer como a las 13:30 horas. Después de comer vuelven a su trabajo. A las 15 horas regresan a rezar el rosario a la capilla. Por la tarde continúan trabajando, alternándose en las visitas a la capilla. A las 6 de la tarde rezan las vísperas y hacen meditación. Cenan, luego hacen lectura espiritual y dan gracias. Rezan las últimas oraciones del oficio divino y después ya cada quien se va a su celda a descansar, a las 10 pm. Los domingos comen en el jardín o ven una película.²⁰³

Las Concepcionistas de Calvillo también elaboran hostias. La encargada de hacerlas se levanta temprano, “porque es trabajo de los más importantes”. Para ello cuentan con un cuartito especial. El proceso comienza con la compra de cos-

202 Entrevista Yolanda Padilla/María Fátima, Calvillo, Aguascalientes, 16 de septiembre de 2013.

203 *Idem.*

tales de harina, se prepara la pasta, se bate, se sacan las planas, luego al remojador con vapor, y después de remojadas se pasan al cortador. Más adelante se acomodan en paquetitos y en cajas, y de allí salen a la distribución. En relación con los ornamentos, también hacen albas, purificadores y otros artículos.

Cierre

Este cierre lo dedicaré a intentar desentrañar, por lo menos, un poquito del significado de la oración y cuál es el sentido de un monasterio de claustro en el mundo moderno, a través de la voz de una religiosa Contemplativa. La oración es lo que al parecer da sentido a la vida en el claustro, pero, ¿cuál es el significado de esa oración?, ¿por qué dedicar toda la vida a ello? Para responder tales preguntas, según las mismas protagonistas de esta historia, démosle la palabra nuevamente a María Fátima, para quien lo más importante de su vida cotidiana es la participación en la misa y el rezo del oficio divino. Al preguntarle por su manera de orar, respondió:

Tenemos los tiempos para dedicar a los pies del Señor, la adoración, pero toda nuestra vida tiene que ser oración, todo, todo. El trabajo, el descanso, esté uno donde esté. Pero eso no quiere decir que deje uno sus horas de adoración, a los pies del Señor, ni el santo rosario, eso está siempre, pero la religiosa, su vida, tiene que ser de oración.²⁰⁴

Significa que, para María Fátima, la oración es convertir su vida entera en un acto de fe, oración y alabanza, no es sólo una actividad mental que se realiza a ratos.

Ya entradas en el tema, le pregunté por el significado de la vida religiosa contemplativa, es decir, cómo explicaba ella que un grupo de mujeres se reuniera en el interior de un monasterio para no salir y realizar ciertas prácticas religiosas y de trabajo; me contestó:

Bueno, es que eso es la respuesta a una llamada del Señor, que nos llama a esta vida. Uno dice “Sí?”, y al decir “Sí?” pues acep-

204 *Idem.*

ta todo, sobre todo que cuando uno es joven y que se lanza a eso, todo es novedad, y uno tiene la ilusión de que es una entrega, entonces una entrega pues ya sabe uno que es entregarse a lo que venga, depende de lo que venga, pero por eso es muy fácil. Y luego la formación que le van a uno dando lo va introduciendo a la misma vida de comunidad. Y luego los ejemplos: cuando yo llegué era una comunidad de 30 religiosas, numerosa, y religiosas ancianitas de edad, ejemplares. Yo las hacía reír porque le decía a la abadesa: “Si yo fuera usted, canonizaba a la madre Jesusita, a la madre Carmelita”, ay, porque qué religiosas, edificantes, en todo, eran religiosas abnegadas [...] entraron jovencitas como nosotras, y mire, qué religiosas contentas, felices, yendo a todos los actos de comunidad. A mí no se me olvida la figura de la madre Jesusita, que era una ancianita bajita, verla para todos lados, los actos de comunidad, era la primera, con su canastita a la sala de labor para cocer, a la media noche... ¿y qué era?, el amor de Dios que desde joven lo cultivó. Aquí lo importante es oír el llamado del Señor que nos quiere para esta vida y aceptarlo, y de allí viene lo demás, porque el Señor es quien se encarga de todo, uno no hace nada.²⁰⁵

Para María Fátima el sentido de todo lo anterior está en la respuesta que la religiosa hace a un llamado de Dios, el cual implica fe, entrega y aceptación de toda una vida dedicada única y exclusivamente a la oración, en este caso, en la historia del franciscanismo en México. Para mí, como investigadora, la vida contemplativa representa un movimiento que va a contrapunto de una cultura moderna y materialista, esto es, un movimiento contracultural que resignifica constantemente la práctica de la oración en el contexto del cristianismo, y en la cual la vida contemplativa se eleva como una de las principales de la vida espiritual.

205 Entrevista Yolanda Padilla/María Fátima, Calvillo, Aguascalientes, 16 de septiembre de 2013.

SEGUNDA PARTE

LO SAGRADO FEMENINO

**Tres aproximaciones al Culto Mariano
en Aguascalientes**



CAPÍTULO VI

CULTO MARIANO EN AGUASCALIENTES. LOS CASOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE

Introducción

La motivación para este capítulo fue tratar de entender el porqué de las fiestas religiosas Marianas más sonadas en mi ciudad.

María de Nazaret es la madre del Jesús histórico del Cristianismo. No tenemos muchos datos sobre su vida, sin embargo, la Iglesia católica celebra su nacimiento el 8 de septiembre con la fiesta de la Inmaculada Concepción, y recuerda su muerte o “tránsito” el día 15 de agosto, con la fiesta conocida como la Asunción de María. En la primera fiesta, lo que se celebra es la creencia de que María fue concebida sin pecado original, pues estaba destinada a ser la madre de Dios.²⁰⁶ En la segunda fiesta se celebra la creencia que María fue asunta al cielo en cuerpo y alma, así, a su muerte se le llama *dormición* o

206 Cabe recordar que la Inmaculada Concepción de María fue elevada a dogma en 1854 por el Papa Pío IX. El dogma consistía en considerar como verdad incuestionable que María había sido liberada del pecado original desde su concepción. Afirma que la Virgen María, desde que fue concebida, fue preservada inmune de toda mancha del pecado original, y por eso se le llama Inmaculada, que quiere decir *sin mancha*, es decir, sin pecado.

tránsito. Se cuenta que como un discípulo llegó tarde, lo llevaron a donde estaba la sepultura de María, la cual encontraron vacía. Este acontecimiento inexplicable dio origen a la creencia de que Dios la había elevado al cielo en cuerpo y alma, acontecimiento llamado la *Asunción* de María.²⁰⁷

Hay muchas otras fiestas destinadas a celebrar a María en sus diferentes advocaciones. Cabe destacar otro momento importante: durante la pasión de Jesús, pues respecto a la vida de María se habla mucho en el mundo católico del sufrimiento tan grande que debió haber padecido al atestiguar el dolor de su hijo en la cruz. Posteriormente, un poco antes de morir Jesús, viendo a su madre y a su discípulo Juan al pie de la cruz, le dijo a ésta: “Mujer, he ahí a tu hijo”. Y luego le dijo al discípulo: “He ahí a tu madre”,²⁰⁸ estableciendo, así, una relación de maternidad simbólica de María respecto a Juan, en la que Juan representa a todos los creyentes en la divinidad de Jesús, y María a la madre de todos.

Respecto al significado de María en la Teología Cristiana, podemos decir que, después del Concilio Vaticano II, Pablo VI expuso en las Encíclicas *Christi Matri* y en las exhortaciones apostólicas *Signum Magnum* y *Marialis Cultus* fundamentos y criterios para la veneración de la Madre de Cristo. En la Encíclica *Redemptoris Mater*²⁰⁹ del Papa Juan Pablo II, María tiene un lugar preciso en el plan de salvación, pues fue la madre del hijo de Dios, que vino al mundo a rescatar a los hombres para hacerlos también hijos de Dios. Además, para la Iglesia Católica, María tiene una presencia activa y ejemplar, ya que participa del amor del Padre, la misión del Hijo, el don del Espíritu Santo y el haber inaugurado la filiación divina de los hombres.²¹⁰

207 El 1 de noviembre de 1950 el Papa Pío XII proclamó el dogma de la Asunción de la Virgen, que establecía que María había sido asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo. Al definir este dogma, Pío XII no hizo más que definir solemnemente lo que los fieles siempre habían creído, es decir, la “necesidad” de que la carne de la mujer que había dado carne al Hijo de Dios escapara a la corrupción de la carne. Las confesiones protestantes niegan esta proposición.

208 Evangelio de Juan, 9:25-27.

209 Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris Mater*, Roma, Italia, 25 de marzo de 1987.

210 *Ibidem*, p. 2. Según esta Encíclica, la madre del redentor tiene un lugar preciso en el plan de la salvación, porque “al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que recibieran la filiación adoptiva. Esto quiere decir que el Espíritu Santo infundió la plenitud de gracia en María, quien comenzó a llevar en su vientre la naturaleza humana

Por otra parte, el Concilio Vaticano II afirmó que María era también madre de la Iglesia-cuerpo de Cristo. María es para la Iglesia un ejemplo de fe, pues mantuvo fielmente su unión con Cristo hasta su muerte en la cruz. Así, la Iglesia también era virgen y madre: virgen por guardar “pura e íntegramente” la fe de Cristo, madre por engendrar una vida e inmortal a los hijos concebidos del Espíritu Santo y nacidos de Dios. Se considera a María como modelo de fe en el caminar de todos los miembros de la Iglesia, pues ella va adelante, precediendo el peregrinaje, por lo cual se le ha llamado también “Estrella de mar” o *Maris stella*. Según la Encíclica *Redemptoris Mater*, en el misterio de Cristo, María destaca por estar llena de gracia, por ser la primera creyente, por ser camino que lleva a Cristo, pero sobre todo, lo que interesa destacar aquí es por ser madre espiritual de todos los creyentes, debido a que su figura remite a vínculos maternales más allá de la carne, mediadora entre los hombres y Dios, lo cual la convierte en intercesora y protectora.

Entonces, para la Iglesia Católica, la mediación de María entre Dios y los humanos está estrechamente unida a su maternidad y su función mediadora es especial, pues se desprende de su maternidad divina, convirtiéndose así en la madre de todos los hombres en un nivel sobrenatural. La mediación materna de María consiste en que ella intercede por todos sus hijos, haciendo que la gracia se distribuya entre ellos. Igualmente, la relación maternal es personal con cada uno de sus hijos espirituales, convirtiéndose en una relación única e irrepetible entre dos personas.

Según la Encíclica *Redemptoris Mater*, la dimensión mariana en la vida cristiana reivindica a las mujeres, pues la femineidad tiene una relación singular con la madre del redentor, razón por la que la figura de María “proyecta luz sobre la mujer”, pues Dios se confió a una mujer para encarnarse. Por ende, las mujeres, dice la Encíclica, pueden encontrar en María un modelo para vivir su femineidad.²¹¹

de Cristo. Para poder hacerlo, la Encíclica *Redemptoris Mater* cree en la Inmaculada Concepción de María y en la Encarnación de Jesús. El misterio de la encarnación fue analizado en el Concilio de Éfeso (431 d. C.), durante el cual se proclamó el dogma de que María es la madre de Dios, *Theotókos*, ya que por obra del Espíritu Santo concibió en su seno virginal y dio al mundo a Jesucristo, hijo de Dios, consubstancial al Padre.

211 *Ibidem*, p. 139.

De la perspectiva católica cabe subrayar entonces, en primer lugar, la maternidad espiritual de la figura de María. Según Terrien, el plan divino de salvación reclamaba la figura de una mujer que fuera antítesis de Eva y que tuviera como principal característica la maternidad.²¹² Según este mismo teólogo, la maternidad espiritual parece ubicarse por encima de la maternidad biológica o natural, pues la madre natural no basta para llenar el vacío sobrenatural de los hombres.²¹³

La razón teológica de la maternidad espiritual de María es que, desde el punto de vista sobrenatural, después de Dios, es de María de quien reciben los creyentes la vida como hijos de Dios, porque dio a luz a Dios hecho hombre, que es causa de toda gracia y vida sobrenatural, y ella participa de esa gracia y esa vida, por eso es capaz de dar esos dones, al mismo tiempo que es “madre según el espíritu y según la gracia, porque es Madre según la carne y la naturaleza de Dios Salvador”.²¹⁴ De forma que ser madre de Dios la convierte en madre de todos los cristianos. Por eso, el título más popular de María es el de “Madre de los hombres”, el cual tiene, según Nicolas, “un profundo valor afectivo, pues responde a la necesidad específica que cada uno de nosotros tiene de María en su vida espiritual e incluso en su vida humana”.²¹⁵ Entonces, ¿qué mejor madre de los creyentes que la que tuvo en su vientre a Jesús? Porque, según este mismo autor, todos los humanos conservan esa parte de niños y esa vida divina que es la gracia. Y es en esta “infancia espiritual”, por decir así, donde entra María a cumplir precisamente su papel de madre espiritual.

Ahora bien, desde el punto de vista histórico, este papel no se le ha dado siempre a María. Los primeros cristianos no le dieron enseguida el nombre de madre, sino que se lo dieron a la Iglesia. Pero esto cambió con el tiempo porque “nadie en la Iglesia, ni siquiera el predicador de la fe ni el ministro del bautismo, actuaban tan de cerca como María en el alma de los hombres para hacer nacer y crecer en ella a Jesús”. La razón teológica esgrimida sobre la extensión de la maternidad

212 Terrien, J. B., *La madre de Dios y madre de los hombres según los santos padres y la teología*, tomo II, La madre de los Hombres, Fax y Poblet, Madrid y Buenos Aires, 1945, p. 19.

213 *Ibidem*, p. 46.

214 *Ibidem*, p. 70.

215 Nicolas, M. J., *Theotókos. El misterio de María*, Herder, Barcelona, 1967, p. 227.

de María hacia los hombres es que el ser sobrenatural de Jesús se comunica a toda la Iglesia, y por lo tanto la maternidad espiritual de María también. La maternidad espiritual de María supone que Jesús es hijo en espíritu y en verdad, no sólo según la carne, sino también según el espíritu.²¹⁶ La maternidad espiritual se define, entonces, como un vínculo espiritual entre María y cada uno de los y las creyentes en Cristo; es un vínculo que existe desde mucho antes de que los creyentes posean la gracia. Éste es el significado teológico de María, que explica en el mundo católico su culto.

María en la Diócesis de Aguascalientes: advocaciones y coronaciones

La Diócesis de Aguascalientes se fundó en 1899 y en su territorio se han venerado, desde mucho antes de esta fecha, distintas advocaciones de la Virgen María. De hecho, el nombre de María, en su advocación de la Asunción, está ligado al origen de la ciudad de Aguascalientes, pues cuando se fundó en 1575 se le llamó *Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguascalientes*, dejando en claro que desde un principio la patrona de la Villa era la Virgen de la Asunción. Otra advocación importante y muy popular ha sido la de Guadalupe. A lo largo de la historia también ha existido el culto a otras advocaciones, como la de la Inmaculada Concepción,²¹⁷ así como otras que han sido menos populares, aunque siempre con presencia significativa, como las del Rosario, Dolores, Carmen, etcétera.

El Culto Mariano se ha promovido por la autoridad eclesial y a la vez se ha practicado de diferentes maneras a lo largo de la historia local, en este capítulo enfoco la atención en la segunda mitad del siglo XX, observando de inicio que, en el Segundo Sínodo realizado en la Diócesis de Aguascalientes en 1945, el Obispo José de Jesús López y González estableció, junto con el clero local, ciertas normas y recomen-

216 *Ibidem*, pp. 228-229.

217 Para una mayor explicación sobre el culto a esta advocación, ver Padilla, Yolanda, *Cultura y religión. Una mirada histórica y simbólica al Culto Mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2016.

daciones para favorecer el culto a la Virgen María. Decía el Sínodo, por ejemplo, que los sacerdotes aprovecharan toda oportunidad para inculcar la devoción a la Santísima Virgen, “predicando las bondades de su corazón maternal, su intercesión poderosísima ante Jesucristo su Hijo Santísimo, y cómo en sus manos está el remedio de todas nuestras necesidades y el negocio de nuestra salvación”. Recomendaba también a los sacerdotes “sembrar en los corazones de los niños la semilla de esa devoción hermosísima, enseñándoles a que vean en la Virgen Santísima a su madre celestial y la honren con algunas prácticas sencillas y acomodadas a su edad”. Además, exhortaba a celebrar las fiestas principales de la Virgen María con entusiasmo y a que los fieles comulgaran durante ellas.

De manera obligatoria se establecía que en todos los templos debía celebrarse durante el mes de mayo el “mes de María”, en el cual diariamente se haría ofrecimiento de flores por las tardes, “dando una breve lectura o plática que excite en los corazones el amor y la devoción a la Santísima Virgen”. También era obligatorio en todos los templos realizar el triduo a la Virgen de la Asunción (aunque sabemos que, con el Obispo siguiente, Salvador Quezada Limón, cambió a la forma de quincenario diocesano). Así también, el día 12 de cada mes se debía ofrecer un culto especial a la Virgen de Guadalupe, “Reina de todos los mexicanos”.²¹⁸

El culto a Nuestra Señora de la Asunción

El nombre de la Virgen de la Asunción está en el Acta de fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Asunción de las Aguascalientes. Aunque hubo una especie de confusión en torno al patronazgo de la Villa, al final de cuentas se ha observado que la Virgen de la Asunción ha sido la patrona principal desde un inicio, a pesar de que en algunos momentos históricos coexistió con algunas otras figuras patronales, aunque sin perder nunca su lugar central.

218 vv/AA, *II Sínodo Diocesano de Aguascalientes*, Editorial Álvarez, Aguascalientes, 24, 25 y 26 de julio de 1945. Normas de la 483 a la 487.

La Virgen de la Asunción ha sido la patrona titular de la Villa de Aguascalientes desde su fundación en 1575²¹⁹ y la patrona titular de la parroquia de Aguascalientes. Hay documentos históricos, desde 1652, que mencionan el nombre de la parroquia de Aguascalientes como “de Nuestra Señora de la Asunción”, por lo cual “era bien conocido y se tenía por seguro quién era la titular de la parroquia”.²²⁰ Sin embargo, en 1637, el cabildo de Aguascalientes dio un poder especial a Cayetano Medina y José Francisco de Aguirre para solicitar a Roma el patronato de la Virgen de Guadalupe para la Villa. El escrito está fechado el 29 de agosto de 1637. En realidad, se estaba imitando lo que se había hecho en la Ciudad de México y otros lugares, declarando asimismo como fiesta de Guadalupe el 12 de diciembre de cada año. Se pidió que fuera la patrona no sólo de la Villa, sino también de su jurisdicción.²²¹ Parece que, tal vez, todo quedó en la solicitud únicamente.

Por otra parte, hay datos que asientan que para 1667 se celebraba a Francisco de Asís como patrón de la parroquia (los Franciscanos llegaron a Aguascalientes en 1664), y que, en 1704, el párroco Antonio Flores Acevedo dejó de celebrar la fiesta a dicho santo para celebrar a la Virgen de la Asunción como patrona. Así también, hay evidencia de que en 1715 el Obispo Franciscano Mimbela declaró patrono a San Francisco, para que intercediera ante Dios con el fin de que hubiera abundancia de agua en la Villa, por lo que mandó que se celebrase con solemnidad a dicho santo. Había, no obstante, la tradición de que la patrona titular era la Virgen de la Asunción, lo que puso en claro el Obispo Juan Gómez de Parada el 13 de mayo de 1741, al mandar que se celebrara con mayor solemnidad la fiesta de la Virgen de la Asunción, por ser la patrona ti-

219 No hay razón para pensar que la Villa pudo haber sido dedicada a la *Ascensión* (en lugar de *Asunción*), pues esta imagen de Cristo contaba con un altar menor dentro de la catedral, costeadá por un devoto. Si hubiera sido el titular en algún momento, hubiera estado en el altar mayor y no en uno menor. *Cfr.* Gutiérrez, José, *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes*, vol. 1, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara/Obispado de Aguascalientes, México, 1999, p. 204.

220 Corpus, Ricardo, *La catedral y su cabildo*, Progreso, México, 1969.

221 Documento del cabildo de Aguascalientes titulado: “Escrito en que el cabildo de Aguascalientes da poder a Don Felipe Cayetano de Medina y Sarabia y a Don José Francisco de Aguirre, para que solicite ante Roma el patronato de la Virgen de Guadalupe para la Villa y su jurisdicción”, citado en *ibidem*, p. 45.

tular de la parroquia y de la Villa, y ordenó que la fiesta de San Francisco se celebrara sin que el cabildo gastara ya en ella.²²²

El Obispo Mimbela era de origen Franciscano, pues perteneció a la orden hasta el momento en que fue exclaustro para ser preconizado Obispo. Mientras que, al mismo tiempo, observamos que el Obispo Gómez de Parada, que restauró y definió para siempre el patronazgo de la Asunción, era de extracción diocesana, pues según datos de su biografía nació en Compostela, Jalisco, y toda su carrera eclesiástica la desarrolló como parte del clero secular. Si se sostiene la tesis de que el patronato fue un campo de batalla entre regulares y seculares, y que el clero secular impuso su autoridad sobre el regular con esta fiesta,²²³ sería necesario profundizar en la vida de estos obispos viendo su contexto político. Sin embargo, cabe mencionar por el momento que, todavía para el 18 de noviembre de 1876, el Obispo de Guadalajara, Pedro Loza y Pardavé, se dirigió al párroco de la Villa de Aguascalientes para ordenarle que no se celebrara como día festivo el 4 de octubre, día de San Francisco de Asís,²²⁴ lo cual significa que se seguía celebrando, impulsado seguramente por los Franciscanos.

Para 1772 no existía ya confusión sobre quién era la patrona principal, ya que entre las fiestas de solemnidad de la entonces parroquia de Aguascalientes (Corpus, Purificación, Navidad, Inmaculada Concepción y San José) estaba la fiesta de la Virgen de la Asunción, celebrada el 15 de agosto.²²⁵ Respecto al culto a la Virgen de la Asunción, en 1709, la visita del Obispo Diego Camacho registró una cofradía dedicada a la Asunción de María.²²⁶ Pero parece ser que dicha cofradía no duró mucho tiempo, pues en visitas posteriores no volvió a ser mencionada.

222 Corpus, *La catedral*, op. cit., pp. 100-101.

223 Véase Patiño, Eugenia, *La romería de la Asunción como forma de mediación simbólica: hegemonía y religión*, tesis de licenciatura, UAA, México, 1994, pp. 36-38.

224 Documento del Obispo Loza y Pardavé al párroco de Aguascalientes, titulado: "No debe considerarse festivo el día de San Francisco de Asís", citado en Gutiérrez, *Colección de documentos*, op. cit., p. 245.

225 Archivo de la Diócesis de Aguascalientes (ADA), Libro de visitas de los señores Ilustrísimos Obispos, Autos de Gobierno, Aranceles, Constituciones sinodales, Patronatos y Legados de esta Iglesia Parroquial de Aguascalientes, hecho por el Dr. Don Manuel Colón de Larreátegui, abogado de la Real Audiencia de México, Examinador Sinodal de este Obispado, cura beneficiado y vicario Juez Eclesiástico de esta Villa de Aguascalientes.

226 *Idem*.

En el libro de visitas de los obispos a la parroquia se dedican algunas páginas para anotar a sus patronos, incluso a los menores, que eran invocados con algún fin especial. Dentro de dichos patronos “menores” se encontraban San Pedro y San Juan; la Virgen de Guadalupe, San Francisco de Asís y San Miguel Arcángel.²²⁷ Todos habían sido invocados para proteger a los habitantes de la ciudad de algún peligro o calamidad; así, sucedió que San Juan y San Pedro fueron invocados en 1668 para proteger a los habitantes de la parroquia contra las tempestades y rayos, y que la Virgen de Guadalupe fue invocada “para remedio de la peste nombrada *matlazáhuatl* que padeció todo el reino y esta Villa en 1738”.²²⁸ Finalmente, ya cuando la parroquia había sido elevada a Diócesis, el Obispo Portugal invocó en 1903 a San Miguel Arcángel por ser una figura fuerte y poderosa, que consideró necesaria para combatir el incipiente protestantismo en la Diócesis.²²⁹

En 1932, el Obispo López y González, mediante una circular, pidió que se realizara en las parroquias de la Diócesis un triduo solemne en honor a la Virgen de la Asunción, y en 1935 estableció un quincenario para implorar su protección en tiempos difíciles, refiriéndose con esto a la persecución religiosa de los gobiernos posrevolucionarios. El quincenario, según el Obispo, significaba “nuestro amor filial y la confianza que siempre hemos tenido en su poderosa intercesión; si Ella nos alcanza la gracia de poder celebrar en la Santa Iglesia Catedral su quincenario, en él tomarán parte todas las parroquias de la Diócesis”.²³⁰ En esta circular se destacaba el papel de madre que tiene María, pues López y González afirmaba que, desde su fundación, la ciudad de Aguascalientes había sido consagrada a la Madre Santísima, pues se llamó desde entonces Villa de la Asunción de las Aguascalientes, y decía: “¿cómo no creer que una entrañablemente, que proteja y defienda a lo que ahora es Diócesis de Aguascalientes, si desde que esta ciudad fue un villorio está en su regazo maternal?”.²³¹

227 *Idem.*

228 *Idem.*

229 *Ibidem*, pp. 46-48.

230 Circular citada en *ibidem*, pp. 52-54

231 *Idem.*

El título de patrona significa tradicionalmente que la Virgen de la Asunción es defensora, protectora y titular de la Diócesis.²³² En el caso de Aguascalientes, quizá fue una devoción impuesta por el clero secular (al ganar en influencia al clero regular), esperando tener un influjo interesante en el aumento y consolidación de la fe cristiana. Pero, ¿qué tan diferente es ser una patrona a una madre?; ¿qué diferencia hay entre una devoción impuesta por el clero y otra proveniente del pueblo? Según Patiño, la Virgen de la Asunción en la imagen de Nuestra Señora de Aguascalientes, a pesar de no ser una imagen milagrosa, cumple no sólo una función identitaria como símbolo homologante, sino también, a nivel social, mantiene un consenso a partir de un modelo cultural, creado a partir de estructuras profundas de la sociedad, por ser un símbolo materno que “acoge y atrae a ella a sus hijos, símbolo también pasivo en el sentido de que no violenta la situación, y sin embargo provista de autoridad para acogerse a ella, como mediadora indiscutible entre el cielo y los hombres”.²³³ Así pues, según el análisis de Patiño, la Virgen de la Asunción, además de conciliar a los grupos sociales, cumple la función de ser una madre espiritual y una mediadora entre lo material y lo espiritual, coincidiendo con el papel señalado por la teología católica postconciliar.

En la tesis de que la Virgen de la Asunción da identidad a los hidrocálidos coincide también la historiadora Aurora Terán, quien afirma que en tiempos del Obispo Salvador Quezada (gobernó la Diócesis entre 1951 y 1984), parecía ser que “quien participaba en la Romería pertenecía a Aguascalientes”; esto lo dice Terán siguiendo la declaración del Obispo en el periódico donde afirmó: “esta Romería de la Asunción tiene gran importancia social para estrechar los vínculos que nos unen y que tienen como base la fe religiosa”.²³⁴

La Patrona titular de la parroquia de Aguascalientes ha sido la Virgen de la Asunción, y según Patiño, un rasgo importante de su ascendencia es que otorga identidad a los ha-

232 Esto según el *Diccionario de la Real Academia Española*.

233 Patiño, Eugenia, *La romería de la Asunción*, op. cit., ver conclusiones.

234 “Elogió el Excelentísimo Señor Obispo el grandioso desfile”, en *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 16 de agosto de 1964, citado en Terán, Aurora, “El relato y el dogma de la Asunción de María”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005, p. 63.

bitantes de Aguascalientes, por ser un “símbolo homologante de naturaleza materna” y formar parte de un capital simbólico acumulado que hace posible la identidad en referencia a un lugar espacial y a una estructura psicosocial.²³⁵ Patiño sigue la hipótesis de la identidad otorgada por la Patrona, sobre todo a partir de que, a raíz de la llegada de la imagen actual a la Diócesis en 1919, el Obispo Valdespino la llamó *Nuestra Señora de Aguascalientes*.²³⁶ A partir de este momento, “la Virgen de la Asunción comenzó a cobrar importancia real, en el sentido de lograr identidad local”²³⁷ es decir, al vincularse su imagen con un espacio particular.

En 1946, el Papa Pío XII envió una consulta a los obispos, preguntándoles: “Venerables hermanos, según vuestra eximia sabiduría y prudencia, ¿creéis que la Asunción corpórea de la bienaventurada Virgen pueda proponerse y definirse como dogma de fe junto con vuestro clero y pueblo?”, a lo que el Obispo de Aguascalientes, José de Jesús López y González, respondió:

En esta Diócesis la devoción a la Santísima Virgen bajo el misterio de su ascensión gloriosa a los cielos tuvo su origen desde la fundación de la ciudad el 22 de octubre de 1575, ordenando se le pusiera el nombre de Villa de la Asunción de las Aguascalientes. Desde los tiempos más antiguos, los habitantes aman y festejan a la Santísima Virgen en su Asunción gloriosa. Cada año en la primera quincena de agosto, llegan a la santa Iglesia Catedral peregrinaciones de cada una de las parroquias de la Diócesis, presididas por sus respectivos párrocos, para dar solemne culto a la bienaventurada Virgen María de Aguascalien-

235 *Ibidem*, p. 48.

236 La frase *Nuestra Señora de Aguascalientes* surgió en 1919, cuando el Obispo Valdespino decidió dotar a la Diócesis con una nueva imagen de la Virgen de la Asunción, mandándola hacer a la ciudad de Barcelona (según Ricardo Corpus, la primera imagen fue de bulto, donada por Lorenzo Rodríguez de la Vera en 1794; en 1884 dicha escultura fue reemplazada por otra, fabricada en Querétaro por el escultor López Vidrio); véase Corpus, *La catedral*, *op. cit.* Al llegar la imagen desde Barcelona, el 18 de octubre de 1919, el Obispo Valdespino, al abrir la caja que contenía la imagen, la llamó *Nuestra Señora de Aguascalientes*. Este relato está basado en Moreno, Víctor, “La festividad de la romería”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005, pp. 103-104. Según Moreno, esta imagen fue retocada en 1934 y en 1954 se hizo un arreglo a sus vestiduras y un delineado en la fisonomía de su rostro. Fue bendecida en 1957 y coronada en 1983, como se verá más adelante en este capítulo.

237 Patiño, *La romería de la Asunción*, *op. cit.*, p. 51.

tes. Por ello, el obispo, el clero y el pueblo fiel de la Diócesis desean verdaderamente que la santa iglesia defina como dogma de fe la gloriosa asunción a los cielos de la Inmaculada Madre de Dios. Así lo imploramos con fervorosas súplicas postrados a los pies de vuestra santidad.²³⁸

Luego mandó otra circular, en 1949, con motivo de los cincuenta años de la proclamación de la Diócesis, disponiendo que fuera entronizada en los hogares la Virgen de la Asunción.²³⁹ Posteriormente, en una carta pastoral proclamaba el patronato de esta Virgen en todos los templos y hogares, los cuales se ponían bajo su amparo materno, mientras que se le pedía protección y defensa en la lucha contra los enemigos del alma, que escondiera bajo su regazo a los hijos y diera entereza a sus padres para librarlos de los peligros de la fe, que en los templos no faltaran los cultos, que los sacramentos y auxilios espirituales estuvieran siempre a la mano, y que volvieran al redil los hermanos que se hubieran separado de Dios.²⁴⁰

Según Terán, las primeras huellas de la fiesta de la Asunción, celebrada el 15 de agosto en varios países, se remontan más allá de la primera mitad del siglo VI, cuando se le llamaba fiesta de la *Dormición* (por la creencia en que María no murió, sino que durmió y fue asunta al cielo en cuerpo y alma) o del *Tránsito*.²⁴¹ La fiesta y el culto a la Asunción se extendió luego por toda Europa, consolidándose en el siglo XII debido a varios factores, como las peregrinaciones y cruzadas, el surgimiento de doctrinas sobre la Virgen María y la espiritualidad franciscana que promovía dicho culto.²⁴²

Una vez proclamado el dogma asuncionista, hubo regocijo entre los católicos de Aguascalientes. En todos los templos de la ciudad, así como en los de pueblos y rancherías, se efectua-

238 Circular del Obispo López y González enviada al Vaticano el 15 de agosto de 1946, citada en Patiño, *La romería*, op. cit., p. 83.

239 Circular del Obispo López y González enviada a los párrocos el 21 de enero de 1949, en Patiño, *La romería*, op. cit., p. 83.

240 Patiño, *La romería*, op. cit., pp. 87-88.

241 Cabe subrayar la nota de Aurora Terán de que en el libro *La Rama Dorada*, George Frazer señala que la fiesta católica de la Asunción celebrada a la mitad de agosto sustituyó la fiesta pagana dedicada a Diana.

242 Terán, Aurora, "El relato y el dogma de la Asunción de María", en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005, pp. 26 y ss.

ron diferentes actos para celebrar dicha proclamación. Así también, en la catedral hubo misa pontifical solemnísimas, después un *Te Deum* en acción de gracias, y al final un repique general de campanas en todos los templos.²⁴³ Respecto al dogma de la Asunción, el Papa Pío XII dijo: “mientras la Santísima Virgen cumple amorosísimamente las funciones de madre hacia los redimidos por la sangre de Cristo, la mente y el corazón de los hijos se estimulan a una más amorosa contemplación de sus privilegios”, y agregó que había sido puesta mayor luz a “la Asunción corporal al cielo de la Virgen Madre de Dios, María”.²⁴⁴ Según decía el Papa, este privilegio había resplandecido desde que el Papa Pío IX definiera solemnemente el dogma de la Inmaculada Concepción, mismo que estaba vinculado a la Asunción porque, si se consideraba que la Virgen había estado libre de pecado, era lógico que Dios le concediera subir al cielo en cuerpo y alma.

Testigos de la fe popular en la advocación mariana de la Asunción eran, según el Papa Pío XII, los innumerables templos dedicados a dicha advocación, las imágenes respectivas que eran veneradas por los fieles. Además, decía, ya varias ciudades, Diócesis y regiones tenían como patrona a la Virgen de la Asunción, como era el caso de Aguascalientes, y varios institutos religiosos tenían su nombre. También mencionaba que la fiesta de la Asunción se celebraba desde tiempo atrás, tanto en Oriente como en Occidente, y que había llegado a ser de las solemnes del ciclo litúrgico, celebrando no solamente la incorrupción del cuerpo de la Virgen María, sino su triunfo sobre la muerte y su celestial glorificación, a semejanza de su hijo. Todo esto correspondía a su divina maternidad, así como a la especial santidad de su mismo cuerpo virginal.²⁴⁵ El dogma de la Asunción había sido declarado, entre otras cuestiones, concluyó el Papa Pío XII, para incrementar la devoción a la madre celestial, aquélla que tenía “entrañas maternas para

243 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 1 de noviembre de 1950.

244 Pío XII, *Munificentissimus Deus*, Constitución apostólica que define el dogma de la Asunción de María al cielo, Roma, 1 de noviembre de 1950.

245 *Idem*. El Papa Pío XII consideraba también que, en realidad, cuando el salmista había hablado del “arca de la alianza” hecha de madera incorruptible y puesta en el templo del Señor, en realidad se trataba de una imagen del cuerpo purísimo de María Virgen, preservado de la corrupción del sepulcro y elevado al cielo.

todos” y para persuadir cada vez más a los fieles “del valor de la vida humana”. Este dogma dio un nuevo impulso a un culto que ya se venía celebrando con una gran fiesta local, el 15 de agosto de cada año en la Diócesis de Aguascalientes.

Antes de que el dogma de la Asunción fuera proclamado, según cuenta Víctor Moreno, en una circular de 1935 el Obispo López y González estableció un quincenario en honor de la Virgen de la Asunción, argumentando lo siguiente:

[...] de realizarse esta idea, como lo esperamos, tendríamos una influencia interesante para el aumento de la devoción que ya se tiene en todas partes a la Virgen Santísima en su imagen hermosísima de Nuestra Señora de Aguascalientes, y experimentaríamos sin duda alguna los efectos de la especialísima protección de nuestra Patrona, a quien ya debemos manifiestos favores.²⁴⁶

Las palabras del Obispo: “experimentaríamos sin duda alguna los efectos de la especialísima protección” alude, según Moreno, a aspectos comerciales. Veamos.

Según Moreno, la circular mencionada responde a una solicitud del Gobernador, en la que éste le pide al Obispo que organice una fiesta religiosa para ayudar a los comerciantes locales, cuya actividad había venido a menos. Este autor afirma que en 1935 un grupo de comerciantes había hecho una petición de ayuda al Gobernador Juan G. Alvarado, informándole sobre el descenso de sus ventas. El Gobernador había prometido ayudarles, y la manera en que lo había hecho fue escribiendo una carta al Obispo López y González, solicitándole establecer una fiesta en honor de un santo o santa, aquél o aquélla “que más devoción despertara en la gente”. Por lo que, para junio del mismo año, según Moreno, el Obispo respondió a esta petición publicando el decreto que establecía la celebración del quincenario.

En efecto, con su carta circular al respecto, el Obispo cambió el triduo celebrado hasta el momento por un quince-

246 *Idem.*

nario.²⁴⁷ Como prueba del éxito comercial de la fiesta para los comerciantes podría citarse el texto de Moreno, que dice:

[...] se cuenta que solían llegar vagones completos del ferrocarril con personas provenientes de las parroquias foráneas a pesar de estar, en esa época, constitucionalmente prohibidas las manifestaciones de tipo público como las peregrinaciones, pero el Estado las toleró al poco tiempo de reabrirse el culto en la ciudad, configurando un respeto *de facto* por el quincenario.²⁴⁸

Si bien Moreno destaca, en ese momento, los nexos de la fiesta religiosa con la actividad comercial coyuntural, cabe hacer notar que la fiesta religiosa tenía orígenes más remotos. La fiesta de la Asunción, para Aurora Terán, se debe entender dentro de una tradición muy antigua no sólo de la Iglesia occidental, sino también de la oriental. La fiesta se celebraba y se seguía celebrando con modificaciones, en diferentes contextos y tiempos, pero mantenía su esencia de festejar un momento de la vida de María.²⁴⁹ Dichos festejos comprendían quince días de peregrinaciones de gremios, culminando el quincenario con la procesión de la imagen de la Asunción en el interior de la catedral, transportada en andas por seminaristas.²⁵⁰

Cuando en 1955 el Obispo Salvador Quezada Limón impulsó las fiestas patronales de la Diócesis, hizo varios cambios. Estableció una Romería, que consistía en que el último día del quincenario se realizaría un desfile por las calles del centro de la ciudad, en el cual participarían carros alegóricos, danzantes, rondallas, bandas de guerra, servicios de auxilio y, al final, en un carro alegórico especial, la imagen de la Virgen de la Asunción. Es decir, la Virgen saldría del recinto catedralicio para participar en la Romería. Según el sacerdote Jorge Hope, quien fue de los primeros responsables de organizar la Romería, su motivo principal era el afecto de los fieles a la Virgen de la Asunción, y significaba un acto de adhesión a ella. Decía: “Lo que se pretende hacer es que el pueblo se

247 Moreno, “La festividad de la romería”, *op. cit.*, pp. 103 y ss.

248 *Idem.*

249 Terán, Aurora, “El relato y el dogma”, *op. cit.*, p. 26.

250 López y González, José de Jesús, *Quincenario de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes*, citado en Terán, Aurora, “El relato y el dogma”, *op. cit.*, pp. 30-40.

prenda en un evento que realmente le guste”, así como para acrecentar la veneración por la Virgen de la Asunción.²⁵¹

La Romería de la Asunción comenzó a tener un simbolismo importante, el cual es analizado por Aurora Terán,²⁵² por ejemplo, el simbolismo del centro. Según esta autora, la sede de la imagen de la Virgen de la Asunción está en el centro religioso de la ciudad y de la Diócesis, es decir, en la catedral.²⁵³ Otro simbolismo es el del carro triunfal, el último en el desfile, pero no el menos importante; por el contrario, según los periodistas que lo han reseñado, luce esplendoroso, magnífico, siendo un “carro alto, que sobresale, simbolizando a la Virgen de la Asunción en los cielos; abajo, los simples mortales en guardia llevando su carro o simplemente observando su paso”²⁵⁴ y, según esta misma autora, marca una frontera simbólica entre lo sagrado y lo profano, entre lo terrenal y lo celestial, entre la madre y sus hijos.²⁵⁵ Otro símbolo analizado –el que nos interesa más destacar aquí– es el de la Virgen como figura materna, como principio de lo femenino vital, pues en la Romería, dice Terán, “la figura de la madre aguarda en el interior del templo, representada por una escultura [...] es la figura de la madre que no olvida a sus hijos”.²⁵⁶

El simbolismo de la Virgen de la Asunción como madre parece ser, desde mi punto de vista, el más importante. Estoy de acuerdo con Terán en que la imagen alude al arquetipo de la diosa madre, una figura femenina ligada a la tierra, protectora de la humanidad. Según ella, en el campo semiótico del discurso periodístico sobre la Virgen, que es el que analiza, destacan elementos como los siguientes: es la patrona, madre de la Iglesia universal, reina de Aguascalientes, vivificadora de fe, madre atenta, cuidadora vigilante. Por su parte, la Asunción se asocia con: misión cumplida, elevado grado de perfección, coronación, tránsito, triunfo, alegría, di-

251 Terán, Aurora, “El relato y el dogma”, *op. cit.*, pp. 40-53.

252 *Ibidem*, pp. 53-54.

253 En esta interpretación coincide Eugenia Patiño en *La romería*, *op. cit.*, quien, después de una muy buena descripción etnográfica sobre la Romería, observa que las peregrinaciones terminan siempre en el frente de la catedral, es decir, en el centro religioso de la ciudad, donde se concentran el poder político, eclesiástico y económico.

254 Terán, Aurora, “El relato y el dogma”, *op. cit.*, p. 75.

255 *Ibidem*, p. 69.

256 *Ibidem*, p. 59.

choso momento, trono magnífico, alivio y consuelo, recompensa, hora de partir, destino, cuerpo sin mancha.²⁵⁷

Pero, ¿es la Romería una fiesta estrictamente religiosa? Según Terán, es “un gran desfile de carácter religioso, pero es imposible dejarlo en ese horizonte”. Terán y Patiño, ambas sociólogas, observan la manera en que la Romería permite conocer el contexto de la fiesta, considerando el desfile como un microcosmos que refleja el macrocosmos social en el cual acontece el evento, y donde se dan relaciones sociales, económicas y políticas que afectan a la sociedad y, a la vez, la refieren.²⁵⁸ Patiño, incluso, analiza a detalle la Romería como un reflejo de la parte industrial y laboral de Aguascalientes. Terán, por su parte, funde el ámbito religioso con el político y económico, con lo cual pierde de vista la especificidad de cada uno.²⁵⁹

Desde mi punto de vista, algo que amerita más análisis es, por ejemplo, que los iniciadores, promotores y principales organizadores de la fiesta y la Romería de la Asunción, a lo largo de su historia, hayan sido casi siempre varones, lo que la convierte en un constructo masculino, aunque en la devoción popular participen mayoritariamente las mujeres. Víctor Moreno, por ejemplo, destaca que los guionistas de la Romería han sido siempre hombres, casi todos miembros del clero secular.²⁶⁰

257 Terán, Aurora, “La Virgen de la Asunción”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005, pp. 89-91.

258 *Idem*.

259 Al ampliar la festividad y analizarla en su contexto, en la perspectiva de Terán la Romería parece perder su carácter religioso para tener casi solamente un carácter sociopolítico. Si bien es cierto que lo social, lo económico y lo político se reflejan en toda fiesta, la festividad no deja de ser religiosa, y llega un momento en que Terán asocia la virginidad mariana con un proceso industrial, diciendo (desacertadamente, desde mi punto de vista), por ejemplo: “Aguascalientes es un terreno virgen, inmaculado, al cual puede llegar la derrama económica, tierra prometida donde arriben las inversiones, virgen para construir una ciudad industrial, para ampliar las redes de caminos y comunicar los grandes centros económicos del país y construir su propio sendero”. Véase *ibidem*, p. 90.

260 Los sacerdotes que han escrito los guiones han sido: Ricardo Corpus, Sabás Martínez, Jesús Martínez, Agustín Flores, Onésimo Ramírez, Eulogio Gutiérrez, Arturo Flores, Sergio Aguilar, Eduardo Córdova, Samuel Silva, Gabriel Artemio Calvillo, Juan Antonio Ávila. Los coordinadores generales de la Romería han sido: Jorge Hope, Jesús Durón, Ezequiel Silva, Rafael Velasco, Fernando Guadalupe Casas, Juan José González Parada. Mientras que en el comité organizador han participado “gentes anónimas”, entre las cuales podemos afirmar que ha habido algunas mujeres. Véase Moreno, “La festividad de la romería”, *op. cit.*, pp. 103 y ss.

El tema de la Romería ha sido diferente cada año y ha variado conforme el tema de moda en el catolicismo, o el contexto histórico social de la Diócesis. Los discursos prevalecientes en los guionistas han reflejado la estructura social en la que prevalece el punto de vista masculino, así como reproducido roles de género. Terán analiza algo de esto, observando las peticiones que durante la festividad se le han hecho a la Virgen. Por ejemplo, cita: “que defienda a nuestras hijas del mal y los malvados, que conserve su pureza e inocencia de las que serán madres de Aguascalientes del mañana, que Ella acrisole las virtudes de la mujer de Aguascalientes, de nuestras esposas y madres, sus virtudes y abnegación, fidelidad y enorme capacidad de amor puro y desinteresado”.²⁶¹ Para los hombres, en cambio, se ha pedido:

[...] que Ella haga robustos y varoniles a los hombres, varoniles y fuertes en la fe, que sepan vivir y hacer sentir su fe, su cristianismo, no sólo en la Iglesia o en el hogar, sino también en la oficina, en el taller, en la calle y en la vida pública, en el periódico y cuando sea posible, en las cámaras y en el recinto donde se hacen las leyes.²⁶²

Otro elemento de la fiesta como constructo masculino es la participación destacada del clero secular, encabezando las principales ceremonias de las festividades. Así, por ejemplo, en 1983 se realizó la coronación pontificia de la imagen de la Virgen de la Asunción, presidida por el Obispo Salvador Quezada Limón en la catedral, habiendo antes concelebrado la misa con Jerónimo Prigione, por entonces delegado apostólico del Vaticano, con el Obispo auxiliar Ricardo Guízar Díaz, y con los obispos Anselmo Zaza y Emilio Berlié.²⁶³

261 “Mañanitas a la Virgen y grandiosa procesión”, *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 16 de agosto de 1957, citado en Terán, Aurora, “El quinquenario, marco de la romería”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, op. cit., p. 69.

262 *Idem*.

263 Moreno, Víctor, “La festividad de la romería”, op. cit., p. 130. En 1983 fue la última vez que el Obispo Quezada Limón encabezó la Romería, quien, en la última parte de su periodo, compartió el gobierno con otros dos obispos, debido a conflictos con parte del clero en Aguascalientes. Al respecto puede verse: Padilla, Yolanda, *Con la Iglesia hemos topado. Catolicismo y sociedad en Aguascalientes, un conflicto de los años setenta*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2019.

Siete años después, ya coronada la imagen, sucedió que el Papa Juan Pablo II realizó una visita a la ciudad (específicamente, a las afueras de ésta). En esa ocasión se dirigió al pueblo católico en su mensaje y aludió en un par de ocasiones a la Virgen María, diciendo: “Vuestro amor a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción os ayudará a amar más a Jesucristo, porque la Madre lleva necesariamente al Hijo”.²⁶⁴ Y, al concluir su discurso, dijo:

quisiera invocar ahora a Nuestra Madre la Virgen María. A Ella me dirigí en el santuario de Guadalupe durante mi primer viaje pastoral a México con estas palabras: Virgen Santa María, Madre del Amor Hermoso, protege a nuestras familias para que estén siempre muy unidas y bendice la educación de nuestros hijos en el continente de la esperanza.²⁶⁵

Las alusiones del Papa a la Virgen María son, en primer lugar, a la Virgen de la Asunción y, en segundo, a la Virgen de Guadalupe. Cuando saludó, invocó a la patrona local, y al final a la nacional. Ambas son la misma, aunque aluden a características diferentes. La Asunción es el tránsito al reino espiritual; la Guadalupeana es cuando bajó de allá en una aparición a un indígena mexicano. Esta representación cultural de la maternidad, la Virgen de Guadalupe, también es venerada en Aguascalientes, como se verá a continuación.

El culto a la Guadalupeana

El primer dato en el que consta la presencia de la Virgen de Guadalupe en los templos católicos locales es de 1738, cuando el Obispo de Guadalajara, Leandro Gómez de Parada, la declaró Patrona de la Parroquia de Aguascalientes, con el fin de que ayudara a sus fieles a enfrentar la epidemia de matlazahuatl que estaba causando estragos. Hay que señalar que ante la epidemia se necesitaba una imagen milagrosa, y la Virgen de la Asunción no lo era (esto no significó que la Asunción

264 Ver el discurso del Papa en Moreno, “La festividad de la romería”, *op. cit.*, p. 132.

265 *Ibidem*, p. 134.

quedara relegada, sino que coexistieron pacíficamente ambas imágenes). Desde el año 1738, entonces, por la protección que ejerció la Guadalupana ante la epidemia de matlazáhuatl, el cabildo quedó obligado a celebrar misa a esta advocación cada 12 de diciembre. Estos datos están en el primer Libro de gobierno de la Diócesis, en el que, sin embargo, no se mencionan cofradías dedicadas a su culto.²⁶⁶

Años después, en 1752, se dedicó en el templo parroquial un retablo a la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, construido a expensas del exvicario de la parroquia, Andrés Tello de Lomas, quien ordenó que se trajera de su hacienda de Santiago la imagen que se veneraba en la capilla, para colocarla en el altar del templo parroquial, en un retablo hecho por el maestro mexicano Juan García. Pero tiempo después, este altar se sustituyó por uno nuevo, construido por el maestro Joaquín Rodríguez, que fue dedicado o establecido el 12 de diciembre de 1764 por el párroco Colón de Larrea-tegui. Durante la visita del Obispo Cabañas de Guadalajara, que se realizó el 17 de noviembre de 1797, un donante regaló una lámpara para el altar de la Guadalupana.

La primera capilla dedicada a la Guadalupana en Aguascalientes está referida en la visita del Obispo Fray Antonio Alcalde, el 23 de febrero de 1776. Se menciona que dicha capilla se encuentra en el Barrio de los Arellano (hoy Barrio de Guadalupe). A partir de la visita de este Obispo, en todas las visitas posteriores aparece la renovación de licencia para decir misa en esa capilla, lo cual indica que ya no sólo estaba el altar, sino también la capilla. Consta en documentos que en 1800 se fundó una capellanía, teniendo como intención algunas misas anuales a la Virgen de Guadalupe por parte de Javier Flores Alatorre.²⁶⁷

Según el cronista Alejandro Topete, el santuario de Guadalupe en la ciudad de Aguascalientes tal vez se comenzó a construir el 12 de mayo de 1763 (según *El Republicano*), o el 9 de febrero de 1767 (según datos de Carlos Salas López). El

266 ADA, Libro de Visitas de los Señores Ilustrísimos Obispos, Autos de Gobierno, Aranceles, Constituciones sinodales, Patronatos y legados de esta Iglesia Parroquial de Aguascalientes. El libro va de fines del siglo XVII hasta 1803. Agradezco a Christian Medina la consulta y ficha respectiva de esta fuente.

267 *Idem*.

caso es que los trabajos de construcción se concluyeron poco antes del mes de agosto de 1789. Tiempo después se le añadió, en uno de sus costados, un terreno que sirvió como cementerio de la ciudad hasta el 28 de diciembre de 1875, año en que se clausuró y fue sustituido por el Panteón de los Ángeles.²⁶⁸ El 26 de julio de 1931 fue erigida la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, siendo párroco de ella por más de treinta años el sacerdote Francisco Tiscareño.

El templo o santuario de Guadalupe es obra del arquitecto Felipe Ureña, arquitecto de la segunda mitad del siglo XVIII, conocido como “el maestro trashumante”. Fue el primer arquitecto mexicano que introdujo y expandió el estilo churrigüesco, o barroco estípite, en la Nueva España, especialmente en lo conocido como Ruta de la Plata.²⁶⁹ Una descripción del edificio es la siguiente:

La fachada es de barroco exuberante, característico del Bajío, por su filigrana en piedra. Las torres son de reciente construcción, erigidas hacia 1975 según el proyecto del arquitecto Víctor Manuel Villegas. Este santuario [...] es obra del maestro Felipe de Ureña, y ha sufrido varias modificaciones en su estructura, la cúpula está recubierta en su exterior con azulejo de Talavera. El interior del santuario parece una decoración muy elaborada, escultórica y pictóricamente de gran calidad. El púlpito realizado en teocali, piedra volcánica parecida al mármol y las cuatro pinturas de las pechinas con las cuatro apariciones de la Virgen. El cuadro de la Virgen fue realizado por José de Alcibar en la segunda mitad del siglo XVIII. La capilla del Santísimo, ubicada al fondo del templo y construida a principios de este siglo es de estilo neogótico.²⁷⁰

Felipe Ureña elaboró los planos del santuario de Guadalupe y diseñó la fachada y los detalles ornamentales. El interior también lo hizo él, posiblemente con la colaboración de su

268 Topete, Alejandro, *Guía para visitar la ciudad y el estado*, 3ª ed. particular del autor, Aguascalientes, México, 1973, pp. 163-164.

269 Perry, Richard, “Architectural Works of Felipe de Ureña in Oaxaca”, en: <http://www.tomzap.com/lasttango.html>, consultada en diciembre de 2010.

270 VI/AA, *Patrimonio: Fundación, Independencia, Revolución en la arquitectura de Aguascalientes*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2010, p. 82

hijo Francisco Bruno. Ureña elaboró el retablo original en su taller, con la ayuda de su yerno, Juan García de Castañeda. Sin embargo, este retablo fue destruido a principios del siglo XX y en su lugar se puso una pieza neoclásica. En años recientes esta pieza se reemplazó por otra, con materiales más parecidos al original de Ureña, de piedra y estuco.²⁷¹

A mediados del siglo XX, en el Segundo Sínodo Diocesano realizado en 1945, el clero en su conjunto consideraba conveniente repetir lo que se había acordado durante el Primer Sínodo Diocesano, realizado en 1919, en torno al culto a la Virgen de Guadalupe, lo que significa que durante toda la historia de la Diócesis se había tenido la misma actitud respecto al culto por esta imagen. La recomendación a los párrocos consistía en organizar en cada parroquia una asociación de fieles dedicada a esta advocación. También decretaba: “ante todo, téngase una especial devoción a Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen Santísima de Guadalupe, y consérvese siempre fresco el recuerdo de sus maravillas en nuestro suelo, especialmente sus apariciones al neófito Juan Diego y la prodigiosa pintura de su sagrada imagen en la burda tilma del indio”.²⁷² Así también, el Sínodo disponía que en todo templo hubiese un altar dedicado a la Guadalupana y que, de no ser posible esto, hubiese por lo menos una imagen suya expuesta a la veneración pública; así también, disponía que el día 12 de cada mes se hiciera algún piadoso ejercicio en su honor.²⁷³

No es posible hacer aquí una reseña anual de las fiestas guadalupanas, pero, como muestra, podemos asomarnos a los años ochenta. Un periodista describía la fiesta de la siguiente manera:

Fiesta pueblerina que se ahoga en una ciudad que crece constantemente, campanas provincianas que van huyendo del ruido de los motores y que agrupan otras generaciones. El viejo templo conserva la gloria de aquellos días, sus feligreses asisten a los actos litúrgicos al igual que hace cincuenta o más años, y el cura párroco [Tiscareño] que hace

271 s/A, Aguascalientes: el santuario de Guadalupe, en <http://www.colonial-mexico.com/West%20Mexico/agsguadalupe.html>, consultado en diciembre de 2010.

272 s/A, *II Sínodo Diocesano de Aguascalientes*, Editorial Álvarez, México, 24, 25 y 26 de julio de 1945, decretos 254 a 256.

273 *Idem*.

los servicios [...] hace sentir su voz enérgica cuando las campanas llaman a misa, al igual que hace cincuenta años, en un barrio que remozado por la urbanización no pierde el costumbrismo porque se lo recuerdan las viejas campanas del templo parroquial.²⁷⁴

Otra muestra. El 12 de diciembre de 2006 la fiesta tuvo un carácter especial, pues se conmemoró el 475 aniversario de las apariciones de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, y, al respecto, la prensa afirmó:

La Guadalupana se ha convertido en la madre y reina de los mexicanos; llamada también la emperatriz de América. Aquí en Aguascalientes fueron impresionantes los testimonios y manifestaciones de amor mariano, y la afluencia de personas que fueron a rendirle culto al santuario de Guadalupe fue desbordante; el santuario fue visitado desde muy temprano por muchísima gente, ancianos, adultos, adolescentes y niños. El altar fue colmado de flores de todo tipo[,] hubo personas que solamente le llevaron una flor, otros llegaron con enormes arreglos florales, veladoras, testimonios, cartas de agradecimiento. Llegaron personas en sillas de ruedas, otras recorrieron el camino en rodillas; unos por mandas por los favores recibidos y otros, la mayoría simplemente por amor a la Guadalupana.²⁷⁵

Ese mismo año 2006, las celebraciones de la Virgen de Guadalupe comenzaron en el santuario guadalupano con el rezo de 46 rosarios y, después del docenario en su honor, el 12 de diciembre, día principal, hubo una misa solemne oficiada por el Obispo Godínez Flores. En ella participó el Coro de ópera dirigido por Francisco López Mora; también estuvo el escritor Ezequiel Estrada, recitando versos de “La Inmaculada”, de José María Gabriel y Galán. Al final de la misa solemne, el Obispo de la Diócesis expresó: “Este es un gran día, en toda América celebramos a la Virgen de Guadalupe. Hoy festejamos el 475 aniversario de sus apariciones en el Tepeyac a Juan Diego. Con los indígenas y españoles se originó una

274 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 13 de noviembre de 1981.

275 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 13 de diciembre de 2006.

patria mestiza con diferentes culturas, pero hoy hermanadas por la Virgen morena”.²⁷⁶

A continuación, vamos a describir con más detalle la fiesta del 2007, año en el cual la intención común de los rosarios guadalupanos fue “la unidad y armonía de las familias, además de implorar a nuestra Diócesis le sea otorgado un nuevo Obispo”.²⁷⁷ Ese año se realizó el docenario, una práctica tradicional desde hace tiempo (sin poder precisar cuándo) que incluye 12 peregrinaciones durante los 12 días previos al día en que se celebra a la Virgen de Guadalupe, esto es, el 12 de diciembre de cada año. Todos los días del docenario, muy temprano por la mañana, se llevaron a cabo los “rosarios de aurora”, se cantaron *Las mañanitas* a la Virgen y hubo misas. Y todos los días, durante el docenario, llegaban –y llegan todavía– al santuario peregrinaciones, tres por la mañana y dos por la tarde. En las peregrinaciones, por las mañanas, participaron colegios particulares, y por las tardes, parroquias urbanas y grupos organizados. Por las noches tocó el turno de visitar a la Virgen, asistir a misa y rezar el rosario a la Adoración Perpetua, las Damas, Vicentinas y a la Liga de Recíprocos Auxilios entre el seminario y los fieles, entre otras organizaciones católicas.²⁷⁸ Durante algunas misas participaron coros como el “Cantica vitae” y el grupo “Semilla del tiempo”.

El día 12 de diciembre, que fue el principal, inició con la “misa de gallo” a las 00:00 horas en el altar principal de la parroquia, con la participación del coro del Instituto de Laicos de Aguascalientes; luego dos niñas leyeron dos poemas, uno a la Virgen María y otro a la de Guadalupe. Un “momento emotivo”, según el reporte periodístico que estamos siguiendo, fue cuando una muchacha indígena le dedicó a la Guadalupana un poema en su lengua; después de lo cual algunos grupos musicales entonaron diversos cantos. Ya cuando amaneció, hubo rosario de aurora, y después misas a las 5:00, 6:00 y 7:00 de la mañana. A las 8:00 am llegó la peregrinación de charros y escaramuzas, y a las 9:00 hubo misa para esos peregrinos. A las 10:00 la misa fue para los miembros del Movimiento Familiar Cristiano; y a las 11:00 am llegó la peregrinación de panaderos,

²⁷⁶ *Idem*.

²⁷⁷ *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 3 de diciembre de 2007.

²⁷⁸ *Idem* y *El Sol del Centro*, 13 de diciembre de 2007.

integrantes de grupos de *ballet* y danza folclórica de la ciudad. A las 12:00 del día fue la misa principal, la cual ofició el Obispo de la Diócesis, quien presidió también la “bendición de las rosas”,²⁷⁹ que consiste en que el Obispo bendijo grandes ramos de rosas que los fieles pusieron luego a los pies de la Virgen.²⁸⁰

Por la tarde se desarrolló un rol de peregrinaciones por parte de diferentes sectores de la sociedad, llegando a las 14:00 horas los comerciantes, a las 17:00 los cursillistas,²⁸¹ empleados de banco y comerciantes de los mercados; a las 18:00 horas llegaron niños “vestidos de inditos”; a las 19:00 horas se hicieron presentes los ganaderos, productores de leche y agricultores de la zona de la Diócesis; a las 20:00 horas llegó la Corte de Honor de los Caballeros y Damas de Santa María de Guadalupe.

Al día siguiente de esta fiesta, un diario local reseñaba que había sido “impresionante la demostración de afecto de los aguascalentenses a la Virgencita morena”, y que habían sido “verdaderos ríos de personas de todas las edades” quienes se habían postrado a sus pies. Consignaba el reporte periodístico que todos habían ingresado al santuario con alegría, gritando porras y vivas a la Virgen de Guadalupe, así como entonando cánticos y alabanzas, dándole gracias y pidiéndole favores varios. Manuel González Medrano, párroco del santuario de Guadalupe, manifestó: “me dio muchísimo gusto ver completamente lleno el santuario [...]. La fiesta de la Virgen de Guadalupe ha sido magnífica, tuvimos un mar de gente que se desbordó, fue un festejo popular con mucho júbilo, amor y respeto”.²⁸² Me llaman la atención las metáforas naturales que se usaron para describir a la multitud de personas que asistió a la festividad, como son “río de personas” y “mar de gente”, las cuales dan una idea clara del movimiento continuo e incesante de personas que visitaron a la Virgen.

Otra expresión del Culto Mariano es el rezo del rosario. El rosario de aurora del día 12 estuvo a cargo del sacerdote José Guadalupe Navarro, misionero guadalupano, originario

279 *El Heraldo*, Aguascalientes, 12 de diciembre de 2007.

280 *El Hidroclido*, 13 de diciembre de 2007.

281 Integrantes del Movimiento Cursillos de Cristiandad, movimiento presente en Aguascalientes desde los años setenta del siglo xx.

282 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 3 y 13 de diciembre de 2007. *El Heraldo*, Aguascalientes, 12 de diciembre de 2007.

de Aguascalientes, quien aprovechó unos días de asueto para venir desde Guadalajara, donde se encontraba en el Seminario de Misiones Extranjeras, a saludar a sus familiares y amigos. Al ser entrevistado, indicó que su labor se desarrollaba desde hacía 27 años en Japón, Corea del Sur, África, Hong Kong, Angola, Mozambique, Brasil, Cuba y Perú. Y sobre la Virgen de Guadalupe, opinó que de ella provenían las raíces históricas y culturales de los mexicanos, “así como la raíz de nuestra fe”.²⁸³

El día 12 se celebró también, en las afueras del santuario, el Maratón Guadalupano. Desde temprano hubo carreras de pocos metros para niños pequeños, luego carreras de cinco kilómetros para niños más grandes. A partir de las tres de la tarde, las y los adultos corrieron trece kilómetros por los barrios tradicionales de Aguascalientes, saliendo de la Avenida Madero (frente a las oficinas de *El Sol del Centro*), hasta llegar al santuario de Guadalupe, donde estuvo la meta. En él participaron corredores nacionales y extranjeros. El periódico informó que ese maratón era “la carrera pedestre con más arraigo, tradición y convocatoria de cuantos se organizan en Aguascalientes”.²⁸⁴

Ahora un poco de historia. Cabe recordar que, históricamente, la presencia mariana facilitó la cristianización del continente, pues según el decir del sacerdote Luis Armijo, los pueblos latinoamericanos “nacieron marianos y después se hicieron cristianos”.²⁸⁵ En México es conocido el relato de la aparición de la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego en el Tepeyac, en 1931, relato también difundido en el continente americano y otros. Esta presencia ha hecho escribir a un sacerdote guatemalteco: “algo se trae Dios entre manos con el acontecimiento guadalupano”.²⁸⁶

Algunos historiadores subrayan el carácter sincrético de la imagen. Edmundo O’Gorman, por ejemplo, señala que la primera ermita establecida por los Franciscanos en el Tepeyac fue construida en el lugar en que anteriormente los indígenas

283 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 13 de diciembre de 2007.

284 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 11 de diciembre de 2007.

285 Simón, Luis, “La presencia de María en los santuarios marianos”, Guatemala, 1992, en: http://www.fcpeace.com/spanish/maria/maria_presencia.htm, consultado en diciembre de 2010.

286 *Idem*.

tributaban adoración a la diosa Tonantzin. La ermita, continúa, “fue levantada en obsequio de la política misionera de sustituir el culto idolátrico por el cristiano”.²⁸⁷ Además, afirma, desde un principio el título de la ermita fue de “La Madre de Dios”, y como esta advocación no tenía un día específico para su celebración, comenzó a realizarse la fiesta el 8 de septiembre, aniversario del natalicio de la Virgen María. Durante muchos años no hubo, pues, advocación específica en la ermita, hasta que se colocó mucho tiempo después en ella la imagen de la Guadalupeana. Este historiador cultural mexicano subraya el carácter sincrético del culto inicial en esa ermita:

Por tratarse de sustitución del culto idolátrico, la asistencia a la ermita sería exclusiva de indios que verían en ella un nuevo adoratorio a cambio del que se les había destruido; rendirían allí un culto de sincretismo idolátrico-cristiano, y persistirían en la antigua costumbre de llevar ofrendas y de visitar la ermita en grandes romerías periódicas procedentes de lejanas regiones. Tenemos a ese respecto el testimonio de Sahagún.²⁸⁸

Por otra parte, señala lo que denomina “el problema de la imagen”, refiriéndose a la pregunta sobre cuál fue la primera imagen que allí se veneró. Plantea la hipótesis de que “pudo no haber una imagen en la primera ermita”, por la escasez de imágenes en esa época, con lo cual supone que los primeros misioneros predicarían a los indios que la ermita estaba dedicada a una “nueva Tonantzin”, según designaban a la Virgen los primeros Franciscanos. Una segunda hipótesis es que “pudo haber en la primitiva ermita una imagen de Nuestra Señora sin advocación particular”, conjetura que el historiador señala como más probable, señalando una imagen de posible procedencia europea, o quizá una pintura de las ejecutadas por los indios en la escuela de fray Pedro de Gante. Una tercera hipótesis del autor señala que “la imagen que pudo estar en la primitiva ermita sería de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura”, pues había cierta devoción de los conquistadores extreme-

287 O’Gorman, Edmundo, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, p. 7.

288 *Ibidem*, p. 8.

ños hacia aquella imagen. Sin embargo, esta última hipótesis es menos probable que la anterior, puesto que la ermita no surgió como producto de una manda, sino que respondió, insiste, a la intención de sustituir el culto idolátrico a Tonantzin por el culto cristiano a Nuestra Señora.²⁸⁹

O’Gorman marca sus diferencias con historiadores aparicionistas, argumentando que la imagen de la Guadalupana mexicana fue pintada por el indio Marcos, en fecha anterior, próxima al 8 de septiembre de 1556, según lo dicho por Francisco de Bustamante en un sermón predicado en la presencia del Virrey, los oidores y algunos vecinos de la Ciudad de México; sermón y argumento al cual nadie hizo ninguna objeción en ese momento. El entonces Arzobispo de México también guardó silencio al respecto.²⁹⁰

Analiza varios documentos que se han utilizado como supuestas pruebas de la aparición, concluyendo que están lejos de satisfacer exigencias críticas para comprobar “la realidad histórica del prodigio que se dice acaeció en 1531”. Estudia algunos testimonios indígenas, como el *Diario de Juan Bautista*, que consigna en lengua indígena que “el año 1555 apareció Santa María de Guadalupe en el Tepeyácac”, dato que se lee también en muchos otros documentos indígenas, aunque algunos mencionan más bien el año 1556. Explica este autor que

[...] del conjunto de esos testimonios se infiere que en la ermita del Tepeyac fue colocada una imagen de la Virgen, suceso que los indios entendieron como la aparición a la que se refieren los textos. La imagen así ‘aparecida’ sería para ellos la Santa María Tonantzin, la misma que poco después fue bautizada con el nombre de Guadalupe.²⁹¹

Sobre la autoría de la imagen y sobre quién la colocó en la ermita o por orden de quién y con qué finalidad, el autor reconoce que “por lo pronto no podemos satisfacer esas preguntas ni

289 *Ibidem*, pp. 8-9.

290 *Ibidem*, pp. 13-14.

291 *Ibidem*, p. 29. La diferencia en el año mencionado como de la aparición, 1555 o 1556, la explica O’Gorman diciendo que como la aparición fue a principios de diciembre de 1555 y faltando poco para comenzar 1556, se corrió el rumor de que ocurrió a principios de ese año.

otras semejantes”, basada su respuesta en testimonios históricos, puesto que no los hay. Así pues, concluye:

Resulta obvio que la imagen debió colocarse en la ermita de manera subrepticia, condición para que el suceso fuera recibido por los indios como portentoso, y también debe suponerse que fue sin el consentimiento de los frailes Franciscanos, lo que explica que el padre Sahagún haya dicho en 1576 que “no sabía de cierto” el origen del culto a la imagen. Por otra parte, es de considerarse que la “aparición” debió causar gran alborozo y producir honda impresión entre los indios quienes, sin duda, vincularían sincréticamente a la imagen con su antigua diosa Tonantzin.²⁹²

En síntesis, puede decirse que para O’Gorman, tanto el guadalupanismo novohispano como el guadalupanismo indígena pueden definirse como una “invención” histórica. Afirma que ya desde el siglo XIX había indicios de escepticismo sobre la tesis aparicionista de la imagen.

Por otra parte, el historiador García Icazbalceta (1825-1894) fue criticado por algunos aparicionistas por no haber escrito absolutamente nada sobre la Guadalupeana. Se dice incluso que había escrito un capítulo al respecto, destacando que no había podido dar con ningún documento contemporáneo que abordara el acontecimiento de 1531, pero luego lo suprimió, debido a que recibió una carta que le envió el Obispo de Puebla, Francisco de Paula Vereza, el 30 de septiembre de 1881, en la que le decía que no escribiera sobre la aparición, puesto que si escribía en contra de ella, la piedad del pueblo sufriría un perjuicio.²⁹³ Icazbalceta cumplió y no escribió al respecto, pero después de dos años el arzobispo de México le ordenó que escribiera, a lo cual Icazbalceta respondió que así lo haría, pero conforme a lo que su conciencia le dictara, adoptando la perspectiva de un historiador autónomo en la esfera de los hechos históricos y su interpretación. Escribió un relato titulado *Lo que la historia nos dice sobre la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe a Juan Diego*,²⁹⁴ donde detalló

292 *Ibidem*, p. 30.

293 Brading, David, *La Virgen de Guadalupe, imagen y tradición*, Taurus, México, 2002, p. 406.

294 *Ibidem*, pp. 407-409.

los problemas históricos del relato, uno de los cuales era el silencio de los documentos históricos.²⁹⁵

Vemos que el caso de García Icazbalceta es el de un historiador que, con mentalidad positivista, al no encontrar documentos que comprobaran tajantemente el hecho aparicionista, no dudó en escribir sus conclusiones sobre la imposibilidad histórica del acontecimiento. Aunque él era católico, dijo no querer “quitar a nadie su devoción”, pero no pudo dejar de concluir sobre la falsedad histórica de la aparición de la Virgen de Guadalupe. Por el camino de la historia, como disciplina, es posible que varios historiadores hayan llegado a la misma conclusión de Icazbalceta. Sin embargo, la explicación del hecho aparicionista encuentra mayor acogida en los historiadores de la cultura, quienes han visto más allá del hecho empírico y se han aproximado a los aspectos simbólicos del relato y de la imagen, como podrá verse a continuación.

La historiadora Solange Alberro parece apoyar la hipótesis sincretista al subrayar, primero, la idea de que la madre de Dios llegó a México con los conquistadores, en la forma de grabados, imágenes, lienzos, medallas, oraciones, sueños, sentimientos y visiones; y segundo, al afirmar que Ella estableció con las diosas locales, “sus parientas lejanas, unos lazos tan definitivos como los que muchos siglos atrás la habían vinculado con las deidades del mundo mediterráneo, a las que había suplantado pero cuya herencia había asumido”.²⁹⁶ Alberro analizó la historia compartida de las dos advocaciones marianas que florecieron en el virreinato, es decir, la de la Virgen de los Remedios y la de Guadalupe, cuyas historias parecían estar más unidas y ser más afines a nivel simbólico de lo que normalmente se piensa.

Dice esta autora que la primera imagen de la Virgen que Cortés colocó en un altar fue la de Nuestra Señora de

295 En efecto, Juan de Zumárraga, el primer arzobispo de México, vivió muchos años después de 1531 y escribió muchas cartas, notas y hasta un catecismo llamado *Regla Cristiana*, pero nunca mencionó haber sido testigo. Aunque en un catecismo que hizo años después se preguntó: “¿Por qué ya no ocurren milagros?”, y respondió: “Porque piensa el Redentor del mundo que ya no son menester”. *Cfr.* la siguiente página: http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_Zum%C3%A1rraga, consultada en diciembre de 2010.

296 Alberro, Solange, “Remedios y Guadalupe: mujeres águila”, en *El águila y la cruz. Orígenes de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, México, 1999, p. 123.

los Remedios, en Yucatán. Así también, después de ganada Tenochtitlan, Cortés y los suyos se aposentaron en un cerro próximo al pueblo de Tacuba, conocido como el *Otomcalpulco*, que traducido puede significar “cerro de los pájaros” o “cerro de la victoria”, en donde, según dice Cortés, “hicimos una iglesia”.²⁹⁷ Pero resulta que en la cima de ese cerro, antes de la batalla de Tenochtitlan, se alzaba un adoratorio que era conocido como *cibuateocalli*, que significa “oratorio de mujeres”. Se dice que allí adoraban los indígenas a la diosa Toci, que tenía una connotación guerrera. Allí mismo se erigió una ermita en honor de la Virgen de los Remedios, de quien se dice no tardó en obrar el milagro de brindar copiosas lluvias. El mito cuenta que unos años más tarde,

[...] un cacique otomí de nombre Juan Ce Quautli, o sea, Juan del Águila, que se dirigía al pueblo cercano de Tacuba, vio claramente a una señora salirle al paso, en la que reconocido enseguida a la que unos años antes había combatido al lado de los españoles durante la trágica Noche triste. Ella le pidió encarecidamente que la buscara allí en aquel sitio, pero el cacique no hizo caso del requerimiento y se conformó con contar lo que les había acontecido a los religiosos Franciscanos del convento de Tacuba.²⁹⁸

El indio Juan del Águila trabajaba en la construcción de ese convento. Un día se cayó y estuvo próximo a la muerte, mas la señora que él había visto lo curó, y en agradecimiento decidió hacerle caso y la buscó, encontrándola debajo de un maguey, en la forma de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que un soldado había escondido después de la caída de Tenochtitlan; la cubrió con su tilma y la llevó a su casa. Sin embargo, la imagen se escapó de su casa y regresó a refugiarse bajo el maguey, ahí la encontró Juan para volverla a llevar a su casa, de donde se volvía a escapar, así todos los días, hasta que Juan del Águila se cansó y fue con la Virgen de Guadalupe a pedirle ayuda para recobrar la salud. La Guadalupeana se echó a reír, reclamándole: “¿a qué vienes a mi casa,

297 El dato está en las *Cartas de relación de Cortés*, Porrúa, México, 1960, p. 9, citado en Alberro, “Remedios y Guadalupe”, *op. cit.*, p. 124.

298 Alberro, “Remedios y Guadalupe”, *op. cit.*, p. 126.

pues teniéndome en la tuya me echaste de ella?”, y le ordenó construir una ermita destinada a María de los Remedios en el lugar del maguey, donde el indio la había encontrado.²⁹⁹

Este relato está reseñado aquí ampliamente porque la autora, Solange Alberro, señala que hay muchas similitudes entre éste y el de la Guadalupeana. Por ejemplo, que ambas se aposentaron en la región norte de Tenochtitlan- Texcoco, son instaladas en lugares donde antes los indígenas veneraban a deidades indígenas como Toci y Tonantzin, así como en sitios donde también se veneraba a Tláloc. Las dos se aparecen a indígenas que llevan el nombre de Juan, ambos de origen chichimeco y otomí.³⁰⁰ Sin embargo, también guardan diferencias, pues Remedios (asociada con la luna) era invocada para atraer la lluvia siempre que se necesitaba agua, mientras que Guadalupe (asociada con el sol) era invocada para calmar las tempestades e inundaciones, por lo cual eran advocaciones que durante mucho tiempo coexistieron y se complementaron, aunque también hubo rivalidad entre ellas. Según Alberro, las historias de las dos Vírgenes no pueden ser dissociadas y, de hecho, afirma que tienen un origen común y hay que considerarlas como un conjunto, pues ambas eran símbolos identitarios que se fusionaron en la nueva identidad criolla.

Analizando las fechas significativas del hecho guadalupano, Alberro señala que los *Annales de Tlatelolco* mencionan en 1531 la aparición de María de Guadalupe. Por otro lado, el indio Juan Bautista, en su diario, dice que fue “en este año de 1555 cuando se descubrió a Santa María de Guadalupe”. Pero el historiador Wigberto Jiménez argumenta que hay una discrepancia entre el sistema de cómputo mexica y el de Azcapotzalco-Tlatelolco, lo que significa que las fechas 1555-1556 equivalen de hecho a 1531.³⁰¹ Esto aclararía en parte el gran silencio inexplicable que según Icazbalceta se suscitó entre 1531 y 1555.

Un dato importante para la difusión del culto a la Guadalupeana fue la llegada de los jesuitas a la capital mexicana. Alonso de Villaseca era uno de sus bienhechores, y era devoto de la Guadalupeana, devoción que les heredó a los jesui-

299 *Ibidem*, pp. 126-131.

300 *Idem*.

301 Jiménez, Wigberto, *Estudios de historia colonial*, INAH, México, 1958, pp. 119-120, citado por Alberro en la página 142.

tas. Estos religiosos fueron hábiles para integrar los símbolos principales que pudieran dar sentido de identidad a criollos e indígenas, ya que, en ese momento, finales del siglo XVI, “había la tendencia entre los indígenas del México central de asimilar a Jesucristo con un jaguar y a la Virgen María con el águila”.³⁰² Los jesuitas fueron asimilando estos símbolos y encontraron que la Guadalupana tenía un especial potencial para integrarlos, por lo que le organizaron festividades, haciéndose con esto más populares que los Franciscanos.

La asimilación de los símbolos del águila y la Virgen fue paulatina. Para entender esto, iconográficamente, el historiador del arte Jaime Cuadriello³⁰³ parte del relato de Miguel Sánchez, *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe*,³⁰⁴ y analiza la manera en que se fueron fusionando los símbolos del águila y de la Virgen, esto porque Sánchez toma como base de su libro el capítulo doce del Apocalipsis, que a la letra dice: “apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol, con la luna debajo de sus pies, y sobre la cabeza una corona de doce estrellas”.³⁰⁵ Para él, esta descripción apocalíptica correspondía a la Virgen de Guadalupe; con razón, pues el áurea de luz dorada que envolvía su imagen parecía corresponder con la descripción de “mujer envuelta en el sol”, así como a la letra la característica de “con la luna debajo de sus pies”. Otro fragmento del Apocalipsis fue retomado también por Miguel Sánchez, luego de regresar a la narración completa de que esta mujer que se apareció estaba embarazada, y que un dragón la había perseguido para tragarse a su hijo en cuanto naciese. Cuando la mujer parió un varón, “le fue arrebatado a Dios y a su trono”, mientras que la mujer huyó al desierto. Luego sigue una batalla en el cielo, en la cual Miguel y sus ángeles pelean con el dragón, que no es derrotado, sino arrojado a la Tierra. Pero lo que interesa resaltar aquí, para analizar la fusión del águila con la Guadalupana, es el siguiente fragmento:

302 *Ibidem*, p. 147.

303 Cuadriello, Jaime, “Visiones en Patmos-Tenochtitlan. La Mujer Águila”, en *Artes de México. Visiones de Guadalupe*, no. 29, México, 1999, pp. 10-23.

304 Sánchez, Miguel, *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México. Celebrada en su historia con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*, Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, México, 1648.

305 Nuevo Testamento, Apocalipsis, 12:1, en *Sagrada Biblia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2004.

Quando el dragón se vio precipitado en la tierra, se dio a perseguir a la mujer que había parido al Hijo varón. Pero *fuéronle dadas a la mujer dos alas de águila grande para que volase al desierto*, a su lugar, donde es alimentada por un tiempo, y dos tiempos, y medio tiempo lejos de la vista de la serpiente.³⁰⁶

Para Sánchez, la aparición de la Virgen de Guadalupe era la confirmación esperada en el Nuevo Mundo de las profecías anunciadas a Juan en Patmos. Así también, los tres Juanes que fueron testigos de ella (Juan de Zumárraga, Juan Diego y Juan Bernardino), lo que vieron fue, según Cuadriello, “la personificación de la Mujer Águila”.³⁰⁷

El águila mexicana batiendo sus alas para posarse sobre un tunal podía interpretarse, a su vez, como el ave sucesora de aquella otra que tradicionalmente acompañaba a Juan durante la escritura de su libro revelado. En la portada de su libro *Imagen de la Virgen María*, Miguel Sánchez puso una imagen de la Virgen de Guadalupe, atrás de la cual colocó el emblema de la arquidiócesis de México, que tenía un águila, de forma que se veía a la Guadalupana con un par de alas atrás. Además, en el llamado lienzo de Coixtlahuaca se presenta también la imagen de la Virgen de Guadalupe con alas de águila y derrotando a un dragón o serpiente de siete cabezas. Respecto a este lienzo, dice Cuadriello: “En razón de esto, la Guadalupana que irrumpe en los cielos goza de dos alas desplegadas y, sobre todo, la vemos en el acto mismo de arrojar a la bestia septicéfala que, en forma despavorida, se precipita a sus plantas”.³⁰⁸ Una visión apocalíptica que conjugaba también la imagen guadalupana con el águila mexicana. En estas imágenes, según Cuadriello, “se fundían conceptual y visualmente, en un solo ícono, los emblemas espiritual y político del mexicano suelo”.³⁰⁹ En otros lienzos analizados por él mismo, como la *Imagen de Jura de la Virgen de Guadalupe* como patrona de la Ciudad de México, en 1778, se presenta a la Virgen de Guadalupe como un águila devorando a una serpiente. Poco a poco fueron integrándose estas figuras en la imagen de la Guadalu-

306 Nuevo Testamento, Apocalipsis, 12:13-18, en *Sagrada Biblia, op. cit.*

307 Cuadriello, “Visiones en Patmos-Tenochtitlan”, *op. cit.*, p. 13.

308 *Ibidem*, p. 16.

309 *Ibidem*, p. 19.

pana que hoy conocemos, ya sin alas, aunque sí un poco elevada del suelo con la ayuda de un angelito.

Desde 1593 ya los Franciscanos habían hecho un intento por elaborar representaciones que integraran símbolos prehispánicos con católicos; por ejemplo, una imagen del nopal encima del cual está el águila devorando a una serpiente, y arriba de este símbolo habían puesto a San Francisco asiendo la cruz, sin embargo, ese símbolo fue “incapaz de cristalizar las aspiraciones latentes de las élites emergentes criollas y mestizas de una sociedad en plena evolución”.³¹⁰

Así también en 1595, en el santuario de los Remedios, había una imagen de la Virgen de los Remedios acompañada de los siguientes versos: *Pues sois Águila Real/ Y subís tan alto el vuelo/ Poned el nido en el cielo*,³¹¹ y a lo lejos se veía la laguna con el águila devorando a una serpiente. Según Alberro, Remedios también comenzó a ser vinculada con el símbolo mexicana de la capital del virreinato. Así también, en canciones y sonetos dedicados a la Guadalupana se comenzó a integrar simbólicamente el emblema prehispánico del águila y la serpiente con la imagen de la Virgen de Guadalupe, así como con la mujer apocalíptica, de forma que Miguel Sánchez termina preguntando: “¿Eres tú (México, patria mía) una mujer portento que vido Juan en términos del cielo con lucimientos suyos y preñada de un hijo? En mucho te pareces; alas tuvo de Águila”.³¹²

Al final de cuentas, tanto Cuadriello como Alberro terminan reconociendo que Miguel Sánchez, con su *Imagen de María*, acertó en asimilar al águila del Apocalipsis, al águila prehispánica y la Virgen María, quedando sólo la Guadalupana.³¹³ ¿Cómo explicar esto? Por los orígenes históricos de la figura mariana, dice Alberro, que al ser difusos permiten que su mito se desarrolle con libertad y se adapte a cualquier circunstancia particular.

En el caso de México, la Virgen de Guadalupe se adaptó a las circunstancias particulares en las que se originó, remitidas a la coexistencia de dos culturas muy diferentes: la española y la indígena, emergiendo como un poderoso símbolo que las unificaba. Algunos autores analizan los signos de su imagen que integran estas dos culturas. Todos los rasgos

310 Alberro, *El águila y la cruz*, op. cit., p. 148.

311 *Idem*.

312 Citado en *ibidem*, p. 161.

313 *Ibidem*, p. 165.

significan algo, además de rescatar elementos prehispánicos e integrarlos en la imagen de María.

Tenemos así que, por ejemplo, el rostro de la Virgen María tomó la fisonomía de una mujer indígena, morena, de unos 14 o 15 años. El óvalo luminoso que la rodea hace alusión al sol –Tonatiuh– y Tláloc. El ceñidor negro que está en la cintura de la Virgen era, para la mujer indígena, símbolo de embarazo. Las flores de cuatro pétalos representan cuatro movimientos o cuatro elementos de la Tierra-Cruz de Quetzalcóatl en el vientre. La luna negra sobre la cual está parada la Guadalupana representa la palabra México, que significa “lugar en el ombligo de la luna”, y también triunfo de la luz (espíritu) sobre la oscuridad (materia). En los ojos de la imagen se dice que a la fecha se han identificado 12 personajes diferentes, y que reflejan la luz como hacen los ojos vivos. El medallón que adorna su cuello es símbolo de nobleza, lo portaban los nobles, y siendo ella principal, trae una cruz como símbolo de fusión de dos razas. Las flores del vestido es el glifo del cerro del Tepeyac, antiguo lugar de oración en honor de Tonantzin Coatlicue, madre de la tierra y la fertilidad. Las estrellas que están en su capa son las constelaciones en la posición que tenían en el momento del estampado, vistas del cielo hacia abajo. El angelito es un mensajero, es Cuauhtlatóhuac, o “águila que habla”, o sea, el nombre en náhuatl de Juan Diego.³¹⁴

Guadalupe coronada como Reina Madre

Un rasgo de humildad acompaña siempre la figura de María, pues ella misma se llamó esclava en cuya humildad había puesto Dios sus ojos. No obstante, el sitio que ocupa en la historia judeocristiana es sobresaliente,³¹⁵ y quizá esto explique la coronación de imágenes de María que se acostumbra en el mundo católico, porque la coronación es quizá el mayor elemento de jerarquía que conocieron durante mucho tiempo los católicos.

314 Sandoval, Rocío, *Los símbolos de la Virgen de Guadalupe*, tríptico, s/e, s/f. Tomado de *Crisol de Razas Guadalupeño*, que salió en 1946 en el calendario de “La Nueva York”, Casa Ávila, S.A., Aguascalientes. La idea fue de Manuel Ávila Belauzarán y viene un verso a la Guadalupana del poeta Jesús Reyes Ruiz, diciembre de 1945.

315 Zerón, Fausto, *Felicidad de México, Centenario de la Coronación de María Señora de Guadalupe*, Clío, México, 1995, p. 9.

El historiador Fausto Zerón señala que cuando los marinos que venían con Cristóbal Colón avizoraron tierra, comenzaron a orar así: “Dios te salve, Reina y Madre de misericordia; vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve”, como lo hacían cada noche durante los más de dos meses que alcanzó la azarosa travesía en 1492. Además, fue el 12 de diciembre, fiesta de la Virgen del Pilar, cuando los desesperados marineros vieron tierra. Ya desembarcados, algunos cronistas dan cuenta de visiones y apariciones de María ligadas a la conversión de los nativos. A partir de entonces, María cruzó el Atlántico, invocada con distintos nombres. Algunos de los más populares fueron la Inmaculada Concepción y la Virgen de la Asunción, advocaciones promovidas por Franciscanos y agustinos. Otra advocación fue la Virgen de Loreto, traída por los jesuitas (aunque luego éstos promovieron más la devoción hacia la Guadalupana), quienes también fundaron las congregaciones marianas. La Virgen de la Merced fue traída por los mercedarios, la del Carmen por los Carmelitas y Nuestra Señora de Belén por los betlemitas.³¹⁶ Al llegar a México, las advocaciones empezaron a estar ligadas también a los nombres de las poblaciones, dando lugar a denominaciones como Virgen de Zapopan, de Ocotlán, Cosamaloapan, etcétera.

Al mismo tiempo surgió y creció la devoción a la Virgen de Guadalupe. El sincretismo, como ya vimos, se hizo presente en esta advocación guadalupana, pues el culto a esta Virgen se cultivó en el lugar donde se dice que apareció, esto es, en el Tepyac, donde antes los indígenas veneraban a Tonantzin, cuyo nombre significa “Nuestra Madre”. Según Zerón Medina, la Guadalupana “pudo unir en admirable coincidencia, la veneración prehispánica a la maternidad con el culto milenarista a la Madre de Cristo, intercesora ante su Hijo y mediadora entre Dios y los hombres”.³¹⁷ El culto a la Guadalupana creció en México porque significaba la unión de dos culturas, aunque también influyó la activa promoción que de ella hicieron los jesuitas. Una vez consolidado su culto, en el siglo XIX fue autorizada su coronación por el Papa León XIII.

Sin poder precisar a cuánto tiempo se remonta la veneración de María como “Reina del universo”, la tradición habla

316 *Ibidem*, pp. 40-44.

317 *Ibidem*, p. 49.

de que fue coronada por la Santísima Trinidad en el momento de su Asunción. Desde tiempos inmemorables, el calendario litúrgico católico la recuerda en Navidad como “Madre del Rey” y “Reina de la paz”, y a lo largo de los siglos se menciona la realeza de María en fiestas, oraciones, invocaciones, jaculatorias, alabanzas y cantos. En el rezo del rosario,³¹⁸ la coronación de María como “Reina y Señora del Cielo” es el quinto de los misterios gloriosos, y en la letanía lauretana se le menciona 12 veces como “Reina”: de los ángeles, de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles, de los mártires, de las vírgenes, de los confesores, de todos los santos, concebida sin pecado original, asunta al cielo, del rosario y de la paz.³¹⁹ A través del tiempo se le ha presentado ataviada con atributos de realeza, como corona, diademas, cetros, mantos, etcétera.

La Guadalupana, desde la perspectiva indígena, mostraba indicios de realeza, pues el “Nican Mopohua” de Antonio Valeriano se refiere a la “casita sagrada de la Niña Reina allá en el Tepeyac”. Según Zerón Medina, los primeros en sentirse hijos de tal soberana fueron los indígenas y los primeros mestizos. De cualquier forma, en el siglo XVIII el italiano Lorenzo Boturini vino a México en 1736 y quedó maravillado con el prodigio que conoció en el Tepeyac, de que la epidemia que se desató por esos años quedó conjurada tan pronto se nombró a la Guadalupana como Patrona de la ciudad. Boturini, entonces, solicitó el 18 de julio de 1738 la anuencia del cabildo vaticano para coronar solemnemente la imagen de la Guadalupana, no obstante, el permiso no llegó, por lo que no pudo presenciar tal coronación, a pesar de que había iniciado una colecta para tal fin.³²⁰

El Papa León XIII autorizó la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1887, y fue hasta 1895 cuando por fin se le coronó, por lo que la Ciudad de México y todas las ciudades de la República celebraron el acontecimiento. El acto de coronación se repitió poco después en los santuarios guadalupanos, que por entonces ya existían en todo el país.³²¹ Según Zerón Medina, la Guadalupana “pudo unir en admirable

318 El origen del rosario se atribuye a santo Domingo, que vivió entre los siglos XII y XIII.

319 Zerón, *Felicidad*, op. cit., pp. 76-78.

320 *Ibidem*, pp. 105-111.

321 *Ibidem*, p. 117.

coincidencia, la veneración prehispánica a la maternidad con el culto milenario a la Madre de Cristo, intercesora ante su Hijo y mediadora entre Dios y los hombres”.³²² El culto a la Virgen de Guadalupe creció en México porque significaba la unión de dos culturas, aunque también influyó la activa promoción que de ella hicieron los Jesuitas.

La coronación de la Guadalupana en el Santuario de Aguascalientes se realizó el 12 de diciembre de 1905. Al respecto sólo tenemos –hasta este momento– el relato de Arnulfo Alvarado, publicado justo un año después. Este relato lo dedica al presbítero Fermín Ramírez –quien por entonces fungía como capellán del santuario– como muestra de admiración. Comienza con las condiciones que prevalecían ese día. Fue un día lluvioso, que el relator describe líricamente y como queriendo acercarse al lenguaje poético: “Despertó el día llorando de gozo, y siguió vertiendo su llanto hasta después de haberse esfumado entre las sombras de la noche”. Con un poco de decepción por haberle gustado al relator que el día hubiese sido soleado, en todo caso, aceptando las condiciones climáticas y convirtiendo la lluvia en un llanto gozoso del cielo, escribió: “Se esperaba el sol más refulgente que nunca, y lleno de encantos el día, pero éste optó por verter su llanto en señal de regocijo”. Enseguida relata el repique de campanas que anunciaba el aniversario de la aparición de la Guadalupana a Juan Diego, mismas que señalaban un motivo de regocijo:

Las sonoras campanas saludaban a la aurora y anunciaban a los mexicanos que había nacido el venturoso día aniversario de la aparición de la Bendita Madre de Jesucristo, la mujer más linda entre las mujeres, la morena de ojos negros que, posada sobre un Querubín, adornadas sus sienes por estrellas resplandecientes, y entre luces, perfumes, galas e himnos celestiales, había turbado a la aurora que no se atrevió a despuntar, poseída de vergüenza, tiñendo sólo el horizonte con un leve sonrojo, cuando la Virgen bendita descendió a nuestro patrio suelo, para consolar a los hijos del Anáhuac, que gemían atormentados por la ignorancia más infamante. María, la Reina Mexicana, la Patrona del Santuario donde re-

322 *Ibidem*, p. 49.

plicaban las campanas sus alegres preludios, iba a ser coronada con toda la espléndidez que se merece una mujer Madre nuestra y Reina del cielo.³²³

El cronista nos dice que el Obispo Fray José María de Jesús Portugal y los demás sacerdotes vestían túnicas bordadas de oro y los acólitos sotanillas rojas. Describe cómo el templo estaba completamente lleno de fieles e indica que “todos los corazones palpitan llenos de emoción”. Luego describe la misa y la manera en que, luego del sermón, el Obispo Portugal tomó en sus manos la corona, “trémulo por la emoción, con el llanto en los ojos, la sonrisa en los labios, y un destello de gloria en el corazón, el prelado coronó a la Reina”. Así también observa y describe la reacción de la gente que estaba presente en el evento:

En esos momentos la conmoción fue suprema: estruendosos aplausos, Vivas y alabanzas a María se escucharon, la orquesta lanzó un himno de gloria, el corazón no cabía en los mexicanos hijos de Aguascalientes; sus ojos eran dos fuentes de lágrimas, los bronces a todo vuelo repicaban alegremente, y también el cielo dejó caer sobre la tierra más abundante su copioso llanto.³²⁴

El relator Arnulfo Alvarado termina con un saludo a la Virgen de Guadalupe, reconociéndola como Reina de México y como salvadora de almas y de la patria misma, ya que: “su bendita imagen fue el invencible escudo de Hidalgo, y en todas las aficciones, en todos los peligros, Ella nos salvará, Ella ha venido a ser nuestro amparo, porque *Non fecit taliter omni nationi*”. Y termina aludiendo al amor personal que él siente por ella, a quien le pide auxilio a la hora de su muerte:

Como te quiero tanto, como eres mi Madre, mi esperanza, mi amor y mi consuelo, te suplico[,] Niña mía, que cuando mi vida se esté extinguiendo, cuando en mi agonía busque tus consoladoras miradas, no me abandones; porque cuando muera,

323 Alvarado, Arnulfo, “La coronación de la Reina. Recuerdo del 12 de diciembre de 1905”, en *La Voz de Aguascalientes*, año I, no. 24, viernes 14 de diciembre de 1906.

324 *Idem*.

quiero ver sonreír tu graciosa cara, y que me digas con dulzura, tendiéndome la mano: “¿No estoy aquí que soy tu madre? ¿No estás en mi regazo y corres por mi cuenta? ¿Tienes necesidad de otra cosa? ¿No estás debajo de mi sombra y mi amparo?”. ¡Salve, Reina de los Mexicanos!³²⁵

Posteriormente hubo otra coronación de una imagen Guadalupeña en la catedral de Aguascalientes. Al respecto sólo he encontrado una escueta entrada en el Libro de Gobierno del Archivo Diocesano que consigna que el 12 de diciembre de 1936, a las once y treinta minutos de la mañana, el Obispo José de Jesús López, en presencia de una multitud incontable de fieles y “en medio de indescriptible júbilo, atronadores aplausos y alegres repiques de nuestros bronces, coronó solemnemente, en la Santa Iglesia Catedral, la Imagen mil veces Bendita de Nuestra Augusta Reina y tiernísima Madre Santa María de Guadalupe”. Al respecto cabe recordar que quizá hay poca información porque en 1936 todavía prevalecía un anticlericalismo revolucionario que limitaba el culto público en el exterior, por ende, es probable que se haya realizado y consignado este acontecimiento con la discreción que se percibe, además, se trataba no de la imagen principal del santuario, que ya había sido coronada, sino sólo de una imagen en un altar menor de la catedral.

325 *Idem.*



CAPÍTULO VII

CORONACIONES DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Introducción

La motivación para este capítulo es que me llama mucho la atención la manera en que, en las coronaciones, se ensalza una figura materna, cuando en nuestra sociedad muchas veces la maternidad está sumamente desvalorizada.

En el siglo XIII un noble italiano, el conde Alejandro Sforza Palavicino, fundó una obra para dar orden y realce a las coronaciones de María, con el fin de promover su culto. Dedicó a esta obra parte de su fortuna y especificó un procedimiento. El cabildo de San Pedro debía recibir una solicitud y examinar que cumpliera con tres requisitos: que la imagen venerada fuera antigua, popular y milagrosa. Si cumplía con ellos, la imagen era coronada por el Obispo del lugar, en un acto solemne que se solía acompañar de procesiones populares. Al término de la ceremonia se echaban a repique las campanas de todos los templos. La corona debía ser de oro y llevar las armas del cabildo de San Pedro y del conde mismo. La fiesta comenzaba desde días antes con misas especiales y en ocasiones

se prolongaba días después.³²⁶ A partir de entonces, las coronaciones de distintas imágenes de la Virgen María se multiplicaron, en un marco festivo y con música especial para la ocasión, ejecutada por coros e instrumentos que interpretaban varios himnos marianos.

Las coronaciones son eventos sociales y culturales importantes que, aún y cuando son realizadas en diferentes momentos históricos, muestran al historiador una continuidad social y simbólica digna de analizar. Las coronaciones de imágenes marianas son rituales que actualizan la preponderancia de una figura femenina en la religiosidad católica. Estos rituales están llenos de simbolismo: desde las campanas que anuncian que ha llegado el día del evento, el ritual de la misa, los sujetos que participan, su vestimenta, la corona en sí y el acto de coronación, hasta los efectos que este acto tiene en la reacción de los asistentes y los relatos periodísticos producidos a partir de él. Además, los rituales de coronación han dado origen a manifestaciones artísticas,³²⁷ como son las interpretaciones de composiciones musicales seleccionadas para tal efecto, así también fotografías y videos que se han producido a raíz de ellos.

El simbolismo de la corona, según Cirlot,³²⁸ deriva del simbolismo de la cabeza. La corona no sólo se halla en lo más alto del cuerpo (y del ser humano), sino que lo supera, por esto simboliza la idea de superación. La corona de metal, la diadema y la corona de rayos son símbolos de luz y de iluminación. Siendo el oro: el “rey de los metales que se transmutan”, las coronas de oro tienen relación con el oro como un símbolo de transmutación espiritual, cuyo hecho decisivo es la victoria del principio superior sobre los instintos. El psicólogo Carl G. Jung afirma que la corona radiante es símbolo del cumplimiento de la más alta finalidad evolutiva, significando que quienes triunfan sobre sí mismos logran la corona de la vida eterna.

326 Zerón, Fausto, *Felicidad de México*, Centenario de la Coronación de María Señora de Guadalupe, Clío, México, 1995, pp. 84-85.

327 Entre las manifestaciones artísticas observadas hasta el momento en las coronaciones hay cantos, poemas, crónicas literarias y otras composiciones dedicadas a la Virgen María. Así también está la producción cultural que puede ser considerada artística, como las coronas y vestimentas para la ocasión.

328 Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Editorial Ciruela, Barcelona, 2002.

Ahora bien, las coronas de todas las advocaciones de Vírgenes coronadas tenían que ser, según la Santa Sede, de oro. Este metal significa, acorde con Cirlot, la imagen de la luz solar y, por consiguiente, de la inteligencia divina. “El corazón es la imagen del sol en el hombre, como el oro lo es en la tierra”. Consecuentemente, el oro simboliza todo lo superior, la glorificación o “cuarto estado”, después del negro (culpa, penitencia), blanco (perdón, inocencia), rojo (sublimación, pasión).³²⁹ A continuación, reseño algunas coronaciones marianas en la Diócesis de Aguascalientes.

La coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954³³⁰

La coronación de la imagen de María en su advocación de la Inmaculada Concepción de Aguascalientes tuvo lugar en el Seminario Diocesano, el día 8 de noviembre de 1954, justo cuando se cumplieron cien años de la definición del dogma *Inmaculista*. El evento fue organizado por los frailes Franciscanos del convento de San Diego, apoyado por la Provincia Franciscana, con sede en el convento de Zapopan, Jalisco, y promovido por el Obispo Salvador Quezada Limón, donde también participaron en la organización varias asociaciones católicas y los fieles en general, destacando entre ellas, los laicos organizados en la Venerable Orden Tercera franciscana (VOT). La coronación fue autorizada por el Vaticano por medio de un Breve Pontificio que llegó al obispado de Aguascalientes el día de la coronación, aunque desde un año antes habían comenzado los preparativos del evento.

La coronación se realizó en el Seminario Diocesano, por lo que se construyó un trono para la imagen mariana en la terraza del segundo piso del edificio. Asistieron a ella unas cien mil personas. También se instaló otro trono para el Obispo Salvador Quezada Limón. La ceremonia comenzó a las 17:00 horas, y en ella participaron religiosos, sacerdotes, religiosas, colegialas y organizaciones de laicos; la principal organización laica fue la de los Terciarios Franciscanos.

329 *Idem*.

330 Este apartado, en forma ampliada, se publicó en Padilla, Yolanda, *Cultura y religión: una mirada histórica y simbólica al Culto Mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2016.

Foto 1. Coronación de la imagen de la Inmaculada el 8 de noviembre de 1954



Fuente: Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, Zapopan, Jalisco, caja Papeles referentes a la Coronación de la Inmaculada de San Diego de Aguascalientes en el año 1954.

En la Foto 1, que posiblemente fue tomada desde la terraza del seminario, podemos ver un sinnúmero de fieles, entre los cuales destacan las mujeres, colegialas y monjas, seguramente de los colegios católicos establecidos, que por entonces captaban a las hijas de los notables locales.

El vestido de la imagen de la Inmaculada, preparado para la ceremonia de coronación por las religiosas de la pureza, encabezadas por Julia Navarrete, estaba hecho de lamé de

plata, con bordados de oro. La ropa interior era de seda francesa, bordada a mano, y fue elaborada por religiosas Refugianas Franciscanas de Guadalajara; el manto de satín azul claro estaba bordado con arabescos de oro puro; la mantilla había sido comprada en España por familiares de la señora María del Pilar Navarrete Viuda de Matute.³³¹ La corona fue fabricada en Guadalajara y era de “oro finísimo”. Los Franciscanos de Aguascalientes aportaron los ornamentos sacerdotales que utilizaron el obispo y sus asistentes, entre ellos cabe mencionar que la capa episcopal tenía bordados en oro y plata.³³²

La ceremonia de coronación se realizó más o menos de la siguiente manera.³³³ A las 17:00 horas fue la Misa pontifical, presidida por el Obispo Quezada Limón, acompañado por Obispos de otras Diócesis y por los Franciscanos Provinciales de México, Michoacán y Jalisco. Estaban también presentes en primer plano el clero secular y regular, la Corte de Damas de Honor y los “chambelanes” de la Inmaculada, algunos niños vestidos de pajes y niñas vestidas de ángeles; luego, los fieles en general. Terminada la misa pontifical, como a las 17:30 horas, comenzó la Ceremonia de la Coronación.

La Corte de Damas de Honor de la imagen de la Purísima Concepción estaba formada por mujeres jóvenes católicas de la ciudad, entre cuyos nombres destacaban apellidos de alcurnia y empresarios prominentes del momento, así como esposas o hijas de algunos políticos. Las escoltaban los “chambelanes”, jóvenes católicos cuyos apellidos también eran de los notables locales. Éstos llevaban la corona a hombros, mientras que las Damas les hacían valla. La procesión subió por una escalera colocada ex profeso que dirigía a la parte alta del seminario, en donde se encontraba el trono de la Virgen y la silla del Obispo, quien se encaminó al altar, subió al estrado, depuso la mitra, bendijo la corona, le pasó incienso, entonó algunos cantos junto con el coro, y enseguida coronó a la

331 *El Heraldo*, Aguascalientes, 7 de noviembre de 1954.

332 *Idem*.

333 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 31 de octubre de 1954. Aunque el ritual de la ceremonia estuvo anunciado desde ocho días antes, en esta reseña la documento en tiempo verbal pasado, pues considero que no debió haber sufrido cambios, puesto que no podía salirse del protocolo establecido para esas ocasiones.

imagen. Después vino un *Te Deum*.³³⁴ Finalmente, la imagen regresó a su templo, no sin una previa procesión.

Cabe preguntarse: ¿por qué los católicos le dieron tanta importancia a la coronación de esta imagen?, ¿cuál fue el origen de este culto en la ciudad de Aguascalientes?, ¿qué disonancias sociales y simbólicas se expresaron y cómo se resolvieron?

Al respecto podemos decir que fue una imagen llevada a esa ciudad por religiosos Dieguinos, una rama de los Franciscanos que llegó a Aguascalientes en el siglo XVII.³³⁵ Cabe recordar que fue una entre otras imágenes llevadas a la región centro-occidente por los Franciscanos, como la de la Virgen de Zapopan, llevada allí por Francisco Antonio de Segovia, y que también es una Inmaculada; la Virgen de San Juan de los Lagos, llevada a ese pueblo por Miguel de Bolonia a mediados del siglo XVI; la Virgen del antiguo convento de Guadalupe, Zacatecas (la “Preladita” que ha estudiado Mariana Terán),³³⁶ llevada por Margil de Jesús; la Virgen del Refugio, presente en varios templos de la región; y la Virgen de la Inmaculada, que, como ya se mencionó, fue traída a Aguascalientes desde 1664.

Efectivamente, en 1664 los religiosos Dieguinos tomaron posesión del actual convento y templo de San Diego en Aguascalientes, que había sido fundado en 1649 por religiosos Carmelitas, pero por una razón desconocida lo habían abandonado.³³⁷ Cuando los Dieguinos llegaron a ese convento, trajeron consigo una imagen de la Inmaculada, y enseguida invitaron a la población a darle culto, mismo que comenzó a extenderse a través de la organización frecuente de procesiones y otras prácticas religiosas. Aproximadamente en 1781 la primera imagen de la Inmaculada fue sustituida por la actual imagen (ver Foto 2), de manufactura guatemalteca, llevada al convento de San Diego de Aguascalientes por el Franciscano Lorenzo de Rueda.³³⁸

334 La descripción de la ceremonia también está en *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 7 de noviembre de 1954.

335 Sobre los orígenes históricos de estos religiosos en Aguascalientes puede verse: Medina, Christian de Jesús, *El convento de San Diego y su influencia en la Villa de Aguascalientes, 1664-1775*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2011.

336 Terán, Mariana, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas/CONACYT, México, 2011.

337 Medina, *El convento de San Diego*, op. cit.

338 Ochoa, Ángel (OFM), *Breve historia de la Purísima de San Diego de Aguascalientes*, Convento de San Diego, Aguascalientes, México, 1953, pp. 14-18.

Foto 2. Actual imagen de la Inmaculada



Fuente: Foto tomada por Helen Ramírez, 8 de diciembre de 2012.

El historiador Franciscano Ángel Ochoa, afirma que en dos ocasiones especiales, la población en general de Aguascalientes acudió a la Virgen para pedir su protección ante epidemias implacables. En 1833 contra la de cólera morbo, que se llamó “cólera grande”; y en 1851 contra la epidemia llamada “cólera chico”. Para pedir la protección de María, su imagen era sacada en procesión, de manera que, cuando las epidemias aminoraban o cesaban, los fieles creían que había sido gracias a su intercesión.

En 1792, debido quizá al auge minero que experimentaba el estado de Aguascalientes y a la participación de un grupo de mineros vascos que eran terciarios Franciscanos, se

comenzó a construir el Camarín de la Virgen. El Camarín fue realizado bajo la protección del capitán español y síndico del convento de San Diego, Francisco Calera.³³⁹ Como su nombre lo indica, es una cámara destinada al ajuar y joyas de la Virgen. Cabe decir que se construyeron muy pocos en México en este estilo durante el siglo XVIII, por lo que el de Aguascalientes ha sido objeto de estudios serios y es considerado actualmente como una “joya arquitectónica”.

Cabe mencionar que la devoción a la Inmaculada no comenzó en Aguascalientes. Los orígenes de este culto se remontan a los eremitas del Monte Carmelo, quienes ya veneraban a una señora del cielo, aunque fue hasta 1324 que se identificaron a sí mismos como Hermanos de la Orden de María del Monte Carmelo. La influencia de los Carmelitas en la iconografía de la Inmaculada también se ha documentado históricamente.³⁴⁰ En las primeras imágenes de María ya estaban presentes algunos rasgos de la Inmaculada, como María vestida de rosa y con un manto azul, en medio de rayos luminosos y con una luna creciente bajo sus pies. Las primeras referencias literarias también son hacia la Mujer del Apocalipsis, que tiene estos mismos rasgos. Estas imágenes pictóricas y literarias datan de los primeros siglos de la cristiandad.

Fue hasta la Edad Media cuando se comenzó a discutir sobre la concepción inmaculada de María, suscitándose una discordancia entre la iglesia oriental y la occidental. Poco a poco, las palabras *inmaculada* y *purísima* dejaron de referirse directamente a la virginidad de María, para referirse al momento de su concepción. Desde el siglo XII, en las universidades se comenzó a debatir sobre si la concepción de María había sido inmaculada o no. Los debates se dividían entre los Teólogos maculistas (principalmente Dominicos) concentrados en la Universidad de París, mientras que los inmaculistas (generalmente Franciscanos) en la de Oxford. Destaca un debate en la Universidad de Oxford, en el siglo XIV, en el que el Franciscano Juan

Duns Escoto (1265-1308) ofreció una explicación convincente sobre la inmaculada concepción de María, ganando el

339 Medina, *El convento de San Diego*, op. cit.

340 Alban, Kevin (OCM), “The Character and Influence of Carmelite Devotion to Mary in Medieval England”, en *Maria, A Journal of Marian Studies*, The Missionary Institute Center for Marian Studies, no. 2, UK, 2001. Traducción libre de la autora.

debate sobre la misma a los Dominicos. En 1325 el Papa Juan XXI, en su corte de Aviñón, se inclinó por la opinión inmaculista y mandó celebrar oficialmente la fiesta de la Inmaculada, que ya se venía haciendo extraoficialmente desde antes.³⁴¹

En siglos posteriores, el culto a la Inmaculada dio origen a innumerables obras de arte, así como al surgimiento de órdenes religiosas, principalmente femeninas, que en su nombre llevaban esta advocación, por ejemplo, las religiosas Concepcionistas, quienes fueron las primeras en llegar a la Nueva España y fundar colegios para mujeres. En el siglo XIX destacan las apariciones de la Inmaculada en Francia, una a Catalina Labouré, religiosa de las hijas de la caridad, aparición que dio origen a la devoción de la Medalla Milagrosa, muy popular en México, y que hizo que se incrementara la devoción a la Inmaculada. También la famosa aparición de Lourdes y la de Fátima fueron de la Inmaculada, pues, por ejemplo, en Lourdes se dice que cuando la niña María Bernardita le preguntó a la señora que ella veía quién era, dicha señora le respondió: “Soy la Inmaculada Concepción”. En 1854 el Papa Pío IX decidió que la Inmaculada Concepción de María era motivo de dogma de fe, por lo que expidió la bula *Ineffabilis Deus*.³⁴²

Según la historiadora Patricia McEachern, esta declaración de la Inmaculada Concepción de María como dogma, obedeció, en parte, al hecho de que el balance social entre los sexos había comenzado a estar seriamente amenazado, por lo que el clero y la sociedad del momento, realizaron un esfuerzo por normar el comportamiento de la mujer, intentando modelarlo al hacer que las mujeres imitaran a María de Nazaret.³⁴³ Aunque este modelo ya se venía promoviendo desde antes; en el siglo XIX se impulsó en la educación formal.

Los principales promotores de la coronación fueron los franciscanos, quienes comenzaron a organizarse desde un año antes formando comités y nombrando presidentes de éstos. Todos: prensa, ornato, veladas literarias, recepción de obispos,

341 Martínez, Emilio, “La Inmaculada en la historia de la devoción cristiana”, en *Humanitas*, no. 36, pp. 627-653.

342 *Idem*. También ver: Rambla, Pascual (OFM), “Historia del dogma de la Inmaculada Concepción”, en <http://www.Franciscano.Org/virgen/rambla.html>, consultada en junio de 2016.

343 McEachern, Patricia, “La Vierge et la Bete: Marian Iconographies and Bestial Effigies”, en *Nineteenth Century French Studies*, vol. 31, no. 1, Francia, 2002.

finanzas, etcétera, estaban presididos por hombres, menos uno que estaba presidido por una mujer, el Comité de Corona y Vestido de la Virgen, cuya presidenta era la señora María Luisa Belauzarán de Berlié (madre de Emilio Berlié, quien fue nombrado Arzobispo de Yucatán entre 1995 y 2015). Esta señora era auxiliada por muchas otras, cabe mencionar que sólo a los hombres les dieron nombramiento, mientras que a las mujeres no.

Aunque el clero dirigía todo, había muchos laicos participando. Los Franciscanos escogieron a hombres que representaran las “fuerzas vivas de la ciudad” (entre ellos, empresarios, abogados, médicos, ingenieros, comerciantes, ganaderos, ferrocarrileros, joyeros), así como a mujeres que representaran “lo más granado de la sociedad”. Algunas de estas mujeres eran esposas de notables locales, y participaron como vocales, auxiliares de finanzas, entre otros puestos. Sólo en la Ciudad de México el comité de aguascalentenses para la coronación estaba encabezado por una mujer viuda, auxiliada por otras de apellidos Apendini, Salas, López, etcétera.

De las mujeres destacaron tres, la señora Berlié y otras dos, a quienes les correspondió coordinar la preparación de la corona y el vestido —hecho por las religiosas encabezadas por Julia Navarrete— y organizarse con la presidencia municipal para aspectos del festejo, como el alumbrado del seminario, la participación de la banda municipal y los agentes de tránsito. También se encargaron de aspectos relacionados con el hospedaje y alimentación de visitantes. Aunque, según conversación informal de Christian Medina (quien por entonces fungía como mi asistente de investigación) con un Franciscano, dichas señoras solían extrapolar un poco sus funciones, de manera que eventualmente fueron consideradas como “mujeres metiches que en todo querían mandar”.

Mientras éstas eran algunas de las tareas de las mujeres, los hombres se encargaron de organizar el evento en general, hacer propaganda, conseguir financiamiento, entre otras actividades. Así también fueron generalmente hombres los conferencistas magistrales que participaron en las veladas literarias realizadas durante el novenario. Entre ellos hubo religiosos que abordaron aspectos varios del culto a la Inmaculada, pero también hubo laicos que trataron temas cívicos, como

por ejemplo José Vasconcelos, quien impartió una conferencia sobre educación y democracia, el día 4 de noviembre de 1954. Extra documentalmente, sé que José Vasconcelos era Terciario Franciscano, aunque no lo he podido comprobar.

Para la coronación también se nombraron entre los laicos cuatro custodios pontificios: Felipe de Alba, Emilio Berlié, Vicente Leal y Francisco Castillo, quienes hicieron un juramento para defender la imagen de la Inmaculada “aún con el sacrificio de nuestras vidas”, y se comprometieron a promover su culto.

Entre la generalidad de los fieles destacó la participación de los terciarios Franciscanos, hombres y mujeres. Desde 1953, el comisario provincial de la Venerable Orden Tercera (VOT) de la provincia de Zapopan había comenzado la organización de los terciarios. Les envió un comunicado sobre la coronación y la participación que en ella tendría la VOT de toda la Provincia. El comunicado estaba dirigido a los directores de los centros de la VOT, a los Franciscanos de la provincia, a las mesas directivas de los centros y a los terciarios en general. El principal objetivo de éste era comenzar a organizar las peregrinaciones de terciarios que irían a Aguascalientes desde todos los centros de la VOT en la Provincia, así como de las asociaciones marianas en la misma.³⁴⁴

Las peregrinaciones se realizaron el cuarto domingo de cada mes, comenzando en marzo de 1953. Llegaron a Aguascalientes peregrinos terciarios de varios puntos del país, quienes se alojaron en la ciudad en lugares desde dos pesos (sin alimentos), hasta seis o siete pesos (con alimentos). Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación corrieron por cuenta de los peregrinos. Los terciarios se identificaron como tales durante las peregrinaciones, portando sus estandartes, cruceros y, si los tenían, hábitos. También dieron sus limosnas y compraron distintivos, estampas y recuerdos de la coronación, colaborando así con el financiamiento de ésta.³⁴⁵

344 Para reconstruir la participación franciscana y de los fieles en el evento, consulté el Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, Zapopan, sobre todo la caja titulada Papeles referentes a la Coronación de la Inmaculada de San Diego de Aguascalientes en el año 1954.

345 Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, Zapopan, caja Papeles referentes a la Coronación de la Inmaculada de San Diego de Aguascalientes en el año 1954, Comunicado del Comisario Provincial de la VOT a las hermandades de la Provincia, 5 de febrero de 1953.

Las peregrinaciones de terciarios Franciscanos provenientes de varios puntos de la Provincia dieron a la coronación un alcance masivo regional. El programa de peregrinaciones terciarias nos muestra la extensa red de hermandades terciarias con que contaba la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, abarcando muchísimas pequeñas comunidades urbanas y rurales de los estados de Jalisco, Zacatecas, Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí, Colima, Coahuila, Nayarit, Sinaloa, Baja California, Nuevo León y, desde luego, Aguascalientes.

Además de todas estas peregrinaciones foráneas, los días 8 de cada mes, durante todo el año de 1954, peregrinaron parroquias y terciarios Franciscanos de la Diócesis de Aguascalientes, así como seglares congregados bajo la influencia de los religiosos agustinos y Carmelitas, y fieles en general.³⁴⁶ De la organización y participación en general destaco algunas disonancias, pues mientras que miembros del clero secular y regular dirigían y coordinaban el evento, las mujeres hacían los trabajos más cotidianos, la talacha, por así decir.

El día de la coronación, los obispos de Guadalajara, León y Zacatecas fueron tratados con grandes consideraciones y ocuparon, junto con el de Aguascalientes, lugares cercanos al trono de la imagen de la Inmaculada. En las peregrinaciones también se veía claramente la estructura clerical y jerárquica de la Iglesia católica, en la cual, las mujeres siempre ocupaban lugares secundarios y subordinados.

Durante la coronación, sin embargo, hay un momento en que el máximo representante del poder masculino en la tierra, el Obispo, se quita la tiara que simboliza ese poder, y con humildad se arrodilla ante la imagen de María de Nazaret y enseguida la corona. Es mi interpretación aquí que, en este momento, se invierte simbólicamente toda la relación jerárquica en que las mujeres que ocupan los lugares más bajos, en un instante, estén en la cima a través de la imagen de María, y abajo todos los humanos por igual, sean hombres o mujeres.

346 Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, Zapopan, caja Papeles referentes a la Coronación de la Inmaculada de San Diego de Aguascalientes en el año 1954, documento "Orden de peregrinaciones para los días 8 de cada mes", s/f.

Tenemos así que este evento del Culto Mariano permite poner en alto la figura de una mujer. Una mujer que es madre. Y podemos destacar que tal figura ha estado presente casi desde los inicios del Cristianismo, al reivindicar a las mujeres. Así también podemos subrayar que la representación de María como reina y como madre ha enfatizado su papel como mediadora.

Coronación de la Inmaculada en el Colegio de la Paz en 1954

La Congregación de religiosas de la Pureza de María, cuyo nombre exacto es el de Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, fue fundada en 1904 en Aguascalientes por Julia Navarrete (1881-1973) (quien hizo el vestido y manto que la imagen de la Inmaculada de San Diego vestiría para su coronación). Gracias al apoyo del Obispo José María de Jesús Portugal, un pequeño grupo de 12 religiosas jóvenes, procedentes de la Ciudad de México que llegaron a Aguascalientes en agosto de 1903, encabezadas por Julia Navarrete, fueron bien recibidas en el Estado. Ellas habían pertenecido a la Congregación de Religiosas de La Cruz, fundada por Concepción Cabrera de Armida. A raíz de ciertas diferencias en el rumbo que debía tomar esa fundación, Julia Navarrete y el grupo de religiosas decidieron separarse y establecerse en esta ciudad. El Obispo les ofreció una casa y las admitió en la Diócesis, si bien, a cambio les pidió que establecieran un Colegio católico, pues de esta manera él buscaba contrarrestar la influencia del Colegio Morelos, un colegio protestante recientemente establecido en la ciudad. Las religiosas no encontraron objeción a esta propuesta, al contrario, se dieron a la tarea de organizarlo con esmero, al tiempo que se fortalecían como institución religiosa en la ciudad.

El colegio comenzó a funcionar el 1 de enero de 1904, bajo el nombre de Colegio de la Inmaculada,³⁴⁷ y comenzó a ser muy atractivo para las familias pudientes de la localidad, dado el carisma y la cultura de Julia Navarrete, quien era una joven piadosa y entusiasta de la educación, pues su padre era maestro. Además, Julia tocaba el piano, lo cual era común entre las mu-

347 Corbalá, Celia, *¡A toda vela! Julia Navarrete y Guerrero*, Edición particular de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, Aguascalientes, México, 1981, p. 41.

jeros de cierta clase social, y daba clases particulares de música y canto. Ella había estudiado en la Escuela Normal de Oaxaca antes de convertirse en religiosa. En el mismo año que abrió el colegio, la Congregación Religiosa del Instituto de la Pureza de la Virgen María Inmaculada recibió el Decreto de erección diocesana, quedando como Superiora General Julia Navarrete hasta 1920.

El Colegio de la Inmaculada no encontró muchos obstáculos para su desarrollo —a no ser algunos problemas económicos en ciertos momentos— y fue uno de los colegios católicos más importantes de la época, pues su propósito educativo, según decía la fundadora, “no se limita a lo escolar [...] sino que ahonda en el corazón de las niñas y jóvenes, siembra en ellas la sólida piedad, la vida cristiana auténtica, la dulce devoción a la Virgen Santísima y el anhelo por ser mejores cada día”.³⁴⁸ Además, el colegio acogía algunas internas, muchas de las cuales, con el tiempo, se convertían en religiosas. Para 1915, la Dirección General de Instrucción Pública exigió el registro de todas las escuelas establecidas y que se establecieran en el estado. Por lo que el 21 de octubre de 1915, la directora del Colegio de la Inmaculada solicitó el reconocimiento de la institución, el cual le fue dado el 20 de diciembre de 1915.

Luego de experimentar varias dificultades durante el movimiento revolucionario, que fue sumamente anticlerical, el Colegio de la Inmaculada, posteriormente llamado Colegio de la Paz, trabajó normalmente durante el resto del siglo XX, llegando a funcionar hasta la actualidad como un colegio básicamente dedicado a educar a las hijas de grupos sociales antes pudientes y ahora de la clase media de la ciudad de Aguascalientes.³⁴⁹ La vida escolar del colegio tenía varios rasgos religiosos,³⁵⁰ entre ellos, la devoción a la Virgen María, a quien religiosas y alumnas veían como modelo a imitar en la práctica de varias virtudes, particularmente la de la pureza.

348 Corbalá, *¡A toda vela!*, op. cit., p. 48.

349 Ver Iniesta Salazar, Cynthia, *Educación de mujeres en Aguascalientes. El caso del Colegio de la Paz, 1940-1978*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2013.

350 Ver Camacho, Salvador y Padilla, Yolanda, *Vaivenes de utopía. Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX*, Instituto de Educación de Aguascalientes, México, 2003.

Las religiosas de la pureza, encabezadas por Julia Navarrete, fundaron una Congregación mariana en el Colegio de la Inmaculada en 1904. Al principio, la Congregación quedó a cargo de Julia, y después de la religiosa María Luisa Cazorla. El 8 de diciembre de 1910 (y posiblemente hasta 1914, año en que se exilió en Estados Unidos), la Congregación mariana estuvo a cargo del sacerdote Juan Navarrete y Guerrero (hermano de Julia), y se llamó Congregación de Hijas de María Inmaculada. Las actividades de esta Congregación formaban parte de las actividades del Colegio de la Inmaculada, por lo que tuvo mayor trascendencia con niñas y jovencitas, aunque también había señoras. Para llegar a ser congregantes, las niñas debían tener un tiempo de preparación, en el cual estudiaban y conocían los fines e ideales de la Congregación, su organización y funcionamiento, pues se pretendía que fueran cristianas de verdad, que quisieran sinceramente santificarse y santificar a los demás. La edad ideal para convertirse en congregante era de 12 años, además, la aspirante tenía que demostrar con su conducta, su verdadero deseo de superación espiritual. Si así lo hacían, las niñas podían obtener la medalla o la insignia de la Congregación.³⁵¹ La congregante se comprometía a trabajar continuamente por ser una cristiana auténtica, deseosa de mejorar cada día, a estudiar la doctrina de Cristo y sus Evangelios, cumplir las prácticas piadosas que recomendaba la Congregación, repetir todos los días su consagración a María, asistir a las reuniones y actos comunitarios de la Congregación, y a llevar puesta la medalla de María.

Para las congregantes, el modelo a seguir era la Virgen María en todas sus etapas: como niña –estudiosa y ejemplar–; como jovencita –bellísima, cuyo principal atractivo era su cándida pureza–; como esposa –sumisa y fidelísima–; como madre –incomparable–; como viuda –casta y recogida–; y, sobre todo, como alma fervorosa de apóstol. Un medio para lograr los fines de la Congregación era realizar cada año los “Juegos Florales en honor de la Virgen María”.³⁵² Los primeros se realizaron en 1939, y así continuaron realizándose cada año hasta el 2007.³⁵³

351 Cfr. Iniesta Salazar, *Educación de mujeres en Aguascalientes*, op. cit.

352 “Congregación Mariana. A Jesús por María”, AMHPVM, Aguascalientes, [1982], 16.4.1.10.

353 Barreto, María, “Juegos Florales en el Colegio de la Paz”, mecanoscrito, AMHPVM, Aguascalientes, s/f.

En el marco de los XVI Juegos Florales del colegio, en 1955, se realizó la coronación solemne de la imagen de la Virgen María que se veneraba en el colegio desde 1910. Para organizar tan magno evento, se formó un comité integrado por María del Refugio Arellano de Leal, Martha Alba y María Dolores López Padilla, de las congregaciones de señoras, alumnas y exalumnas. Este comité, asesorado debidamente por algunas Religiosas de la Pureza, tenía como objetivo, planear una serie de acciones, a fin de adquirir fondos para las fiestas de la coronación, que comprendía: pláticas sabatinas sobre el espíritu mariano de la Congregación, un triduo de misas, la bendición solemne de la corona y la preparación de los XVI Juegos Florales, que se realizarían el 4 de diciembre de 1955 a las 6 de la tarde en las instalaciones del colegio. Luego de las Jornadas Marianas, que consistieron en las sesiones los sábados, se llevaron a cabo todas las actividades organizadas, encaminadas al gran día, el 8 de diciembre de 1955.

El programa para la Coronación de la Inmaculada en el Colegio de la Paz, fue el siguiente:

Sábado 3. Jornada Mariana. Misa a las 7 am. A las 7 pm Inauguración de los Juegos Florales. Participación del Quinteto Saldívar.

Domingo 4. A las 7 am Misa en San José. A las 7 pm Sesión solemne de la Congregación Mariana, en la que se recitaba el poema *Ave[,] Maris Stella*, luego seguía el conjunto coral “Tota Pulchra”, y posteriormente se leía un Florilegio, con los “Pensamientos” de las alumnas de 3º y 4º de primaria que habían participado en los Juegos Florales. Al final la Conferencia titulada: “María y la Educación Cristiana de la Niñez”, por la religiosa Celia Corbalá. Al final, el Himno oficial de las Congregaciones Marianas.

Lunes 5. Velada fúnebre en honor de los prelados y religiosas muertas que habían participado en la Congregación. Dedicado a San José. 7 am: Misa exequial y a las 7 pm Sesión solemne con el siguiente programa: Canto; Conferencia “La Iglesia y la Vida eterna” por la religiosa María Teresa Cervantes; recitación Elegía, Remembranza Las congregantes muertas. Al final, el

Himno oficial.

Martes 6. Sesión dedicada a los Directores de la Congregación, Juan Navarrete y las demás. Dedicado a la Virgen María. A las 7.30 am Misa en San José. A las 7 pm Sesión Solemne: Conjunto coral Ave Maris Stella. Lectura de las mejores composiciones de las alumnas de 1º de Comercio. Al piano la profesora María de Lourdes Rivas. Conferencia “La Santísima Virgen Reina del Pensamiento y por lo mismo Reina de las Ciencias”, por el sacerdote Urbano Rizo. Recitación por la niña Martha Alba. Himno oficial de las Congregaciones Marianas.

Miércoles 7. Sesión dedicada a los Ángeles Custodios. A las 7.30 am Misa en San José. Por la tarde a las 7 pm Sesión solemne. Conjunto coral Ave Maris Stella. Recitación La Coronación por la congregante Martha Mangas. Lectura de las Composiciones de las alumnas de Comercio. Pieza de música al piano por María de Lourdes Rivas. Conferencia “Pompas de la Virgen”, por el sacerdote Jorge Hope. Himno oficial.

Jueves 8. Sesión dedicada a la Virgen de la Asunción. Intención por el aniversario episcopal de Salvador Quezada. A las 7.30 Misa en San José. A las 5.30 pm Ejercicio vespertino para la Coronación de la Imagen de la Virgen María. Ramillete Espiritual hecho por las alumnas. Ceremonial de Coronación. Premiación de las ganadoras de los Juegos Florales.

La Ceremonia de Coronación merece ser observada con detalle. Los principales protagonistas fueron, desde luego, la imagen de la Virgen María Inmaculada, la corona, el Obispo, el secretario del Obispo y el coro. La ceremonia consistió en lo siguiente: en primer lugar, el Obispo, revestido de roquete y pluvial,³⁵⁴ se sentó en un trono, colocado al lado del Evangelio. Enseguida, la corona, colocada sobre un cojín, fue llevada procesionalmente hacia él, mientras el coro cantaba *Ave, maris*

354 El roquete es una vestidura propia de obispos y canónigos, una especie de alba corta, con mangas estrechas y largas. El pluvial es una capa que cubre toda la espalda del sacerdote y llega hasta cerca del suelo, sujeta adelante por un broche; se utiliza en ocasiones solemnes y especiales. Ver <http://www.laliturgia.org/general/vestiduras-y-ornamentos-sagrados-insignias-pontificales.html>, consultado el 6 de noviembre de 2010.

stella. Posteriormente, la Presidenta de la Congregación Mariana, Refugio A. Leal, leyó la solicitud para que la imagen fuera coronada, que decía así:

Al Excelentísimo Señor Obispo Doctor Don Salvador Quezada Limón: Las Congregaciones Marianas del Colegio de la Inmaculada, Colegio a cargo de las Religiosas Hermanas de la Pureza de María, con todo respeto y acatamiento suplicamos a Vuestra Excelencia se digne conceder sea coronada la Imagen de la Santísima Virgen María, a quien hemos venerado durante 45 años, no sólo como Patrona de nuestras Congregaciones, sino como a Madre, Reina y Señora.³⁵⁵

Enseguida, el coro cantó la antífona *Sub Tuum praesidium*, que fue comenzada por el obispo, quien posteriormente se dirigió a coronar la imagen, mientras el coro cantó *Regina coeli, laetare*. Después del *Te Deum* continuó el festejo con la premiación de los Juegos Florales.

La coronación de Nuestra Señora de los Dolores en Teocaltiche, Jalisco, 1945

Esta imagen se venera en Teocaltiche, Jalisco, desde el año 1774.³⁵⁶ Se dice que por intercesión de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, los habitantes de Teocaltiche lograron librarse de los frecuentes temblores que por aquellos años amenazaban con destruir la ciudad. Y fue a cambio de este favor que, según Feliciano Rosales, el pueblo de Teocaltiche “sintió la necesidad de manifestar los sentimientos que su entraña secular abriga y de consolidar el vasallaje espontáneo y honrosísimo que presta”.³⁵⁷ El autor afirma que a estos nobles propósitos respondió la idea de una coronación solemne de la imagen. La idea, al parecer, provino del párroco Porfirio Martín del Campo, quien envió, primero a la Diócesis de Aguasca-

355 Cfr. MHPVM, *Album*, op. cit.

356 La ciudad de Teocaltiche, aunque pertenece al estado de Jalisco, en términos de jurisdicción eclesial pertenece a la Diócesis de Aguascalientes.

357 Rosales, Feliciano, “Coronación de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores en Teocaltiche, Jal.”, en *Palestra*, revista del Seminario de Aguascalientes, Aguascalientes, año III, no. 23, diciembre de 1945, pp. 665-671.

lientes y después a Roma, la petición para realizar la ceremonia el día 11 de noviembre de 1945, fecha en que se celebraban 100 años de la colocación de la primera piedra del templo principal de Teocaltiche.

Para preparar la coronación se organizó una semana de misiones a cargo de sacerdotes Franciscanos, entre los que estuvo el fraile Salvador Navarro, de la ciudad de Aguascalientes. El mismo día en que comenzaron las misiones. Llegó de Guadalajara la corona para la imagen. Era de oro y plata, y estaba decorada con alhajas donadas por personas de la alta sociedad, así como por brillantes, amatistas y otras piedras preciosas; “el pueblo salió a recibirla con músicas y danzas, formándose una Romería de muchos miles de personas, que entusiasmadas lanzaban vivas a la Santísima Virgen”.³⁵⁸

La coronación se realizó en el templo parroquial, para lo cual se despejó el altar, el presbiterio y el templo mismo. Como fondo de la imagen se puso una tela extendida desde el coronamiento hasta la base, y el altar y el presbiterio se adornaron con blandones metálicos. El templo se decoró con varios candlabros. Afuera, el pueblo entero se adornó con motivos en azul y blanco, los colores de la Virgen. El día 3 de noviembre comenzó el novenario, que consistía en celebrar cada día misa solemne, hacer peregrinaciones y ejercicios piadosos por las tardes, así como predicaciones preparativas para la coronación, que generalmente trataban sobre temas marianos. Los días 9 y 10, el Obispo de Aguascalientes, José de Jesús López y González, celebró misas solemnes. Y el mismo día, a la puesta del sol, se organizó un desfile con carros alegóricos por las calles de la ciudad, en el que participaron diferentes grupos sociales. Los motivos de los carros alegóricos eran los siguientes:

Hubo cuatro carros alegóricos que competían en arte y galanura. Uno representaba la Asunción de María, rodeada de Ángeles; otro a la Guadalupana, como Reina de América. Su ornato lo formaban las banderas latinoamericanas y, en primer término, la nacional y la pontificia enlazadas. El ornato del tercero lo constituían exclusivamente obras de arte fabricadas en Teocaltiche, como homenaje a su Reina. El cuarto carro, precedido

358 *Ibidem*, p. 667.

por un nutrido número de niños que cabalgaban luciendo vistoso uniforme de pajes, azul y blanco, era el trono que llevaba en alto a la Excelsa Patrona de la población.³⁵⁹

Luego, se celebró una vigilia solemne en el templo, en la que se rezaron maitines, vísperas y completas, y donde participó un orfeón y el coro de una sección de adoración nocturna de la Ciudad de México. A media noche se celebró una misa. Antes de la aurora se cantaron *Las mañanitas* a la Virgen y otros cantos populares. Llegó la hora de la Misa pontifical, que encabezó el Obispo de Aguascalientes. Terminada ésta, el párroco de Teocaltiche dio lectura a las “preces suplicatorias” de la coronación, y el sacerdote José Esparza López, por entonces rector del Seminario de Aguascalientes, leyó el decreto para la coronación. Enseguida le presentaron la corona al Obispo personas de Teocaltiche que representaban a los migrantes, a la autoridad civil, a la industria, a la Acción Católica y a los campesinos. El Obispo se levantó del trono en el que estaba y bendijo la corona. Después, el párroco de Teocaltiche llevó la corona a los pies de la imagen y el Obispo “revestido con ornamentos pontificiales” comenzó a cantar la antifona *Regina coeli*, hizo una oración y avanzó “con toda gravedad” hacia la imagen, se despojó de su mitra y colocó la corona “sobre las sienes de la Celestial Patrona y Reina de Teocaltiche”.³⁶⁰ En ese momento, según el cronista, sucedió lo siguiente: “Una explosión de júbilo y de amor brotó de todos los pechos, prorrumpiendo todo un pueblo en silencioso llanto, a la vez que en estruendosas aclamaciones. Los momentos que siguieron no son para describirse. De cada corazón brotaba una oración ferviente que nadie osó interrumpir”.³⁶¹

Cuando los ánimos se calmaron, un sacerdote recitó una pieza oratoria que señaló, entre otras cuestiones, que aquella corona estaba elaborada con joyas de las que se habían desprendido varias personas, y eran valiosas no tanto por su valor material, sino –según el cronista– porque cada una de ellas era una historia de amor, de gozo o de sufrimiento.

359 *Ibidem*, pp. 668-669.

360 *Ibidem*, p. 670.

361 *Idem*.

La coronación de Nuestra Señora de la Asunción, 1983

En 1983 se realizó la Coronación Pontificia de la imagen de la Virgen de la Asunción. Fue presidida por el Obispo Salvador Quezada Limón en la catedral, habiendo antes concelebrado la misa con Jerónimo Prigione, por entonces Delegado Apostólico del Vaticano, y con el Obispo auxiliar Ricardo Guízar Díaz, así como con los obispos Anselmo Zaza y Emilio Berlié. Este año también fue el último en que Salvador Quezada organizó los festejos del quincenario y la Romería, dedicada al tema de la realeza de la Virgen.³⁶²

Cierre

Mi aproximación a las Coronaciones como parte del Culto Mariano es desde la perspectiva histórica y sociocultural. En ese sentido, una observación inicial es que la coronación de la Inmaculada en 1954 se dio durante una etapa que permitió a la Iglesia recuperarse de los ataques anticlericales, y cuando ya la sociedad católica local había reconquistado espacio en los ámbitos religioso y educativo.

En relación a las dos coronaciones de la Virgen de Guadalupe, una en 1905 y la otra en 1936, puede verse que la primera se realizó con cierta pompa, propia del periodo porfirista, en el que la Iglesia católica gozaba de estabilidad por la conciliación con el gobierno de Díaz; y que la segunda se realizó en 1936, cuando las restricciones legales impuestas por el anticlericalismo revolucionario todavía imperaban en el estado de Aguascalientes, de manera que tuvo que hacerse una coronación austera y discreta, sin triunfalismos, aunque con una intención simbólica clara de fortalecer la fe católica en medio de situaciones adversas.

Por otra parte, la coronación de la Asunción se dio en un momento también posterior a un conflicto entre sacerdotes locales y el Obispo, de tal manera que, al parecer, pretendía restablecer con más visibilidad al Obispo en su sitio, en medio de la promoción del fervor mariano que lo había caracterizado anteriormente.

362 Moreno, Víctor, “La festividad de la romería”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005, p. 130.

Desde la perspectiva social, observo la importancia del papel de las élites, quienes colaboran con el clero para organizar las coronaciones, incluso para donar las alhajas con las que luego se fabrican las coronas para la Virgen. Por otra parte, noto el papel particular de las mujeres, así como las relaciones de género que se pueden observar en ellas, pues son quienes participan donando joyas, organizando algunos aspectos del evento, confeccionando vestimentas, haciendo preparativos para la coronación, y como parte del pueblo fiel; mientras que son hombres los que dirigen, predicán, teologizan, mandan construir la corona y escriben lo que sucedió, dándole sentido racional al evento, aunque también son integrantes del pueblo fiel, que según dicen, aplaude y se regocija con las coronaciones.

En la dimensión simbólica, observo que es una mujer histórica, María de Nazaret, la que es sujeto de culto en las coronaciones. Es quien se ha convertido en figura simbólica, diferente a la Eva provocadora de la caída de la humanidad y a la Magdalena que representa al alma arrepentida. La figura de María se eleva sobre estas figuras apuntando a valores utópicos, tales como la pureza total. Así también, puedo ver la fiesta como un escenario en el que se presentan rituales y varios aspectos simbólicos como las campanas, elementos litúrgicos como la vestimenta de la Virgen, del clero y de las guardias de honor, las coronas y los cantos. Observo que la coronación de advocaciones marianas es un ritual que cumple su función simbólica apuntando hacia la importancia de la presencia femenina en la religión local, así como al arquetipo de la madre como figura importantísima de la mentalidad colectiva, también como figura mediadora. Quizá porque los católicos consideran que ella, como dijo un Franciscano durante la coronación de la Inmaculada en 1954, “ejerce influjo sobre el corazón del soberano”.³⁶³

363 En Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, en Zapopan, Jalisco, caja Papeles referentes a la coronación de la Inmaculada de San Diego en Aguascalientes, año 1954.

CAPÍTULO VIII

*SALVE, REGINA. MÚSICA Y CULTO MARIANO EN EL AGUASCALIENTES DEL SIGLO XX*³⁶⁴

Introducción

La motivación para elaborar este capítulo fue mi gusto por la música sacra, particularmente todo tipo de composiciones y cantos marianos.

Para el periodo virreinal es fácil encontrar arte religioso, sin embargo, desde el siglo XVIII, con el proceso de secularización que desde luego afectó también el terreno del arte, ya no es tan fácil encontrar lo espiritual en el arte, aunque no signifique que no esté allí. En este capítulo observaré el proceso de secularización que siguió la música sacra, primero en general y luego en particular, en el Culto Mariano, y seguiré los planteamientos de Sergio Padilla,³⁶⁵ quien considera que las raíces cristianas constituyen uno de los más significativos fundamentos de Occidente, particularmente del arte derivado

364 Este apartado fue enviado como artículo a la revista *Intersticios Sociales* de El Colegio de Jalisco, pero hasta la fecha no se ha recibido ningún dictamen.

365 Padilla, Sergio, *Cuando la música le canta a Dios*, ITESO, México, 2008, Colección Diálogos Fe y Cultura, no. 25.

del cristianismo, el cual forma parte del acervo cultural e identidad de muchos pueblos cristianos. Padilla pone atención en la imagen auditiva, diciendo que en la espiritualidad cristiana, la música ha sido vehículo privilegiado para orar y cantarle a Dios, pues afirma:

En Occidente, el desarrollo de la música estuvo ligado durante siglos al culto divino, a la espiritualidad y a la liturgia. Con el humanismo renacentista, la música encontró la veta de los asuntos seculares, en especial, la revalorización de los elementos musicales autóctonos de cada pueblo y tradición. Desde entonces, la música no sólo le canta a Dios, sino a todas las dimensiones de la vida.³⁶⁶

Pretendo poner atención en la música como expresión religiosa en el Culto Mariano, ya que, según Padilla, “hombres y mujeres de fe han encontrado en la música algo más que un arte al servicio del culto o del simple disfrute estético”.³⁶⁷ Esto inserto en el contexto, como ya dije, de secularización de la música sacra, particularmente en el siglo XX.

Sacralización y desacralización de la música en el culto católico

Las primeras comunidades cristianas se reunían para orar y partir el pan y, con el tiempo, para realizar algunos sacramentos, en los cuales cantaban salmos, himnos y alabanzas.³⁶⁸ Así, desde los primeros tiempos del Cristianismo puede observarse la presencia de la música en los actos de culto. Las primeras comunidades cristianas ya hacían oración colectiva cantada, según puede verse, por ejemplo, en las cartas de San Pablo a los primeros discípulos, cuando el apóstol les decía que “cantaran a Dios en su corazón”.³⁶⁹

366 *Ibidem*, p. 17.

367 *Idem*.

368 Pío XII, carta Encíclica *Mediator Dei*, Ciudad del Vaticano, 20 de noviembre de 1947. Consultada en: http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_20111947_mediator-dei.html.

369 *Idem*.

Las oraciones colectivas primero se llamaron *Opus Dei*, posteriormente Oficio Divino, y se consolidaron durante los primeros siglos de la Iglesia. Se hacían de día y de noche, y contaban con la presencia de gran número de fieles. Eran sencillas melodías que lograban encender la piedad cristiana. Fue gracias a estas alabanzas colectivas que muchos pueblos bárbaros se educaron en la civilización cristiana.³⁷⁰ Decía Pío XI que el emperador arriano Valente había quedado anonadado ante la majestad con que San Basilio celebraba los divinos misterios; que en Milán los herejes habían acusado a San Ambrosio de hechizar a las turbas con el canto de sus himnos litúrgicos; y que habían sido algunos himnos de alabanza los que habían conmovido a San Agustín en su proceso de conversión al cristianismo. Mencionaba también que por eso los primeros Padres de la Iglesia habían comenzado a recomendar la liturgia y los cantos de alabanza, porque encendían la piedad cristiana.³⁷¹ Con el paso de los siglos se fue conformando lo que actualmente se conoce como *canto gregoriano*, una forma musical cuyos orígenes se vinculan con las primeras comunidades cristianas, y también con las prácticas musicales de las primeras sinagogas judías.

El canto gregoriano³⁷² es un canto que va unido a un texto piadoso. Se trata de una plegaria cantada, con una sola línea melódica y sin acompañamiento instrumental. Antiguamente era interpretado sólo por voces masculinas, ya fuera en forma individual o en coro. Algunas otras características son: que sus partituras están escritas en tetragramas, sus piezas se encuentran mayormente en latín y su línea melódica no se mueve mucho, además de tratarse de obras generalmente anónimas.³⁷³

370 *Idem*.

371 Pío XI, carta apostólica *Divini Cultus Sanctitatem*, Ciudad del Vaticano, 20 de diciembre de 1928. Consultada en: https://w2.vatican.va/content/pius-xi/it/bulls/documents/hf_p-xi_bulls_19281220_divini-cultus.html.

372 El nombre de “canto gregoriano” proviene del Papa Gregorio I (590-604), quien introdujo importantes modificaciones en la música eclesiástica utilizada hasta ese momento para la liturgia del rito romano y compuso numerosas obras y melodías. Véase <http://www.arteguias.com/cantogregoriano.htm>.

373 *Idem*.

El Papa Gregorio I³⁷⁴ recogió lo transmitido por la tradición y le dio una ordenación, velando con leyes y normas por la pureza e integridad del canto sagrado. Poco a poco la modulación romana del canto, partiendo de Roma, se introdujo en las demás regiones de Occidente, y no sólo se enriqueció con nuevas formas y melodías, sino que comenzó a usarse una nueva especie de canto sagrado: el himno religioso, realizado a veces en lengua vulgar. El canto coral, que también fue restaurado por Gregorio I, comenzó a llamarse gregoriano, y adquirió esplendor en los siglos VIII y IX, en casi todas las regiones de la Europa cristiana, siendo acompañado por un importante instrumento musical: el órgano.³⁷⁵

El canto gregoriano tuvo su época de oro en los siglos IX al X, al mismo tiempo que adquiría forma el teatro medieval. Luego comenzó la proliferación de otras formas musicales en la liturgia, como la polifonía, que adquirió prestigio en la época del Renacimiento y hasta mediados del siglo XIX. De esta época, Valentino Miserachs afirma que “la devoción sacral al canto gregoriano y a la grande polifonía nunca se apagó del todo, por lo menos en algunas iglesias privilegiadas”.³⁷⁶

A mediados del siglo XIX el estilo teatral ejerció cierta influencia en la música de iglesia. El género teatral fue considerado, por algunos miembros de la Iglesia, como intrínsecamente ligero y dulzón, y cuyo fin último era sólo el placer de los sentidos. Así, para fines del siglo XIX, según Miserachs, “muchas veces se tomaron las mismísimas melodías teatrales aplicándoles por fuerza el texto sacro; más a menudo se compusieron otras nuevas, pero siempre de estilo teatral, o con reminiscencias, convirtiendo las funciones más augustas de la Religión en representaciones profanas”.³⁷⁷ Esto provocó la reacción de los hombres de la Iglesia, particularmente del Papa Pío X.

El Papa Pío X había nacido en 1835 en Riese, un pueblito de la región de Véneto en Italia, y había vivido toda su

374 Fue Papa del año 590 a 604.

375 Pío XII, Encíclica *Musicae Sacrae*, Ciudad del Vaticano, 25 de diciembre de 1955. Consultada en: http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_25121955_musicae-sacrae.html.

376 Miserachs, Valentino, “La música sacra antes y después del Concilio Vaticano II”. Conferencia impartida en el Congreso de Música Sagrada de México, 2006. Consultada en: <http://es.catholic.net/comunicadorescatolicos/730/1525/articulo.php?id=34888>.

377 *Idem*.

vida en un ambiente musical, pues fue maestro de coro antes de ser Obispo. Él era sensible a la situación de la música sacra, que se consideraba empantanada en la música teatral, por lo que creyó necesario hacerle una reforma. Fue así como expidió el *Motu Proprio* titulado *Tra le Sollecitudini*, el 22 de noviembre de 1903. Se trataba de una instrucción que pretendía normar la música sacra en la Iglesia católica. Esto porque, como el documento mismo señalaba, por entonces se observaba una “tendencia pertinaz a apartarla de la recta norma”, por lo cual, el Papa consideró necesario “levantar la voz sin más dilaciones en reprobación y condenación de cuanto en las solemnidades del culto y los oficios sagrados resulte disconforme con la recta norma indicada”.³⁷⁸

La norma de la que partía era que la música sacra, como parte integrante de la liturgia, tenía su mismo fin: “la gloria de Dios y la santificación y edificación de los fieles”. Consideraba el documento que la música formaba parte de la liturgia, y que no era sino su “humilde sierva”. Por tanto, debía tener las siguientes cualidades: santidad (excluyendo todo lo profano), bondad de formas (constituir un arte verdadero) y universalidad (subordinada a los caracteres generales de la música sagrada, de manera que los fieles de cualquier nación, al oírla, no experimentarían una impresión que no fuera buena).³⁷⁹

El *Motu Proprio* consideraba que esas cualidades las encarnaba el canto gregoriano, de esta manera lo proponía como modelo, y establecía que “una composición religiosa será más sagrada y litúrgica cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto diste más de este modelo soberano”.³⁸⁰ Es decir, el documento restablecía el canto gregoriano en las solemnidades del culto. Aunque también reconocía que la polifonía clásica tenía cualidades dignas de la música sacra, también consideraba que podía restablecerse en el culto católico. A pesar de que privilegiaba estas dos formas musicales, el *Motu* admitía a la música moderna, siempre y cuando sus composiciones

378 Pío X, *Motu Proprio Tra le Sollecitudini*, Ciudad del Vaticano, 22 de noviembre de 1903. Consultada en: http://www.vatican.va/content/pius-x/es/motu_proprio/documents/hf_p-x_motu-proprio_19031122_sollecitudini.html.

379 *Idem*.

380 *Idem*.

fueran buenas, serias y graves, al mismo tiempo que dignas de las solemnidades religiosas. Sin embargo, el *Motu Proprio* tenía sus reservas, pues en él se afirmaba:

Como la música moderna es principalmente profana, deberá cuidarse con mayor esmero que las composiciones musicales de estilo moderno que se admitan en las iglesias no contengan cosa ninguna profana ni ofrezcan reminiscencias de motivos teatrales, y no estén compuestas tampoco en su forma externa imitando la factura de las composiciones profanas.³⁸¹

Además, establecía que todo canto debía ser en latín. El *Motu Proprio* de Pío X decía que las melodías exclusivas del celebrante y los ministros debían cantarse siempre con música gregoriana y sin ningún acompañamiento de órgano, y que todo lo demás del canto litúrgico era indicado para el *coro de levitas*. El uso de coros no excluía los solos, aunque debía predominar el coro. Los cantores de iglesia podrían ser seglares, si bien, todos hombres. De esta manera, el *Motu* establecía criterios morales y de género para la participación de los fieles en los coros:

Los cantores desempeñan en la Iglesia un oficio litúrgico; por lo cual las mujeres, que son incapaces de desempeñar tal oficio, no pueden ser admitidas a formar parte del coro o la capilla musical. Y si se quieren tener voces agudas de tiples y contraltos, deberán ser de niños, según uso antiquísimo de la Iglesia. Por último, no se admitan en las capillas de música sino hombres de conocida piedad y probidad de vida, que con su modesta y religiosa actitud durante las solemnidades litúrgicas se muestren dignos del santo oficio que desempeñan.³⁸²

Respecto a los instrumentos apropiados para la música sacra, el documento consideraba solamente digno de este tipo de música al órgano. Prohibía el uso de otro tipo de instrumentos y establecía, además, que no debían opacar a la voz humana. Los medios para lograr reformar la música sacra eran el establecimiento de escuelas de canto (*schola cantorum*), así

381 *Idem.*

382 *Idem.*

como la formación musical de todos los aspirantes a pertenecer al clero, fuera secular o regular. Las escuelas debían establecerse en todos los templos y en todos los pueblos, por pequeños que fueran.

La reforma musical de Pío X se preparó en Italia para luego extenderse a otras partes del mundo. Se inició en el seno de las Asociaciones de Santa Cecilia. Igualmente, en los congresos católicos se promovió la reforma de la música sacra. Así sucedió, por ejemplo, en el Congreso Católico de Venecia en 1874, en el de Milán de 1880, y en otros como el de Barcelona de 1912.³⁸³ Sin embargo, la reforma promovida por el Papa Pío X al parecer no dio tantos frutos. Esto puede verse en los primeros párrafos de la carta apostólica *Divini Cultus Sanctitatem*, que expidió el siguiente Papa, Pío XI, el 20 de diciembre de 1928, es decir, a los 25 años de haberse expedido el *Motu Proprio*.

La carta apostólica *Divini Cultus Sanctitatem* de 1928, expedida por Pío XI,³⁸⁴ concebía la liturgia como el “conjunto de ceremonias, ritos, fórmulas, oraciones y canto”, cuya acción se consideraba sagrada. Decía la carta:

[...] y verdaderamente es cosa sagrada la liturgia, no sólo como elevación y unión de las almas hasta Dios, sino también como testimonio de nuestra fe y la estrechísima deuda que con Dios tenemos por los beneficios recibidos y de los cuales siempre necesitamos. De aquí la íntima unión que hay entre el dogma y la liturgia, lo mismo que entre el culto cristiano y la santificación del pueblo.³⁸⁵

La carta reconocía el impulso que Pío X había dado a la liturgia con su *Motu Proprio*, y la manera en que se había renovado la liturgia y restaurado algunas formas de arte. Pío XI hablaba de que en su primer acto litúrgico solemne, celebrado en el Vaticano, había constatado lo anterior escuchando al inmenso coro de clérigos entonando melodías gregorianas. Aunque también observaba que las normas establecidas por

383 Miserachs, “La música sacra antes y después”. Conferencia citada.

384 Fue Papa del 6 de febrero de 1922 al 10 de febrero de 1938.

385 Pío XI, carta apostólica *Divini Cultus Sanctitatem*, Ciudad del Vaticano, 20 de diciembre de 1928. Consultada en: https://w2.vatican.va/content/pius-xi/it/bulls/documents/hf_p-xi_bulls_19281220_divini-cultus.html.

Pío X en su *Motu Proprio* no se habían cumplido a cabalidad, pues en algunos lugares aún se interpretaban composiciones que no respondían ni a la majestad del lugar sagrado ni a la santidad de las normas litúrgicas. Por tal razón reforzaba las normas establecidas respecto a la música sacra.

Pío XI insistía en la formación en música sacra de todos los candidatos al ministerio sacerdotal, desde los primeros años de su juventud. Al respecto, reiteraba también la práctica frecuente del canto gregoriano y la formación de coros eclesiales, y que sus integrantes lo conocieran. Al igual que el *Motu Proprio*, hacía énfasis en que los coros debían instalarse en todos los templos. De igual manera, proponía que se nombrara a una persona responsable de velar por el buen cumplimiento de las normas eclesiales, en lo que respectaba a la liturgia y el canto religioso. Y recomendaba las capillas musicales y escolanías de niños cantores, tanto en iglesias mayores y catedrales, como en iglesias menores y parroquiales. Recalcaba la preeminencia del órgano sobre otros instrumentos, así como la de la voz por sobre el instrumento, argumentando lo siguiente:

No es el canto con acompañamiento de instrumentos el ideal de la Iglesia; pues antes que el instrumento es la voz viva la que debe resonar en el templo, la voz del clero, la de los cantores del pueblo, y no se ha de creer que la Iglesia se opone al florecimiento del arte musical cuando procura dar la preferencia a la voz humana sobre todo otro instrumento. Porque ningún instrumento, ni aun el más delicado y perfecto, podrá nunca competir en vigor de expresión con la voz del hombre, sobre todo cuando de ella se sirve el alma para orar y alabar al Altísimo.³⁸⁶

Lo que más destaca en esta carta pastoral es la irrupción de la participación del pueblo en la liturgia, pues consideraba que aquél debía pasar de ser un simple espectador, a ser parte activa en el canto litúrgico. Y dentro del pueblo, se entiende, estaban las mujeres, a quienes hasta ese momento no les había sido permitido participar en los actos litúrgicos con sus voces, quizá porque su sensualidad podría distraer o perturbar a los hombres durante la liturgia.

386 *Idem.*

La carta pastoral, aunque consideraba importante la participación de los fieles en los cantos litúrgicos, debía ser dentro de las normas que la jerarquía estableciera. Por ejemplo, el pueblo sólo debía entonar canto gregoriano, alternando su voz con la del sacerdote y la del coro. El pueblo cantor debía entonces estar formado en la música litúrgica a través de escuelas, congregaciones piadosas y asociaciones católicas; también las comunidades de religiosas debían impulsar la enseñanza musical en los establecimientos educativos que estaban a su cargo. Todo esto porque la *Divini Cultus Sanctitatem* contemplaba recuperar “la Música sagrada maravillosa del pasado, que emanaba de la vida interior de la Iglesia” y trascendía “a los más perfectos ideales de esta vida terrena”.³⁸⁷

Diecinueve años después de esta Carta pastoral, el Papa Pío XII expidió la Encíclica *Mediator Dei*, el 20 de noviembre de 1947. En ella, comenzaba haciendo un balance de las deficiencias y excesos que había provocado una ola de estudios litúrgicos suscitada en el mundo. Como otros documentos pastorales, éste también hablaba de los orígenes y evolución de la liturgia católica, pero mostrando ahora una apertura mayor —creo yo— hacia los cambios históricos que experimentaban las sociedades católicas. Esto porque en uno de sus primeros párrafos, la Encíclica afirmaba que “el culto se organiza y se desarrolla según las circunstancias y las necesidades de los cristianos, se enriquece con nuevos ritos, ceremonias y fórmulas, siempre con la misma intención”.³⁸⁸ Con esto, a mi parecer, mostraba apertura para la introducción de cambios en los rituales. Además, aceptaba de lleno la participación del pueblo y de sus cantos en la liturgia católica.

La Encíclica, además de normar la Liturgia católica, invitaba al clero a promover otras prácticas religiosas, tales como la meditación y las prácticas piadosas extralitúrgicas, como el culto a la Eucaristía, al Corazón de Jesús, a San José, a los Santos y, desde luego, a la Virgen María. Reconocía que la Liturgia había evolucionado en gran parte debido a prácticas populares como las peregrinaciones, la devoción a mártires, la observa-

387 *Idem*.

388 Pío XII, Encíclica *Mediator Dei*, Ciudad del Vaticano, 20 de noviembre de 1947. Consultada en: http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_20111947_mediator-dei.html.

ción de ayunos y la realización de procesiones. Otro factor que consideraba había incidido en el cambio litúrgico, era el desarrollo de las bellas artes, en especial la arquitectura, la pintura y la música. Afirmaba también que el proceso de evolución de la liturgia no podía dejarse a arbitrios individuales, aunque se tratara de miembros del clero.

Un punto histórico importante de esta Encíclica fue que, al igual que la *Divini Cultus Sanctitatem* de Pío XI y a diferencia del *Motu Proprio* de Pío X, la *Mediator Dei* de Pío XII consideraba ya como necesaria la colaboración de los fieles en el sacrificio eucarístico. Según argumentaba, esta colaboración era importante “para que todos los pecadores se purifiquen en la sangre del Cordero”. De esta manera, según la Encíclica, los fieles podían participar en el sacrificio eucarístico, aunque no por ello formaban parte de la potestad sacerdotal.

Según Andrés Azcárate, la Encíclica *Mediator Dei* fue el primer documento oficial en el que se trató el canto religioso popular, reconociéndolo como el canto que acompañaba los actos de devoción de los cristianos en las procesiones y manifestaciones piadosas, mismo que tenía efecto en la muchedumbre. La Encíclica incluso decía: “ascienda al cielo el canto unísono y potente de nuestro pueblo como el fragor de las olas del mar, y sea expresión armoniosa y vibrante de un solo corazón y de una sola alma, como conviene a hermanos e hijos de un mismo Padre”.³⁸⁹

Un medio para promover la participación de los fieles en el sacrificio eucarístico, según esta Encíclica de Pío XII, eran los cánticos de los fieles, pues recomendaba que el pueblo cristiano entonara “cánticos adaptados a las diversas partes del sacrificio”. Sin embargo, ya fuera responder al sacerdote o entonar cantos, la participación del pueblo en la misa debía estar siempre subordinada a los preceptos de la Iglesia. La exhortación a la participación era para “toda clase de personas”, así, se invitaba a los pastores católicos a que promovieran la participación de niños, jóvenes, cónyuges, trabajadores, etc. Aquí ya estaban incluidas las mujeres, a diferencia del *Motu Proprio* de Pío X, la cual invitaba a que sólo se escucharan voces masculinas en los actos litúrgicos.

389 Azcárate, Andrés (OSB), *La flor de la liturgia*, Argentina, Talleres gráficos de Buschi, 1952, p. 163.

Otro factor de cambio en la Liturgia fueron las fiestas religiosas, de las cuales interesa resaltar aquí las relacionadas con el Culto Mariano. El culto a la Virgen María se consideraba diferente al de Cristo y al de los Santos, pues decía la Encíclica *Mediator Dei*:

Entre los santos del cielo, se venera de un modo preeminente a la Virgen María Madre de Dios, pues su vida, por la misión recibida del Señor, se une íntimamente con los misterios de Jesucristo; y nadie en verdad siguió más de cerca y más eficazmente las huellas del Verbo encarnado, nadie goza de mayor gracia y poder que el Corazón Sacratísimo del Hijo de Dios, y, por su medio, cabe el Padre celestial. Ella es más santa que los querubines y serafines, y goza de una gloria mucho mayor que los demás moradores del cielo, como quiera que es la “llena de gracia” y Madre de Dios, la que con su parto feliz nos ha dado al Redentor. Siendo ella “Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra”, clamemos a ella cuantos “gemimos y lloramos en este valle de lágrimas” y pongamos confiadamente nuestras personas y nuestras cosas todas bajo su patrocinio. Ella fue constituida nuestra Madre cuando el divino Redentor hizo el sacrificio de sí mismo y, así pues, también por este título somos sus hijos. Ella nos enseña todas las virtudes, nos entrega a su Hijo, y juntamente con Él nos ofrece los auxilios que necesitamos, puesto que Dios “quiso que todo lo tuviésemos por María”.³⁹⁰

En las normas pastorales descritas en la Encíclica se recomendaba la promoción de formas de piedad no estrictamente litúrgicas (como las meditaciones espirituales, el examen de conciencia, los retiros espirituales, las visitas a los sagrarios), en particular la enunciación de preces y oraciones en honor a la Virgen María, como por ejemplo el rosario. Ante el acoso de las modernidades de los nuevos tiempos, la Encíclica prevenía a los sacerdotes para no caer en errores, como mantener los templos cerrados en horarios no destinados a los actos públicos, o descuidar la adoración de la eucaristía, permitir confesiones sólo por devoción, y en particular relegar

390 Pío XII, Encíclica *Mediator Dei*, *op. cit.*

el culto a la Virgen María. Al respecto, la Encíclica reconocía también otras prácticas de piedad importantes, como la celebración del mes de mayo dedicado a la Virgen María.

En relación con la liturgia, la Encíclica estipulaba obedecer las disposiciones de la Iglesia, preservar el decoro de los edificios sagrados, y la promoción del canto gregoriano y del canto popular. Sobre el canto popular, el Papa Pío XII buscaba, como ya mencioné, que los fieles no acudieran a las ceremonias como meros espectadores, sino como participantes activos. Por ejemplo, podían entonar cantos gregorianos y responder al sacerdote, o participar en el coro del templo. Y recomendaba que esto lo hiciera el pueblo compenetrándose profundamente de la celebración, al retomar viejos refranes eclesiásticos como: “el cantar es propio de quien ama”, o aquel que dice: “quien canta ora dos veces”.

Otro punto importante de la Encíclica *Mediator Dei* fue que no excluía los cantos modernos, diciendo de ellos: “si no tienen ningún sabor profano, ni desdican de la santidad del sitio o de la acción sagrada, ni nacen de un prurito vacío de buscar algo raro y maravilloso, débenseles incluso abrir las puertas de nuestros templos, ya que pueden contribuir no poco a la esplendidez de los actos litúrgicos, a elevar más en alto los corazones y a nutrir una sincera devoción”. El Papa exhortaba a los sacerdotes a promover el canto popular religioso, ya que consideraba que encendía la fe del pueblo cristiano, y por esto decía de él: “Suba al cielo el canto unísono y majestuoso de nuestra multitud como el fragor del resonante mar, expresión armoniosa y vibrante de un mismo corazón y una misma alma, como corresponde a hermanos e hijos del mismo Padre”.³⁹¹ La Encíclica mostraba así una apertura, ahora sí amplia, al canto popular, por fin lo aceptaba y ya no lo consideraba profano, sino digno de entrar en los recintos sagrados, y con él, las voces de las mujeres.

Ocho años después de *Mediator Dei*, no obstante, surgió la Encíclica *Musicae Sacrae*, expedida el 25 de diciembre de 1955, y que marcaba lineamientos precisos sobre cómo debía ser la música cultural, cuyo motivo explícito era: “para que éste tan noble y tan hermoso arte ayude continuamente al mayor esplendor del culto divino y fomente más eficazmente la vida espiri-

391 *Idem.*

tual de los fieles”.³⁹² Esta Encíclica consideraba la música como un don de Dios, afirmando: “entre los muchos y grandes dones naturales con que Dios, en quien se halla la armonía de la perfecta concordia y la suma coherencia, ha enriquecido al hombre creado a su imagen y semejanza, se debe contar la música”,³⁹³ y hacía un diagnóstico de la situación musical en la Iglesia católica a mediados del siglo XX, mostrando preocupación por la presencia de la libertad artística en la música cultural:

En estos últimos años, algunos artistas, con grave ofensa de la piedad cristiana, han osado introducir en las iglesias obras faltas de toda inspiración religiosa y en abierta oposición aun con las justas reglas del arte. Quieren justificar su deplorable conducta con argumentos especiosos que dicen deducirse de la naturaleza e índole misma del arte. Porque van diciendo que la inspiración artística es libre, sin que sea lícito someterla a leyes y normas morales o religiosas, ajenas al arte.³⁹⁴

El Papa Pío XII se pronunciaba así, mediante la Encíclica *Musicae Sacrae*, contrario a la idea del arte por el arte, y defendía el arte religioso y sagrado, cuyo fin último, reiteraba, era contribuir a la alabanza y gloria de Dios y llevar a las almas a Él por medio del oído y la vista. Consideraba la obra del artista religioso como un acto del culto y de la religión, “apto para estimular al pueblo en la profesión de la fe y en la práctica de la piedad”. El valor de la música sagrada se elevaba, decía la Encíclica, en cuanto más se acercara al acto supremo del culto cristiano, es decir, al sacrificio eucarístico del altar, “pues ninguna acción más excelsa, ninguna más sublime puede ejercer la música que la de acompañar con la suavidad de los sonidos al sacerdote que ofrece la divina víctima, asociarse con alegría al diálogo que el sacerdote entabla con el pueblo, y ennoblecer con su arte la acción sagrada que en el altar se realiza”.³⁹⁵

392 Pío XII, Encíclica *Musicae Sacrae*, Ciudad del Vaticano, 25 de diciembre de 1955. Consultada en: http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_25121955_musicae-sacrae.html.

393 *Idem*.

394 *Idem*.

395 *Idem*.

El Papa Pío XII valoraba mucho la música sacra usada tanto en ceremonias litúrgicas como no litúrgicas, considerando a estas últimas como sumamente didácticas porque, según decía, las escritas en lengua vulgar “se graban en la memoria casi sin ningún esfuerzo y trabajo, y a una con la melodía, se imprimen en la mente la letra y las ideas que, repetidas, llegan a ser mejor comprendidas”. Destacaba su utilidad en la catequesis de niños, adolescentes y adultos; además de favorecer la memorización de verdades religiosas, consideraba que los cantos religiosos ofrecían un deleite “puro y casto” a los fieles, les recreaban el ánimo y les daban majestad religiosa a todas las asambleas y reuniones.

Mediante su Encíclica sobre la música, Pío XII insistía en la preservación del canto gregoriano, no obstante *Musicae Sacrae* mostraba también apertura para ciertas innovaciones musicales.

Si, para las fiestas recientemente introducidas, se hubieren de componer nuevos cantos, se encarguen de ello compositores bien acreditados que con fidelidad observen las leyes propias del verdadero canto gregoriano, de modo que las nuevas composiciones, por su fuerza y pureza, sean dignas de juntarse con las antiguas.

También mostraba apertura para los cantos populares, aunque insistía en que la música sacra debía tener un carácter artístico y universal. La Encíclica evidenciaba, del mismo modo, apertura para la introducción de la lengua vulgar en los cantos religiosos, pues observaba que, aunque la liturgia estaba en latín, ya había varias explicaciones en lengua vulgar. Y en este espíritu de (cierta) apertura e innovación, la Encíclica reconocía que Pío X había cultivado “el progreso de las artes y lo había favorecido, admitiendo para la vida práctica religiosa cuanto de bueno y hermoso inventó el ingenio humano a lo largo de los siglos, sin más restricción que las leyes litúrgicas”.³⁹⁶

Esta Encíclica aceptaba ya abiertamente la participación de varios instrumentos musicales en los actos litúrgicos, no sólo la del órgano. Así también admitía la inclusión de nuevas

396 *Idem.*

melodías, siempre y cuando fueran de buena calidad y dignas del culto divino. Pero lo más importante, desde mi punto de vista, era —ahora sí— la aceptación plena de los cantos populares. “Existen —como decíamos antes— los cánticos religiosos populares, escritos de ordinario en lengua vulgar. Aunque nacidos del mismo canto litúrgico, al adaptarse más a la mentalidad y a los sentimientos de cada pueblo, se diferencian no poco unos de otros, según la índole diversa de los pueblos y las regiones”. Sin embargo, estipulaba que estos cánticos debían ajustarse a la doctrina cristiana, ser sencillos, cortos, fáciles, dignos y contener “cierta gravedad religiosa”. Decía Pío XII en *Musica Sacrae*: “Cánticos sagrados de este tipo, nacidos de lo más íntimo del alma popular, mueven intensamente los sentimientos del alma y excitan los efectos piadosos, y, al ser cantados en los actos religiosos por todo el pueblo como con una sola voz, levantan con grande eficacia las almas de los fieles a las cosas del cielo”.³⁹⁷ La Encíclica de Pío XII insistía, pues, en la participación de los fieles a través de su voz.

En las funciones no estrictamente litúrgicas, los cánticos religiosos —consideraba la Encíclica *Musicae Sacrae*— podían contribuir para “atraer con provecho al pueblo cristiano, instruirlo, e infundirle una piedad sincera y hasta llenarlo de alegría; tanto dentro como fuera del recinto sagrado, sobre todo en procesiones y peregrinaciones a santuarios tradicionales, así como en los congresos nacionales e internacionales”. Subrayaba su utilidad en la educación católica de niños, jóvenes y adultos. Por ello exhortaba a los sacerdotes a promover el canto religioso popular, recopilar cánticos, sistematizarlos, hacer que los fieles los memorizaran y cantarlos con frecuencia. La exhortación animaba a que, con estas acciones, los clérigos pudieran, supuestamente, desplazar las canciones profanas, que desde su punto de vista eran peligrosas para los cristianos, ya fuera por “lo enervante de la modulación o por la letra voluptuosa y lasciva que muchas veces las acompaña”.³⁹⁸ Esto era para los países católicos; en las zonas de misión, la Encíclica consideraba que “no era prudente” desplazar, de entrada, los cantos profanos.

397 *Idem*.

398 *Idem*.

Finalmente, el Papa Pío XII invitaba a reforzar los medios tradicionales de formación y difusión de la música sacra, como eran las escuelas de canto y los coros. Una novedad importante era la disposición de que, si algún miembro del clero notaba que un alumno en particular tenía talento para la música, lo debía canalizar al Instituto Pontificio de Música Sagrada en Roma.

Si bien la novedad principal, desde mi parecer, era la inclusión de mujeres en estas escuelas y coros, pues la Encíclica permitía que: “tanto los hombres como las mujeres y las jóvenes en lugar exclusivamente dedicado a esto, fuera del presbiterio, puedan cantar los textos litúrgicos, con tal que los hombres estén separados absolutamente de las mujeres y jóvenes, evitando todo inconveniente y gravando la conciencia de los Ordinarios en esta materia”.³⁹⁹ A pesar de la separación física que debían observar hombres y mujeres en coros y escuelas, la presencia de las mujeres ya era aceptada en el ámbito de la música sagrada.

Y sucedió que, al mismo tiempo, se notó un nuevo impulso al Culto Mariano, pues con el Concilio Vaticano II surgió la Constitución Dogmática *Lumen Gentium*, firmada por el Papa Pablo VI el día 21 de noviembre de 1964, que dedicaba un capítulo completo, el séptimo, a la Virgen María, reconocía su papel central en la economía de la salvación, al mismo tiempo que la manera en que era proclamada como miembro “excelentísimo y enteramente singular de la Iglesia”.⁴⁰⁰ Afirmaba que en la tradición católica, así como en los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, se evidenciaba la figura de esta mujer, madre de Jesucristo, así como la promesa de su victoria sobre la serpiente. Se recapitulaba sobre la manera en que sobresalía entre los “humildes y pobres del Señor”, y cómo con ella se cumplía la plenitud de los tiempos y se instauraba una nueva economía de salvación, al tomar de ella el Hijo de Dios la naturaleza. Se destacaba la aceptación de ella en el misterio de la salvación y se oponía su figura a la de Eva, diciendo: “la muerte vino por Eva, la vida por María”.⁴⁰¹

399 *Idem.*

400 vv/AA, *Lumen Gentium*, constitución dogmática de la Iglesia, Ciudad del Vaticano, 21 de noviembre de 1964.

401 *Idem.*

Lumen Gentium recuperaba el papel de María en la Iglesia. Primero, destacaba su lugar subordinado a la figura de Jesucristo,⁴⁰² y luego la reconocía como una “humilde esclava del Señor, concibiendo a Cristo, engendrándolo, alimentándolo, presentándolo al Padre en el templo, padeciendo con su Hijo cuando moría en la cruz”, con todo lo cual había cooperado inigualablemente en la obra de salvación, y se le reconocía como madre de la humanidad “en el orden de la gracia”.⁴⁰³ En este sentido, María era digna de culto, subordinada a Jesucristo, no obstante, por encima de los ángeles y de todos los hombres, además, su culto contenía también elementos musicales particulares.

Sucedía también que, después del Concilio Vaticano II, persistía la dualidad entre música sacra y profana. Valentino Miserachs Grau (sacerdote y compositor catalán, Director de la Capilla Musical Liberiana de la Basílica de Santa María la Mayor en Roma y Decano del Pontificio Instituto de Música Sacra desde 1995) afirmó que después del Concilio, la música sacra continuaba siendo considerada diferente a la profana (entendiendo por profana aquella cuyo único criterio es el solo placer). Miserachs argüía que, luego del Concilio Vaticano II, con el pretexto de atraer al pueblo, se habían introducido en la liturgia “tonadillas insulsas y efímeras, mala imitación de productos ligeros o exóticos que, a todas vistas, son y serán, en su esencia endeble, nada más que musiquillas ‘profanas’”.⁴⁰⁴ Lo profano para este compositor seguía siendo lo que estaba fuera del templo, lejos de la celebración de los sagrados misterios. Hay que mencionar que él pronunció esto en 2006 en una conferencia impartida en México, y más aún, señaló que había que descartar de la música tocada dentro del templo cualquier música profana. Explicó:

Las comisiones interdiocesanas ¡y ojalá que Roma asumiera también sus responsabilidades! tendrían que controlar los repertorios locales y excluir aquellas músicas –y aquellos textos, naturalmente– que son descaradamente profanos y que, en todo caso, son pasables para encuentros conviviales o excur-

402 *Idem.*

403 *Idem.*

404 Miserachs, “La música sacra antes y después”. Conferencia citada.

siones, pero que desentonan en el contexto sacro de la celebración de los sacramentos, y especialmente de la misa.⁴⁰⁵

Es decir, para Miserachs la música sagrada se circunscribía sólo dentro del templo; la profana debía estar afuera. Además, retomaba el criterio de Pío X que consideraba la santidad de la música no sólo en sí misma, en lo que contenía, sino también en la manera en que era interpretada; más aún, se pronunciaba en contra de la introducción de instrumentos musicales modernos a los templos. Preguntaba: “¿Creen ustedes que es aceptable ver junto a los sagrados ministros, junto al altar sagrado, a veces en el mismísimo sagrado presbiterio, conjuntos de guitarras, baterías y otras hierbas, como si estuviéramos en una discoteca?”. Y concluía recordando una frase de Pablo VI que rezaba así: “No todo lo que se encuentra fuera del templo tiene aptitudes para franquear sus umbrales”.⁴⁰⁶

Respecto a la forma artística de la música sacra, Valentino Miserachs se pronunciaba en 2006 por recuperar bellas piezas polifónicas del pasado, así como por una nueva reforma que despojara a la Iglesia de todas las –así llamadas despectivamente– “musiquillas” que no tenían la mínima gramática musical y de las melodías “guitarreras”. El tono conservador y despectivo de lo popular era notable todavía en este clérigo.

En cuanto a la “universalidad” de la música sacra, Miserachs observaba que sólo el Papa Pío X había hablado de este tema. Papas posteriores no lo habían hecho (sólo Pío XII, quien había considerado como únicamente “universal” el canto gregoriano). Y menos se habló de universalidad después del Concilio Vaticano II, que había puesto el principio de admitir en la liturgia católica “aquellas expresiones peculiares que responden a la índole, cultura y tradición de cada pueblo”. Al admitir la particularidad musical de cada pueblo, automáticamente quedaba fuera la falacia de la universalidad, o la universalidad entendida como catolicidad. Y, sin embargo, Miserachs volvía a replantear la supuesta “universalidad” del canto gregoriano con los siguientes argumentos:

405 *Idem.*

406 *Idem.*

Que el canto gregoriano, impuesto con el latín a todo el mundo que usa el rito romano, pudiera tener un carácter de universalidad, es evidente. Pero aquí se trata de convencer, no de vencer. El canto gregoriano puede ser “universal” menos por su imposición que por sus características intrínsecas. Y esas son las que pondera San Pío X. Desde luego, el “canto gregoriano” en sí mismo, patrimonio acumulado en el curso de tantos siglos con la fusión armónica de tantas y tan distintas tradiciones, incluso heterogéneas, sobre las alas de la lengua latina, tenía y tiene por su misma personalidad y fuerza artística y espiritual, vocación de universalidad.⁴⁰⁷

No obstante, Miserachs hablaba de que la norma de universalidad no estaba tanto en la letra como el “espíritu” del canto gregoriano. Decía:

[...] mi experiencia me enseña que el canto gregoriano tiene cualidades para poder ser propuesto a todas las culturas. Cuantas veces lo he preguntado a nuestros alumnos, que provienen de todos los cuatro puntos cardinales de la tierra, la respuesta ha sido siempre positiva, unánime. Entonces yo me pregunto: ¿cómo se justifica el abandono general del canto gregoriano en nuestra Europa, sobre todo en los países de cultura latina, que deberían ser los más próximos a este canto por tradición musical, lingüística y cultural?⁴⁰⁸

El actual abandono del canto gregoriano era, según este sacerdote, causa de la pobreza musical que se vivía, de la cual se lamentaba y ante la que proponía restituir el canto gregoriano en las comunidades eclesiales. Sin embargo, aceptaba también que había apertura para “reconocer el carisma de *universalidad*” a cualquier tradición musical que pudiera exhibir características de santidad o verdadera expresión de religiosidad y de “arte verdadero”. Para él, el sentido de universalidad estaba en que la música fuera apta para todos los cultos.

407 *Idem.*

408 *Idem.*

Música y Culto Mariano en Aguascalientes

Hemos visto en el apartado anterior que la música sacra ha estado regulada durante siglos por la jerarquía eclesiástica. También hemos documentado cómo, a lo largo del siglo XX, diversos escritos Papales normaron la música y los cantos de la liturgia. Aunque hemos presenciado también que no siempre se cumplían a cabalidad estas disposiciones normativas, pues en diferentes momentos la música litúrgica estuvo acompañada por la música secular y profana. Vimos igualmente que una coyuntura clave fue la del Concilio Vaticano II, la cual convalidó lo dicho por otros documentos eclesiales que aceptaban que el contexto histórico había cambiado, y que, en cierta forma, la Iglesia católica se debía adaptar a los nuevos tiempos. De esta manera, paulatinamente se fue incorporando en el culto, cada vez más, un cierto tipo de música secular, así como cantos populares en lenguas vulgares, tanto en actos litúrgicos como en actos piadosos y de religiosidad popular. Los mismos documentos eclesiales dan cuenta de que el canto gregoriano y las polifonías clásicas no fueron del todo abandonadas, aunque sí combinadas o eventualmente desplazadas en buena parte por la música popular.

Ahora bien, si tomamos como caso el Culto Mariano en Aguascalientes, se puede preguntar: ¿qué pasó con la música mariana, tanto litúrgica como popular, a lo largo del siglo XX? Desde luego que la Iglesia local no podía sustraerse a la normatividad de la Iglesia católica en general, pero sí podemos observar algunas particularidades del caso. Lo que puedo ver de entrada es que en el Primer Sínodo Diocesano, celebrado en 1919 por el Obispo Ignacio Valdespino, no se mencionaba ninguna disposición respecto a la música sagrada y, en relación con el Culto Mariano, sólo estaba presente la recomendación de que se ofrecieran flores en los meses de María.⁴⁰⁹

En el Segundo Sínodo, realizado por el Obispo José de Jesús López y González en julio de 1945, sí se dedicaba un capítulo, el quinto, a la música sagrada. En él se reconocía, primero, a tono con la norma general, que la música sagrada formaba parte integrante de la liturgia, y dedicaba especial

409 Diócesis de Aguascalientes, *Actas y decretos del Primer Sínodo Diocesano de Aguascalientes*, Aguascalientes, Imprenta Rodríguez Romo, 1919, p. 42.

atención al coro. Se afirmaba que el coro “debe ser digno de una atención esperada por parte de los párrocos y rectores de los templos”.⁴¹⁰ De acuerdo con la normatividad general, establecía que el canto oficial de la Iglesia era el canto gregoriano, al que habría que dársele preferencia, mismo que debía ejecutarse conforme la norma vaticana. También recomendaba el uso de la polifonía clásica, siempre y cuando se dispusiera de elementos suficientes para su ejecución y canto, y que para las partes variables de la misa se usara el canto gregoriano. El Sínodo no reprobaba la música moderna que no contuviera “cosa alguna profana ni reminiscencias de temas o motivos teatrales”. Se recomendaba la unidad de composición de un acto litúrgico, así también, que en cada templo hubiere un archivo de piezas gregorianas, aprobado por la Comisión Diocesana de Música Sacra.

El Segundo Sínodo destacaba el órgano como instrumento principal para los actos litúrgicos (excepto en las misas de réquiem y durante el momento de la consagración). Aunque también permitía la participación de otros instrumentos, tales como violines, violas y violoncellos, flautas, clarinetes, oboe y fagot, pero sólo en los lugares en que no hubiese órgano, por lo cual todos los templos debían procurarse alguno. Estaban prohibidos los instrumentos de metal y que las bandas musicales tocaran dentro de los templos, lo cual incluía las llamadas “típicas”, que eran conjuntos de mandolinas, bajos sextos, mandolones, y algún otro instrumento; tampoco eran permitidos los instrumentos de percusión como el piano, los tímpanos, panderos, castañuelas, platillos, tambores, timbales, etcétera. Las campanas sí eran consideradas como instrumentos al servicio de la Iglesia, no obstante, debían estar consagradas por el obispo y servir para usos meramente religiosos. Incluso, el Sínodo dedicó a las campanas todo un capítulo, cortito, pero un capítulo al fin.

En las misas rezadas, no en las cantadas, estaban permitidos los cánticos en lengua vulgar. Si bien, el Segundo Sínodo exhortaba a que no se cantaran plegarias, y proscribía las cantadas por solistas, “ya que los solos deben ir siempre unidos a alguna parte de una composición coral y de ninguna manera han

410 Diócesis de Aguascalientes, *Segundo Sínodo Diocesano de Aguascalientes*, Aguascalientes, Imprenta Álvarez, Aguascalientes, 1945.

de descollar absorbiendo todo el texto”.⁴¹¹ Se permitía la participación del pueblo en las respuestas al sacerdote, solo con canto gregoriano, considerado “por antonomasia el canto del pueblo”.

También recomendaba la fundación de escolanías de niños o *scholae cantorum*, para educar las voces infantiles, sobre todo para voces viriles que hicieran la parte de soprano. Aquí es importante observar que, en la normatividad general, todavía no se permitían niñas ni mujeres en estos coros. Dos años después, con la Encíclica *Mediator Dei* de Pío XII de 1947, sí se permitirían, sin embargo, los acuerdos del Sínodo Diocesano salieron publicados en 1945, con la disposición que hablaba todavía sólo de niños y voces viriles que reemplazaran a las sopranos. Específicamente, en el apartado 502 del Sínodo se prescribía lo siguiente, basándose todavía en el *Motu Proprio* de Pío X: “Las mujeres no pueden desempeñar este oficio litúrgico, si no es: a) en las comunidades de religiosas y colegios de niñas; b) en los actos que de una manera privada celebren las asociaciones femeninas; c) cuando forman parte del pueblo y separadas de los varones”.⁴¹² Los cantores debían ser de buena conducta, tener educación y práctica musical suficiente para cumplir con su oficio y ser dóciles a las leyes de la Iglesia sobre la música. No bastaba ser músico profano para poder desempeñarse como cantor sacro.

En el Culto Mariano sí se reivindicaba a la figura femenina. El Sínodo dedicó un capítulo a las disposiciones relativas al culto al Sagrado Corazón, al Espíritu Santo, San José y a otros Santos. Respecto al Culto Mariano, recomendaba ampliamente su promoción: “De cuantas maneras sea posible, y aprovechando toda oportunidad, inculquen los sacerdotes la tierna y salvadora devoción a la Santísima Virgen, predicando las bondades de su corazón maternal, su intercesión poderosísima ante Jesucristo su Hijo Santísimo, y cómo en sus manos está el remedio de todas nuestras necesidades y el negocio de nuestra salvación”.⁴¹³ Sobre todo debía inculcarse en los niños “la semilla de esa devoción hermosísima” para que la honraran con prácticas sencillas, “acomodadas a su edad”. Se recomendaba invitar a los niños a hacer su primera comunión y a ofrecérsela como obsequio a la Madre de Dios.

411 *Ibidem*, p. CXXXII.

412 *Idem*.

413 *Ibidem*, p. CXXXIX.

El Segundo Sínodo recomendaba celebrar las fiestas principales de la Virgen María, como su Asunción (el 15 de agosto), en la cual era obligatorio un triduo, y la fiesta de la Medalla Milagrosa (27 de noviembre). Aconsejaba también celebrar el mes de mayo como “Mes de María”, en el cual se proponía la práctica del ofrecimiento de flores en las tardes, dando previamente una breve plática para “excitar en los corazones el amor y la devoción a la Santísima Virgen”. La fiesta de la Medalla Milagrosa recordaba las apariciones marianas a santa Catalina Labouré en París, Francia, en 1830. Esta fiesta, sin embargo, con el tiempo entró en desuso, no así la fiesta de la Virgen de la Asunción, que por ser la Patrona de la Diócesis de Aguascalientes fue cobrando cada vez mayor importancia.

En tiempos del Sínodo también era importante la Virgen del Pueblito, puesto que se dedicó un pequeño apartado a regular la visita que esta imagen hacía a los templos de la ciudad. La Virgen del Pueblito era considerada patrona del buen temporal, su imagen debía ser recibida con la mayor solemnidad y celebrarse un triduo en cada lugar que ella visitara. Para lograr esto, el Sínodo disponía que oportunamente se hiciera saber a las asociaciones piadosas de la Acción Católica y a los fieles en general el día y la hora en que llegaría la imagen, así como que el sacerdote que la trasladara de un lugar a otro fuera revestido de sotana y *cotta*, llevara paño de hombros; del mismo modo, el rector del templo y los sacerdotes que la recibieran debían llevar sotana y *cotta*, y salir a recibirla y a despedirla hasta la puerta del templo. Finalmente, se recomendaba que hubiese ofrecimiento de flores para esta imagen, durante los días que durara el triduo. La Virgen del Pueblito, al parecer, se encontraba en el templo de San Marcos (antes de que estuviera a cargo de los religiosos Carmelitas) y había sido traída al Barrio de San Marcos por religiosos Franciscanos, posiblemente provenientes de Querétaro.⁴¹⁴

414 En Santiago de Querétaro, los religiosos Franciscanos instauraron una imagen de la Virgen María en una pirámide en la cual se cree era venerada una diosa madre, posiblemente Tonantzin, por los indígenas otomíes. El Franciscano fray Nicolás de Zamora, cura de la ciudad de Querétaro, angustiado por la insistencia de los otomíes de no abandonar el culto a sus diferentes deidades, tuvo la idea de colocar en la pirámide una escultura de la Virgen María en su advocación de la Inmaculada Concepción. A partir de esa fecha, los habitantes de la zona iniciaron el culto a la Virgen del Pueblito, cuyas festividades principales son alrededor del 2 de febrero. Véase <http://paseocorregidora.com/2013/01/27/origen-de-la-imagen-de-la-virgen-de-el-pueblito/>.

En relación con los cantos religiosos más usuales en el Culto Mariano, es casi seguro que en la Diócesis de Aguascalientes estuvieran presentes los de la cultura católica tradicional. En ella tenemos, por ejemplo, las antífonas marianas del Oficio Divino, que es un saludo hecho a la Virgen al final de los oficios. La primera antífona es *Salve, Regina*, de origen dominico. Más tarde, los religiosos Franciscanos añadieron otras tres antífonas todavía hoy en uso, que son: *Regina coeli*, *Ave, Regina caelorum* y *Alma Redemptoris Mater*, aunque éstas entraron al breviario romano hasta 1520, aproximadamente.⁴¹⁵

El canto *Salve, Regina* parece ya estar demostrado que fue compuesto en el siglo X por un monje llamado Pedro Mezonzo, si bien la tradición le atribuye a San Bernardo las exclamaciones *O clemens, o pía, o dulcis Virgo María*.⁴¹⁶ La antífona *Regina coeli* es, según la tradición, de origen sobrenatural, ya que se dice que la cantaron unos ángeles en ocasión de una rogativa que se celebró en Roma en tiempos del Papa Gregorio I con ocasión de una peste. El canto *Ave, Regina caelorum* es de autor desconocido. El canto *Alma Redemptoris Mater* muy probablemente es composición de un fraile benedictino, Hermann Contracto (1013-1054).⁴¹⁷ Aunque son textos en latín, todavía podemos encontrar en Aguascalientes personas que los conocen y los cantan, por ejemplo, entre los miembros de la Venerable Orden Tercera franciscana. También los he escuchado cantar, por sacerdotes y fieles, en las misas matutinas en algunos templos locales. La letra de la antífona *Salve, Regina* es la siguiente:

415 Azcárate, Andrés (OSB), *La flor de la liturgia*, Buenos Aires, 1951.

416 *Idem*.

417 *Idem*.

Salve, Regina

Texto en latín	Texto en castellano
<i>Salve, Regina, Mater misericordiae, Vita, dulcedo, et spes nostra, salve. Ad te clamamus exsules filii Hevae. Ad te suspiramus, gementes et flentes In hac lacrimarum valle. Eia, ergo, Advocata nostra, Illos tuos misericordes oculos Ad nos converte. Et Iesum, benedictum fructum ventris tui, Nobis post hoc exsilium ostende O Clemens, O pia, O dulcis Virgo Maria.</i>	<p>Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra. Dios te salve, a ti clamamos los desterrados hijos de Eva, a ti suspiramos, gimiendo y llorando, en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos, y después de este destierro, muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre, Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María.</p>

Fuentes: La versión en español está tomada de *Liturgia de las horas para los fieles*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1997, pp. 465-466. Y la versión en latín está tomada de *Breviarium Romanum*, Editorial Marietti, Roma, MCMXLVII, pp. 55-56.

Este canto quizá sea el más conocido en la ciudad, o lo fue hasta antes del Concilio Vaticano II, sobre todo en los lugares en los que hubo presencia franciscana.⁴¹⁸ La letra del *Ave, Regina caelorum* quizá fue menos conocida.⁴¹⁹

418 Para escucharla ir a: <https://www.youtube.com/watch?v=OQjYEywIK5Q>.

419 Para escuchar esta antifona ir a: <https://www.youtube.com/watch?v=sjqbVCVWXXs>.

Ave, Regina caelorum

Texto en latín	Texto en castellano
<i>Ave, Regina caelorum,</i>	Salve, Reina de los cielos
<i>Ave, Domina angelorum</i>	Y Señora de los ángeles;
<i>Salve, radix, salve, porta</i>	Salve, raíz, salve, puerta,
<i>Ex qua mundo lux est orta:</i>	Que dio paso a nuestra luz.
<i>Gaude, Virgo gloriosa,</i>	Alégrate, Virgen gloriosa,
<i>Super omnes speciosa,</i>	Entre todas la más bella,
<i>Vale, o valde decora.</i>	Salve, agraciada doncella.
<i>Et pro nobis Christum exora.</i>	Ruega a Cristo por nosotros.
<i>V. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.</i>	V. Concédeme alabarte, Virgen
<i>R. Da mihi virtutem contra hostes tuos.</i>	Santa.
	R. Dame fuerza contra tus
	enemigos.

Fuentes: La versión en español está tomada de *Liturgia de las horas para los fieles*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1997, pp. 465-466. Y la versión en latín está tomada de *Breviarium Romanum*, Editorial Marietti, Roma, MCMXLVII, pp. 55-56.

La antífona *Regina coeli* es también muy hermosa. Aunque quizá era más cantada por el clero que por el pueblo. También es gregoriana.⁴²⁰

Regina coeli

Texto en latín	Texto en castellano
<i>Regina coeli, laetare, alleluia.</i>	Alégrate, Reina del cielo, aleluya.
<i>Quia quem meruisti portare, alleluia.</i>	Porque el que mereciste llevar en
<i>Resurrexit, sicut dixit, alleluia.</i>	tu seno, aleluya,
<i>Ora pro nobis Deum, alleluia.</i>	Ha resucitado, según predijo,
<i>Gaude et laetare, Virgo Maria, alleluia.</i>	alleluya.
<i>Quia surrexit Dominus vere, alleluia.</i>	Ruega por nosotros a Dios,
	alleluya.
	Gózate y alégrate, Virgen María,
	alleluya.
	Porque ha resucitado
	verdaderamente el Señor,
	alleluya.

Fuentes: La versión en español está tomada de *Liturgia de las horas para los fieles*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1997, pp. 465-466. Y la versión en latín está tomada de *Breviarium Romanum*, Roma, Editorial Marietti, MCMXLVII, pp. 55-56.

420 Recomiendo escuchar la interpretación de Philippe Jaroussky, aunque no sea gregoriana, en <https://www.youtube.com/watch?v=57YOdXIY3sU>.

La antifona *Alma Redemptoris Mater* se canta en el Oficio Divino, entre las primeras Vísperas del primer domingo de Adviento y las Completas del segundo de febrero.⁴²¹

Alma Redemptoris Mater

Texto en latín	Texto en castellano
<i>Alma Redemptoris Mater, quae pervia coeli, Porta manes, et stella maris, succure cadenti, Surgere qui curat populo: tu quae genuisti, Natura mirante, tuum sanctum Genitorem Virgo prius ac posterius, Gabrielis ab ore Sumens illud Ave, peccatorum miserere.</i>	Madre del Redentor, Virgen fecunda, Puerta del cielo siempre abierta, Estrella de mar, ven a librar a tu pueblo que tropieza Y se quiere levantar. Ante la admiración de cielo y tierra, engendraste a tu santo Creador, Y permaneces siempre virgen, Recibe el saludo del ángel Gabriel, Y ten piedad de nosotros pecadores.

Fuentes: La versión en español está tomada de *Liturgia de las horas para los fieles*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1997, pp. 465-466. Y la versión en latín está tomada de *Breviarium Romanum*. Roma, Editorial Marietti, MCMXLVII, pp. 55-56.

Esto en cuanto a la música sacra permitida oficialmente dentro de los templos, aunque como ya vimos en este trabajo, poco a poco fue irrumpiendo en ellos el canto popular, que llenó de vida la tradición del Culto Mariano. Observamos que el Concilio Vaticano II reconoció el valor de la tradición musical de la institución católica oficial como un tesoro inestimable, pero también aceptó y fomentó el canto popular, pues las voces de los fieles, hasta ese momento, estaban casi ausentes de la liturgia y sólo se expresaban en prácticas piadosas extraoficiales.

421 Se puede escuchar en: <http://www.youtube.com/watch?v=I-9XbUqsZQk>.

La Constitución *Sacrosanctum Concilium*⁴²² sobre la Sagrada Liturgia reafirmaba la importancia y naturaleza esencial de la liturgia dentro de la vida de la Iglesia, y establecía las bases para su reestructuración, definiendo la celebración de la misa tal y como la conocemos hoy en día, pues establecía las definiciones y normas que debían regular la música sacra. En el capítulo I reconocía que los diferentes participantes en las celebraciones litúrgicas, incluyendo el coro, desempeñaban un auténtico ministerio litúrgico, y establecía que debían fomentarse las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos, y también las acciones o gestos y posturas corporales. Así también, a su debido tiempo, debía guardarse silencio.

Respecto a la dignidad de la música sagrada, la Constitución establecía que “el canto sagrado, unido a las palabras, constituye una parte necesaria o integral de la Liturgia solemne”, y además fijaba el criterio para determinar la cualidad fundamental de la música sacra, siendo éste que la música sería más sagrada en cuanto estuviera más íntimamente unida a la acción litúrgica, ya fuera expresando con mayor delicadeza la oración o fomentando la unanimidad.

Reconocía que el canto servía para fomentar la participación del pueblo en la acción litúrgica. “Procuren cuidadosamente que en cualquier acción sagrada con canto, toda la comunidad de los fieles pueda aportar la participación activa que le corresponde”. En este sentido, el clero debía fomentar el canto religioso popular, apegándose siempre a la normatividad eclesial. Sin embargo, reconocía las tradiciones musicales de los pueblos, afirmando: “dese a esta música la debida estima y el lugar correspondiente no sólo al formar su sentido religioso, sino también al acomodar el culto a su idiosincrasia”.⁴²³ Con esto, la jerarquía reconocía la necesidad de adaptar el culto litúrgico a las culturas locales, reconociéndolas finalmente.

Dentro de los cantos marianos que han sido muy populares podemos rescatar un ejemplar. Al parecer es uno de

422 Pablo VI, constitución apostólica *Sacrosanctum Concilium*, Ciudad del Vaticano, 4 de diciembre de 1963. Consultada en: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html.

423 *Idem*.

dicado originalmente a la Virgen del Pueblito, venerada en Querétaro, patrona de la Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, cuya letra es la siguiente:

¿Quién es esta bellísima niña
más hermosa mil veces que el sol
y que en gracia y dones se eleva
sobre todas las hijas de Sion?

Es aquella mujer cuya planta
a la fiera serpiente humilló
quebrantando su altiva cabeza
que soberbia en Edén levantó.

¡Cuán en vano en sitios horrendos!
Se remueve el soberbio dragón
su veneno no llega a la Hermosa
que sujeta su cuello feroz.

Es aquella Beldad tan potente,
que con solo mirar abrazó
en divinos y santos amores
a la augusta deidad de Sabaoth.

Al más leve rogar de sus labios
de Jehová desaparece el furor
y tras la ira que al borde conmueve
se sonrió con la gracia de amor.

Es aquella criatura sublime,
que aventaja en belleza y candor,
a la rosa que allá en el Carmelo
se envanece en su dulce primor.

Es la aurora del día dichoso
que jamás el mundo lució
que disipa las densas tinieblas
que el abismo eterno extendió.

Pero esa azucena divina,
esa oliva de eterno verdor
esa palma que en cádiz florece
nunca triunfa el famoso aquilón.

Tanta gloria cantamos ufanos
todos, todos diciendo a una voz
sea ensalzada la Hermosa María
sobre todas las hijas de Sion.⁴²⁴

Otros cantos populares han quedado consignados en páginas de la prensa, cuando los periodistas han dado cuenta de las celebraciones marianas a diversas advocaciones locales, tales como la Purísima Concepción, la Virgen de la Asunción y, desde luego, la Guadalupana. Por ejemplo, la celebración de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) en el santuario del mismo nombre, en la cual se le cantan *Las mañanitas* durante las primeras horas de la madrugada.⁴²⁵ Algunas otras advocaciones marianas, durante su festividad, también han recibido *Las mañanitas* de sus fieles, aunque puede decirse que la tradición ha decaído en algunas advocaciones, mientras que en otras se ha mantenido en el tiempo, e incluso se ha fortalecido. No sabemos con precisión si se mantiene la tradición en advocaciones como la Purísima, pero sí que se mantiene en los casos de la Asunción Patrona de la Diócesis y también en el caso de la Guadalupana.

De la tradición de cantarle *Las mañanitas* a la Purísima Concepción tenemos evidencia de que era algo usual en los años ochenta y noventa del siglo xx. Por ejemplo, para las fiestas de la Inmaculada en 1982 la prensa consignó que a los pies de la imagen “se escuchó un popular *gallo* en el que tomaron parte mariachis y la mayoría de los vecinos del lugar”. En esta ocasión no sólo se interpretaron *Las mañanitas*, sino muchas otras canciones más, “todas muy mexicanas y apropiadas para la celebración”, según decía la prensa.⁴²⁶ Este evento se repitió

424 Para escuchar esta canción popular, aunque de corte gregoriano, puede irse a la página siguiente: <http://www.youtube.com/watch?v=-cc40jMeJgE>.

425 *Las mañanitas* es el título de una canción popular muy conocida, que suele cantarse en los cumpleaños y en las serenatas o *gallos* a mujeres, interpretadas con mariachi u otros grupos musicales.

426 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 10 de diciembre de 1982.

durante varios años consecutivos⁴²⁷ y, para la fiesta de 1994, por ejemplo, la prensa anotaba que el día de la fiesta, la gente del barrio había llevado *Las mañanitas* a la Virgen, acompañadas por mariachis y trovadores, y desafiando el frío “que cortaba la cara”.⁴²⁸

De *Las mañanitas* llevadas a la imagen de la Virgen de la Asunción en la catedral hay numerosas evidencias desde la década de los años cincuenta del siglo xx. Por ejemplo, para su fiesta en 1956 la prensa consignó que “más de cinco mil personas le ofrecieron ayer, frente a su trono, unas alegres y típicas *mañanitas*, que se dejaron oír en toda la capital en las primeras horas de la madrugada”.⁴²⁹ El acontecimiento, según la prensa, se había convertido en una fiesta “grandiosa, imponente”, en la cual *Las mañanitas* habían sido coreadas por “miles de voces” y acompañadas por la banda municipal y otros conjuntos musicales, además de que se habían tronado “millares de cohetes” y las campanas se habían echado a vuelo “en señal de jubileo y entusiasmo”. Había sido algo especial, pues diversos grupos le habían cantado diferentes tipos de *mañanitas*. Unas, por ejemplo, decían así:

Buenos días, Paloma Blanca
 hoy te vengo a saludar,
 a saludar tu belleza
 en tu Reino Celestial.

Las personas que entonaban este cántico lo hacían “llorando y solicitando una gracia a la hermosa Patrona de Aguascalientes”. Otras personas cantaban otras letras de *Las mañanitas*, como las siguientes:

Buenos días, Lucero Hermoso
 Oh, matizado clavel
 A Dios le damos las gracias
 Porque te hemos vuelto a ver [...]

427 Ver, por ejemplo, las noticias consignadas en *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 8 de diciembre de 1989 y en *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 10 de diciembre de 1993.

428 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 10 de diciembre de 1994.

429 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 16 de agosto de 1956.

Para terminar, y como despedida, se entonaban cantos como el siguiente:

Adiós, Reina del Cielo,
Madre del salvador,
Adiós, oh, madre mía
Adiós, adiós, adiós.⁴³⁰

Éstos eran cantos tradicionales, aunque también podían escucharse composiciones hechas por personas del pueblo. Tal fue el caso de la composición a la Virgen de la Asunción hecha por Francisca Álvarez Tostado, una mujer mayor, ciega y muy piadosa, quien destinó gran parte de su vida a recolectar limosnas que posteriormente sirvieron para construir el templo del Espíritu Santo en Aguascalientes.⁴³¹ Su composición decía así:

En esta hermosa mañana
Este pueblo de María
Le rinde su pleitesía
A la reina soberana.

Estrillo:

En tu reino celestial
Te alaban hoy madre mía:

Y nosotros a la tierra
Con muchísima alegría
La de estrellas coronada
Y calzada por la luna
La de Dios tan sublimada
Como criatura ninguna.

Estrillo:

Hoy que nuestro pecho arde
Amor que no tiene par

Venimos a saludar
A la Hija de Dios Padre.

430 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 16 de agosto de 1957.

431 Véase S/A, *Templo del Espíritu Santo*, Edición particular, Aguascalientes, 1980.

Estribillo:

Con grandísima alegría
Aunque con tono no fijo

Saludamos este día
A la madre de Dios Hijo.

Estribillo:

Nuestra alma venturosa
Hoy saluda con encanto
A la celestial esposa
De Dios-Espíritu Santo.

Estribillo:

Con el corazón henchido
al igual que nuestras mentes,
al pueblo de Aguascalientes
aquí lo tienes rendido.

Estribillo:

Madre mía de la Asunción
Te pedimos con anhelo
Que nos des tu bendición
Y que nos llesves al cielo.⁴³²

Las mañanitas a la Virgen de la Asunción han sido constantes durante sus festividades. En los años setenta, por ejemplo, la prensa consignaba también no sólo los cantos, sino las danzas populares que acompañaban el culto a esa advocación de la Virgen María. Decía:

[...] los penachos de los matlachines, de colores vivos, sobresalían entre el cuerpo de la cuarta peregrinación; los danzantes, representantes de una cultura mexicana, autóctona, bailaban al son de un monorritmo, producido por un tambor. Atrás de ellos, mujeres y hombres caminaban para ofrecerle sus nardos, claveles y rezos a la Patrona de Aguascalientes.⁴³³

432 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 12 de agosto de 1955.

433 *El Sol del Centro*, Aguascalientes, 5 de agosto de 1979.

Acompañaban a los matlachines, al cantar de *Las mañanitas*, un contingente de aproximadamente dos mil católicos de las parroquias de San José, El Sagrado Corazón de Jesús y la Medallita Milagrosa, según decía la prensa.

De las fiestas guadalupanas y su música habría mucho que documentar, será suficiente por el momento, consignar algunas imágenes de las tradicionales *mañanitas* que el pueblo católico de Aguascalientes ha llevado al santuario, al menos desde los años cincuenta, según señala la prensa, aunque muy probablemente haya sido desde antes.

Así, el periódico *El Heraldo* reporta que para las fiestas de 1957 inauguraron los eventos festivos *Las mañanitas*, cantadas a las cinco de la mañana.⁴³⁴ En otras noticias podemos observar que las horas preferidas para cantarlas eran las cinco o seis de la mañana, tradición que perdura hasta la actualidad, participando en el evento diversos grupos musicales, como bandas, mariachis, estudiantinas, coros de colegios, etc. Tomemos como ejemplo las fiestas de 1965, en donde la prensa refiere que fueron “millares de católicos” los que participaron en el homenaje a la Guadalupana, describiendo el evento de la siguiente manera:

Fervientemente se postraron ayer miles de católicos hidrocálidos a los pies de Nuestra Señora de Guadalupe en el templo donde se venera su imagen, para rendirle homenaje en ocasión de celebrarse un aniversario más de la aparición que hizo al indio Juan Diego. Desde las cinco horas de ayer se iniciaron los actos que habían sido preparados [...] siendo el acto inicial, las bellas mañanitas que entonó un conjunto musical, integrado por todos los ejecutores de la música mexicana que residen en Aguascalientes.⁴³⁵

Otros botones de muestra del evento musical en el Culto Mariano son los siguientes. Para 1966 participaron en *Las mañanitas* más de 200 músicos, según consigna la prensa.⁴³⁶ Y no sólo en el santuario guadalupano se realizaban fiestas y se cantaba, en otras parroquias también se organizaban eventos; por ejemplo, en el templo de San José, en 1974, se organizó

434 *El Heraldo*, Aguascalientes, 5 de diciembre de 1957.

435 *El Heraldo*, Aguascalientes, 13 de diciembre de 1965.

436 *El Heraldo*, Aguascalientes, 12 de diciembre de 1966.

un triduo en honor de la Guadalupana, por lo que cada día hubo misas, rosarios y, desde luego, *Las mañanitas*, que estuvieron a cargo de la Estudiantina de la Juventud Católica Femenina Mexicana.⁴³⁷

A la vuelta del siglo, seguían y siguen escuchándose *Las mañanitas* a la Guadalupana durante sus festividades. En 1992, por ejemplo, la prensa marcaba el inicio de las fiestas guadalupanas con la “misa de gallo” y las tradicionales *mañanitas*, a cargo de grupos de mariachis y la Banda Sinfónica Municipal,⁴³⁸ lo cual indicaba las buenas relaciones que había entre autoridades civiles y religiosas.

Cierre

Hemos visto cómo, a lo largo del siglo XX, desde la Iglesia católica se intentó describir cuál era la música sagrada y cuál no, al mismo tiempo que normaba la manera en que se debía realizar el culto público y la música permitida en él. Al mismo tiempo, y según los propios documentos oficiales católicos, vimos los cambios que se iban dando en el contexto histórico, así como la manera en que los cantos antes considerados profanos se fueron metiendo al culto por parte del pueblo, hasta que la Iglesia católica los fue aceptando gradualmente. Observamos, pues, cómo la participación de los fieles en el culto fue gradualmente aceptada, y con ella sus cantos y sus voces, entre ellas, las voces femeninas, que hasta bien entrado el siglo XX no eran bien vistas o, mejor dicho, bien escuchadas dentro de los templos.

Respecto al Culto Mariano, recibió un nuevo impulso a mediados del siglo XX, y con él, las expresiones musicales que lo acompañaban. En el caso de Aguascalientes, aunque Encíclicas y sínodos pretendían normar desde arriba la música de cultos y actos piadosos, al igual que mantener a raya las expresiones musicales populares, éstas irrumpieron desde abajo con vitalidad y fuerza dentro y fuera de los templos, como muestras de afecto a las diferentes advocaciones marianas, y con el canto popular: las voces de las mujeres.

437 *El Heraldo*, Aguascalientes, 8 de diciembre de 1974.

438 *El Heraldo*, Aguascalientes, 10 de diciembre de 1992.



CIERRE FINAL

Un sacerdote amigo, Peter Yang (1919-2014), solía repetir el chiste de que había por lo menos cuatro misterios más grandes que el de Dios: el primero, las finanzas de la Iglesia; el segundo, qué predicán los dominicos; el tercero, qué hace el Opus Dei; y el cuarto, cuántas clases y tipos de monjas hay. Este último misterio, alude a la diversidad de formas que el monacato femenino ha adquirido a lo largo de la historia del Catolicismo, y este libro, ha querido dar cuenta de algunas de esas formas en Aguascalientes. Así también, ofrecer una pequeña muestra de las múltiples manifestaciones del Culto Mariano. Ambas expresiones: la vida religiosa femenina y el Culto Mariano, son testimonio de la presencia femenina en la religiosidad local.

La presencia de las mujeres en la Iglesia Católica en el siglo XX mexicano, conlleva la paradoja de que, siendo ellas el indudable sostén de la labor social de la Iglesia, ésta ha sido desarrollada de una manera invisibilizada y no reconocida, teniendo así que, aunque de ellas ha dependido la vida institucional de la Iglesia, las mujeres nunca aparecían en la escena pública, pasando de manera casi desapercibida para la historio-

grafía, pues sus acciones generalmente eran discretas, disimuladas, calladas e invisibles, pero eficaces.

Una conclusión general que puedo hacer, como resultado de esta aproximación a diferentes formas de vida religiosa y al Culto Mariano, consiste en los siguientes dos puntos: primero, que la diversidad de carismas o servicios ofrecidos por religiosas de diferentes órdenes e institutos es impresionante, pero que en todos ellos el servicio tiene las mismas características: es desinteresado, generoso y, a pesar de ser poco valorado, ha dejado una huella impresionante en los terrenos de la salud, la educación y el asistencialismo; el segundo es que el Culto Mariano es importante y trascendente por evocar la figura de una madre que es mediadora con la divinidad, y que equipara a todos sus hijos en la condición de pequeñas criaturas que dependen de su madre para sobrevivir, pues se trata de un culto que ha adoptado diferentes formas, según los rasgos de la cultura y la época histórica en que se manifieste.

Ahora bien, algunas conclusiones particulares sobre el contenido específico del libro son las siguientes. Del capítulo I cabe decir que fui formada en un modelo educativo femenino de corte cristiano, que implicaba cultivar la abnegación, la obediencia, la práctica de varias virtudes cristianas, la autocorrección, la austeridad y, sobre todo, la disciplina. Este modelo educativo tiene uno femenino en María, que es un arquetipo de esposa y madre dulce, cariñosa, humilde. Éste surgió en Francia y combina ideas nuevas sobre la educación de las mujeres, ideas humanistas y algunos elementos del sistema pedagógico jesuita.

Del capítulo II puedo decir que la escritura autobiográfica de mujeres nos aproxima a su voz propia. Aún y cuando son escritos hechos bajo mandato, las religiosas muestran creatividad y en ocasiones transgreden los límites impuestos a esa escritura. Además de aproximarme a la historia de las Clarisas y de las Religiosas de la Pureza, pude también observar dos relatos del proceso vocacional de las fundadoras, a través de los cuales esboqué algunas respuestas a preguntas que me hacía, como las siguientes: ¿por qué una mujer decide ingresar a un convento para dedicar su vida al servicio de Dios, haciendo votos de pobreza, obediencia y castidad? y ¿cómo es el proceso que la lleva a tomar tal decisión? Así, encontré que

en la época colonial algunas religiosas ingresaban al convento por orden de sus padres, para no tener que pagar dotes matrimoniales, y otras, para acceder a privilegios sociales. En el caso de los relatos que observé, me parece que lo destacable es un deseo de entregar la vida al servicio de una causa noble, como puede ser la educación de niñas y la oración contemplativa, pues ese deseo llevó a fundar instituciones que se dedicarían precisamente a esas actividades.

En el capítulo III me aproximé a las religiosas de mi barrio, las Maestras Católicas. Ellas, después de ayudarlas un poco en la elaboración de su libro *Ellas le dijeron sí. Vida de treinta Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús 1925-1987*, me autorizaron a publicar un capítulo que hablara de los procesos de enfermedad y muerte de esas primeras religiosas que fallecieron en el seno de la Congregación. Además de profundizar en su historia, me di cuenta de que la manera en que enfrentaron la enfermedad y muerte fue con los lentes de la fe, que nunca se quitaron, pues lo pude observar a través de los testimonios de quienes las acompañaron en sus últimos tiempos. Y aunque los testimonios destacan solamente las virtudes de la religiosa recién fallecida, por ser escritos en los momentos inmediatamente después de haber expirado, y porque quienes los escribían, no querían quizá, dejar por escrito algo que manchara su memoria, me di cuenta también de que las religiosas de carne y hueso, en realidad, sí habían vivido una vida regulada que las conformaba en la práctica de virtudes, que las aproximara a un modelo de religiosa ideal, a un ejemplo de santidad.

En el capítulo IV, mi motivación era indagar un poco sobre la Congregación de religiosas que atienden el hospital en el que, cuando ha sido necesario, me he atendido. Observé algo de su origen histórico, aunque básicamente me concentré en las particularidades que tuvo el servicio de enfermería que brindaron al Hospital Civil de Aguascalientes, en alianza con las esposas de médicos y funcionarios, en un periodo en que las condiciones políticas del momento permitieron tal alianza. Así, me di cuenta de que hicieron esto, por que el gobierno era incapaz de atender por sí solo las necesidades del hospital, y las religiosas ofrecían un servicio casi gratuito, pero eso sí, en forma totalmente desinteresada.

En el capítulo V me centré en responder preguntas que me hago sobre por qué un conjunto de mujeres deciden vivir juntas y dedicarse solamente a la oración contemplativa. También me pregunto sobre cuál es el significado de esa oración. Para ello, tomo por muestra la Orden de Concepcionistas establecida en la ciudad de Calvillo. Y así, después de observar los orígenes históricos de esa orden en la Nueva España y el establecimiento del monasterio en Calvillo en los años ochenta del siglo XX, pregunto directamente a una religiosa los cuestionamientos que me intrigan, escuchando de su propia voz la respuesta a ellos, encontrando que su vida entera la convierten en oración y alabanza, lo que proviene de un deseo de aceptar un llamado personal de Dios y una entrega total, por amor, de la propia vida a su voluntad divina, “venga lo que venga”, según la respuesta que me dieron.

Por otra parte, respecto al Culto Mariano, concluyo –como ya dije– que para la Iglesia católica, la mediación de María entre Dios y los humanos está estrechamente unida a su maternidad, y su función mediadora es especial, pues se desprende de su maternidad divina, convirtiéndose así en la Madre de todos los hombres en un nivel simbólico y sobrenatural. La mediación materna de María consiste en que intercede por todos sus hijos, haciendo que la gracia se distribuya entre ellos. Así también, la relación maternal es personal con cada uno de sus hijos espirituales, convirtiéndose en una relación única e irrepetible entre dos personas. Por otra parte, y de acuerdo con la Encíclica *Redemptoris Mater*, la dimensión mariana en la vida cristiana reivindica a las mujeres, ya que la femineidad tiene una relación singular con la Madre del Redentor, razón por la cual, la figura de María “proyecta luz sobre la mujer”, puesto que Dios se confió a una mujer para encarnarse.⁴³⁹

De la perspectiva católica cabe subrayar, entonces, en primer lugar, la maternidad espiritual de la figura de María. Según Terrien, el plan divino de salvación reclamaba la figura de una mujer que fuera antítesis de Eva y que tuviera como principal característica la maternidad. Según este mismo teó-

439 Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris Mater*, Ciudad del Vaticano, 25 de marzo de 1987, p. 139.

logo, la maternidad espiritual parece ubicarse por encima de la maternidad biológica o natural, pues la madre natural no basta para llenar el vacío sobrenatural de los hombres.⁴⁴⁰ Así también, continuando con la perspectiva teológica, el título más popular de María es el de “Madre de los hombres”, el cual tiene, según Nicolas, “un profundo valor afectivo, pues responde a la necesidad específica que cada uno de nosotros tiene de María en su vida espiritual e incluso en su vida humana”.⁴⁴¹ Entonces, ¿qué mejor madre de los creyentes que la que tuvo en su vientre a Jesús? Porque, según Nicolas, todos los humanos conservan esa parte de niños y esa vida divina que es la gracia. Y es en esta “infancia espiritual”, por decir así, donde entra María a cumplir precisamente su papel de madre espiritual. La maternidad espiritual se define como un vínculo espiritual entre María y cada uno de los y las creyentes, como el vínculo de una madre con sus pequeños hijos.

El simbolismo de la Virgen de la Asunción como madre parece ser, desde mi punto de vista, el más importante. La imagen alude al arquetipo de la diosa madre, una figura femenina ligada a la tierra, sobre todo en la época del Neolítico. Y algo a destacar es la humildad que acompaña siempre la figura de María, pues ella misma se llamó esclava, en cuya humildad había puesto Dios sus ojos. No obstante, el sitio que ocupa en la historia judeocristiana es sobresaliente,⁴⁴² y quizá esto explique la coronación de imágenes de María que se acostumbra en el mundo católico, porque la coronación es quizá el mayor rasgo de jerarquía que conocieron durante mucho tiempo los católicos, encarnando así la paradoja de que, en el caso de María, a mayor humildad, mayor jerarquía.

En el caso de la Guadalupana, quisiera subrayar el sincretismo que se ha hecho presente en esta advocación. El culto surgió en el Tepeyac, lugar donde antes los indígenas veneraban a Tonantzin, cuyo nombre significa “Nuestra Madre”. Según Zerón Medina, la Guadalupana “pudo unir en admirable coincidencia, la veneración prehispánica a la maternidad con el

440 Terrien, J. B., *La madre de Dios y madre de los hombres según los santos padres y la teología*, tomo II, La madre de los hombres, Fax y Poblet, Madrid y Buenos Aires, 1945, pp. 19 y 46.

441 Nicolas, M. J., *Theotókos. El misterio de María*, Herder, Barcelona, 1967, p. 227.

442 Zerón, Fausto, *Felicidad de México. Centenario de la Coronación de María Señora de Guadalupe*, Clío, México, 1995, p. 9.

culto milenario a la Madre de Cristo, intercesora ante su Hijo y mediadora entre Dios y los hombres”.⁴⁴³

Según Janet Kahl, se ha presentado una paulatina decadencia del Culto Mariano desde el siglo XX hasta lo que va del siglo XXI, afirmando que la relevancia de María como modelo ha disminuido para las mujeres, porque la maternidad dejó de ser la meta más alta. Sin embargo, observa también que, al mismo tiempo, se ha radicalizado la figura de María desde 1980, pues ha sido vista como refugio de los marginados y vulnerables, al tiempo que la persistencia de las peregrinaciones muestran una figura de sanadora y auxiliadora que ha evitado que el culto decaiga por completo en los países católicos. Una idea importante de esta investigadora es la que señala que una imagen de culto puede a veces trascender las estructuras jerárquicas establecidas por la autoridad religiosa tradicional y ayudar a crear nuevos lazos de comunidad;⁴⁴⁴ en este caso: la imagen mariana puede crear lazos con las mujeres, como la luna con la marea

443 *Ibidem*, p. 49.

444 Kahl, Janet, “Recent Developments in the Academic Study of the Cult of the Virgin Mary”, en *Journal of Religious History*, vol. 33, no. 3, Australia, septiembre de 2009. Analiza las transformaciones históricas en el tema de las apariciones marianas, señalando que, dentro de la academia, cada vez hay más estudios con diferentes aproximaciones metodológicas. Lo mismo sobre las peregrinaciones, poniendo como ejemplo la de la Basílica de Guadalupe en México, que comprende un aproximado de entre dieciocho y veinte millones de peregrinos cada año. En este punto, Kahl se apoya en los estudios del antropólogo Turner, Victor, *Dramas, Fields and Metaphors: Symbolic Action in Human Society*, Cornell University Press, Nueva York y Londres, 1974.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- Ajofrín, Francisco (OFM), *Diario de viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el P. Fray Francisco de Ajofrín*, vol. I, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964.
- Alban, Kevin (OCM), “The Character and Influence of Carmelite Devotion to Mary in Medieval England”, en *Maria, A Journal of Marian Studies*, The Missionary Institute Center for Marian Studies, no. 2, United Kingdom, 2001.
- Alberro, Solange, “Remedios y Guadalupe: mujeres águila”, en *El águila y la cruz. Orígenes de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, México, 1999.
- Alexandre, Monique, “Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad”, en Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo I, La Antigüedad, Taurus, España, 1992.
- Amigo (pseudónimo), *Un árbol generoso*, II Rescate de testimonios de maestros, Instituto de Educación de Aguascalientes, México, 1996.
- Azcárrate, Andrés (OSB), *La flor de la liturgia*, Talleres gráficos de Buschi, Argentina, 1952.

- Bieñko de Peralta, Doris, “Dos autobiografías de monjas novohispanas del siglo XVII”, en *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, INAH, vol. 35, no. 139.
- Camacho, Salvador y Padilla, Yolanda, *Vaivenes de utopía. Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX*, Instituto de Educación de Aguascalientes, Aguascalientes, 1998.
- Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Editorial Ciruela, Barcelona, 2002.
- Corbalá, Celia, *¡A toda vela! Julia Navarrete y Guerrero*, Edición particular de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, México, 1981.
- Corpus, Ricardo, *La catedral y su cabildo*, Progreso, México, 1969.
- Cuadriello, Jaime, “Visiones en Patmos-Tenochtitlan. La Mujer Aguila”, en *Artes de México. Visiones de Guadalupe*, no. 29, México, 1999.
- Dalarun, Jacques, “La mujer a ojos de los clérigos”, en Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo II, La Edad Media, Taurus, España, 1992.
- Dauphin, Cécile, “Mujeres solas”, en Michelle Perrot y George Duby, *Historia de las mujeres*, tomo IV, El siglo XIX, Taurus, Madrid, 1993.
- Delory-Momberger, Christine, *Biografía y educación. Figuras del individuo proyecto*, CLACSO-Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2009.
- Diócesis de Aguascalientes, *Actas y decretos del Primer Sínodo Diocesano de Aguascalientes*, Aguascalientes, Imprenta Rodríguez Romo, 1919.
- Diócesis de Aguascalientes, *Segundo Sínodo Diocesano de Aguascalientes*, Imprenta Álvarez, Aguascalientes, 1945.
- Duby, George y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, tomo IV, El siglo XIX, Taurus, España, 1992.
- Fitch, Audrey-Beth, “Maternal Mediators: Sainly Ideals and Secular Realities in Late Medieval Scotland”, en *The Innes Review*, vol. 57, no. 1, primavera de 2006, pp. 1-35.
- Fogelman, Patricia, “El Culto Mariano y las representaciones de lo femenino. Recorrido historiográfico y nuevas perspectivas de análisis”, en *La Aljaba*, revista de estudios de la mujer, Editorial de la Universidad de La Pampa, segunda época, vol. 10, 2006.

- Foz y Foz, Pilar, *La revolución pedagógica de la Nueva España*, tomo I, (1740-1820), Madrid, 1981.
- García, Elsa, *Mujeres que cruzan fronteras. Estudio sobre literatura chicana feminista*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2010.
- Gómez, Rafael, *Canto a la vida. Experiencias humano-divinas de Julia Navarrete*, Buena Prensa, México, s/f.
- Guerra, María Guadalupe (ODN), *Santa Juana de Lestonnac, fundadora de la Compañía de María*, 2ª ed., F. Bravo Paredes, Tulcingi, 1998.
- Gutiérrez, José, *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes*, vol. I, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara/Obispado de Aguascalientes, México, 1999.
- Gutiérrez, José Antonio, *La labor social de la Iglesia católica en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1997.
- Iniesta, Cynthia, *Educación de mujeres en Aguascalientes. El caso del Colegio de la Paz, 1940-1978*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2013.
- Iracheta, Pilar, *La educación femenina. De la antigüedad a "la buena crianza, virtud política y civilidad" ilustrada: dos colegios de niñas españolas e indias en Toluca (1780)*, El Colegio Mexiquense, A. C., México, 2009.
- Juan Pablo II, Encíclica *Redemptoris Mater*, Roma, Italia, 25 de marzo de 1987.
- Kahl, Janet, "Recent Developments in the Academic Study of the Cult of the Virgin Mary", en *Journal of Religious History*, vol. 33, no. 3, Australia, septiembre de 2009.
- Lavrin, Asunción, "La celda y el convento: una perspectiva femenina", en *Historia de la literatura mexicana*, vol. 2, pp. 372-410.
- Lavrin, Asunción, "La religiosa real y la inventada: diálogo entre dos modelos discursivos", en *Historia y Grafía*, no. 14, 2000, pp. 185-206.
- Lewandowska, Julia, "(Des)alienar las voces femeninas del convento: La celda propia de Sor Marcela de San Félix", en *Itinerarios*, revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos, no. 18, 2013.

- Mañé Garzón, Fernando, “Montaigne y su raíz española”, Perfil XXXII, en <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0607/Montaigne.htm>, consultado el 15 de junio de 2015.
- Martínez, Emilio, “La Inmaculada en la historia de la devoción cristiana”, en *Humanitas*, no. 36, 2009.
- Massó, Montserrat, *Juana de Lestonnac. En búsqueda de Dios*, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 2015.
- McEacher, Patricia, “La Vierge et la Bete: Marian Iconographies and Bestial Effigies”, en *Nineteenth Century French Studies*, vol. 31, no. 1, 2002.
- Mc Phail, Elsa, “Autobiografías y género”, en *Argumentos*, revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, vol. 19, mayo-agosto de 2006.
- Medina, Christian de Jesús, *El convento de San Diego y su influencia en la Villa de Aguascalientes, 1664-1775*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2013.
- Moreno, Víctor, “La festividad de la romería”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005.
- Muriel, Josefina, *Conventos femeninos en la Nueva España*, Editorial Jus, México, 1995.
- Navarrete, Julia, *Mi camino. Autobiografía de Julia Navarrete Guerrero*, Congregación de Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, México, 3ª ed., 2006.
- Nicolas, M. J., *Theotókos. El misterio de María*, Herder, Barcelona, 1967.
- O’Gorman, Edmundo, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001.
- Ochoa, Ángel (OFM), *Breve historia de la Purísima de San Diego de Aguascalientes*, Convento de San Diego, México, 1953.
- Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, *Proyecto educativo Compañía Nuestra Señora*, Ediciones Lestonnac, Burdeos, Francia, 2011.
- Ortiz Rodríguez, María Teresa, *La política social en Aguascalientes. Una vista desde las trabajadoras sociales*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2003.

- Padilla, Sergio, *Cuando la música le canta a Dios*, Colección Diálogos Fe y Cultura, no. 25, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México, 2008.
- Padilla, Yolanda, *Cultura y religión. Una mirada histórica y simbólica al Culto Mariano en Aguascalientes a través de la coronación de la imagen de la Inmaculada en 1954*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2016.
- Padilla, Yolanda, *Después de la tempestad, la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2001.
- Padilla, Yolanda, *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, México, 1992.
- Padilla, Yolanda, “La alianza entre esposas de médicos y religiosas católicas para atender el Hospital Hidalgo en Aguascalientes, México, 1953-1956”, en *Prácticas de ayuda. Estudios antropológicos, filosóficos y políticos acerca de la opitulación*, Miño y Dávila Editores, Argentina, 2011.
- Padilla, Yolanda, *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución mexicana en Texas, 1914-1919*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2009.
- Padilla, Yolanda (Coord.), *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, UAA, México, 2011.
- Padilla, Yolanda, “Silenciosa oposición: mujeres religiosas en Aguascalientes en los años treinta del siglo xx”, en *Línea curva. Historias de mujeres en Aguascalientes*, Instituto Aguascalentense de las Mujeres, México, 2007.
- Patiño, Eugenia, *La romería de la Asunción como forma de mediación simbólica: hegemonía y religión*, tesis de licenciatura, UAA, México, 1994.
- Pío XII, *Munificentissimus Deus*, constitución apostólica que define el dogma de la Asunción de María al cielo, Roma, 1950.
- Polinska, Wioleta, “In Woman’s Image: an Iconography for God”, en *Feminist Theology*, vol. 13, no. 1, 2004, pp. 40-61.
- Reyes, Elizabeth, *El colegio de la enseñanza en Aguascalientes. Historia y aportaciones sociales*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2014.

- Ríos Muro, María Josefa de Jesús Sacramentado, *Biografías de algunas monjas del Monasterio de Capuchinas de Aguascalientes*. Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes, s/f.
- Rubial, Antonio, *La plaza, el palacio y el convento*, Sello Bermejo, México, 1998.
- S/A, *Reglas y Constituciones de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora*, Imprenta de Francisco Moreno, Zaragoza, España, 1745.
- S/A, *Santa Juana de Lestonnac*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1999.
- S/A, *Templo del Espíritu Santo*, Edición particular, Aguascalientes, México, 1980.
- Sánchez, Miguel, *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la ciudad de México. Celebrada en su historia con la profecía del capítulo doce del Apocalipsis*, Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderón, México, 1648.
- Sandoval, Rocío, *Los símbolos de la Virgen de Guadalupe*, tríptico, s/e, s/f.
- Suárez, María Angélica, *Estrategias de resistencia y adaptación de las religiosas Maestras Católicas frente al laicismo en Aguascalientes, 1925-1846*, Editorial INHALT, Guadalajara, México, 2020.
- Terán, Aurora, “El relato y el dogma de la Asunción de María”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005.
- Terán, Aurora, “La Virgen de la Asunción”, en *La Romería, cincuenta años de celebración*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2005.
- Terán, Mariana, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas/CONACYT, México, 2011.
- Terrien, J. B., *La madre de Dios y madre de los hombres según los santos padres y la teología*, tomo II, La madre de los hombres, Fax y Poblet, Madrid y Buenos Aires, 1945.
- Topete, Alejandro, *Guía para visitar la ciudad y el estado*, 3ª ed., particular del autor, Aguascalientes, México, 1973.

- Turner, Victor, *Dramas, Fields and Metaphors: Symbolic Action in Human Society*, Cornell University Press, Nueva York y Londres, 1974.
- Urzáiz, Leticia, “La Iglesia desde la perspectiva de la mujer”, en revista *Querens. Ciencia Religiosa*, no. 16, año 6, enero-abril de 2005, pp. 30-38.
- VV/AA, *Ellas le dijeron sí. Vida de treinta Hermanas Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, 1925-1987*, Editorial INHALT, Guadalajara, México, 2020.
- VV/AA, *Libro de crónicas*, Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, Aguascalientes.
- VV/AA, *Lumen Gentium*, constitución dogmática de la Iglesia, Ciudad del Vaticano, 1964.
- VV/AA, *Patrimonio: Fundación, Independencia, Revolución en la arquitectura de Aguascalientes*, Presidencia Municipal de Aguascalientes, México, 2010.
- Weber, Alison, “Autobiografías por mandato: ¿ego-documentos o textos sociales?”, en *Cultura Escrita y Sociedad*, no. 1, revista de la Universidad de Alcalá de Henares, 2005.
- Zerón, Fausto, *Felicidad de México*, Centenario de la coronación de María Señora de Guadalupe, Clío, México, 1995.

Fuentes documentales

Archivos

- Archivo del Monasterio de la Betania del Corazón de Jesús y Nuestra Madre Santísima de Guadalupe.
- Archivo de la Diócesis de Aguascalientes.
- Archivo de las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María.
- Archivo General de las Maestras Católicas del Sagrado Corazón.
- Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.
- Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, Zapopan, Jalisco.

Periódicos

El Heraldo de Aguascalientes

El Hidrocálido

El Sol del Centro

La Voz de Aguascalientes

Entrevistas

Entrevista Christian Medina/Amalia Beas Palomino, Guadalajara, Jalisco, 30 de enero de 2010.

Entrevista Christian Medina/Clara Luz Topete de Palomino, Aguascalientes, 2 de febrero de 2010.

Entrevista Christian Medina/Fernando Topete del Valle, Aguascalientes, 16 de febrero de 2010.

Entrevista Yolanda Padilla/María Fátima, Calvillo, Aguascalientes, 16 de septiembre de 2014.

Sitios consultados en la web

<http://crisolplural.com/2009/02/09/a-la-memoria-de-don-benito-palomino-dena/>.

<http://es.catholic.net/comunicadorescatolicos/730/1525/articulo.php?id=34888>.

http://es.wikipedia.org/wiki/Ignacio_Morones_Prieto.

<http://odnprovinciamexico.org/index.php/fundacion-en-mexico>.

<http://www.arteguias.com/cantogregoriano.htm>.

<http://www.colonial-mexico.com/West%20Mexico/agsguadalupe.html>, consultado en diciembre de 2010.

<http://www.companiademaria.net/web2005/presentacion/ciamaria1.htm>, consultada el 13 de mayo de 2015.

http://www.fcpeace.com/spanish/maria/maria_presencia.htm, consultada en diciembre 2010.

<http://www.Franciscano.org/virgen/rambla.html>, consultada en junio de 2016.

http://www.laensenanza.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=60, consultada el 15 julio de 2015.

<http://www.laliturgia.org/general/vestiduras-y-ornamentos-sagrados-insignias-pontificales.html>, consultado el 6 de noviembre de 2010.

<http://www.santopedia.com/santos/santa-juana-de-lestonnac>, consultado el 11 de junio de 2015.

<http://www.tomzap.com/lasttango.html>, consultada en diciembre de 2010.

http://www.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_20111947_mediator-dei.html.

LA LUNA Y LA MAREA

Presencia femenina en la religiosidad católica
de Aguascalientes

Primera edición 2020

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo
del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión
y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.